Contribución Histórica a los Bicentenarios de Bolivia

Charcas Y Murillo

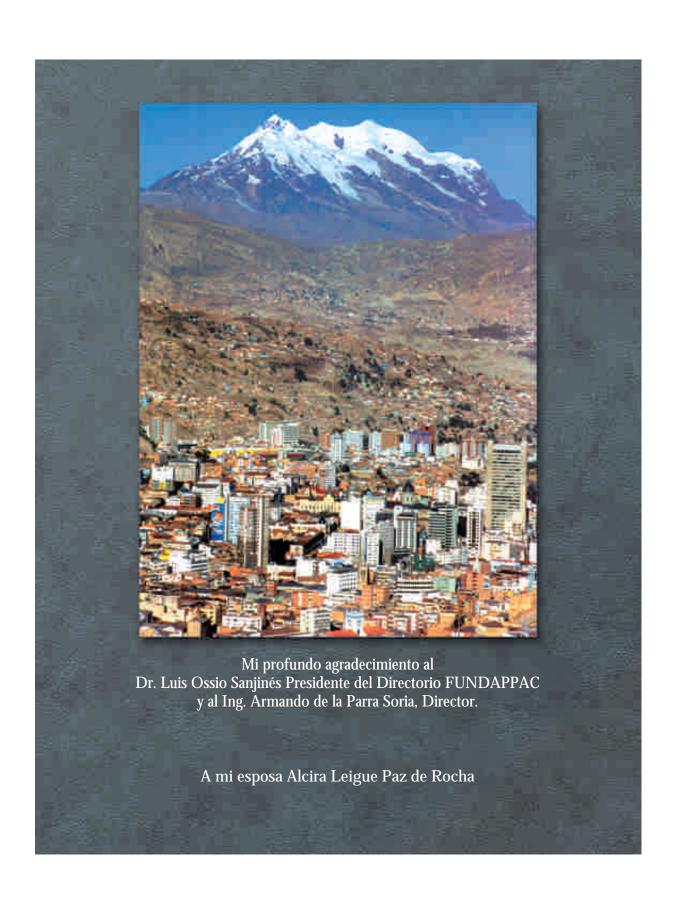






Diciembre 2010

Primera edición 1º Enero de 2011 **FUNDAPPAC** Dirección: Direccion:
Av. Ecuador Nº 2523
entre Belisario Salinas y Pedro Salazar
Edificio Dallas, Piso 2
Telfs.: (591)(2) 2421655 - 2418674
Fax: (591)(2) 2418648
Email: fundappac@entelnet.bo
Web: www.fundappac.org
La Paz - Bolivia



PRESENTACIÓN

La adhesión de FUNDAPPAC a la conmemoración de los doscientos años transcurridos desde los críticos 1809 y 1810, en los que se proclamó la autodeterminación y la libertad del Alto Perú, hoy Bolivia, está inscrita en el ejercicio de las libertades ciudadanas, el acceso a conocer la verdad, fomentar el perfeccionamiento de la democracia, el Estado de Derecho, la inclusión y el respeto a la dignidad humana.

Todo lo dicho tiene una historia, un suceder que construye, o también destruye, el desarrollo humano.

Como lo óptimo es construir el desarrollo humano, es bueno conocer, reflexivamente y desde distintos puntos de vista, aquella historia o suceder en sus múltiples expresiones, proyecciones y contenidos. Así, la historia -o suceder humano de determinados períodos- es investigada y expuesta por historiadores, que nos dan sus propias versiones, mediante la palabra escrita o -antes- trasmitida oralmente.

Corresponde al sujeto de la historia, que es la persona humana y su colectividad, enterarse de sí mismo, hallándose por el fruto de las investigaciones históricas, sociológicas y económicas, plasmadas en instrumentos de comunicación, a los que se debe acceder con un espíritu crítico-constructivo.

Esos instrumentos para la comunicación de la palabra escrita son los libros, los periódicos y los medios informáticos; y la combinación de unos y otros da lugar a las formas de expresión literaria histórica.

En el campo del recuerdo escrito de nuestro pasado, están los tratados, las monografías, los ensayos, los anales, las memorias, las biografías, las crónicas, los artículos, las recensiones; también las noticias escritas.

Cada forma está caracterizada por su presentación, su objeto, su alcance y su pretensión. Hay, también, combinación de formas que poseen un hilo conductor que las racionaliza en lo posible.

El libro de 2 tomos, del historiador Enrique Rocha Monroy, que ahora presentamos, es una narración histórica -a ratos novelada-, de los últimos doscientos años de Bolivia, desde los pronunciamientos libertarios e independistas de 1809 y 1810 en los principales centros urbanos del país. ¿Cuál es la modalidad de trabajo histórico que enmarca al libro de Enrique Rocha Monroy? Básicamente es una combinación de algunas monografías, varios ensayos, no

pocas biografías sintetizadas, crónicas y noticias periodísticas, que, con gran riqueza expositiva, dan cuenta de la propia visión del autor acerca de los acontecimientos que narra, describe y comenta; cita fuentes tradicionales y otras no muy conocidas.

La lectura es fácil, Rocha Monroy tiene gran capacidad de comunicador, su técnica es espontánea y no muy formal; más bien, en algunos casos, repetitiva de acontecimientos, pero desde otros ángulos.

El énfasis de la narración está en la historia política que, con la anotación biográfica de la vida, principalmente política de los Presidentes de Bolivia involucrados en los acontecimientos de los últimos doscientos años, marca momentos de suspenso lindantes en la mejor novelística, pero, ciertamente basada en hechos reales.

La descripción sintética pero monográfica de las batallas de Ayacucho, Tumusla e Ingavi, muestran el talento narrativo de Enrique Rocha Monroy.

En definitiva, los dos tomos del libro, pese a su extensión, no pretenden escribir la nueva historia de Bolivia, pero sí demostrar que hay suficientes elementos para afirmar la vigencia de la Bolivia histórica, cuando conmemoramos los doscientos años de los simbólicos movimientos emancipadores, con sus luces y sombras.

Fueron motivos suficientes para que FUNDAPPAC haya decidido auspiciar la publicación de dicha obra, que, además, es un aporte patriótico, del autor, al conocimiento de lo que éramos, de lo que somos y de lo que pretendemos- seremos, desde una perspectiva atrayente, comprometida y sincera, aunque también debatible, como debe ser.

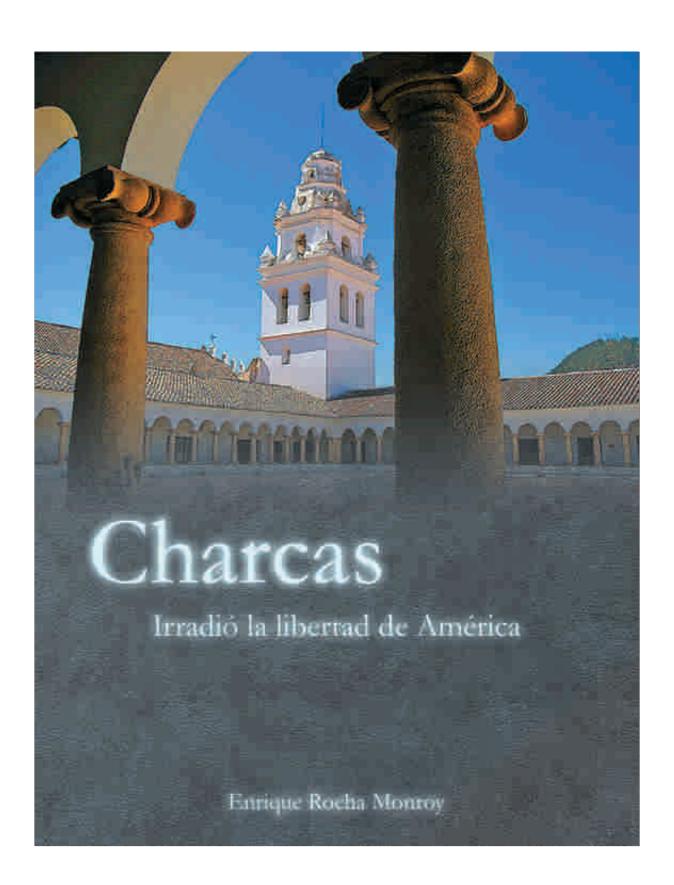
No obstante, el carácter de visión histórica política del libro "200 AÑOS DE HISTORIA REPUBLICANA", los partidos políticos y los movimientos sociales, son tomados en cuenta, casi tangencialmente; igualmente, la descripción de las localidades donde se ejemplarizaron los movimientos libertarios, mediante hechos concretos ubicados en el día, mes y año, correspondientes.

Es que, enlazar unos y otros acontecimientos con las expresiones libertarias y sus resultados, no era, en manera alguna, tarea fácil, pero Enrique Rocha Monroy lo ha conseguido; aunque en momentos haya tenido que sacrificar su uso de fuentes, en beneficio de crónicas casi periodísticas, por su fácil lectura y atracción.

Se reconoce, asimismo, un hilo conductor que se exterioriza en la permanente lucha de la legitimidad, por alcanzar la legalidad que a veces olvida la justicia.

Platón, uno de los teóricos de la democracia -que en su época y pese a su imperfección, empero, la entendía como tal-, cita una frase, grabada en el frente de un templo griego: "Conócete a ti mismo", frase que trasciende los tiempos y nos llega como gran verdad. Enrique Rocha Monroy nos ayuda a conocernos a nosotros mismos desde una perspectiva de la realidad histórica-política, que es deseable sea complementada con la visión cultural, económica y sociológica que los pueblos construyen día a día.

LUIS OSSIO SANJINÉS Prsidente del Directorio FUNDAPPAC



◀ Enrique Rocha Monroy

CHARCAS IRRADIÓ LA AUTONOMÍA EN TODOS LOS CONFINES DE AMÉRICA

Como un homenaje de amor a Chuquisaca, cuna de la emancipación de nuestros pueblos, e, indiscutiblemente, la tierra donde surgió el primer grito auténtico de autonomía, que se irradió en todos los confines de Indoamérica, quiero rememorar la heroica historia de este jirón patrio, tan querido para todas las mujeres y hombres que creen en la libertad y veneran la gloria de aquellos patriotas que nos legaron la Bolivia nuestra de cada día.

En esta sierpe de recuerdos, larga y apretada en mi memoria, surge la historia de Charcas con tal fuerza que, por momentos, lo nadifica todo.

Era una historia en que la ilustre Audiencia imponía su autoridad y en su Universidad se discutía con ardor, en latín horaciano, las ideas heréticas de los enciclopedistas. Mientras que, en el Arzobispado, se

podía percibir la enguantada mano de los zurbanescos curas y del aristocrático Pastor de la Iglesia Católica, sirviendo sus colaciones en vajilla de oro.

En Charcas, eran tres los centros nerviosos que regulaban la vida colonial: la Real Audiencia de Charcas, como poder civil; el Arzobispado, como poder religioso; y la Universidad, con su Academia Carolina como poder intelectual.

El designio malévolo de Goyeneche fue receptivo en las mentes de Ramón García Pizarro, Presidente de la Real Audiencia de Charcas y descendiente -legítimo y en línea recta- del conquistador Francisco Pizarro, y en el Arzobispo de Chuquisaca Benito María de Moxó y Francolí, quien, a la muerte del virtuoso Arzobispo José Antonio de San Alberto, asumió más rígidamente la autoridad que el Derecho Canónico, por orden del Papa Santo de Roma, le confirió.

Inmediatamente, reaccionaron los doctos miembros de la Universidad Real y Pontificia de San Francisco Xavier, quienes, desde los bancos semiparlamentarios de la Academia Carolina, desde tiempo atrás, iban germinando la idea de la emancipación americana.

La voz de los criollos descontentos descendió de las clases altas junto a los Doctores y a la juventud, expresando su contrariedad y discrepando del enjuiciable parecer contrario a sus afanes patrióticos, proclamando enunciados libertarios, contra esas autoridades que, en su mente, albergaban la perpetuidad del oprobioso régimen colonial.

Ahí estaban los Mercado, Carvajal, Prudencio, Alcérreca, Pulido, Michel, Lémoine, Monteagudo, los hermanos Zudáñez -fiscal el uno, abogado el otro-, formando el núcleo intelectual que, indiscutiblemente, desde Charcas irradió su noción de Patria hacia el continente americano.

Allí se formó el pensamiento revolucionario, cuyos alcances miraban a la autonomía, a la independencia política, a la afirmación del espíritu nacional.

El momento histórico para que germinara el poder intelectual, ya desplegado en los ejercicios de la Academia Carolina, tenía que abrirse campo en esa oportunidad que se presentaba. Ese poder intelectual, presidido por el Rector de la Universidad de San Francisco Xavier, Miguel Salinas y Quiñones, y representado por el grupo selecto de Doctores, con perfecta conciencia de su papel histórico, encaminaba ya el espíritu público, genitor de los hechos, hacia un tiempo nuevo.

Charcas es el escenario que resume la vida del Alto Perú, sus inquietudes y sus anhelos. Allí se escribe el prólogo, el exordio, la introducción al drama de los quince años por la Independencia.

LA INTRIGA DE GOYENECHE

Era Goyeneche un bajoperuano de no pocos alcances, y tan intrigante que, al venir a América, se había puesto de acuerdo, a un tiempo, con la Junta Central de Sevilla y los lugartenientes de Napoleón, y en Río de Janeiro, con la infanta doña Carlota (en Chuquisaca, en asamblea solemne, insinuó las pretensiones de doña Carlota).

Esta novedad cayó como una bomba. El venerable Regente de la Audiencia, don Antonio Boeto, alzó recia la voz de protesta.

Goyeneche, al replicarle, deslizó tales cuales amenazas y, finalmente, la palabra "traición". Herido en lo más noble el castellano viejo y fuera de sí, saltó al medio de la sala. "¿Yo, traidor? ¿Yo, traidor?" prorrumpía, estrujando el sombrero y hartando de denuestos al brigadier, hasta confundirlo. No sobrevivió Boeto sino pocas horas a las emociones de esta escena.

Fernandinos y Carlotinos

Goyeneche, sin insistir, siguió camino al Cuzco; pero dejó tan exaltados los ánimos que las autoridades entraron en desconfianzas y desacuerdos.

La Audiencia se declaró francamente fernandina y comenzó a recelar del Presidente don Ramón García Pizarro y del Arzobispo Moxó, que fueron tachados de carlotinos. El pueblo se puso del lado de la Audiencia. Los Doctores, en claustro pleno, discutieron la materia, y una comisión redactó un Acta.

Como se puede colegir del conocimiento del acta de marras, es un documento político osado, rechaza categóricamente las pretensiones de la infanta Carlota Joaquina de Borbón (Hija de Carlos IV y hermana

◀ Enrique Rocha Monroy

de Fernando VII), proposiciones de las que fue portador el arequipeño José Manuel de Goyeneche; se opone, también, a los designios de sus seguidores y simpatizantes en Buenos Aires y Charcas, y, lo más importante, está formulado el famoso "Silogismo Altoperuano" ¹:

- -Premisa mayor-, los territorios americanos son de propiedad excluyente del Rey español, a la sazón prisionero de Napoleón;
- -Premisa menor-, consecuentemente, no podía aceptarse que un subrogante (Carlota y su sobrino) reclame derechos sobre el reino;
- -Conclusión-, los americanos, en este caso Charcas, quedaban en libertad de decidir sobre su futuro.

¹ Ya en la era republicana, Gabriel René Moreno conoció y reconstruyó ese raciocinio, contenido en el "Acta", que dio sustento jurídico y político al movimiento emancipador, sin indicar la fuente, y lo formuló con el nombre de "silogismo altoperuano".

De esta manera, negaban cualquier pretensión de la corona lusitana; además, reconocían la autoridad del Rey proscrito y de su subsidiaria, la Junta Central de Sevilla, porque ejercía la soberanía en ausencia del Rey español.

No obstante de la virtualidad del "Acta", el virrey rioplatense Liniers ordenó que fuera "testada"; es decir, borrada de los registros de la Universidad y de la Academia Carolina. El Presidente de la Audiencia, García Pizarro, personalmente, arrancó las hojas del libro donde se inscribió el acta. Estas actitudes de las cabezas del Virreinato y de la Audiencia, demostraban su compromiso político con la corte del Brasil.

Una vez que el pueblo chuquisaqueño se enteró de la "testadura" del Acta de los Doctores, empezó la efervescencia revolucionaria, hasta culminar el 25 de mayo de 1809.

Los Preliminares de la Revolución: La Insurrección de Chuquisaca

Llevaban a la cárcel a uno de ellos, el doctor Jaime Zudáñez. A sus gritos, tocaron a rebato las campanas y el pueblo, que acudió en tumulto, atacó la guarnición a la voz de "¡Viva Fernando VII!". La guarnición, contestando "¡Toma Fernando VII!", hizo fuego contra el pueblo. Pero el empuje popular prevaleció y el Presidente quedó preso (25 de mayo glorioso).

Este suceso, en que jugaron un simpático papel los hermanos Zudáñez, el fiscal López Andreu, los oidores Ussoz y Ballesteros y el subdelegado de Yamparáez don Juan Antonio Álvarez de Arenales, dio margen a que aquellos hombres de Chuquisaca, de corazón fuerte e ideas avanzadas, que desde antes venían soñando por la conquista de sus derechos políticos, lo tornasen en preludio de la ansiada revolución;

y, al impulso de tal anhelo, se desparramaron por las provincias a propagar, como apóstoles, la buena nueva: el principio de libertad.

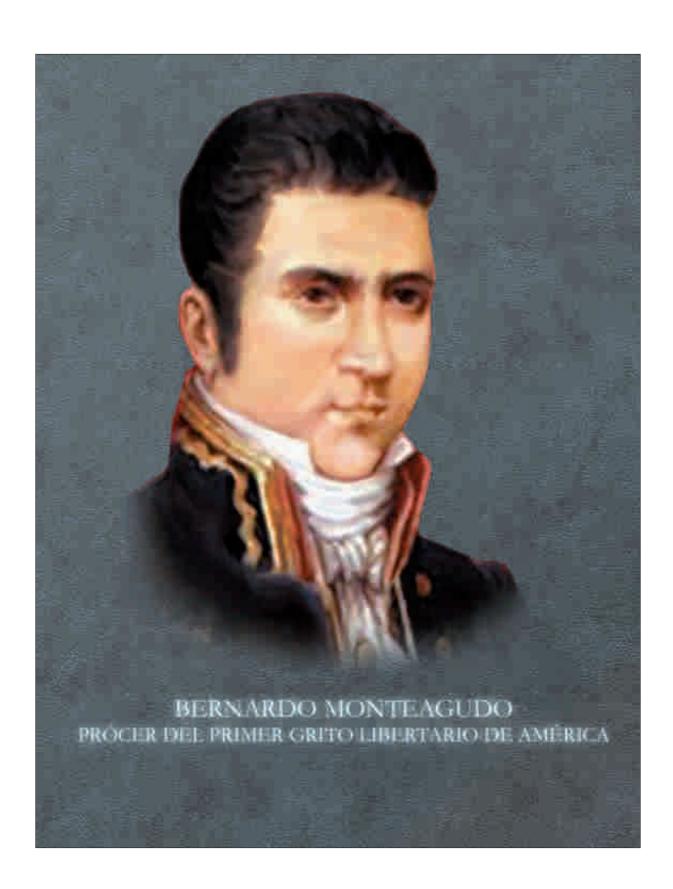
Realizada la Revolución del 25 de Mayo, los insurgentes de Chuquisaca decidieron enviar emisarios a las diferentes ciudades, más allá de los confines de la Audiencia, con la misión de propagar y lograr su adhesión militante. A la ciudad de La Paz fue destinado el Dr. Mariano Michel, "prototipo del alborotador", con la misión de contactarse en Sicasica con otro jacobino, el sacerdote José Antonio Medina (primo de Monteagudo), quien fue el primero en conocer el pliego del Proyecto de "Proclama" que portaba Michel, y, juntos, se dirigieron a La Paz, donde se contactaron con el gran caudillo Coronel Pedro Domingo Murillo, a quien le entregaron el Proyecto, para que Murillo escriba la redacción definitiva, con el objeto de difundirla, una vez consolidado el día señalado (día de la Virgen del Carmen): 16 de julio de 1809, con la denominación de Proclama de la Junta Tuitiva de La Paz.

Proyecto de Proclama a los Valerosos Habitantes de La Paz

"Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha reputado por salvajes y mirado como a esclavos. Hemos guardado un silencio bastante análogo a la estupidez que se nos atribuía por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que al mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de su humillación y ruina. Ya es tiempo pues de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional del español. Ya es tiempo de organizar un nuevo sistema de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria, altamente deprimida por la política bastarda de

Madrid. Ya es tiempo en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía.

Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú, relevad nuestros propósitos por la ejecución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos, no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos, para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente".



BERNARDO MONTEAGUDO: PRÓCER DEL PRIMER GRITO LIBERTARIO DE AMÉRICA

Cuando sobreviene la explosión del 25 de mayo de 1809, sucedieron acontecimientos importantes en Chuquisaca, definitivos para irradiar, desde Charcas, la libertad para las colonias hispanas.

Uno de los actores principales del suceso libertario fue Bernardo Monteagudo Cáceres. Embozado y pensativo, cierta noche helada poco antes del acontecimiento trascendental, sale de una reunión revolucionaria donde acaba de decidirse el levantamiento.

Luego, hemos señalado ya, el Presidente Ramón García Pizarro ha creído desbaratar la desagradable desobediencia a sus designios siniestros, guardando en la cárcel a José Manuel y Jaime Zudáñez, voceros de la protesta popular. La Audiencia, en pugna con el Presidente, apoya desembozadamente a los patriotas.

Juan Antonio Álvarez de Arenales está dispuesto a lanzar tropas a la plaza y, no más tarde que al siguiente día, el Presidente no tendrá ya poder alguno; una nueva institución civil, en la que Monteagudo ocupará un puesto, asumirá la representación de Fernando.

Teniente de milicias ha querido hacerle Arenales y se propone extenderle el despacho correspondiente, mas esto no altera ni halaga las ideas del revolucionario. Otra, estima él, será su misión: manejar todos los hilos de la incipiente campaña. ¿Desde las filas de un regimiento? No son su valor y su sentido de la acción los del soldado que marcha a la refriega, obediente a las órdenes de sus jefes. Su liza -piensa- está en el aprovechamiento de esa colisión entre dos poderes distintos, secular y caduco el uno, moderno y turbulento el otro, que va a dar pábulo a una batalla gigantesca, cuyo campo será, tal vez, la América

entera, y cuyos paladines están esperando directivas en cada ciudad, en cada pueblo, en cada rancho. Su ímpetu y su clarividencia pueden convertirle en director de los sucesos, y su voluntad pondría entonces orden en aquel entrevero de vehemencias sentimentales, de oposiciones entre poderes locales, de vagas utopías y de apremiantes ambiciones que, con el delirio patriótico de algunos y la generosa ilusión de otros, arrastra el movimiento. Tras el vuelco político, marcharía él a Potosí, donde haría reconocer a la nueva autoridad y propagaría la semilla de la insurrección.

Pizarro pasa a ocupar un calabozo, sin haber podido intentar, siquiera, oponer resistencia. Se constituye un gobierno encabezado por la Audiencia que, diciéndose dependiente del Virrey de Buenos Aires y de su Católica Majestad Española, se convertirá, en realidad, en el primer brazo armado que quiso reivindicar, en esta región americana, el derecho de la libertad. Monteagudo se multiplica, se prodiga, se exalta y asume autoritariamente los primeros puestos.

El lenguaje se le vuelve cada vez más y más violento. Arrastra a los auditorios. Los españoles lo escuchan con odio, creciente y reconcentrado. Cuando fue a Tupiza en misión especial del nuevo gobierno, chocó con los hombres del viejo régimen, quienes lo encerraron, sin vacilación, en la cárcel, de la cual salió con el alma más enconada que nunca, contra España. En Buenos Aires, el virrey Cisneros, debatiéndose en pleno avispero, estruja un papel insolente difundido en su jurisdicción, procedente del Alto Perú, y el cual desacata la autoridad tres veces secular de la Península. Es una proclama incendiaria y la firma Bernardo Monteagudo, trastornador de cabezas del altiplano, que se atreve a repercutir, ahora, su insolente prédica en el Río de la Plata. ¡No le ha de durar el triunfo! Marchan ya, por pampas y quebradas, los soldados de Nieto, desde el sur, y las huestes de Goyeneche, desde el norte; Cisneros y Abascal han ordenado exterminar la rebelión a sangre y fuego.

Las provincias altoperuanas intentarán defenderse. Nieto, el general de Cisneros, no le inspira a Monteagudo sino desprecio, pero Goyeneche, el de Abascal, suscita en su pecho tempestades de odio.

¡Goyeneche! ¡Ese sí que es un mestizo de América!

Muy poco más tarde, su aborrecimiento envolverá, sin distingos, a todos los jefes de la feroz reacción. Los ejércitos llegan tras de su bandera grana. Entra Goyeneche en La Paz, corre la sangre, mutílanse los cuerpos y sofócanse las almas en el terror. Entre ejecuciones y cruentos castigos, se apaga la revolución. El espíritu de Murillo lanza su última llamarada en el cadalso; Nieto llega hasta Tupiza, y nada puede la palabra generosa y valiente de Arenales, que aconseja la resistencia, contra el espanto de la población, a la cual las matanzas de La Paz han cortado el aliento desde lejos. Chuquisaca se somete. Y Monteagudo, que había ido a Potosí a pedir el reconocimiento del nuevo gobierno, recibe por respuesta del gobernador Paula Sanz, la prisión con una barra de grillos.

Monteagudo: Inspirador del Congreso de Panamá

Monteagudo fue, y hay que decirlo rotunda y sustantivamente, uno de los talentos más recios y consecuentes, una de las mentalidades más extraordinarias y sólidas, una de las conductas más abnegadas e intachables de la epopeya emancipadora.

Su lúcida convicción es manifiesta en aquella confesión que él mismo escribió en su memoria sobre los principios políticos:

"Desde el 25 de mayo de 1809, mis pensamientos y todo mi ser estaban consagrados a la revolución: me hallaba accidentalmente en la ciudad de La Plata, cuando aquel pueblo heroico y vehemente en

todos sus sentimientos, dio el primer ejemplo de rebelión: entonces no tenía otro nombre, porque el buen éxito es el que cambia las denominaciones. Yo tomé una parte activa en aquel negocio con el honrado General Arenales y otros eminentes patriotas, que han sido víctimas de los españoles. Desde aquel día vivo gratuitamente: una vez condenado a muerte y otras próximo a encontrarla, yo no pensé sobrevivir a tanto riesgo.

Mis enormes padecimientos, por una parte, y las ideas demasiado inexactas, que entonces tenía, de la naturaleza de los gobiernos, me hicieron abrazar con fanatismo el sistema democrático. El Pacto Social de Rousseau y otros escritos de este género, me parecía que aún eran favorables al despotismo. De los periódicos que he publicado en la revolución, ninguno he escrito con más ardor que el MÁRTIR o LIBRE, que daba en Buenos Aires: ser patriota sin ser frenético por la democracia, era para mí una contradicción, y éste era mi texto..."

Por el párrafo trascripto, puede verse la filiación de su democracia.

Sus méritos excepcionales como publicista; su panamericanismo lleno de contenido; su aspiración a la unificación de todos los americanos -en un solo bloque- para la defensa del continente, de las instituciones y del derecho a una vida mejor, hacen que nos enorgullezcamos de su figura, pues luchamos también nosotros por aquellos ideales que dieron carácter heroico a su vida.

Desde 1815, sueña Bolívar con un Congreso de Naciones americanas, y siendo todavía ministro de San Martín, Monteagudo inició con él negociaciones tendientes a tal fin. Ahora es el momento de realizar aquel proyecto, que el argentino, por su parte, ha venido preparando, antes de retornar al Perú, en los países por los cuales peregrinara. Así,

pues, apenas el Libertador y su coadjutor se encuentran en Quito, tratan el asunto y unifican ideas para intentar ponerlo en práctica.

En su Ensayo sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados hispanoamericanos y su plan de organización, redactado y publicado por consejo del héroe del Norte; Monteagudo trazó los lineamientos del propósito y estas anticipaciones, que constituyen una síntesis de su ideario americano, dan la medida de aquel pensamiento tuitivo de una vasta Patria ideal; pensamiento cuya expresión fue la más condensada, la más fuerte y la más directa de la época. Nada explica mejor la acción del autor durante su vida toda, que este documento. En él manifiesta, una vez más, su inexorable repudio de la dominación española y su exaltado entusiasmo por la libertad; señala, al mismo tiempo, el peligro de la Santa Alianza, es decir, de la reacción europea en favor de los gobiernos absolutos.

Semejante influjo ¿no impulsará al León de España a un nuevo salto transatlántico? Contra esa eventualidad es preciso precaverse, uniformando los recursos comunes, estableciendo ante la faz del mundo los derechos adquiridos por estos pueblos, confederando sus voluntades y sus ideas. La lúcida visión de Monteagudo, en materia de política mundial, y sus propios conceptos afincados sobre la base de la realidad americana, inspíranle esta reflexión: "Sólo la Asamblea podrá, empleando el ascendiente de sus consejos, mitigar los ímpetus del espíritu de localidad que, en los primeros diez años de la independencia, será tan activo como funesto". Se trata no sólo de asegurar la paz exterior y de imponerle respeto al viejo mundo, formando un bloque con todos los elementos morales, materiales e intelectuales del continente, sino también de fijar las normas de un equilibrio interior, capaz de asegurar la duración y la marcha ascendente de las instituciones.

No hay sino un secreto para hacer sobrevivir las instituciones sociales a las vicisitudes que las rodean: inspirar confianza y sostenerla. En su plenitud mental, estaba el estadista cuando escribía estas palabras: "tal así el astro que llega a su apogeo de luz visible hacia los confines de la noche". "Las relaciones internacionales -añadía- sólo estarán orientadas hacia la concordia cuando hayamos planeado las reglas y principios que formen nuestro derecho público, que es necesario determinar en un congreso, al cual concurran todas las naciones de esta América". Esa junta iba en camino de convertirse en realidad, a principios de 1825, pues a su gestor no lo detenían obstáculos. Su muerte lo retardó y, en 1826, el momento había dejado de ser propicio; cambiadas estaban ya las circunstancias sociales americanas. Tocaba enero a su fin, en aquella Ciudad de los Reyes, fundada, según cierto cronicón, bajo el signo de Piscis, que predestina a los hombres a ser placenteros, aficionados a las cosas buenas y satisfechos de sí mismos. ¿No se interpondría, en el campo zodiacal, algún astro de funesta influencia que entenebreció el augurio? Pues, por entonces, el valle del Rimac hubiérase dicho sometido, más que al de las ninfas, al predominio nefando de las Parcas...

El acero que mató a Bernardo Monteagudo, en una callejuela de Lima, la noche del 28 de enero de 1825, afectó profundamente a Bolívar y lo puso en estado de alerta cuando afirmaba: "este suceso debe tener un origen muy profundo o muy alto. Los asesinos están presos y ellos confiesan dos personas que pertenecen a la facción gótica de este país. Yo creo que esto puede tener origen en los intrigantes de la Santa Alianza que nos rodean; porque el objeto no debía sólo ser matar a Monteagudo sino a mí y a otros jefes". Las conjeturas van muy lejos y las diligencias de investigación se deslizan lentamente, sin llegar al nudo del asunto. El proceso oscila entre dos hipótesis: un crimen común, sin robo de valiosas joyas a la víctima, o un atentado terrorista, con raíces políticas.

El filo de aquella hoja asesina penetró en el alma de Bolívar. Estimaba a Monteagudo y lo conocía como un brillante pensador tucumano, formado en la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Sabía que "esa muerte le privaba de quien compartía su visión de las Américas. Monteagudo había estado trabajando en el programa del Gran Congreso de las Naciones Americanas de Panamá, en el que iba a ser el principal delegado, su desaparición creaba una vacante muy difícil de llenar". El interesante estudio de Monteagudo "Ensayo sobre la Necesidad de una Federación General entre los Estados Hispanoamericanos y Plan de su Organización", según las líneas maestras del pensamiento bolivariano, era el esqueleto de un proyecto de unidad multinacional que borrara los enclaustramientos políticos en las nuevas repúblicas.

Las pasiones, los odios y las posiciones anti-bolivarianas habían comenzado a culebrear subterráneamente en la capital de los virreyes.

Bajo la calmada superficie exterior, con regocijos y bailes de la victoria por Ayacucho, se movían "los chapetones sin lanza ni arcabuz" para darle al gobierno una coloración conveniente a sus intereses.

Monteagudo, "un jacobino, histérico y sanguinario", a decir de la burguesía terrateniente, era un enemigo de cuidado por su clara inteligencia y las ideas precursoras de reformas agraria y democracia popular.

Bolívar, impugnando las primeras versiones sobre los móviles del crimen, dio a la muerte de Monteagudo un alcance de confabulación política. La explicación inicial de que se trataría de un simple atraco, para despojarlo de joyas y dinero, era una hipótesis simplista al descubrirse que nada le habían hurtado. Allí estaba Monteagudo, con un fino anillo en el dedo anular, un reloj de oro con pesada cadena y los diamantes de la pechera que tanta envidia provocaban.

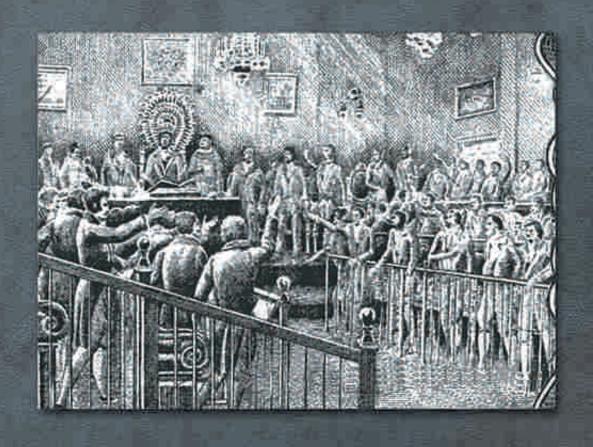
Monteagudo estaba rígido, frío y con las pupilas dilatadas, reteniendo una última chispa de luz. No podía ser un vulgar atraco o una venganza -pensaba Bolívar, no sin razón-. Para confirmar sus sospechas había recibido informaciones, y así lo consigna el sumario de indagación policial, que en un salón de la aristocracia limeña se habría comentado: "Quienquiera que haya matado a Monteagudo merece un premio, porque ha eliminado a un pestífero enemigo de la paz y la libertad".

"La paz y la libertad", para la oligarquía, que añoraba la corte virreinal, era su indisimulada repugnancia al régimen republicano que podía innovar peligrosamente el viejo orden. Monteagudo, ya lo había demostrado en los tiempos de San Martín, constituía un sujeto de cuidado por sus adelantadas ideas y la adhesión demostrada a la doctrina de la Revolución Francesa.

Bolívar estaba firmemente convencido de que el asesinato era parte de una conspiración de los residuos del realismo disfrazado. No dejó piedra sin remover. Ordenó una investigación a fondo y él mismo se puso al frente de los interrogatorios y careos a los sospechosos. Ardía de ira al pensar que se hubieran atrevido a destruir a un hombre que era su brazo derecho y amigo.

Los magistrados judiciales comenzaron a recibir declaraciones de algunos detenidos. El papeleo se arrastró penosamente durante muchos meses y, como todo crimen presumiblemente político a lo largo de la historia, quedó envuelto en sombras y conjeturas. El hecho es que con la muerte de Bernardo Monteagudo se eliminó a un avanzado revolucionario de América.

Fundación de la República de Bolivia Casa de la Libertad Charcas



Ensayo sobre la Necesidad de una Federación General entre los Estados Hispanoamericanos y Plan de su Organización

La independencia que hemos adquirido es un acontecimiento que, cambiando nuestro modo de ser y de existir en el universo, cancela todas las obligaciones que nos había dictado el espíritu del siglo XV y nos señala las nuevas relaciones en que vamos a entrar, los pactos de honor que debemos contraer y los principios que es preciso seguir para establecer, sobre ellos, el derecho público que rija, en lo sucesivo, a los Estados independientes, cuya federación es el objeto de este ensayo y el término en que coinciden los deseos de orden y las esperanzas de libertad.

Ningún designio ha sido más antiguo entre los que han dirigido los negocios públicos, durante la revolución, que formar una Liga General contra el común enemigo y llenar con la unión de todos, el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos. Pero la inmensa distancia que separa las secciones que hoy son independientes y las dificultades de todo género que se presentaban para entablar comunicaciones y combinar planes importantes entre nuestros gobiernos provisorios, alejaban cada día más la esperanza de realizar el proyecto de la Federación General. Hasta los últimos años, se ignoraba en las secciones que se hallan al sur del Ecuador lo que pasaba en las del Norte, mientras no se recibían noticias indirectas por la vía de Inglaterra o de los Estados Unidos. Independencia, paz y garantías, éstos son los intereses eminentemente nacionales de las repúblicas que acaban de nacer en el Nuevo Mundo. Cada uno de ellos exige la formación de un sistema político, que supone la preexistencia de una asamblea o congreso, donde se combinen las ideas y se admitan los principios que deben constituir aquel sistema y servirle de apoyo.

La independencia es el primer interés del Nuevo Mundo. Sacudir el yugo de la España, borrar hasta los vestigios de su dominación y no admitir otra alguna; son empresas que exigen y exigirán, por mucho tiempo, la acumulación de todos nuestros recursos y la uniformidad en el impulso que se les dé. Es verdad que en Ayacucho ha terminado la guerra continental contra la España; y que, de todo un mundo en que no se veían flamear sino los estandartes que trasplantaron consigo los Corteses, Pizarros, Almagros y Mendozas, apenas quedan tres puntos aislados donde se ven las armas de Castilla, no ya amenazando la seguridad del país, sino alimentando la cólera, y recordando las calamidades que por ellas han sufrido los pueblos.

San Juan de Ulua, el Callao y Chiloé son los últimos atrincheramientos del español. Los dos primeros tardarán poco en rendirse, de grado o por fuerza, a las armas de la libertad. El archipiélago de Chiloé, aunque requiere combinar más fuerzas y aprovechar los pocos meses que aquel clima permite emprender operaciones militares, seguirá en todo este año, la suerte del continente a que pertenece.

Sin embargo, la venganza vive en el corazón de los españoles. El odio que nos profesan aún no ha sido vencido.

Al contemplar el aumento progresivo de nuestras fuerzas, la energía y recursos que ha desplegado cada república en la guerra de la revolución, el orgullo que ha dado la victoria a los libertadores de la patria, es fácil persuadirse que, si en la infancia de nuestro ser político, hemos triunfado aislados de los ejércitos españoles, superiores en fuerza y disciplina, con mayor razón podemos esperar el vencimiento cuando posee más la totalidad de los recursos del país, y después que los campos de batalla, que son la escuela de la victoria, han estado abiertos a nuestros guerreros por más de catorce años. Mas, también es necesario reflexionar que si hasta aquí nuestra lucha ha sido con

una nación impotente, desacreditada y enferma de anarquía, el peligro que nos amenaza es entrar en contienda con la Santa Alianza que, al calcular las fuerzas necesarias para restablecer la legitimidad de los Estados hispanoamericanos, tendrá bien presentes las circunstancias en que nos hallamos y de lo que somos hoy capaces.

Dos cuestiones ofrece este negocio, cuyo rápido examen acabará de fijar nuestras ideas: la probabilidad de una nueva contienda y la masa de poder que puede emplearse contra nosotros en tal caso. Aun prescindiendo de los continuos rumores de hostilidad, y de los datos casi oficiales que tenemos para conocer las miras de la Santa Alianza con respecto a la organización política del Nuevo Mundo, hay un fuerte argumento de analogía, que nace de la marcha invariable que han seguido los gabinetes del norte de Europa en los negocios del Mediodía. El restablecimiento de la legitimidad, voz que, en su sentido práctico, no significa sino fuerza y poder absoluto, ha sido el fin que se han propuesto los aliados. Su interés es el mismo en Europa y en América. Y si en Nápoles y España no ha bastado la sombra del trono para preservar de la invasión a ambos territorios, la fuerza de nuestros gobiernos no será ciertamente la mejor garantía contra el sistema de la Santa Alianza.

Es verdad que el primer buque que zarpase de los puertos de Europa contra la libertad del Nuevo Mundo, daría la señal de alarma a todos los que forman el partido liberal en ambos hemisferios. La Gran Bretaña y los Estados Unidos tomarían el lugar que les corresponde en esta contienda universal: la opinión, esa nueva potencia que hoy preside los destinos de las naciones, estrecharía su alianza con nosotros y la victoria, después de favorecer alternativamente a ambos partidos; se decidiría por el de la justicia y obligaría a los sectarios del poder absoluto a buscar su salvación en el sistema representativo.

se decidiría por el de la justicia y obligaría a los sectarios del poder absoluto a buscar su salvación en el sistema representativo.

Entre tanto, no debemos disimular que todas nuestras nuevas repúblicas en general, y particularmente algunas de ellas, experimentarían en la contienda inmensos peligros que ni hoy es fácil prever, ni lo sería quizá entonces evitar, si faltase la uniformidad de acción y voluntad que supone un convenio celebrado de antemano, y una asamblea que le amplie o modifique según las circunstancias. Es preciso no olvidar que, en el caso a que nos contraemos, la vanguardia de la Santa Alianza se compondría de la seducción y de la intriga, tanto más temibles para nosotros, cuanto es mayor la herencia de preocupaciones y de vicios que nos ha dejado la España. Es preciso no olvidar que aún nos hallamos en un estado de ignorancia, que podría llamarse feliz si no fuese perjudicial algunas veces, de esos artificios políticos y de esas maniobras insidiosas que hacen marchar a los pueblos de precipicio en precipicio, con la misma confianza que si caminasen por un terreno unido. Es preciso no olvidar, en fin, que todos los hábitos de la esclavitud son inveterados entre nosotros; y que los de la libertad empiezan apenas a formarse por la repetición de los experimentos políticos que han hecho nuestros gobiernos.

Esta rápida encadenación de escollos y peligros muestra la necesidad de formar una liga americana bajo el plan que se indicó al principio. Toda la previsión humana no alcanza a penetrar los accidentes y vicisitudes que sufrirán nuestras repúblicas hasta que se consolide su existencia. Entre tanto, las consecuencias de una campaña desgraciada, los efectos de algún tratado concluido en Europa entre los poderes que mantienen el equilibrio actual, algunos trastornos domésticos y la mutación de principios que es consiguiente, podrán favorecer las pretensiones del partido de la legitimidad, si no tomamos con tiempo una actividad uniforme de resistencia, y si no nos apresuramos a

concluir un verdadero pacto, que podemos llamar de familia, que garantice nuestra independencia, tanto en masa como en el detalle.

Esta obra pertenece a un congreso de plenipotenciarios de cada Estado, que arreglen el contingente de tropas y la cantidad de subsidios que deben prestar los confederados en caso necesario. Cuanto más se piensa en las inmensas distancias que nos separan, en la gran demora que sufriría cualquiera combinación que importase el interés común, y que exigiese el sufragio simultáneo de los gobiernos del Río de la Plata y de Méjico, de Chile y de Colombia, del Perú y de Guatemala, tanto más se toca la necesidad de un Congreso que sea el depositario de toda la fuerza y voluntad de los confederados; y que pueda emplear ambas, sin demora, dondequiera que la independencia esté en peligro.

Nos falta sólo insistir en una observación acerca del Congreso de Viena. Él se celebró después de la paz de París, en el centro, por decirlo así, de la Europa, donde siendo tan fáciles y frecuentes las correspondencias diplomáticas, podría creerse menos necesaria su reunión con objetos que, a pesar de su importancia, podían arreglarse por medio de los mismos embajadores que residen en cada corte. Al contrario, la asamblea hispanoamericana de que se trata, debe reunirse para terminar la guerra con la España: para consolidar la independencia y nada menos que para hacer frente a la tremenda masa con que nos amenaza la Santa Alianza. Debe reunirse en el punto que convengan las partes contratantes, para que las conferencias diarias de sus plenipotenciarios anulen las grandes distancias que separan a sus gobiernos respectivos. Debe, en fin, reunirse porque los objetos que ocuparán su atención, exigirán deliberaciones simultáneas que no pueden adoptarse sino por una asamblea de ministros cuyos poderes e instrucciones estén llenos de previsión y de sabiduría. El segundo interés, eminentemente nacional de nuestras nuevas

repúblicas, es la paz en el triple sentido que abraza a las naciones que no tengan parte en esta Liga, a los confederados por ellas y a las mismas naciones, relativamente al equilibrio de las fuerzas. En los tres casos, sin atribuir a la asamblea ninguna autoridad coercitiva que degradaría su institución, con todo podemos asegurar que al menos en los diez primeros años, contados desde el reconocimiento de nuestra independencia, la dirección en grande de la política interior y exterior de la confederación debe estar a cargo de la asamblea de sus plenipotenciarios, para que ni se altere la paz, ni se compre su conservación con sacrificio de las bases o intereses del sistema americano, aunque en la apariencia se consulten las ventajas peculiares de alguno de los confederados.

Existen, entre las repúblicas hispanoamericanas, afinidades políticas creadas por la revolución, que unidas a otras analogías morales y semejanzas físicas, hacen que la tempestad que sufre o el movimiento que recibe alguna de ellas se comunique a las demás, así como en las montañas que se hallan inmediatas, se repite sucesivamente el eco del rayo que ha herido alguna de ellas.

Esta observación es aplicable, no sólo a los males de la guerra de una república con otra sino a los que trae consigo la pérdida del equilibrio de las fuerzas de cada asociación, causa única de los movimientos convulsivos que padece el cuerpo político. No es decir que alcance el influjo de la asamblea ni el de ningún poder humano a prevenir las enfermedades a que él está sujeto. Pero desechar por esto uno de los mejores remedios que se ofrecen sería lo mismo que condenar la medicina sólo porque hay dolencias que ella no alcanza a curar radicalmente. No es, pues, dudable que la interposición de la asamblea en favor de la tranquilidad interior, las medidas indirectas y, en fin, todo el poder de la confederación dirigido a su restablecimiento, serán la tabla en que salvemos de este naufragio que podría hacerse universal,

porque una vez subvertido el orden, el peligro corre hasta los extremos. Debemos examinar, por conclusión, el género de garantías que necesitamos y las probabilidades que tenemos de encontrarlas, todas, en la asamblea hispanoamericana, que en este nuevo respecto será tan ventajosa para nuestros gobiernos, como lo fue el Congreso de Viena para las monarquías del Viejo Mundo. Cada uno de nuestros gobiernos ha adquirido, durante la contienda gloriosa que hemos sostenido contra la España, derechos incontestables a la consideración de las autoridades que rigen el género humano, bajo las varias formas que se han adoptado en los países civilizados.

El comercio ha encontrado nuevos mercados, el buen éxito de sus especulaciones ha revelado a los gabinetes de Europa grandes secretos para aumentar su respectivo poder, aumentando sus riquezas; todo ha contribuido a encarecer la importancia política de nuestra repúblicas; y los mismos partidos en que está dividida la Europa acerca de nuestra independencia, hacen más célebres los gobiernos en que se ha dividido el Nuevo Mundo al sacudir el yugo que le oprimía. Los grados de respeto, de crédito y poder que se acumularán en la asamblea de nuestros plenipotenciarios, formarán una solemne garantía de nuestra independencia territorial y de la paz interna. Al emprender en cualquier parte del globo, la subyugación de las repúblicas hispanoamericanas, tendrá que calcular el que dirija esta empresa no sólo las fuerzas marítimas y terrestres de la sección a que se dirige, sino las de toda la masa de los confederados, a los cuales se unirán, probablemente, la Gran Bretaña y los Estados Unidos; tendrán que calcular, no sólo el cúmulo de intereses europeos y americanos que va a violar en el Perú, en Colombia o en Méjico, sino que en todos los Estados septentrionales y meridionales de América, hasta donde se extiende la liga por la libertad tendrá que calcular el entusiasmo de los pueblos invadidos, la fuerza de sus pasiones y los recursos del despecho a más de los obstáculos que opone la distancia de ambos hemisferios, el

clima de nuestras costas; las escabrosas elevaciones de los Andes y los desiertos que en todas direcciones interrumpen la superficie habitable de esta tierra.

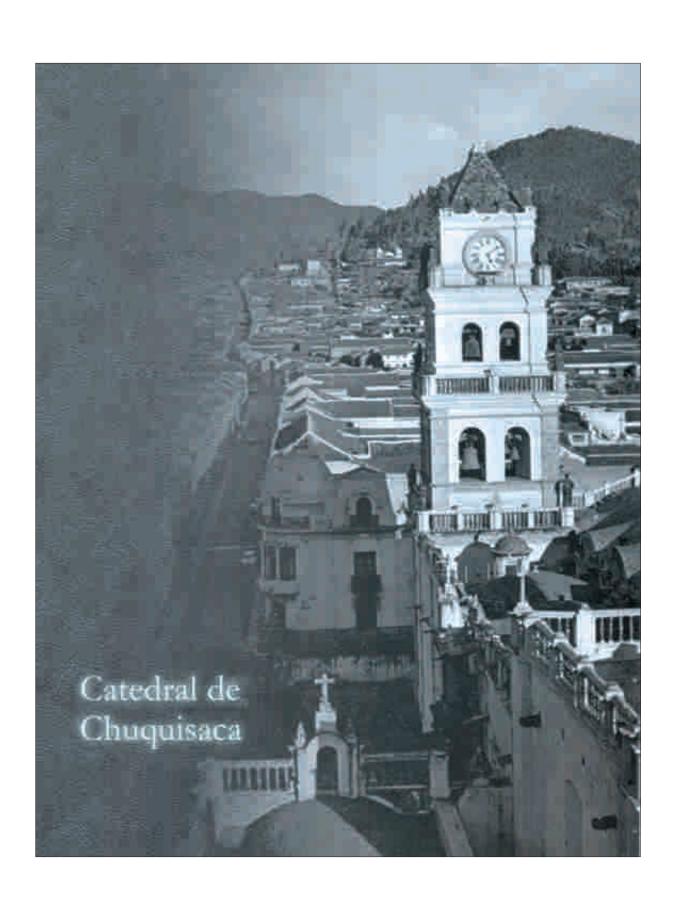
La paz interna de la Confederación quedará igualmente garantida desde que exista una asamblea en que los intereses aislados de cada confederado se examinen con el mismo celo e imparcialidad que los de la misma Liga entera.

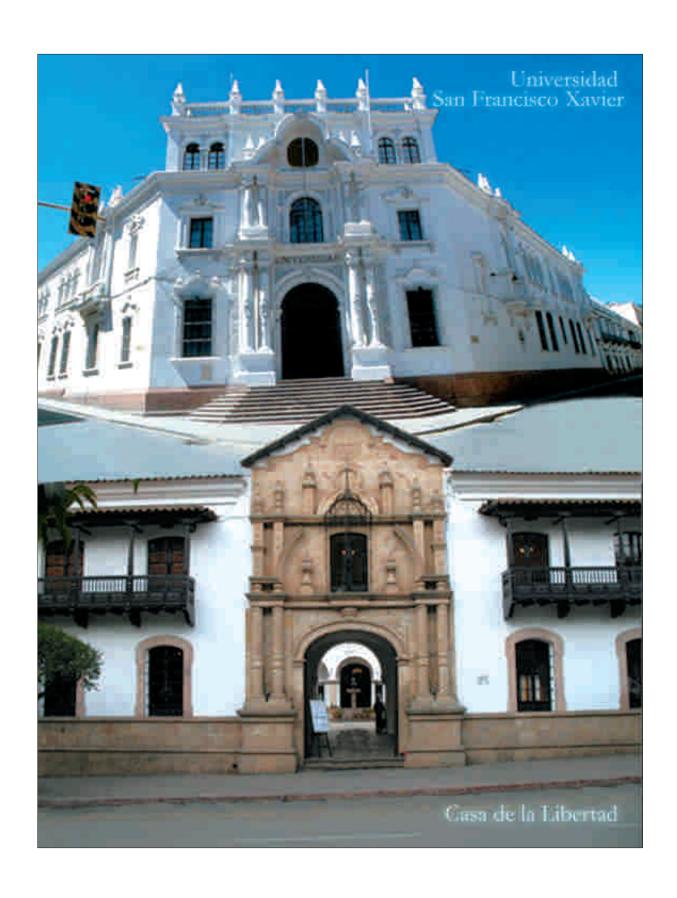
Entre las causas que pueden perturbar la paz y amistad de los confederados, ninguna más obvia que resulta de la falta de reglas y principios que formen nuestro derecho público. Cada día ocurrirán grandes cuestiones sobre los derechos y deberes recíprocos de estas nuevas repúblicas. Los progresos del comercio y de la navegación, el aumento del cultivo en las fronteras y el resto de leyes y de formas góticas que nos quedan, exigirán repetidos tratados y de éstos nacerán dudas que servirán para evadirlos, si al menos en los primeros años la confianza en la imparcialidad de aquella asamblea no fuese la garantía de todas las convenciones diplomáticas a que diese lugar el desenlace progresivo de nuestras necesidades.

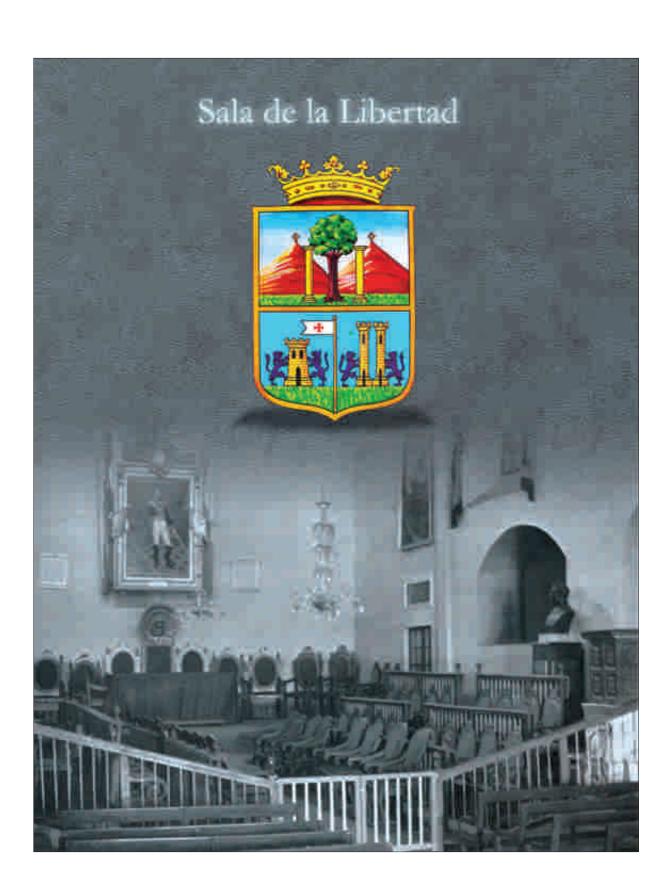
Independencia, paz y garantías, éstos son los grandes resultados que debemos esperar de la Asamblea Continental según se ha manifestado rápidamente en este ensayo. De las seis secciones políticas en que está actualmente dividida la América, las dos tercias partes han votado ya en favor de la Liga republicana. Méjico, Colombia y el Perú han concluido tratados especiales sobre este objeto. Y sabemos que las Provincias Unidas del Centro de América han dado instrucciones a su plenipotenciario cerca de Colombia y el Perú para acceder a aquella liga desde el mes de marzo de 1822, se publicó en Guatemala en el Amigo de la Patria, un artículo sobre este plan, escrito con todo el fuego y elevación, que caracterizan a su ilustrado autor el señor Valle.

← Enrique Rocha Monroy

Tenemos fundadas razones para creer que las secciones de Chile y el Río de la Plata deferirán también al consejo de sus intereses, entrando en el sistema de la mayoría, como el único capaz de dar a la América, que por desgracia se llamó antes española, independencia, paz y garantías.







Presidentes Chuquisaqueños



Abogado Mariano Enrique Calvo



Gral. Hilarión Daza Groselle



Abogado Severo Fernández Alonso



Ing. Econ. José Gutiérrez Guerra



Abogado Hernando Siles



Gral. David Toro Ruilova



Abogado Mamerto Urriolagoitia



Gral. David Padilla A.



Gral. Celso Torrelio Villa

PRESIDENTES DE BOLIVIA NACIDOS EN CHUQUISACA

8º Presidente

Mariano Enrique Calvo 9-07-1841 / 22-09-1841

El Dr. Mariano Enrique Calvo Cuéllar nació en Sucre, el 18 de julio de 1782, y murió en Cochabamba, el 29 de julio de 1842. Estudió Derecho en la Universidad de San Francisco Xavier. En 1818, había sido designado Regidor del Cabildo, pero fue observado por el Presidente de la Real Audiencia por sus antecedentes revolucionarios de 1813 y 1815, años en los cuales había ocupado el mismo cargo en las filas independentistas. En la época republicana fue activo colaborador del Presidente Santa Cruz, a quien acompañó como Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, en 1829, y como Vicepresidente de la República y Presidente interino de Bolivia en el período 1836-1839, mientras Santa Cruz se ausentó a territorio peruano, empeñado en fundar la Confederación Perú-Boliviana y en ejercer el Protectorado de la misma.

Cayó con Santa Cruz, en 1839, pero volvió con el apoyo del general Ágreda, en 1841, y gobernó escasos meses desde Cochabamba, en un período de aguda inestabilidad, pues José Miguel de Velasco se había hecho fuerte en el sur y Ballivián en el norte del país. La nueva invasión de las tropas de Gamarra puso fin al conflicto, pues Velasco declinó sus derechos como Presidente derrocado, apoyó a Ballivián contra el invasor y, de este modo, el que luego sería héroe de la batalla de Ingavi asumió la Presidencia, en septiembre de 1841, deponiendo a Calvo que se retiró a Cochabamba, donde murió un año después.

19º Presidente

Hilarión Daza 4-05-1876 / 28-12-1879

Hilarión Daza Grossole nació en Sucre, el 14 de enero de 1840, y fue victimado, en Uyuni, el 27 de febrero de 1894. Hijo de Juana Daza y de Marcos Grossole (italiano de fama circense por su fortaleza física y su costumbre de exhibirla), se casó con Benita Gutiérrez, hacendada de La Paz con propiedades en Sorata y Tipuani. No tuvo, hasta los 17 años, mayor instrucción que las primeras letras ni, al parecer, mayor oficio ni beneficio que jugar a la pelota vasca y mostrar, como el padre, su complexión robusta en medio de sus compañeros de travesuras, que lo apodaban "Chocholín". Sin embargo, el Señor debió legarle talento y buena estrella, pues, incorporado a las filas del ejército hizo una carrera ascendente que lo llevó al generalato y a la Presidencia de la República, pero, también, a enfrentar, quizá sin la altura intelectual y moral necesarias, el reto histórico más dramático y costoso de nuestra existencia como República: la guerra del Pacífico, que nos hizo víctimas del indisimulado expansionismo de Chile a costa de sus vecinos.

Como observan los historiadores, Chile tuvo, al menos, tres gobiernos consecutivos y estables en 30 años de desarrollo republicano, continuidad administrativa y progreso material y cultural, bajo los presidentes Joaquín Prieto, Manuel Bulnes y Manuel Montt. Esto le permitió extender su línea fronteriza al sur, foguear a sus combatientes enfrentando la brava resistencia de los indígenas araucanos, que acabaron por ser dispersos y diezmados, y luego aprovechar ese grado de cohesión nacional para enfrentar con éxito a la Confederación Perú-Boliviana y, más tarde, ocupar por la fuerza territorios que habían pertenecido a lo que es hoy Bolivia, desde el imperio de Tiwanaku,

a la Audiencia de Charcas, durante la Colonia, y a la República, a través de múltiples actos de soberanía. La Constitución chilena, por su parte, decía que su territorio se extendía al norte "hasta el desierto de Atacama".

A partir de 1879, los expansionistas chilenos interpretaron la preposición "hasta" a capricho, avivados por la codicia que despertó el descubrimiento de depósitos de guano y yacimientos de salitre en Atacama ya en tiempos de Ballivián, en 1842. Sucesivamente, los chilenos ocuparon Mejillones, en 1866; impusieron la posesión común del área comprendida entre los grados 23 y 25, con el tratado de límites de 1874; modificaron, según sus intereses, los términos de la negociación en 1878; y desconocieron todos esos acuerdos para invadir Antofagasta e iniciar así el despojo de nuestro extenso litoral sobre el Pacífico, tierra que contiene hasta hoy ricos yacimientos de minerales y, entre ellos, la mina de cobre a rajo abierto más grande del mundo: Chuquicamata, próxima a Calama, población boliviana junto a Antofagasta, Mejillones, Cobija, Tocopilla y San Pedro de Atacama.

Dos factores primaron para el despojo: nuestra falta de recursos para una ocupación estatal y social plena del territorio del Litoral, y la precariedad de los medios de comunicación, que no permitieron un posible desarrollo distinto de los tristes acontecimientos de 1879.

Retrato

Roberto Querejazu Calvo, historiador ecuánime y documentado, nos da el siguiente retrato del General Hilarión Daza: "Daza era alto, fornido, de aspecto imponente. Frente amplia, ojos claros, pequeños y vivaces, llenos de malicia. Nariz romana. Pómulos salientes. Boca grande, con labios abultados, rodeada de grueso bigote y barba. Aire

marcial. Carácter desconfiado e irascible". Subraya su afecto por el Batallón "Colorados": "Los visitaba todos los días y departía con ellos en franca camaradería, jugando a la pelota de mano, compartiendo de sus comidas y bebidas, bromeando con las rabonas, asistiendo a sus fiestas, dejando que aquéllos, cuyos hijos apadrinaba en su bautizo, lo tuteasen y llamasen compadre. Le puso su nombre al batallón.

Consiguió que los sargentos primeros, los sargentos segundos y los cabos, recibiesen paga de comandantes, capitanes y tenientes, respectivamente. Cuando moría alguno lo hacía enterrar con honores de coronel. Desconfiaba de todos, menos de ellos. Sólo entre los 'Colorados', se sentía tranquilo y feliz."

Desde su temprana incorporación al ejército, hasta cumplir los 39 años de edad, Daza tuvo una carrera fulgurante. Por entonces había en el ejército tres batallones uniformados con los colores del pabellón nacional. El joven Hilarión se incorporó al Batallón 3º "Verdes", en 1857, a la edad de 17 años; recibió el grado de sargento durante la presidencia de José María Linares, consiguió nuevos ascensos a subteniente, teniente y capitán, y, entonces, se le presentó un momento fundamental en su carrera, definido con un golpe de audacia que lo distinguió entre sus camaradas, cuando llevó la noticia del levantamiento de la ciudad de Sucre a Melgarejo, galopando 150 leguas en sólo tres días, hazaña, a tal punto increíble, que el tirano lo envió al calabozo, receloso de una burla a su persona; pero, una vez que admitió la veracidad de los hechos, lo incorporó a su cuerpo de edecanes.

Daza era pieza fundamental en la estructura de poder de Melgarejo, pero por eso mismo fue sobornado con 10'000 pesos, según cuenta Alcides Arguedas, cuando era segundo comandante del Batallón 3º en La Paz, hecho que determinó la caída del bravo tarateño que había conjurado una veintena de levantamientos durante el sexenio que

duró su presidencia. Agustín Morales, sucesor de Melgarejo, le dio a Daza el mando del Batallón 1º "Colorados", en el cual se destacó por la intransigencia con que defendió al Presidente ocupando incluso el Congreso y disolviéndolo a bala.

Sin embargo, debemos reconocer que, a la caída de Agustín Morales, Daza reprimió sus aspiraciones políticas y fue factor de orden durante las presidencias sucesivas de Tomás Frías, de Adolfo Ballivián y, nuevamente, del Dr. Frías, quizá el cenit de su vida porque fue ascendido a General y declarado por el Congreso "Benemérito de la Patria". Fue Ministro de Guerra de Frías, pero no dejó el comando del Batallón "Colorados", fuerza de élite de 600 hombres escogidos y bien armados, en un ejército de sólo 1.500 efectivos. Con ellos sofocó las revueltas de Quintín Quevedo y Casimiro Corral, tras los combates de Chacoma y Cochabamba, que fueron verdaderas batallas, y, como la sublevación tenía ramificaciones en el Litoral, se dirigió allí en momentos en que la multitud paceña, adicta a Corral, atacó el Palacio y lo incendió -el 20 de marzo de 1875-, origen del nombre de Palacio Quemado con que se conoce, hasta hoy, la Casa de Gobierno.

Quizá fue un error político -de Tomás Frías- postergar las aspiraciones del General Daza, prefiriendo la candidatura de José María Santiváñez para las elecciones de 1876, pues sólo consiguió precipitar el golpe de Estado del 4 de mayo de 1876, que encumbró a Daza al poder. Dicen que inició su administración con el ascenso al Cerro Rico de Potosí, imitando al Libertador, al igual que años antes lo había hecho el Presidente Belzu. Durante su gestión, se modernizó la banca con los beneficios crecientes de la minería de la plata y el salitre, y comenzó a atisbarse la formación de una burguesía nacional. Sin embargo, Daza no se salvó del juicio histórico, quizá un poco por el prejuicio repetido por nuestros historiadores oficiales contra los cholos o, en

este caso, contra el hijo natural; pero, desgraciadamente, hay múltiples testimonios sobre su conducta rumbosa y afecta al boato, y el derroche de fondos públicos en los momentos menos oportunos de nuestra historia.

Un Enemigo Incontrolable: El Destino

Como pocos presidentes, Hilarión Daza fue signado por el destino. Durante su gestión se desataron los jinetes del Apocalipsis. Primero, sobrevino una sequía en 1877, que ocasionó, tan sólo en los valles cochabambinos, veinte mil muertos por la hambruna y testimonios desoladores de niños mendigos en busca de grillos y otras alimañas para alimentarse. La sequía produjo una epidemia de paludismo, que se originó en los Yungas y atravesó el territorio nacional hasta Tarija. Hubo un terremoto en el puerto de Cobija, en 1878, que borró del mapa esa localidad hasta nuestros días, y, en 1879 aconteció la invasión chilena y la ocupación arbitraria de nuestro Litoral, también hasta nuestros días.

Por este motivo, cualquier otro matiz sobre su gestión de gobierno se opaca ante el examen de la conducta del Primer Mandatario y Capitán General en el manejo de un riesgo tan grande para la Nación como lo fue la Guerra del Pacífico.

El Episodio del Carnaval de 1879

El alegato mejor documentado, contra su administración, fue escrito por el historiador contemporáneo Roberto Querejazu Calvo, en su libro "Guano, salitre y sangre", y se refiere a los acontecimientos tragicómicos que vivió el país durante el carnaval de 1879. Ya en el festejo de su cumpleaños, en enero de aquel aciago año, Hilarión Daza había sido objeto de honores militares, corridas de toros, saraos

y festejos populares, que duraron del 14 al 25 de enero. No se disipaba aún el humo de la cohetería ni los vapores de la borrachera, cuando, el 22 de febrero, se inició el carnaval con un gran baile en el Teatro Municipal, no obstante que ocho días antes, tropas chilenas habían invadido Antofagasta. La versión que da Querejazu del episodio es verosímil, pues se basa en documentos existentes en el archivo de Relaciones Exteriores, según los cuales hubo comunicaciones preventivas -los días 10 y 11 de febrero- y las noticias que llegaron a partir del día 15 fueron publicadas, como trascendidos, en periódicos de La Paz, Cochabamba y Sucre.

El sábado 22, llegó un relato pormenorizado de la ocupación de Antofagasta, enviado por el Cónsul en Tacna al Presidente Daza, pero éste difundió la mala noticia tres días después, la noche del 25 de febrero, al término de los festejos carnavaleros. "El General Hilarión Daza supo, pues, una semana antes del Carnaval de los preparativos de Chile para invadir la costa boliviana y, el sábado 22, que Antofagasta y Caracoles habían sido ocupados. No comunicó a la nación los datos que poseía. Prefirió que los pueblos del interior los ignorasen y que en La Paz circulasen rumores vagos. Prefirió que todos, al igual que él, se entregasen al frenesí carnavalero, en circunstancias en que la República perdía, a manos de un usurpador, una porción de su territorio. Sólo interrumpió su propio divertimiento, dándose por enterado de la tragedia, la última noche de las festividades; seguramente porque otro mensajero llegó a la casa donde estaba de parranda, con noticias de las que se enteraron todos los presentes", escribe Querejazu. Sin embargo, le reprocha aun más no haber reforzado la guarnición de los cuatro puertos con la debida anticipación "aunque no fuese sino para que la piratería chilena no fuese tan fácil... y la muerte de Abaroa menos solitaria".

La Guerra

Las instrucciones del Ministro de Guerra al ejército chileno mostraron, al principio, cautela y escrúpulos por la evidente agresión a Bolivia. Antes de la toma de Antofagasta instruyó al coronel Emilio Sotomayor "establecer la jurisdicción que Chile tenía hasta el paralelo 23", territorio que comprendía Antofagasta, Mejillones y Caracoles, respetando la soberanía de Bolivia sobre el desierto de Atacama y los puertos de Cobija y Tocopilla.

Antes de tomar Cobija y Tocopilla, recomendó explicar a las autoridades bolivianas que se habían visto obligados a "tomar posesión transitoria del litoral... a fin de garantizar los intereses chilenos", garantizando, asimismo, "la permanencia en el puesto que hoy ocupan, de todos los empleados civiles de su dependencia, para que continúen como hasta ahora sirviendo los intereses de Bolivia". Por su parte, el Presidente chileno Aníbal Pinto advertía a su agente diplomático en Lima que "si Chile se quedaba de dueño de todo el litoral boliviano tendría que ser con 'compensación de alguna suma de dinero', pues esa era la 'única solución que restablecería de una manera estable y cordial las relaciones entre uno y otro país'". Datos, éstos, que son oportunos de recordar, cuando menos para poner en brete a una cáfila de pseudo historiadores chilenos que fuerzan los hechos para "probar" que Bolivia jamás tuvo acceso al mar, agrupados en el sitio web www.soberaniachile.com, quienes, para decir lo menos, son unos crudos.

Se tomó, como pretexto del atropello, la fijación de un impuesto de 10 centavos por quintal de salitre por el gobierno de Daza, que el Prefecto del Litoral, coronel Severino Zapata, decidió ejecutar, notificando de embargo y remate a la compañía principal que operaba en el puerto boliviano. El día fijado para el embargo y remate era el

14 de febrero de aquel año; en el ínterin, el súbdito inglés Jorge Hicks, gerente del negocio, había enviado numerosas comunicaciones a Valparaíso y Santiago, propiciando la toma de Antofagasta, puesto que el acorazado chileno "Blanco Encalada" tenía -ya meses- surto frente a nuestro puerto. Dice Querejazu que, desde La Paz, partió la orden de sobreseer a la compañía y desestimar el remate de sus bienes, pero no llegó a tiempo. Los chilenos alegaron que defendían a una compañía chilena, cuando era inglesa, y que rechazaban el decreto de 1º de febrero que rescindía el contrato de explotación del salitre firmado con la mencionada compañía. Al amanecer del 14, tropas del acorazado "Blanco Encalada", reforzadas por efectivos llegados de Valparaíso, tomaron Antofagasta.

El cuadro demográfico no podía ser más adverso a nuestros intereses: de 6.000 habitantes en Antofagasta, 5.000 eran chilenos, 600 bolivianos, de los cuales sólo 350 eran varones entre ancianos y niños. En Caracoles, un 95 por ciento de la población eran chilenos. Para colmo, no había telégrafo que comunicara el Litoral con la capital de la República y aun la cancillería de Santiago se comunicaba con su cónsul en Antofagasta por correo. Por eso, Querejazu emite este juicio: "Es necesario tener muy en cuenta estos detalles para apreciar cómo, en los cruciales días de la primera mitad de febrero de 1879, los actores de los sucesos, en ciertos casos, obedecieron instrucciones que no tenían ya validez por haber sido substituidas por otras que estaban en camino". Y cita el caso más grave, del Prefecto de Antofagasta, que no recibió a tiempo instrucciones para sobreseer a la empresa de salitres y evitar así el pretexto de la invasión.

El Presidente Daza recibió un ultimátum del gobierno chileno, que otorgaba un plazo de 48 horas para derogar el decreto de 1º de febrero, pero lo rechazó y tampoco aceptó el arbitraje. ¿Por qué lo hizo? ¿Confiado en el tratado de alianza con el Perú firmado -secretamente-en 1873?

Según múltiples versiones, el gobierno peruano no hubiera respetado el pacto si no consideraba inminente la invasión chilena a su territorio.

Aun así, respondió a la gestión del canciller boliviano Serapio Reyes Ortiz, en Lima, poniendo como condición para movilizar sus tropas que los costos de guerra fueran de exclusiva cuenta de Bolivia.

Echada nuestra triste suerte, las escasas fuerzas bolivianas se concentraron en Calama, mientras el ejército chileno ocupaba -sin combatir- el mineral de Caracoles y los puertos de Cobija y Tocopilla. Luego destacó una poderosa fuerza sobre Calama y tomó esa población, pese a la heroica resistencia de 135 bolivianos, bajo el comando de Ladislao Cabrera, y con el episodio heroico de Eduardo Abaroa, vecino de San Pedro de Atacama, nuestro máximo héroe, de quien se conservan dos frases históricas que debemos grabar a brasa viva: "Soy boliviano, esto es Bolivia y aquí me quedo. Preferiría morir antes que huir como un cobarde" y la que culminó su vida y lo nació a la eternidad "Que se rinda su abuela... carajo".

El 3 de abril de aquel año, Chile declaró la guerra al Perú. Las acciones, ante todo, debían ser marítimas, pero el Perú pidió refuerzos terrestres bolivianos para Tacna, adonde llegaron el 30 de abril, al mando del Presidente Hilarión Daza. La superioridad chilena en barcos y armamento era abrumadora y no tardó en manifestarse. Perú perdió el blindado "Independencia" y sólo le quedó el "Huáscar" como buque mayor, al mando del Almirante Miguel Grau, pero cayó en la batalla naval de Punta Angamos y, a partir de entonces, la única defensa posible para Bolivia y Perú se redujo a operaciones terrestres.

"De Grau sólo se encontró un pedazo de uno de sus pies y algunos de sus dientes incrustados en la pared de madera de su puesto de mando", cuenta Querejazu y añade una frase de Mariano Baptista, para ilustrar el impacto que generó la noticia: "Un soplo de muerte heló los corazones".

Las tropas chilenas se movilizaron por mar a Ilo y tomaron Moquegua. Un contingente aliado, bajo el mando de los coroneles bolivianos Eliodoro Camacho y José Manuel Pando, provocó la retirada del enemigo, pero luego se replegó a Tacna, donde se sellaría la suerte de Bolivia en la batalla del Alto de la Alianza.

Caída de Daza

El ejército chileno había iniciado sus operaciones con 2'000 hombres; pero, en junio de 1879, ya contaba con 10'000 efectivos en Antofagasta y 8'000 adicionales en retaguardia. Con esa fuerza, transportada por mar, Chile inició, en octubre, la campaña de Tarapacá y, como primer paso, tomó el puerto de Pisagua, el 2 de noviembre; luego desbarató, en la masacre del 5 de noviembre, a una pequeña unidad boliviano-peruana en el asiento salitrero de Germania. Entonces, se produjo una situación favorable para las fuerzas aliadas, pues el ejército invasor podía ser rodeado por norte y sur con un contingente de cerca de 12'000 aliados, comandados por el Presidente Daza, quien se mostraba animoso, confirmando la fama de militar valiente que todavía ostentaba.

Sin embargo, Daza cometió errores indescriptibles en la retirada de Camarones, que dieron lugar a este largo alegato del historiador Querejazu: "¿Por qué, pese a su gran experiencia como conductor de tropas, no se opuso a que los soldados llevasen sus cantimploras llenas de vino en vez de agua? ¿Por qué hizo que el agua acumulada por los proveedores en los puntos de descanso fuese insuficiente para los caminantes? ¿Por qué quiso aniquilar físicamente a su ejército de tan criminal manera? ¿Por qué telegrafió al Supremo Director de la Guerra diciéndole que sus tropas se resistían a continuar, sin haber escuchado ninguna expresión de ellas en tal sentido? ¿Por qué provocó reuniones de jefes en las que, si él hubiera querido ir a enfrentar al enemigo, le habría sido muy fácil imponer su voluntad omnímoda, y en las que algunos de sus colaboradores más obsecuentes, obedeciendo sus instrucciones, plantearon la idea de la contramarcha? ¿Por qué dio él la orden correspondiente, como si fuera producto de una decisión unánime de los jefes y no de él? ¿Por qué hizo preparativos secretos para volver a Bolivia con sólo las fuerzas de línea, abandonando a los voluntarios, debilitando así el ejército que debía continuar la guerra? ¿Por qué se opuso a los ruegos del Contraalmirante Montero para que el batallón boliviano "Loa" siguiese integrando una división peruana, como prenda de la solidez de la alianza, y prefirió disolverlo y que sus soldados vagasen por las calles de Tacna pidiendo limosna?".

Querejazu cita varios indicios para confirmar la peor de las hipótesis, el indicio mayor proveniente de un testimonio del General Eliodoro Camacho: "En diciembre de 1880, hallándome en Santiago (como prisionero tomado en la batalla del Alto de la Alianza), conversando particularmente con el señor Domingo Santa María, que poco después fue proclamado Presidente de Chile, en la residencia del señor Aniceto Vergara Albano, me dijo estas textuales palabras: "Yo ya había arreglado con Daza el retiro del ejército boliviano de la alianza, y aun le di garantías necesarias para la casa de donde debía recoger los fondos

con que Chile remuneraba su conducta". Sin embargo, como se precipitó el derrocamiento de Daza, Querejazu supone que el gobierno chileno no entregó suma alguna al general boliviano y, así, queda flotando la incógnita de si la propuesta chilena, además del soborno personal, incluía el ofrecimiento de Tacna y Arica para Bolivia, que hubiera tramado una barrera geopolítica a las reivindicaciones peruanas, aunque su aceptación era inadmisible en perjuicio del aliado, y fuente de continua inestabilidad entre dos países hermanos.

El Alto de la Alianza

Daza fue uniformemente acusado por sus contemporáneos, por la desidia y la ausencia de planes de guerra con que enervó los ánimos de los miles de voluntarios que se alistaron para defender a la Patria.

En Tacna, se hizo más visible la irresponsabilidad militar de Daza y el buen trato que se daba a sí mismo y a sus favoritos, mientras tenía inactivos y a ración de hambre a los ciudadanos que no eran parte de las tropas de línea. Por esos motivos, aprovechando un viaje suyo a Arica, fue destituido como Presidente y General en jefe, en un movimiento simultáneo que se dio en Tacna y La Paz, por el cual resultó Presidente provisorio el General Narciso Campero. Pero hay que decir que Daza se preocupó de adquirir armamento y que el encargado de transportarlo, desde Panamá, fue el joven teniente coronel José Manuel Pando, que retornó sin contratiempos en la cañonera Pilcomayo, llevando consigo 6 cañones Krupp (con dotación) y 1'500 rifles Remington, depositados en Arica en noviembre de ese año. Pando llegó acompañado por el instructor alemán, coronel Alexander Dehne, quien se incorporó al ejército boliviano en vísperas de la batalla del Alto de la Alianza, concurrió a ella destacándose junto a Pando por la eficacia de la artillería boliviana, cayó prisionero y no quiso aceptar la oferta de pasarse al enemigo, por lo cual fue incorporado

definitivamente a la institución armada, se casó en Oruro, fue condecorado como Héroe del Pacífico y dejó numerosa descendencia. A la precisión de ambos artilleros se debe la famosa carga al enemigo al grito de: "Temblad rotos, que aquí llegan los Colorados de Bolivia". No obstante, el ejército chileno salió victorioso y allí concluyó la campaña del Pacífico para Bolivia.

Aquel batallón, aguerrido y compuesto por tropas de élite -bien nutridas y mejor armadas-, fue residenciado en Sucre sin dotación de armas; llegó el primer aniversario de la batalla y, como no les habían pagado sueldos, se amotinaron, asaltaron las chicherías, se emborracharon, fueron detenidos al amanecer y dados de baja. Ocho efectivos fueron sometidos a Consejo de Guerra y fusilados en el acto. Así, terminó un batallón que fue la gloria de la Patria en la Guerra del Pacífico, pero hoy se perpetúa su memoria en el Regimiento Escolta de la Presidencia, que conserva el uniforme ritual de sus viejos antecesores.

Retorno y Muerte

Desde enero de 1880, que dejó el Perú para irse a París, Hilarión Daza preparó un manifiesto para defenderse ante la historia. En él, acusó a Chile por la intervención armada; confirmó que él hubiera preferido una estrategia defensiva en el altiplano andino, pero "el ardor patriótico de las poblaciones bolivianas y los urgentes llamados que recibió del Perú, lo obligaron a llevar el ejército a Tacna". Su intención era volver a Bolivia con esas tropas, unirlas a la Quinta División -dirigida por Narciso Campero- que patinó literalmente en camino a la guerra, y entrar a Caracoles para dividir al ejército chileno en dos frentes. Se defendió, asimismo, ante la Convención Nacional de 1881. "Si a los más oscuros criminales se les concede el derecho de defensa, es imposible que a un boliviano que fue General, Ministro,

Presidente de la Nación, jefe de sus ejércitos en campaña, se le niegue lo que no se niega a los más desgraciados. ¿Soy delincuente? Castígueseme. Ábranseme las puertas del tribunal; iré, entraré en su templo. Bolivia puede exigir cuanto poseo: mi sangre, la de mis hijos, pero mi honra jamás". Junto a esta carta pública, había otra privada, al entonces presidente Narciso Campero, que decía: "Empeño a Vuestra Excelencia, solemnemente, mi palabra de que no conspiraré, no alentaré a mis amigos, no seré un nuevo espíritu del mal lanzado en el torbellino de nuestras discordias", todo para conseguir el salvoconducto.

Campero autorizó su ingreso, mediante Resolución de 1º de febrero de 1883, para que Daza se presentara ante la próxima legislatura y asumiera defensa en el juicio de responsabilidades incoado en su contra. Las Cámaras no iniciaron el juicio; Daza permaneció aún 10 años en París, donde vivió en el número 41 del Boulevard des Capucines, gozando de una rica herencia que heredó su esposa, hermana de doña Balvina Gutiérrez v. de Richter.

Ilusionado con volver al país y con que un manto de perdón y olvido hubieran borrado sus responsabilidades en la guerra, escribió desde Arequipa al nuevo jefe de Estado, Mariano Baptista, pero el Congreso inició el juicio, aunque en el debate resultó claro que no se podía sindicarlo de traición a la patria ni por violación de las garantías constitucionales sino por mal manejo de fondos públicos, y, por tanto, sería la Corte Suprema de Justicia el tribunal que conocería el caso. Daza se desplazó hasta Antofagasta, para ingresar por tren a Uyuni y luego a Sucre, por diligencia. Telegrafió al Presidente Baptista, el 17 de febrero de 1894, anunciando que había sido notificado legalmente y que marchaba a presentarse ante la Corte Suprema a asumir su defensa. "Daza tenía miedo. Al sentirse tan cerca temió que el tiempo hubiese aumentado los odios contra él en vez de disiparlos. Temió

que hubiese elementos que le esperaban para ultrajarlo, incitados por la propaganda hecha por sus enemigos", escribe Querejazu. Envió un nuevo manifiesto al pueblo boliviano, reiterando su propósito de someterse al alto tribunal; pero entonces, el gobierno, con el doble propósito de garantizar la seguridad de Daza y de acallar las críticas de la opinión pública por el permiso de ingreso otorgado, comisionó a las autoridades de Lípez para que lo detuvieran y condujeran a Sucre. El Prefecto de Oruro dispuso el envío de una pequeña guarnición de tropa, al mando del Teniente Coronel Andrés Guzmán Achá, Intendente de Policía de esa ciudad. En la tropa de Guzmán Achá vino el hombre que victimaría a Daza: se llamaba José María Mangudo. Alguna vez había insultado públicamente a Daza y éste lo degradó de capitán a soldado raso. "Pertenecía a la clase militar de los atrasados en los ascensos, que empeñan su casaca en las chicherías, rasgan la guitarra y son terror de los corregidores y los indígenas, al hacer valer sus galones para proveerse gratuitamente de corderos y gallinas", cita este retrato Querejazu.

A las 22:30 del 27 de febrero de aquel año, salió la comitiva de la oficina del jefe de estación a la casa donde se había alquilado una habitación de descanso para el ex presidente. Guzmán Achá y Ballivián escoltaban a Daza; detrás venía Mangudo y la tropa. De pronto, Daza tuvo un presentimiento y le dijo a Guzmán Achá: "No me traicione, coronel".

Instantes después lo victimaron los sargentos Ibáñez y Ortiz. La oposición acusó al gobierno de querer evitar, con el crimen político, la publicación de denuncias documentadas que Daza traía en su viaje de retorno. El gobierno ordenó una investigación, fueron sobreseídos Guzmán Achá y Ballivián, pero tiempo después Mangudo se declaró único responsable de haber instigado a los sargentos Ibáñez y Ortiz, a quienes había ofrecido ascensos si hacían "un gran servicio a la

patria [...] puesto que el general Daza era el más desnaturalizado de los bolivianos, el único responsable de la pérdida del Litoral".

Examinando la vida de Daza, uno percibe la mano oscura del destino que, ciertamente, se ensañó con él; pero también abriga la certeza de que fue lo contrario de lo que los ingleses dicen "the right man in the right place".

Lástima que su conocida descendencia no lo haya vindicado, quizá porque no encontró suficiente documentación para aliviar su memoria de los cargos abrumadores, pero quizá parcialmente injustos, que se le reprochan.

Sin embargo, el historiador Enrique Vidaurre Retamoso, en su esclarecedor libro: "El Presidente Daza" reivindica la figura de Hilarión Daza. Transcribimos párrafos de su alevoso asesinato:

"Y para conocimiento del drama que debía desarrollarse en la ciudad de Uyuni, se transcribe seguidamente un detallado relato, hecho por un periódico sobre aquel crimen perpetrado en Uyuni, con todas las características de la alevosía y de la premeditación, hecho que conmovió hondamente al país.

Ese relato testifical dice: Desde el jueves último, venía asegurándose que Daza llegaría a este puerto en unos días más.

El sábado 24 de febrero de 1894, desembarcó Daza en Antofagasta. La novedad del arribo de este personaje atrajo a mucha gente al muelle de pasajeros por donde debía desembarcar, y se notaba verdadera ansiedad porque llegara el momento del desembarco.

Entre los concurrentes había muchos jóvenes bolivianos con el deliberado propósito de hacer a Daza una manifestación hostil, y para lo cual habían reclutado a algunos desocupados.

No pasó mucho y atracó al muelle el bote que conducía a este caudillo.

Pisó la escala en medio de las miradas de todos y con paso lento se dirigió entre la multitud al Hotel Sudamericano, en cuyo establecimiento debía hospedarse.

Ya en la plazuela del muelle principiaron a sentirse gritos aislados y ofensivos. Siguió Daza, siempre con paso lento y deteniéndose a cada instante, como para cerciorarse y conocer bien a las personas que tan indigna acogida le hacían.

Una vez en el hotel y pasados los primeros momentos, no tuvo inconveniente en recibir la visita de amigos y periodistas, que fueron tratados galantemente por Daza. Contestó con la mejor disposición a todas las preguntas que se le hacían.

Mi ida -dijo- obedeció al desarrollo de los acontecimientos que tuvieron lugar en Tacna, el 27 de Diciembre de 1879. Me fui a Arequipa en donde esperé a mi familia y con ella emprendí viaje a Europa, fijando mi residencia en París.

Mi regreso obedece a un llamado del Presidente de la Corte Suprema de Sucre, en el juicio sobre el esclarecimiento, pedido por mí, para levantar las inculpaciones y calumnias de mis enemigos políticos.

Hace ocho meses que debió tener lugar este viaje mío, pero el Gobierno de Baptista tuvo a bien cerrarme las puertas de mi Patria y sólo hoy me permite el regreso.

Llegando, pues, a la capital boliviana, pediré que principie el juicio, y abrigo la seguridad de desvanecer por completo los injustos cargos y calumnias de que me han hecho víctima mis enemigos políticos. Esperemos todavía, creo que mis declaraciones comprobadas con documentos que oportunamente presentaré, vendrán a dar la verdadera luz sobre los acontecimientos de la Guerra del Pacífico, y determinarán a los que deben llamarse los traidores de la Patria.

Circularon en Antofagasta los más extraños rumores:

"Daza viene vendido a Chile".

"Trae 200'000 pesos para hacer revolución".

"Va a entregar los Lípez".

"Tiene la revolución combinada y resuelta".

La víctima, el hombre culpable ayer, a su regreso mártir y héroe de leyenda, por obra de sus asesinos, no varió su itinerario. Afable, sagaz, con cierto barniz social del que antes carecía.

Daza tomó en Antofagasta el tren del lunes 26 de febrero. Atravesaba la zona, si no vendida por él, al menos perdida para Bolivia.

¿Quién podría decir que ese hombre no tuvo en el corazón amarguísimos estremecimientos?

¿Quién negará que principiaba su expiación?

Al llegar a Ollagüe, un Comisario de Policía procedió a practicar una requisa de su equipaje y persona.

- Nada traigo, señor Comisario -le dijo-. En mi maleta hallará Ud. dos revólveres muy finos. En mi otra caja sólo llevo papeles y ropa. Llegó el convoy a Juliaca, donde un hombre alto, muy alto de estatura, tomó el pasamanos del balcón del tren y penetró en el coche.
- Señor -dijo aquel gigante-, soy Subprefecto de Lípez, tengo orden del Gobierno de intimar a Ud. se dé por preso.
- Muy bien -repuso Daza-. Estoy a sus órdenes...

Ya no era el mismo.

No usaba la pera aquella, llamada un tiempo yankee.

Su bigote ralo y entrecano, acentuadas las facciones por un reposo de 14 años de vida tranquila, sin los cuidados de hacer feliz a su pueblo. Delicado el cutis, aprisionadas sus manos en irreprochables guantes de preville, era Daza un gentleman, correctísimo.

Vestía una americana de casimir azul oscuro, con dibujos negros casi imperceptibles. Su sombrero era de alta copa y de falda flexible.

El hombre había engordado un poco y, aunque los años no agobiaron todavía su espalda, notabas que su apostura y esbeltez de otra época, sufrieron detrimento.

Afable, cortés y político, Daza era una figura simpática, atrayente. Hablaba francés, inglés e italiano, y era fecundo en recuerdos de Niza, Roma, París, donde si bien había perdido el tiempo en frivolidades, no por ello dejó de aprovechar en maneras y trato sociales, apropiándose ideas y reflexiones de alguna importancia.

Su plan ostensible, para lo futuro, lo expresaba en estas palabras: Una vez justificado de los cargos que se me hacen, si no puedo avecindarme en algún paraje próximo a La Paz, como Sorata, por ejemplo, volveré a Europa a consumir los años que me quedan.

El equipaje de Daza consistía: en una maleta de mano conteniendo ropa blanca y prendas de vestir, otra más pequeña que la anterior con doce o quince juegos de botones de pecho, prendedores, cadenas, etc., joyas de distintas clases que eran de su uso personal; la otra maleta contenía preciosos artículos de tocador, escobillas, peines, espejos, perfumes y un llavero.

En la bodega, Daza traía 2 maletas francesas grandes, especie de baúles mundos, cuyo contenido sólo saben los que han intervenido en su registro e inventariación.

Además era suyo un cajón de madera, reforzado con sunchos de hierro y cuidadosamente embalado.

Durante el trayecto de Juliaca a Uyuni, no ocurrió ningún incidente digno de mención; 1'500 metros antes de llegar a Uyuni, el tren disminuyó su velocidad y se arrastraba con lentitud sobre los rieles.

Los encargados de la custodia de Daza, enviados desde Oruro, que esperaban en Uyuni la llegada del convoy de Antofagasta, para cumplir su misión, tuvieron el proyecto de desembarcar al General sin entrar en la estación.

En Uyuni, el 27 de febrero, desde tempranas horas se sentía mucha excitación en el pueblo con la noticia de que el General Daza llegaba en el tren de esa noche.

Esa misma mañana aparecieron carteles fijados en varios lugares, incitando al pueblo para castigar al traidor de "Camarones". A las 7 de la noche había gran grupo del pueblo en la calle Ferrocarril esperando la llegada del tren y, cuando éste se puso a la vista del pueblo, se lanzó a la estación. Pero la autoridad, en previsión de desórdenes, había puesto guardias en la puerta para que impidieran la entrada; el tren se encontraba como a un kilómetro de ésta, donde detuvo su marcha, con cuyo motivo toda la pueblada tomó en dirección a él, porque se dijo que Daza bajaba allí; la pueblada llegó a encontrar el tren a medio kilómetro antes de la entrada a la estación donde lanzó piedras y balazos al coche de pasajeros y una parte fue al encuentro de Daza que lo creían venir a pie. Desengañados de que Daza no había bajado del tren, se lanzaron otra vez sobre la estación dando gritos de "Muera el traidor de Camarones", "Queremos la cabeza de Daza", pero la guarnición les volvió a impedir la entrada a la estación.

Diez soldados, bajo el mando de un oficial, guardaban a cada una de las puertas de la estación. La puerta de entrada al tren, tenía también un piquete, al mando del Capitán Mangudo.

Aprovechando la lentitud de la marcha del convoy y, sin duda, en obedecimiento a órdenes superiores, Mangudo penetró al coche de pasajeros, después de ordenar al maquinista forzar presión y acelerar el movimiento.

- ¡Canalla! -dijo Mangudo al abrir la puerta del coche y dirigiéndose a Daza-: aquí dejarás tus huesos, al fin has caído en nuestras manos.

Daza no se dignó responder a esta soez imprecación.

Mangudo no parecía estar demasiado ebrio.

A unos quince metros antes de franquear la puerta de entrada, un grupo, como de 20 personas, profirió gritos de muerte y amenazas contra el preso y arrojó piedras al coche, disparando tres tiros de revólver y rompiendo con bastones los cristales de las ventanillas.

- ¡Esto es inaudito! -dijo Daza-. Yo vengo a mi país, que ya creí constituido y gozando de garantía. Que se me veje, que se me fusile o insulte, si así les place, pero no tienen derecho de hacer sufrir ninguna tropelía a mis compañeros de viaje.

Una vez el tren en el recinto de la estación, penetró al coche el Intendente de la Policía de Oruro.

- Buenas noches -dijo-, General ya sabe Ud. cuál es mi misión.
- Buenas noches, Teniente Coronel. Ya sé su comisión: me tiene Ud. a sus órdenes.
- ¿Cuál es su equipaje? ¿Qué cosa tiene Ud.?
- He aquí: esto es lo mío -repuso Daza-. Guzmán tomó de la asa la maleta necesaire y precedió al General para bajar a la plataforma.

Allí había agrupados hasta unos ochenta individuos, toda gente formal conocida, única a la que fue permitido tener acceso a la estación, bajo garantía del jefe de ella.

Los primeros grupos que rodearon a Daza, satisfecha su curiosidad, se dispersaron.

Daza traía un paquete de manifiestos en la mano, y consiguió distribuir algunos ejemplares a sus amigos.

Interrumpiendo el relato de "El Litoral", pasemos a ver el manifiesto del General Hilarión Daza a sus conciudadanos, el mismo del que también hizo circular algunas hojas en el puerto de Antofagasta: "Al regresar a mi Patria, después de una peregrinación de más de 14 años, tengo la obligación de dirigir la palabra a mis compatriotas, no para pedir mi absolución ni excitarles a un fallo desfavorable, porque está el Supremo Tribunal de la Nación con los autos en su despacho, a fin de condenarme, si he faltado, o absolverme si los cargos que se me hacen son injustos, nacidos de prevenciones, cuya causa no quiero calificar.

Los cargos hechos a mi vida pública pertenecen a la historia, y mis procedimientos como General del Ejército en la Campaña del Pacífico, ya han sido fallados por la justicia y la sensatez del Senado Nacional.

El actual Gobierno, inspirándose en los sentimientos de justicia, ha dado campo ancho a la defensa de mi honra y, en pos de ella, vuelvo a mi Patria sin odio para nadie, y esperando que el tiempo eche el polvo del olvido al pasado, en que la desgracia y no el crimen me ha perseguido. Deferente a los llamados de la ley, vuelvo desde el viejo continente a vindicarme de los cargos que se me han hecho y yo me inclino reverente ante el Supremo Tribunal de Justicia, seguro de la integridad y la ilustración de los prohombres que lo componen. No rehuyo el juicio y, por el contrario, lo busco, pues siendo ese mi propósito me encamino a la Capital de la República: Y si en ese mi largo ostracismo aún me quedan amigos fieles, ruego a éstos conserven el orden bajo cuya égida se desarrollan la justicia, el progreso y la libertad.

Aleccionado por dolorosa y larga experiencia, y amando a mi Patria con toda la ternura de mi corazón, sólo espero que mis compatriotas suspendan todo juicio respecto al asunto judicial a que se me llama ante la Respetabilísima Corte Suprema, cuyo fallo espero y lo busco con veneración y respeto.

El que fue Presidente de la República Boliviana, calumniado de mil modos, se presenta en la frontera de la Patria, no como conspirador ambicioso sino como el Magistrado Nacional que quiere vindicarse de cargos que se le han formulado.

Siendo éstos los motivos que me llevan a Bolivia, insisto en suplicar a mis conciudadanos, esperen, como espero yo, el fallo del Tribunal Supremo de nuestra Patria querida. Han pasado los tiempos de pasiones y debemos inaugurar las épocas de justicia, porque sin ella será imposible todo adelanto nacional.

Con este motivo, e inmediatamente de haber sido notificado en la ciudad de Arequipa con Exhorto de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia, dirigí al señor Presidente de la República el siguiente telegrama, y otro al señor Goitia para que trasmita al señor Presidente de la Corte Suprema.

En conclusión, y al pisar el patrio suelo, llevo el olvido y, confiando en el porvenir de mi Patria, busco el amparo de la justicia, al cual todo boliviano tiene derecho.

Antofagasta, febrero 25 de 1894.

(Fdo.) Hilarión Daza

Retomado el hilo de la anterior narración sobre el crimen de Uyuni, se dice que:

Pasados ciertos instantes, Daza penetró a la oficina del señor Turriaga.

Allí departió tranquilamente con 3 ó 4 personas de entre los curiosos, que le hicieron compañía hasta horas 9:15 de la noche. Vengo a defenderme -dijo, entre otras cosas-. Tenemos autoridades constituidas; yo me pongo al amparo de la ley, y no temo al fallo de la justicia.

Habían calmado los gritos y algazara que desde por la tarde se oían en la calle.

Se decidió que Daza no se quedara en la estación a pasar la noche y, despidiéndose de todos, encabezó la marcha a su alojamiento.

Al salir de la estación, iba el pobre desgraciado en medio del Intendente señor Ballivián y del Coronel Guzmán Achá. El primero iba a la izquierda del General y el segundo a la derecha, enganchado del brazo, en prueba de íntima amistad.

Iban los tres delante, en el orden indicado, detrás de ellos, y cubriendo a Daza, el Capitán Mangudo; a la derecha de éste, el oficial Ramos; a la izquierda el oficial Valda. Detrás iba, como a doce pasos, una escolta de soldados de veinticinco hombres. Antes de llegar a la vereda, por las inmediaciones de la casa donde está la escuela, el señor Ballivián se había separado so pretexto de unas llaves o de abrir una puerta. Al llegar a la vereda, el Coronel Achá se cambió de lado, dando la vereda al General. En este momento ordenó el Coronel, al Capitán Mangudo, pasara adelante para ver si estaba despejada la vuelta de la esquina en donde no había un alma. Al llegar a la esquina, el Coronel Achá, del brazo con el General, dijo: ¡Adelante mi General!, deshaciéndose del brazo. Al decir esto, alguna cosa observaría el General Daza, porque contestó: ¡Me traiciona Coronel!, y sobre la marcha se sintieron las detonaciones, primero un tiro, después otro, y otro.

La escena fue muy rápida.

- ¡Cobardes! -exclamó el General- ¡Me han asesinado!... y cayó en tierra.

Ante todo, conviene tener presente que la calle estaba silenciosa, no se advertía ni más ni menos animación que la de costumbre.

Una mujer se dirigía a su casa, por la acera fronteriza al lugar del asesinato.

Tres o cuatro curiosos vieron todo lo ocurrido de sobre la pared de calamina y por entre las rendijas del cerco de la estación.

Un viejo extranjero, llamado D. Miguel, seguía a pocos pasos detrás del piquete de la fuerza pública.

Un conductor de tren y un palanquero presenciaron casualmente la muerte de Daza, desde una tienda situada a veinte pasos del lugar del siniestro.

¿Y qué había sido del pueblo?

Vamos a decirlo.

Se ha calumniado al pueblo atribuyéndole el crimen y he aquí lo que hacía el pueblo soberano; no había en Uyuni más pueblo que 20 beodos, encabezados por Alfredo Ross, muchacho díscolo y vago de profesión. Esos veinte beodos viendo que Daza, una vez llegado el tren, no salía de la estación, se fueron en grupo al "Hotel Gobillard" a beber cerveza.

Cuando Daza salió con sus guardianes, vino alguien al hotel y dijo: - Lo llevan a Daza.

Corrieron los veinte beodos hacia la calle, mientras tanto la comitiva fúnebre doblaba la esquina ya descrita; no habían avanzado los ebrios ni treinta metros de la cuadra, cuando sonaron los disparos, y ellos, que al sentir las detonaciones se creyeron atacados o descubiertos, emprendieron la fuga a la desbandada, en dirección contraria a la que llevaba la víctima.

Daza recibió dos balazos, el uno le penetró en la parte posterior del hígado y le salió bajo la tetilla derecha; esta bala al salir melló la tapa de oro de su cartera y traspasó un retrato de su hija, en traje de primera comunión.

El otro balazo se internó en el omoplato y le salió en la clavícula. Asesinado Daza, fue colocado bajo guardia, en la habitación que debía servirle de alojamiento.

Los jefes no estaban en sus puestos. Un fotógrafo tomó algunas vistas.

El boticario de Uyuni, Quinteros, antes fogonero de Challapata, procedió, no se sabe por orden de quién, a practicar la autopsia. Ya pueden imaginarse cómo se haría la operación.

Quinteros se valió de un cuchillo de mesa, y como ni con ayuda de una piedra podía romper los huesos, tuvo que prestarse un formón para abrir el pecho del cadáver.

Y como quien destripa un pavo, sacó, sin método, por el gusto de hacerlo, pues que él era incapaz de formar idea de su misión. Un prendedor de brillantes y un reloj de oro de la víctima han desaparecido.

Un paquete de manuscritos del que Daza no quería desprenderse ni un momento y que en el instante de su asesinato llevaba en la mano, también desapareció.

La maleta de joyas, rasgada a puñal, ha sido felizmente recobrada: eran estas joyas las recibidas de la herencia de doña Balvina vda. de Richter, hermana de doña Benita, esposa de Daza.

El 28, a horas cuatro de la tarde, fue inhumado Daza ante la estupefacción de la población de Uyuni.

24º Presidente

Severo Fernández Alonso 19-08- 1896 / 12-04-1899

El Dr. Severo Fernández Alonso Caballero nació en Sucre, el 15 de agosto de 1849, y murió en Cotagaita, Potosí, el 12 de agosto de 1925. Estudió Derecho en San Francisco Xavier y ejerció la abogacía, al servicio de la gran minería de la plata. Ejerció también el periodismo en "El régimen Legal" y "El País" de Sucre. Ministro de Aniceto Arce y de Mariano Baptista, fue acompañante de fórmula de este último, Vicepresidente electo y Presidente del Congreso. Sucedió a Baptista, en 1896, a sus 47 años, siendo el Mandatario más joven del ciclo conservador. En su obra de gobierno se debe destacar la conclusión del Palacio de Gobierno de Sucre, la construcción del Puente colgante sobre el río Pilcomayo y la fundación de Puerto Acre, entre otras medidas. En 1896 ingresó el cinematógrafo al país.

La famosa Ley de Radicatoria, que fue el detonante para el estallido de la Revolución Federal, lo obligó a enfrentar el movimiento iniciado por los liberales en La Paz. Desde Oruro, donde era propietario de la Mina San José, marchó al norte, comandando el Ejército Constitucional, pero no pudo batir a las fuerzas liberales comandadas por José Manuel Pando, debido, entre otros factores, al apoyo que éste recibió de los indígenas aymaras comandados por Zárate Willka, que contribuyeron a diezmar a las fuerzas constitucionalistas, en crueles episodios que culminaron con la batalla del Segundo Crucero. Depuesto, emigró a Chile pero retornó luego a Sucre, donde murió a sus 76 años.

28º Presidente

José Gutiérrez Guerra 15-08-1917 / 12-07-1920

José Gutiérrez Guerra nació en Sucre, el 5 de septiembre de 1869, y murió en Antofagasta, el 3 de febrero de 1929. Hijo del tribuno Lisímaco Gutiérrez, estudió en Manchester (Inglaterra) y retornó en 1887, con la profesión de economista. Fue contador de la Empresa Minera Huanchaca, cajero del Banco Nacional, ejerció el mismo cargo en el Tesoro Nacional y también el de Inspector General de Bancos.

Hizo sus primeras armas, en política, como diputado por las provincias Camacho y Muñecas de La Paz en 1914. En 1917, fue elegido Presidente y su primer empeño fue denunciar el Tratado de 1904 ante la Sociedad de Naciones. Aspectos formales determinaron que la misión diplomática boliviana retirara la demanda, en espera de una ocasión más propicia. Concedió al capital extranjero 3,7 millones de hectáreas para exploración hidrocarburífera y le tocó vivir el auge del estaño, pero las condiciones impositivas, heredadas del gobierno Montes, eran tan limitantes que la minería dejó poco beneficio para el país. En obras públicas, su gobierno inició la construcción del ferrocarril Potosí-Sucre, instaló el alcantarillado de La Paz y Cochabamba, y, en 1920, llegó el primer avión a Bolivia.

Quienes lo conocieron, como el escritor Gustavo Adolfo Otero, guardan, de él, la imagen de un aristócrata decadente, fino y obsequioso, bon vivant, club man y más afecto al buen whisky que a la administración rutinaria del Estado. Vivió los últimos días del liberalismo en el poder y fue derrocado en 1920. Se retiró a Antofagasta, Chile, donde gozó de la confianza del comercio y las finanzas. Murió allá, a los 60 años.

31º Presidente

Hernando Siles 10-01-1926 / 28-05-1930

Mariano Hernando Siles Reyes, Presidente de la República en el periodo 1926-1930, nació en Sucre, el 5 de agosto de 1882, y murió, a bordo de un avión, el 23 de noviembre de 1942. Hijo del doctor Adolfo Siles, médico y héroe de la guerra del Pacífico y de la señora Remedios Reyes Nestares, fue el mayor de ocho hermanos, uno de ellos, Rodolfo, fusilado por tropas brasileñas en la guerra del Acre, luego de resistir heroicamente un interrogatorio. Estudiaba en el colegio Junín, cuando la temprana muerte de su padre multiplicó sus responsabilidades para dar sustento a la familia, gesto que su madre nunca olvidaría. Educó a sus siete hermanos y les dio carrera, con la misma dedicación con que más tarde educaría a sus hijos. Salió bachiller en 1899; un año después ingresó a la Facultad de Derecho y se graduó de abogado, en julio de 1905. Civilista de prestigio, editó el "Código Civil concordado" y el "Código Penal concordado".

Escribió, asimismo, "Procedimiento Civil e Historia de la Jurisprudencia", "Derecho Parlamentario de Bolivia" y su obra mayor, el "Diccionario de Jurisprudencia Hispanoamericana comparada", que inició en 1936 y no logró terminar. Todas, obras de permanente consulta. A partir de 1911, fue -sucesivamente- Oficial Mayor del Ministerio de Justicia, profesor de Derecho Civil y Rector de la Universidad de San Francisco Xavier, el rector más joven de la historia de esa universidad. Pero, no tardaría en interesarse en la política, por obra de un personaje de enorme magnetismo y capacidad de seducción: Bautista Saavedra, fundador del Partido Republicano. Lo encontró en Oruro, 1920, en circunstancias en que Saavedra conspiraba -de lleno- contra José Gutiérrez Guerra. Juró al partido, el 25 de febrero de 1920, y de inmediato fue incorporado a su comité revolucionario.

Veinte años duraba el ciclo liberal, pero se caía a pedazos; en parte por el desinterés y la falta de energía del Presidente Gutiérrez Guerra. Hernando Siles participó en la toma del Regimiento Loa y fue designado Prefecto de Oruro, tras la caída del liberalismo, el lunes 12 de julio de 1920, y, más tarde, elegido Diputado por el mismo distrito. Por fin, el Congreso eligió Presidente a Bautista Saavedra en 1921, gestión de la cual se arrepentiría en su destierro. El historiador Alfonso Crespo Rodas contrasta las figuras de ambos políticos: "Saavedra es imperioso, brusco y populachero; Siles, conciliador, sutil y aristocratizante. Saavedra atropella; Siles cultiva el arte de la espera. Saavedra avasalla; Siles, seduce. Aquél es superior en cultura humanística, pero éste le aventaja en erudición forense. Ambos son elocuentes: Saavedra es orador de multitudes, demagógico, con esa dicción defectuosa que nunca se preocupará de pulir. Siles, en cambio, luce un estilo expositivo sobrio, alquitarado en semántica precisa. La oratoria de Saavedra es caudalosa, desbordante y tosca, concebida para enardecer. Siles es expositor académico, de hablar mesurado y más a su albedrío en el aula universitaria que en la tribuna callejera. [...] Saavedra suele estallar en cóleras, semejantes a las tempestades andinas: breves, violentas, devastadoras. Siles prefiere remansar las suyas con frases irónicas o elocuentes silencios. No reacciona con exceso, pero tampoco perdona, y, si perdona, no olvida".

Siles fue designado -sucesivamente- Ministro de Instrucción y luego de Guerra y Colonización, y al mismo tiempo ocupó la presidencia del Comité Nacional del Partido Republicano. Tenía, por entonces, 41 años y contrajo matrimonio, el 18 de octubre de 1923, con Luisa Salinas Vega, con quien tuvo tres hijos: Luis Adolfo, Jorge y Teresa.

Saavedra se sentía celoso del ascenso de Siles y no tardaría en producirse el rompimiento entre ambos personajes. En noviembre de 1924, Saavedra lo alejó del país como Ministro en Lima. Debido a un desaire

del Presidente, en la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, Siles renunció de inmediato, con intenciones de reincorporarse a la senaturía que había ganado en elecciones; pero Saavedra le prohibió el ingreso al país y lo obligó a instalarse en Tacna.

Entretanto, Saavedra había hecho anular las elecciones con argumentos leguleyescos, debido a que el candidato ganador, José Gabino Villanueva, había hecho pública su voluntad de gobernar con los mejores hombres de todos los partidos, no obstante de ser republicano. Había sonado la hora de Hernando Siles. Retornó al país y fue designado candidato a la Presidencia, pero Saavedra le reservaba una humillación adicional, consistente en un documento por el cual el caudillo se reservaba la dirección de la política interna, restando autoridad al futuro presidente. Siles aceptó, probablemente por cálculo político, y así logró asumir la primera magistratura, el 10 de enero de 1926. Había fundado el linaje de los Siles, un linaje republicano que se prolongaría en dos hijos ex presidentes: Hernán Siles Zuazo y Luis Adolfo Siles Salinas, el tercero historiador, diplomático y hombre de letras: Jorge Siles Salinas, y el nieto, Juan Ignacio Siles, también hombre de letras y, a su turno, Ministro de Relaciones Exteriores.

Semblanza

Brillantez intelectual, precisión conceptual, concisión estilística: esos tres atributos pueden dar una idea de la personalidad de Hernando Siles. "El cerebro de Siles parecía una máquina de acuñar cláusulas concisas e inimitables como monedas", dice Augusto Céspedes.

"Traigo de herencia paterna mi estilo sintético", comenta el propio Siles. "En su manera de ser, a pesar de la precisión y claridad de sus palabras, se presentía siempre algo de remoto y huidizo", añade Céspedes. "Este presidente de epidermis moral delicada, es vulnerable a la crítica, a punto de acusar ciertos golpes con excesiva impulsividad",

comenta su biógrafo mayor, Alfonso Crespo Rodas. Se dice que hablaba con acento agudo, casi estridente, y que inclinaba la cabeza hacia el lado derecho "como si quisiera captar un mensaje lejano", según Costa du Rels. Solía -incluso- dictar sus libros y escribía con letra nerviosa e ilegible. Tenía sentido del humor, a veces a costa de sí mismo, y era generoso en su parecer sobre los jóvenes, a quienes saludaba con gesto suavemente irónico: "¿Qué dice ese gran orador?", "¿Cómo está ese ilustre periodista?". Siendo Presidente, caminaba solo y viajaba en el tranvía de la Bolivian Power, conversando con cholas y obreros. "Yo no requiero protección oficial. Me cuida el pueblo", repetía.

Siles fue hombre de anécdotas. Su personalidad desbordante se expresaba con mesura y caballerosidad naturales. Dicen que fue juicioso y prudente en los problemas estratégicos que afrontó, pero tremendamente susceptible e inclinado a la reacción súbita, por lo general ingeniosa. "La memoria es remedio de doble alcance. Ayuda a perdonar las ofensas pero no a olvidarlas" -le dice a Costa du Rels, convicción ilustrada con esta anécdota: desterrado en Tacna, pide autorización para ingresar al país y el Presidente Saavedra contesta: "Sírvase manifestar al señor Hernando Siles que por el momento no puede ingresar al país. Bautista Saavedra". Años después, se invierte la fortuna y Saavedra gestiona su ingreso al país; el presidente Siles contesta: "Sírvase manifestar al señor Bautista Saavedra que por el momento no puede ingresar al país. Hernando Siles".

Como testigo privilegiado de la proverbial arbitrariedad de Saavedra, se desengaña de la práctica política: "Política proterva, la boliviana, salpicada de hirientes injusticias, sin elevación patriótica. Francamente, descorazona el espíritu de las personas que hemos venido tarde".

Escrupulosamente honrado, un día rechazó el coche "Lincoln" que le envió de regalo embajador americano porque un jefe de Estado no

puede recibir dádivas de nadie. Soltero hasta los 41 años, engendra, en 1913, a su primer hijo con la señora Isabel Zuazo Cusicanqui: es Hernán Siles Zuazo, quien luego será Presidente de la República por dos períodos. Tiene otro hijo en Potosí, con Isabel Gómez, en 1917: es Ernesto, y crece al cuidado de don Estaurófilo Garrett. Un tercer hijo, todavía soltero, es Telmo Siles. Ya maduro, se casó con la señorita Luisa Salinas Vega.

El Partido Nacionalista

El documento de 19 de septiembre de 1925, impuesto por Bautista Saavedra, era un obstáculo visible para la obra de gobierno del Presidente Siles, que comenzaba a aquilatar su capital político personal.

Sencillamente lo ignoró, atrayendo a personalidades de otros partidos y tendencias, a quienes dio responsabilidades diplomáticas. Saavedra fue designado Ministro en Bélgica.

El segundo paso fue deshacerse de su incómodo compañero de fórmula, Abdón Saavedra, hermano del caudillo, a quien envió en gira diplomática y, cuando quiso retornar, le negó el ingreso. El incidente colmó la paciencia de Bautista Saavedra, que precipitó el rompimiento. Siles quedaba libre para desarrollar su personalidad política y comenzó disolviendo la "Guardia Republicana", grupo de choque de Saavedra. En su reemplazo, fundó el Regimiento de Caballería Ingavi y designó al Coronel David Toro, su principal apoyo militar, Ministro de Fomento y Comunicaciones. Enseguida, atrajo a la juventud ilustrada de su tiempo, muchos de ellos exiliados por lo regímenes liberal y republicano, y fundó el Partido Nacionalista, el 29 de diciembre de 1926. Gustavo Adolfo Otero, Carlos Medinaceli, Carlos Montenegro, Antonio Díaz Villamil, Augusto Guzmán y Augusto Céspedes fueron algunos de sus integrantes, a quienes la malicia popular los conocía con el mote de "mamones".

Obra de Gobierno

El Presidente Siles tuvo grandes aciertos políticos, como el de contratar el empréstito Dillon Read; traer a Bolivia la Misión Kemmerer, que cambió la fisonomía de la administración de gobierno en los próximos 50 años; y dar paso a la juventud, que se fogueó en su gobierno, para jugar más tarde un rol de primera línea en la revolución de 1952.

Supo, asimismo, salvar el honor boliviano y, al mismo tiempo, evitar una guerra con el Paraguay. Pero cometió un grave error que significaría el fin de su carrera política: el de tratar de prorrogarse en su Mandato.

Vías de Comunicación

Para hacer posible la ejecución de su programa vial, el Presidente Siles contrató, en condiciones equitativas, el empréstito Dillon-Read de 23 millones de dólares: 14 millones para iniciar el tramo Cochabamba-Santa Cruz y concluir los ramales Potosí-Sucre y Atocha-Villazón; 9 millones para consolidar empréstitos anteriores; y un porcentaje adicional para la compra de armamento Vickers, de Inglaterra. La consolidación de empréstitos anteriores, le permitió rebajar el servicio de la deuda externa de casi el 50 al 10 por ciento de la renta fiscal.

Sorprende la visión geopolítica del Presidente Siles, cuando asume, en 1926, la imperiosa necesidad de construir el ferrocarril interoceánico, que permitirá unir el Pacífico con el Atlántico, a través de Bolivia, consolidando el tramo Cochabamba-Santa Cruz. Sin embargo, el destino determinó que no pudiera inaugurar ni el ferrocarril ni el camino carretero que proyectó como alternativa. Al final, se construiría sólo el tramo de 100 kilómetros Cochabamba-Vila Vila. De todas formas, la crisis mundial de 1929 no lo hubiera permitido, y el proyecto quedó pendiente hasta hoy.

Siles consiguió, asimismo, que Brasil reconociera la deuda de un millón de libras esterlinas, que había quedado pendiente después de la firma del Tratado de Petrópolis, por el cual perdimos el Acre. Con esos dineros se inició la construcción del tramo Santa Cruz-Corumbá.

En 1928, Simón I. Patiño propuso abrir, a su costo, una carretera de Cochabamba al Chapare, a cambio de la concesión de tierras fiscales. Siles propició la iniciativa, pero se enfrentó a la tenaz oposición cochabambina, que se opuso al otorgamiento de tierras a Patiño. Dio impulso al Lloyd Aéreo Boliviano, fundado en 1925, y negoció con éxito el tramo ferroviario Yacuiba-Santa Cruz. No pudo inaugurar el tramo Sucre-Potosí, pero insistió en su importancia para consolidar la región petrolífera de Camiri y para poder ingresar al Chaco Boreal.

Misión Kemmerer

Hernando Siles contrató al consultor internacional Edwin Walter Kemmerer para ordenar las finanzas nacionales. Pese a las protestas de la oposición, que le criticó el haber entregado el manejo de la administración a técnicos extranjeros, el fruto de la Misión Kemmerer fue perdurable por la racionalidad que dio a la política monetaria, presupuestaria, tributaria y administrativa del país. En julio de 1928, se dictó la Ley General de Bancos, se creó la Superintendencia del ramo y se fundó el Banco Central, bajo el modelo del Federal Reserve Bank de los Estados Unidos. Se promulgó, igualmente, la Ley Orgánica de Presupuesto, que prohibió al Congreso, por primera vez, aumentar las partidas de egresos sin el consentimiento previo del Ejecutivo y sin señalar la correspondiente partida de ingresos. También se creó la Comisión Fiscal Permanente, cuyo secretario fue el joven abogado y economista Víctor Paz Estenssoro.

En política tributaria, se mantuvo el impuesto a la minería sobre dividendos. Se creó la Compañía Recaudadora Nacional de Impuestos, un ente privado que trabajó a comisión, con buenos resultados, aunque de inmediato fue tildado de instrumento de penetración imperialista en las finanzas nacionales, para garantizar el pago puntual del empréstito Dillon Read.

A Siles se debe asimismo la creación de la cédula de identidad, también con fuerte oposición, que la condenaba porque atentaba contra la libertad de la ciudadania.

Contrato Vickers

El Presidente Siles negoció con la firma Vickers Armstrong, de Londres, la adquisición de armamento por 1'200'000 libras esterlinas, pagadas con una parte del empréstito Dillon Read. Se dice que hubo mal asesoramiento, pues no compraron, por ejemplo, morteros "Stoke", "de tiro rápido y porte liviano", utilizados con gran eficacia por el ejército paraguayo en la guerra del Chaco. Con todo, el Presidente Salamanca reconocería la utilidad del nuevo armamento.

Política Exterior

El Presidente Siles tuvo dos contratiempos internacionales: En 1928, se produjo el incidente de Fortín Vanguardia, con el Paraguay; y, un año después, se firmó el Tratado de Lima, por el cual Chile y Perú determinaron el enclaustramiento de Bolivia.

Como en todas las épocas de nuestra historia, la Cancillería chilena había cumplido su labor de zapa, para ahondar las suspicacias entre Perú y Bolivia, que eran herencia de la guerra. Siles propuso una solución pragmática a nuestro enclaustramiento: la de regresar a la vigencia del Tratado de 1895, que comprometía la transferencia de Tacna y Arica o, en su defecto, de la caleta Víctor u otra análoga. En 1926, Franklin B. Kellogg, Secretario de Estado de los Estados Unidos se había mostrado partidario de que Tacna y Arica fueran cedidos a Bolivia, pero el Presidente estadounidense Calvin Coolidge no admitió el arbitraje. El 30 de junio de 1889, fue suscrito en Lima el Tratado por el cual Tacna retornaba a jurisdicción peruana y Arica se consolidaba para Chile. "Es un tratado que incuba una venganza. Un protocolo complementario estipula que ni Chile ni el Perú podrán, sin previo acuerdo mutuo, ceder a Bolivia la totalidad o parte de las provincias que quedan bajo sus respectivas soberanías ni construir nuevas líneas férreas internacionales", comenta Alfonso Crespo.

El Incidente de Fortín Vanguardia

En febrero de 1927, tropas bolivianas del Fortín "Sorpresa" capturaron al oficial paraguayo Adolfo Rojas Silva, quien merodeaba, por la zona, junto a tres soldados; al intentar huir, Rojas Silva fue victimado por el centinela Armando Tejerina. El incidente fue neutralizado con la firma del Protocolo de 22 de abril de 1927, gracias a los buenos oficios de Argentina. Siles y el canciller Elío rechazaron el arbitraje y, entretanto, el apoyo chileno determinó el ataque de tropas paraguayas a Fortín Vanguardia, el 5 de diciembre de 1928. La noticia desató la fiebre bélica del populacho, pero también de los líderes de la oposición, que exigían, de Siles, una respuesta enérgica. "¿Qué hado fatal pesa sobre este nuestro país? Hemos tenido ya tragedias en el Pacífico y en el Acre. No será raro que nos ocurra lo mismo con el Paraguay", comentó, por entonces, el Presidente Siles; pero asumió una actitud firme: ordenó la captura de los fortines paraguayos Boquerón y Mariscal López, el 15 de diciembre de 1928. El 3 de enero de 1929, ambos países decidieron someter el litigio al criterio de una Conferencia de Neutrales. El 12 de septiembre de aquel año, fue dictado el fallo

que sindicaba al Paraguay como país agresor y disponía la restauración de las construcciones de fortín Vanguardia y la desocupación de Boquerón por las tropas bolivianas. De este modo Siles reparó el honor nacional y evitó la guerra. Paraguay buscaba el apoyo logístico y militar de Argentina y Chile, que al final gravitó en su favor durante la guerra del Chaco. Bolivia tenía pretensiones territoriales hasta la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo, frente a Asunción, demanda muy difícil de sustentar, pero era, de todos modos, preferible la solución por arbitraje. El propio Siles se inclinó al final por la negociación bilateral y de este modo quedó abierto el camino a la guerra.

Labor Cultural

Al Presidente Siles se debe una importante labor cultural, iniciada con la inauguración del Monumento a las Heroínas de la Coronilla, en Cochabamba, el 26 de marzo de 1926, y la coronación de la insigne poetisa Adela Zamudio. Poco después, fundaría la Academia de Bellas Artes que hoy lleva su nombre, la Academia Boliviana de la Lengua, fundada el 25 de agosto de 1927 y la Academia Boliviana de la Historia, fundada en 1929. De estas dos Academias, Hernando Siles fue miembro de número. Promulgó la Ley de Monumentos Nacionales y propició, con entusiasmo, la obra del arquitecto Emilio Villanueva, que proyectó el Colegio Militar, el Hospital Militar, la ampliación de la actual Av. Mariscal Santa Cruz, los edificios de la Alcaldía Municipal de La Paz y del Banco Central. Mandó construir el edificio del Ministerio de Hacienda, proyectado por Julio Mariaca Pando. En 1929, designó a Villanueva Rector de la Universidad Mayor de San Andrés y el ilustre arquitecto tuvo a su cargo el diseño de la ciudad universitaria de Miraflores, donde actualmente funciona la Facultad de Medicina. Por iniciativa del Presidente Siles, se fundó la Biblioteca Universitaria en 1930, con los acervos bibliográficos de Víctor Muñoz

Reyes y José Rosendo Gutiérrez, adquiridos por el gobierno. Una de las obras más apreciadas fue el Estadio que hoy lleva el nombre de don Hernando Siles, inaugurado el 16 de enero de 1930. Villanueva le dio un perfil tiwanakota, que luego repetiría en el diseño del monoblock de la universidad pública paceña.

Reforma Universitaria

En 1928, se celebró en Cochabamba el Primer Congreso de Estudiantes de Bolivia, al calor del ideario de la Reforma Universitaria de Córdoba de 1918. El programa del Congreso incluyó, en su manifiesto, la Autonomía Universitaria, la Reforma Agraria y la Nacionalización de las Minas. En junio de 1929, los universitarios de La Paz cursaron un memorial al Rector Villanueva, proponiendo el sistema de autogestión, autonomía y cogobierno paritario. El Presidente Siles creó, de inmediato, una Comisión redactora del proyecto de ley, que al final inspiró el Estatuto que consagrará la Autonomía Universitaria, el 25 de julio de 1930. Días antes, se produjo el derrocamiento de Siles, pero en mayo de 1931, José Antonio Arze, líder del movimiento autonomísta, reconoció la paternidad del nacionalismo sobre la Autonomía y la importancia del proyecto de ley ordenado por Siles.

Contrató, asimismo, al discípulo de Georges Rouma, Adhemar Gehain, quien completó la labor iniciada bajo la presidencia de Montes en la Escuela Normal de Sucre. A Siles se debe, también, la derogación del decreto de diciembre de 1923, que prohibía ejercer el magisterio a las mujeres casadas. El régimen educativo fue una de sus preocupaciones centrales y, sin embargo, maestros y estudiantes lo derribaron.

Minería

Siles prorrogó indefinidamente los tributos aplicados, por Saavedra, a la minería, para financiar las obras públicas conmemorativas del Primer Centenario de la República. Había sido propulsor de la Ley de 30 de noviembre de 1923, sobre utilidades mineras, que aumentó los ingresos fiscales de 3.5 millones, en 1923, a más de 11 millones de libras esterlinas, dos años después. Propició, del mismo modo, la iniciativa de crear la Asociación de Productores de Estaño, en julio de 1929, antecedente del actual Consejo Internacional del Estaño, en la misión de equilibrar la oferta y la demanda, y evitar la fluctuación de la cotización del mineral.

Crisis y Caída

A mediados de 1930, Siles se enfrentaba a partidos opositores regionalistas, que difundían la especie de que él era enemigo de La Paz y que gobernaba para los intereses chuquisaqueños. La creciente hostilidad del pueblo paceño, en una ciudad que era reducto de Saavedra y Montes, le obligó a replegarse en sí mismo. Dicen que empeoró su imagen, el titular de Gobierno, Guillermo Viscarra, porque abusó de la censura de prensa y la subvención a los periódicos oficialistas; del destierro y confinamiento de congresales; y del pago de "plus" a los diputados electos en 1927. A ello se sucedieron suspicacias y enfrentamientos personales, del Presidente con el abogado de la Standard Oil, Luis Calvo, que casi llegan a batirse en duelo, lo mismo que su hermano Genaro Siles, que desafió al director de "La Razón".

A principios de 1929, se inició el fin: Siles publicó un manifiesto en el cual alababa "el freno saludable del gobierno fuerte", mientras la policía denunciaba tres conspiraciones: comunista, saavedrista y

villanuevista. A Siles se le figuraría irremediable la posibilidad de entregar el poder a Montes, a Saavedra o a Salamanca. Por esas razones, en el acto más controvertido de su gestión, decidió prorrogar su mandato, alentado por algunos de sus colaboradores, pero especialmente por los militares, comandados por el coronel David Toro. Sus hijos, Hernán Siles Zuazo y Jorge Siles Salinas coincidirán, más tarde, en que decidió prorrogarse para evitar la guerra. El 8 de abril, el Ministro de Gobierno difiere la convocatoria a elecciones.

Un error adicional precipita el final: el 28 de mayo, Siles dimite a favor de un Consejo de Ministros, encargado de convocar a elecciones para el 29 de junio, con el visible propósito de modificar la Constitución Política del Estado y posibilitar su reelección.

El 25 de junio, el Regimiento Camacho se sublevó en Oruro. Siles se sentía sitiado por los estudiantes paceños, que aceleraron su caída, conjurados en la Universidad y en el Colegio Ayacucho. La Paz "inquieta y bullente, suspendida entre abismos, siempre presta al motín y la barricada", en palabras de Alfonso Crespo, era escenario de la rebelión de la burguesía liberal paceña y de las logias masónicas.

El 17 de junio, renunció el Consejo de Ministros y, el domingo 22, una multitud enardecida paseó el cadáver de un estudiante victimado en las calles. Dicen que Siles se sentía atrapado en una ciudad hostil, "ese anfiteatro rocoso que es La Paz, privado de horizontes y rodeado de almenas hostiles que aprisionan y asfixian al presidente", en palabras de Alfonso Crespo.

Se levantaron los cadetes del Colegio Militar, pero no hubo enfrentamiento con las tropas leales. Por fin, una lamentable desgracia obró en el ánimo del Presidente: una bala perdida mató, en su casa, a sor Inmaculada Concepción, hermana de la caridad que cuidaba la

salud de Teresa, la hija menor. Al amanecer del luctuoso suceso, el Presidente Siles se asiló en la Embajada del Brasil. Entonces, asaltaron su casa, saquearon sus bienes -en especial su copiosa biblioteca-, y una multitud frenética y vociferante, que bailaba alrededor del piano Steinway de su señora, acabó por quemarlo.

Siles tomó rumbo a Arica, el 2 de julio de 1930. Luego viviría en Viña del Mar, trabajando como colaborador de un diario y sometido a estrecheces económicas. Sin embargo, sus detractores lo acusaban de haberse llevado una fortuna proveniente de las comisiones que recibió del monopolio de fósforos, del contrato Vickers y de la construcción de caminos. Molesto, Siles autorizó al gobierno boliviano a que indagara si poseía dinero en algún banco. Se llegó al extremo de abrir investigación y sindicarlo por la muerte de la religiosa, para huir vestido con sus hábitos. De esta época amarga, recuerda su hijo Luis Adolfo un detalle revelador: "Yo lo veía ingresar a veces en un cuarto pequeño y a oscuras agarrarse la cabeza y exclamar: Dios mío, ¿qué pecado he cometido?" En carta a Fernando Díez de Medina, Siles escribe: "Víctor Hugo ha dicho, en uno de sus libros, que solamente los infames denigran al hombre depuesto del poder, a quien no afrontaron mientras lo tuvo".

Defensa de Siles en el Congreso

Alfonso Crespo observa que la vida política, de este gran hombre de leyes, nació paradójicamente en un motín militar, en 1920, y terminó en otro, diez años después. Más tarde, Hernán Siles Zuazo diría: "Mi padre fue derrotado por la oligarquía minera. Patiño destinó un millón de pesos para la revolución de junio. Con lo que sobró fue creada la Fundación que lleva su nombre. Fue mi padre quien planteó la primera etapa nacionalista revolucionaria y puede decirse que fue un precursor del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Su ejemplo alentó mi rebeldía".

La defensa de Siles en el Congreso, donde se ha presentado un pliego acusatorio contra él, permite exponer a su abogado, Javier Paz Campero, una reveladora radiografía de la época, pronunciada en términos premonitorios. "Causa asombro ver la enorme cantidad de dinero que en veinticinco años ha salido del país, por concepto de venta de estaño. Más de 1'600 millones de bolivianos que han dejado para el fisco apenas 100 millones. Si a esto se añade toda la riqueza que ha salido fuera de las fronteras, no es exagerado suponer que Bolivia ha dado al exterior 3 mil millones. Una legislación oportuna habría logrado siquiera dejar al país la tercera parte". El 12 de marzo de 1932, el Senado absolvió a Siles de los cargos de peculado, pero mantuvo la acusación por violación de garantías constitucionales, que será derivada a la Corte Suprema. Entonces estalló la Guerra del Chaco y el asunto quedó en el olvido.

Salamanca lo nombró ministro en Chile y le cupo cumplir la delicada misión de asegurar la neutralidad de un país afín con el Paraguay, que había tratado de impedir el libre tránsito por Antofagasta y Arica, en flagrante violación del Tratado de 1904. Largos años de diplomacia, en sucesivos gobiernos, lo habían llevado a la convicción de que debíamos acercarnos a Chile "apagando nuestro rencor" y en un espíritu de "sincera concordia" para resolver "aunque restringidamente, nuestra aspiración portuaria y las ventajas comerciales que de ella se reclaman". El Presidente Enrique Peñaranda ordenó su traslado al Perú, rompiendo sus largos años de bienestar en Chile y, entonces, comenzó a sufrir de asma bronquial, al punto de verse obligado a dictar su testamento el 18 de abril de 1942, por el cual reconoció la paternidad de Hernán Siles Zuazo y puso en evidencia la austeridad de su economía. Los médicos le recomendaron trasladarse a Arequipa.

Llegó muy delicado de salud a esa ciudad y José Sanjinés, compañero de viaje, decidió su traslado a Lima, a bordo de una nave de Panamerican

Enrique Rocha Monroy

Grace Airways. Veinte minutos antes de aterrizar, sobrevino el colapso y murió a sus 60 años, el 23 de noviembre de 1942, a las 11 de la mañana, volando sobre el mar.

Sus restos descansan en Sucre. El gran amor que había sentido por su madre hizo que sus deudos ocultaran, a la señora, la noticia de su muerte. Entonces, se registró uno de los testimonios más emotivos de ternura filial, cuando su hijo Jorge, de apenas 17 años, prolongó la correspondencia del ex Presidente con doña Remedios, hasta los últimos días de la ilustre matrona.

35° Presidente

David Toro 22-05-1936 / 13-07-1937

Nació en Sucre, el 24 de junio de 1898, y murió en Santiago de Chile, el 25 de julio de 1977.

Fueron sus padres: Mariano Toro y Teresa Ruilova; y su esposa, Severina Abaroa.

Estudió en el Colegio Militar y fue un brillante oficial. Publicó "Manual de instrucción para el servicio de la pieza" y "Mi actuación en la Guerra del Chaco", 1941.

Fue Presidente de la República a los 33 años, en mérito a un movimiento encabezado por el Tcnl. Germán Busch, el 17 de mayo de 1932. Su Mandato duró del 22 de mayo de 1936 al 13 de julio de 1937.

Crisis de la Sociedad Oligárquica

El profundo remezón de la conciencia nacional, producido durante la guerra, hizo aun más visibles las profundas injusticias y contradicciones que servían de base a la sociedad oligárquica de entonces. Carlos Medinaceli, al comentar, en junio de 1934, el folleto "Los Peligros de la Post-guerra", de Agustín Iturricha, lo comparaba con el "doctor de la Colonia" Juan Joseph de Segovia, quien decía que el indio "es hermano del demonio", y le reprochaba que no hubiera "tenido ocasión de rozarse con el oprobio de la vida boliviana y ver, no con los ojos de abogado sino de hombre, el horror de la explotación capitalista en las minas y las iniquidades del gamonalismo en los campos. Sus opiniones acerca del indio son los prejuicios de

una casta privilegiada y su visión del complejo económico el temor pávido del mismo privilegiado, que teme perder sus privilegios el día en que hubiera un poco de justicia y humanidad en este absurdo que es el caso de la organización social del país".

El uruguayo Francisco Curt Lange, había publicado, en 1935, el libro de viaje "Impresiones Andinas". El capítulo titulado "Bolivia, pueblo en desgracia", crónica de su viaje en ferrocarril Buenos Aires-La Quiaca-Uyuni, dice: "No conocemos ley boliviana alguna que haya tratado de modificar las condiciones sanitarias del indio [...] Perseguido y explotado, carne de cañón para los cuartelazos y las guerras, siempre engañado, cada vez más reducido en sus libertades, se refugia en un pedazo de tierra, y aún cuando es ajeno, lo cultiva con sentimientos profundos que son herencia directa e imborrable de tiempos pasados.

Y este refugio en su propio ser, esta oposición tenaz a las intenciones siempre sospechosas del cura, del latifundista, del militar, del corregidor, traen como consecuencia un aislamiento cada vez mayor, conjuntamente con condiciones de vida cada vez más miserables".

Sobre esa base, de raigambre colonial, gobernaba al país -según expresión de Augusto Céspedes- una "democracia huayra-leva", cuyo proyecto duraba ya medio siglo de régimen formalmente constitucional, sobre una sociedad abismalmente estratificada y desigual. "En un país de indios y mestizos, la minoría letrada, desde Adolfo Ballivián hasta Baptista y Salamanca, sólo creyó -sinceramente- en su democracia para hacendados, abogados y banqueros, o sea, en el gobierno de los huayra-levas, con exclusión de cholos y de indios", dice Céspedes.

Los opositores podían fijarse en actos conculcadores de los derechos individuales, pero eran incapaces de tocar los intereses de la minería o de los hacendados. "Dentro de este marco de desnacionalización

mental prosperó la explotación minera, hasta lograr un desarrollo que le permitió instituir, como pedagogía colectiva, la ignorancia y aun la aversión por un destino nacional. [...] Los románticos rojos (se refiere al partido de Ballivián), los constitucionales, los liberales y republicanos, en su pretensión de europeizarse, quedaron tan culturalmente desnudos como un chulupi con sombrero de copa", agrega Céspedes, agudo escritor que tipifica "la anticultura del estaño": "La imitación se redujo a la caricatura y el intento de transfusión, al arrasamiento material de huellas del pasado. Solamente una raza nativa, fuerte como la piedra, pudo resistir la campaña de devastación emprendida contra ella durante más de un siglo. Cuando no se pudo derribar fachadas platerescas o portales barrocos para usar su piedra en obras de mampostería, se les cubrió de estuco. [...] Se instaló un caricaturesco principado como el de la Glorieta. [...] El adobe sustituyó a la piedra y la teja despareció de los techos en cuanto se pudo reemplazarla por la calamina importada. ¡Se derribó empeñosamente los árboles de caminos y parques, con pretexto de modernización al estilo inglés! [...] Al mismo tiempo, se arrasó con la comunidad indígena, se repudió la raza maternal, se subestimaron las lenguas nativas y aun se intentó proscribir la vestidura vernacular. Cierto munícipe republicano proyectó una ordenanza para prohibir a los indios que vistieran con su típico indumento". En esa época, Tamayo había llegado a postular una teoría indoamericanista por primera vez en el Continente: "Tenemos que librar aún la última campaña de la independencia y destruir definitivamente el espectro español que aún domina nuestra historia.

Somos un algo vivo: debemos descubrir nuestra ley de vida que seguramente no es francesa ni otra, sino boliviana". Pero era una actitud marginal que no se reflejaba ni siquiera en su conducta política.

El Escenario de la Posguerra del Chaco

Los excombatientes del Chaco alimentaron un sentimiento de rechazo contra los Barones del Estaño por su conducta antinacional durante la campaña. "La gran minería, indiferente a la guerra por su ajenitud a la nación, se ocupaba únicamente de sacar ventaja de la depreciación de la moneda, resultante del drenaje de reservas del Banco Central. Con la bolsa propia tuvo mucho cuidado y, a lo largo de la campaña, Patiño, Aramayo y Hochschild alcanzaron a prestar al gobierno solamente 1'705'000 libras [...] obteniendo la rebaja, en la entrega de divisas, del 65 al 48 % y con un procedimiento que no era precisamente de préstamo, sino de anticipo por esas entregas, con plazos que les dejaban utilidades marginales cada vez más amplias, en razón de la diferencia de cambio entre la libra y la moneda boliviana en continuo descenso". "La masa combatiente asomaba como un peligro social. En sus estratos inferiores había creado más que la noción de ciertos derechos, la de ciertas necesidades de consumo, como la del pan y del calzado, y estaba familiarizada con el manejo de las armas", según Céspedes.

Ni las armas ni la diplomacia pudieron librarnos de perder 243'500 km2 de territorio, extensión que superó las expectativas más ambiciosas, jamás planteadas a ese extremo por el Paraguay. Los partidos tradicionales estaban muy desprestigiados, pero se mantenía intacto el poder económico de la oligarquía de los grandes mineros y hacendados. El ejército desmovilizado retornó con una actitud mesiánica de regeneración del país, frente a los partidos políticos que necesitaban un ente superior para coordinar su acción, pero también con espíritu de cuerpo para eludir las responsabilidades de la mala conducción del Comando durante la campaña. El Presidente Tejada Sorzano había maniobrado sin dificultad, en el seno liberal y republicano del Parlamento, para prorrogar su mandato, pero este error serviría de pretexto para el golpe militar.

Los partidos tradicionales habían maniobrado para inculcar en el ejército la idea de no intervenir en política; pero, al decir de Céspedes, la semilla de la subversión del viejo orden había nacido en el grupo de jóvenes nacionalistas, adictos al Presidente Hernando Siles, grupo que renunció a las tibiezas del viejo programa y se proclamó abiertamente socialista. Todo comenzó con una huelga de gráficos, del 9 al 21 de mayo; a continuación, Busch desconoció el gobierno de Tejada Sorzano, que fue depuesto el 17 de mayo de aquel año.

Busch fue dueño del Palacio por algo más de 72 horas. Toro juró a la presidencia, el 20 de mayo a las 18:40, e integró la Junta Civil-Militar con Enrique Baldivieso y Fernando Campero por el grupo socialista, Gabriel Gosálvez y Pedro Zilveti Arce, por el saavedrismo. Busch asumió la jefatura del Estado Mayor General.

El inspirador de ese desplazamiento había sido Carlos Montenegro, cabeza visible de los jóvenes intelectuales que conformaron la Confederación Socialista Boliviana en el agitado escenario de 1936.

Montenegro fue, además, el nexo que obró en el ánimo del Presidente Toro para dar contenido programático a sus aspiraciones presidenciales. De este modo, el eje del cambio de gobierno se operó entre Busch, Jefe del Estado Mayor General, Bautista Saavedra representando a su partido, Baldivieso y Montenegro por los socialistas.

Montenegro impulsó la línea de avanzada, que se tradujo en la creación del Ministerio del Trabajo y en la nacionalización del petróleo, pero esto, a la postre, ocasionaría su aislamiento en el seno del régimen. Se cumpliría en él "el destino de soledad del precursor", según Céspedes.

Busch nominó "Presidente Titular" a Toro, y éste anunció que implantaría "el Socialismo de Estado con el concurso de los partidos

de izquierda". El 21 de mayo, frente a los gráficos que suspendían su huelga, dijo: "La doctrina social ha nacido en las arenas del Chaco, en las trincheras donde civiles y militares han vertido su sangre por la Patria...".

Las veleidades socialistas de Toro lo desplazaban al ojo de la tormenta. Los grupos de poder tradicionales veían con inquietud al componente civil del movimiento, e influyeron en el ánimo de Toro para recomponer el gabinete con ministros militares, extremo que se produjo al mes de la ascensión del nuevo gobierno, siempre por obra del influyente Busch, que ya había depuesto a dos presidentes y todavía le esperaba deponer al tercero. Toro quitó a Montenegro del escenario nacional, enviándolo a Buenos Aires, como Secretario de la Delegación boliviana a la Conferencia de Paz del Chaco. Quedaron, por un tiempo, el gráfico Waldo Álvarez, Ministro del Trabajo y el Ministro de Hacienda "por el convencimiento castrense de que sólo un civil conocía el arte de fabricar los billetes para pagar los sueldos", según Céspedes.

Algunos miembros de la "Legión de Excombatientes" instalaron un tribunal supremo de moral cívica para examinar los antecedentes militares de los postulantes a cargos públicos.

Aquel año, Augusto Céspedes y Armando Arce fundaron el periódico "La Calle", de gran relevancia histórica en el ascenso del nacionalismo revolucionario, que haría sus primeras armas en el gobierno del Presidente Gualberto Villarroel y conduciría la Revolución del '52. Céspedes consigna una orden de clausura de Toro, con el pretexto de haber publicado, este diario, un divertido artículo del gran escritor Carlos Medinaceli, titulado "Miss Tarija". Según el mismo testimonio, "fue el primero en revelar ante el país la existencia de la Rosca, denunciando sus procedimientos y sus hombres en la sección Monos de Wall Street".

Obra de Gobierno

Toro se inició en la Presidencia decretando amnistía general, bonificación de sueldos para compensar la inflación y derecho de preferencia a los excombatientes para ocupar cargos públicos. Lo apoyaba una coalición de saavedristas y exnacionalistas, adictos a Hernando Siles.

Pero ya en el primer mes de gobierno, el ex presidente Bautista Saavedra fustigó a los dirigentes socialistas Carlos Montenegro, José Aguirre Gainsborg, Alberto Mendoza López, Armando Arce y Guillermo Alborta, a través del periódico "La República"; luego se organizó, en el Teatro Municipal, un mitin a favor de Saavedra, quien planteó un frente único "para salvar el país del caos y la miseria de post-guerra". Toro quiso deshacerse proponiéndole que integre la delegación que negociaba la Paz del Chaco en Buenos Aires, pero Saavedra rechazó. Como éste invocaba la neutralidad y prescindencia del Ejército en la esfera política, Busch receló y promovió la acción del 21 de junio, por la cual Saavedra fue desterrado a Arica, y se organizó un gabinete militar.

En manifiesto a la Nación, Busch dijo: "El Ejército asume el gobierno de la Nación, mientras los partidos políticos, debidamente depurados y organizados bajo la doctrina socialista, puedan ejercer sus derechos y se hallen capacitados para dirigir los destinos del país...". Toro contestó con otro manifiesto en el cual proclamó la Revolución Militar Socialista, aceptó la decisión del Ejército frente a la amenaza de las influencias partidistas reaccionarias y pidió colaboración a la ciudadanía con el gobernante y el soldado. Aclaró que permanecerían tres civiles a título personal en el gabinete; el resto, serían ministros militares.

Una medida digna de recordar de la administración Toro fue la promulgación de leyes financieras que garantizaron la autonomía económica de la Universidad. Se instituyó porcentajes del 20 y el 10% sobre las rentas departamentales, se ordenó el inventario de bienes universitarios, se crearon los Tesoros Universitarios. Además, se dictaron decretos sobre educación, rentas y jubilaciones para el Magisterio.

En julio de 1936, dictó el Decreto sobre Trabajo Obligatorio, por el cual todos los varones de 18 a 60 años debían ser empleados. Dicen los observadores que Toro quería disolver los partidos políticos y gestar un gran movimiento sindical bajo tuición del Estado. "Es necesario buscar la manera de reorganizar el Estado sobre nuevas bases... Creo que los sindicatos funcionales bien organizados y controlados, bajo la tuición del Estado, pueden constituir un factor de ayuda a la reorganización de nuestro sistema político social... El parlamento debe funcionar bajo la base de una doble representación...", declaró a "La Razón" el 28 de julio. Toro propuso, en un mensaje al Ejército, "estructurar un nuevo Estado Sindical Boliviano", con el telón de fondo de la desmovilización de excombatientes y la repatriación de prisioneros, desde mayo de 1936.

El 14 de agosto de 1936, se crearon las Alcaldías rentadas, suspendiendo los comicios municipales y el régimen autónomo municipal, pues los alcaldes fueron designados desde entonces por el Ejecutivo, sin concejales. Por decreto de 19 de agosto, se determinó la Sindicalización Obligatoria, en observancia del Estatuto Sindical "bajo la tuición y control del Gobierno Socialista".

El decreto de 5 de septiembre fijó un nuevo tipo de cambio, control de divisas y precios de artículos de consumo. El 12 de septiembre, se creó la Comisión Revisora y Redactora de la Constitución Política

del Estado, integrada por Javier Paz Campero y Vicente Mendoza López, entre otros, con un plazo de tres meses para entregar conclusiones. Se creó, asimismo, el Departamento Nacional Socialista de Propaganda y Publicaciones del Estado, amparado por la obligación impuesta a la prensa de publicar artículos oficiales en forma gratuita.

Toro dictó también un decreto de vigilancia a "los nacionales que traten de poner en práctica procedimientos comunistas".

En octubre de 1936, Toro amplió los derechos civiles a las mujeres. "La mujer tiene el pleno goce de los derechos civiles, puede ejercer profesión e industria lícita y ocupar las funciones, cargos o empleos, para cuyo desempeño la Constitución no exige otro requisito que la idoneidad".

En noviembre de 1936, terminó la gestión de Waldo Álvarez. En diciembre, llegó una misión de policías fascistas, enviados por el Conde Galeazzo Ciano, favorito de Mussolini, para organizar un sistema de seguridad.

Toro firmó, en diciembre de aquel año, un contrato con Patiño para que éste entregara el 10% de las exportaciones de estaño para el Estado, y mantuvo un constante diálogo con la minería, otorgando facilidades a Aramayo y Hochschild. Una medida criticada fue la concesión de 300'000 hectáreas, con yacimientos de oro, a la Compagnie Aramayo de Mines, en Tipuani y Guanay.

La Cancillería impulsó las posibilidades de exportación de petróleo al Brasil. Alberto Ostria Gutiérrez firmó protocolos con el canciller brasileño J. Macedo Soares "para el aprovechamiento y exportación del petróleo boliviano por el territorio brasileño". Al inicio de 1937, Busch dio una sorpresa, renunciando al Estado Mayor General. Toro

resolvió rechazar su renuncia. Dicen que, para entonces, era manifiesta la pérdida de prestigio y predicamento del Mandatario. Para contrarrestar ese proceso, el 13 de marzo de aquel año, lanzó el histórico decreto de caducidad de la concesiones de la Standard Oil.

El 25 de mayo, fueron reanudadas las relaciones con el Paraguay. Mención aparte merece la gestión del primer Ministro de Trabajo, Waldo Álvarez, líder gráfico y el primero en ocupar esa cartera. Álvarez animó la formación de la Asociación Nacional Permanente de Organizaciones Sindicales (ANPOS), que incluía a la Federación Obrera de Trabajadores (FOT) y a las Federaciones Obreras Locales (FOL), con el propósito de crear una central obrera nacional, democrática e independiente. Nominó comisiones para la redacción del Código del Trabajo y la legislación de seguridad social. Las leyes del Trabajo Obligatorio y de Sindicalización Obligatoria, fueron criticadas por la izquierda como formas de corporativismo.

Toro respondió que no pretendía agudizar la lucha de clases sino someterla al control del Estado. A fines de 1936, se celebró, en Oruro, el Congreso Nacional Obrero, al cual asistieron representaciones sindicales y organizaciones izquierdistas, como el Grupo de Izquierda de Cochabamba, de José Antonio Arze y Ricardo Anaya; el Partido Obrero Revolucionario, de José Aguirre Gainsborg; el Partido Socialista, de Baldivieso y Montenegro; los anarquistas de la FOL y los artesanos saavedristas. Allí, se proclamó la nacionalización de bienes de la Standard Oil, la jornada de 6 horas para obreros de interior mina, la reforma agraria, la abolición del pongueaje y una forma funcional de Parlamento, con una cámara mixta conformada por 50% de diputados electos y 50% representantes de los sindicatos. Entonces, nació la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia, afiliada a la CTAL, de América Latina, presidida por el dirigente mexicano Vicente Lombardo Toledano.

El 18 de enero de 1937, Waldo Álvarez fue reemplazado por Javier Paz Campero, discípulo de Saavedra.

Nacionalización de la Standard Oil

En las biografías de los presidentes Bautista Saavedra, Hernando Siles y Daniel Salamanca, habíamos examinado la conducta desaprensiva de los personeros de la Standard Oil con Bolivia, que se tornó francamente desleal durante la guerra, a tal extremo que generó, por contraposición, una conciencia generalizada sobre la necesidad de expulsarla del territorio nacional. Sin embargo, hacía falta tomar una decisión tan difícil y conflictiva. Dice Baptista Gumucio que Toro acogió la idea para compensar la creciente tutela de Germán Busch y del ejército sobre su gobierno, pero ello no obsta el mérito de dos hombres que influyeron en su ánimo para marcar ese hito histórico.

Ellos son Carlos Montenegro, quien refutó los argumentos de los abogados de la transnacional en sus libros: "El derecho del Estado frente al Oro de la Standard" y "Caducidad de Concesiones Mineras"; y Dionisio Foianini, fundador de la empresa estatal del petróleo.

Por su valor histórico, reproducimos los puntos salientes de aquella memorable Resolución Suprema. "La Paz, 13 de marzo de 1937. (...) Que en el año 1928 la citada compañía, al exigírsele el pago de patentes petroleras correspondientes al periodo de explotación, manifestó en varios escritos no haber producido petróleo y, más aún, no estar en posibilidades de producirlo, siendo así que tenía evidencia de lo contrario puesto que había autorizado la exportación de este producto desde el campamento Bermejo en Bolivia al de Agua Blanca en la Argentina; Que ratificó su negativa de haber producido petróleo en el hecho de no entregar las liquidaciones semestrales a las que estaba obligada en virtud de su contrato, manifestando más bien, que no

había producción por tanto no había lugar a presentar ninguna liquidación; Que el contrato suscrito con esta Compañía en 27 de julio de 1922, no es sino una aclaración del contrato sobre el mismo asunto, firmado en 1920 con Richmond Levering and Co., ya que en 1922 no era posible suscribir legalmente un contrato en contraposición expresa de la Ley Orgánica de Petróleos de 1921, y que en vista de ello The Standard Oil Co. explicó que no se trataba de uno nuevo, sino de la subrogación del de Richmond Levering and. Co. que era anterior a la Ley, sin rescindirlo ni dejarlo sin efecto; Que en la cláusula décima octava del contrato de Richmond Levering and Co., se estipula que el Gobierno podrá declarar su caducidad o rescisión administrativamente, por defraudación de los intereses fiscales, caducidad que importa para los capitalistas la pérdida de todos los derechos a los bienes que tuvieren en el país, los que pasan a propiedad exclusiva del Estado; Que mientras se defina la forma en que el Estado administrará los campamentos petrolíferos, pozos y refinerías de The Standard Oil Co. Of Bolivia, con todos sus anexos, enseres, útiles, etc., éstos podrán ser manejados por Y.P.F.B. Se resuelve: Declárase la caducidad de todas las propiedades de The Standard Oil Co. Of Bolivia, dentro del territorio de la República, por defraudación comprobada de los intereses fiscales. Todos los bienes de la Compañía mencionada que se hallaran en territorio boliviano al tiempo de dictarse la presente Resolución, pasan a propiedad del Estado. Hasta que el Gobierno lo crea conveniente, quedará encargado de la administración y manejo de todos los bienes de la Compañía, que en virtud de esta caducidad pasan a poder del Estado, la entidad oficial Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y.P.F.B.). Registrese, etc., etc., Firmado: David Toro Ruilova, Antenor Ichazo, Enrique Finot, Fernando Campero, Félix Tavera, Gral. Arturo Guillén y Tcnl. Julio Viera."

La empresa norteamericana contrató abogados bolivianos y las universidades de Sucre y Cochabamba destacaron a distinguidos catedráticos para defender "la medida del 13 de marzo, que fue la más trascendental de la era del socialismo militar". La Standard Oil amenazó con recurrir al Tribunal Internacional de La Haya, como si fuera un país y no una empresa, y pedir represalias al Departamento de Estado. Esta nacionalización es histórica porque fue la primera en Sudamérica y anterior a la de México.

No Habrá Más Penas Ni Olvido

¿Cuándo se inició la caída de Toro? Quizá el primer día de su gestión, porque dependía peligrosamente del apoyo del ejército, comandado por la figura luminosa de Germán Busch. Toro había jurado por los principios socialistas y para instaurar el socialismo desde el Estado, prescindiendo por primera vez de mencionar la Constitución. El pueblo, desmovilizado de la guerra, soportaba la nueva situación, acostumbrado a la escasa munición de boca de la campaña. ¿Qué podía reforzar el prestigio de Toro? Intentó varias medidas, entre ellas, una nueva Constitución. Pero acabó por bajar los brazos y refugiarse en los alrededores de La Paz, tal como le ocurrió en la víspera de su caída, cuando retornó del balneario de Urmiri.

Dicen los analistas que 1936 fue el año de la catástrofe económica y 1937 tenía que ser, por fuerza, el año del desastre. En los días previos a la caída, se le ocurrió a Busch viajar en avión a saludar a su padre, el médico Pablo Busch, quien residía en Concepción. Lo llevó el aviador ruso Kurdiazev, pero el avión cayó en la selva. Porfirio Díaz registró el testimonio del anciano padre de barba blanca: "Puse el reloj en la cabecera y el revólver debajo de la almohada. Puse una hora determinada, como término a mi culpa. Si Germán no llegaba dentro de él, yo me pegaba un tiro, porque, caído en el bosque y

devorado por las alimañas, habría muerto por culpa mía, por el anhelo de ver a su padre". ¿Anuncio del suicidio que troncharía la vida del hijo un año después? El avión logró despegar y aterrizar en Concepción y el héroe del Chaco retornó a La Paz el 10 de julio, donde fue recibido, triunfalmente, por los excombatientes que lo nombraron Jefe Supremo de la Legión. Busch anunció su intención de presionar por el retorno a la normalidad civil, organizada constitucionalmente, porque ésa era la misión del ejército. El 13 de julio, Toro volvió de Urmiri y llamó de inmediato al General en Jefe Peñaranda, a Busch y a sus ministros. A las 11 de la noche dimitió y el General Peñaranda no quiso relevarlo.

Busch resultó Presidente y entregó a la prensa y a las radioemisoras el texto de la dimisión de Toro. Dicen que Busch le dijo al Presidente depuesto: "Mira, David. A vos te consta que yo te he jugado con cartas vistas en todo instante como lo hago siempre". Toro se fue a Arica, resentido con Busch hasta el final de sus días. Su gobierno duró catorce meses. Baptista Gumucio lo describe "alto, bien parecido, de tez blanca, en medio de camaradas cetrinos y retacones"; añade que Toro "tenía un temperamento epicúreo", de una sinceridad a toda prueba, como lo demuestra el autorretrato que escribió en su libro "Mi actuación en la guerra del Chaco", de 1941: "Mi vida, clara y viril, nada tiene que esconder. En vano se pretenderá encontrar en ella algo que no sea completamente normal y profundamente humano. Más aun. Le son extraños los tapujos y la hipocresía con que muchos 'virtuosos' de entre mis detractores, esconden sus apetitos inconfesables. Por otra parte, todo hombre culto debe saber que 'El hombre normal es un caos de deseos; le gusta comer, beber, fumar, dormir, mantener un canario, jugar al tenis, ir al teatro, andar bien vestido, hacer hijos, coleccionar estampillas, poseer una profesión y muchas otras cosas más'. La austeridad y la sobriedad extremas en el vivir son, en el noventa y cinco por ciento de los casos, completamente ficticias,

cuando no esconden condiciones de anormalidad, debidas a enfermedades, herencia o aberraciones fisiológicas".

En el capítulo "Mi vida privada", incluye una cita de Benjamín Carrión para justificarse: "Huayna Cápac, grande entre los grandes de la historia, nunca tuvo la sobriedad hipócrita y engañosa de los tiranuelos dispépticos, amargados de bilis, que odian -por impotencia e inferioridad- el buen comer, el buen beber, las mujeres y el sol... En la historia de oriente tuvo un antecesor grande como él: Salomón de Judá".

Céspedes es descarnado con Toro: "Un talento semiculto, cultivador de un gran ingenio, puestos ambos al servicio de una fisiología de Gargantúa, no podía constituir las cualidades aconsejables para orientar una revolución. A Toro le gustaba demasiado la buena vida para sacrificarse en una tarea revolucionaria. Pero su temperamento tampoco ajustaba con las exigencias de la Rosca, la cual precisaba una persona más seria y más fuerte para dominar al país".

Su ascenso en la vida nacional está ligado a la Guerra del Chaco, en la cual, junto con el entonces General Ángel Rodríguez Rocha, tuvo notoria influencia en el Comando en campaña, presidido por el general Enrique Peñaranda; y al escenario creado tanto por la desmovilización de las tropas durante la posguerra como por la crisis de los partidos tradicionales, en que ocupó un grado eminente, gracias a la colaboración del héroe de guerra, Tcnl. Germán Busch, quien lo sucedería en la Presidencia.

La figura de Toro, vista en perspectiva histórica, destaca su condición de precursor por encima de las vacilaciones propias de una época de transición. La historia nacional preserva su memoria por un hecho que aún hoy, después del proceso de Capitalización del período 1993-

◀ Enrique Rocha Monroy

1997, cobra relevancia, porque constituye un ícono en la defensa de nuestros recursos naturales: la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, en diciembre de 1936; y la nacionalización del petróleo, el 13 de marzo de 1937, fecha en que se decretó la caducidad de las concesiones petrolíferas a la empresa americana Standard Oil y la cesión de todos sus bienes al ente fiscal. Es recordado, asimismo, por la creación del Ministerio del Trabajo y la designación del primer obrero ascendido a Dignatario de Estado, en nuestra historia; por la creación del Ministerio de Minas y Petróleo, así como por su obra de consolidación de la Autonomía Universitaria, mediante la apertura de fuentes de ingreso que fundaron su autonomía económica y administrativa.

43º Presidente

Mamerto Urriolagoitia 24-10-1949 / 16-05-1951

Mamerto Urriolagoitia Harriague nació en Sucre, el 5 de diciembre de 1895, y murió, en la misma capital, el 4 de junio de 1974. Hijo de Mamerto Urriolagoitia y de Corina Harriague, contrajo matrimonio con Ana Hernández. Estudió Derecho en la Universidad Mayor de San Francisco Xavier y se especializó en Derecho Internacional, en la Sorbona de París. Su iniciación política estuvo precedida por el ejercicio profesional de la diplomacia en la Embajada de Bolivia en Inglaterra, la representación del país ante la Unión Postal y el Congreso Monetario en Londres.

Senador por Chuquisaca, en 1947 fue elegido Vicepresidente de la República, como compañero de fórmula de Enrique Hertzog, a quien sucedió en 1949, asumiendo el Mando de la Nación. Entre sus méritos está la realización del Censo General de 1950. No obstante, la falta de comprensión del movimiento social generado desde la posguerra del Chaco, determinó que gobernara con mano dura, agravando la situación de los trabajadores mineros con el congelamiento de salarios, la represión cruenta de sus movimientos, así como de la guerra civil que estalló el año de su ascenso al poder.

Convocó a elecciones para 1951, en las cuales, desde el exilio y la persecución, ganó el candidato del MNR Víctor Paz Estenssoro.

Entonces volvió a manifestarse la mano dura del régimen que, a trasmitir constitucionalmente el Mando, prefirió entregarlo a una Junta Militar presidida por el General Hugo Ballivián. Ese acto arbitrario hizo recrudecer la conspiración y precipitó la revolución

de 1952, en la cual el ejército de la oligarquía fue derrotado por el pueblo vanguardizado por el MNR, el proletariado minero, el fabril y las fuerzas policiales; dando lugar a un proceso de avanzadas medidas económicas y sociales. Urriolagoitia tomó el camino del exilio, de donde retornó para vivir, en su retiro de Sucre, hasta los 78 años.

El Mamertazo

El triunfo del MNR, en las elecciones del 6 de mayo del año 1951, produjo los efectos de una bomba en el círculo de personajes de la rosca, que han estado gobernando Bolivia a partir del 21 de Julio de 1946. Ellos estaban ciertos de haber aplastado -definitivamente- la conciencia popular, con las matanzas de obreros y campesinos, con la prisión, el confinamiento y el destierro de los hombres del MNR. Los resultados electorales probaron su error. Se puede matar miles de hombres, pero no se puede asesinar el ansia de libertad y de progreso de todo un pueblo.

Ante esa perspectiva, tramaron el golpe de Estado desde el día mismo de las elecciones. Urriolagoitia, no obstante de su ignorancia, acerca de los deberes que el desempeño de su cargo le imponía, pudo haberse resistido a la consumación de este atentado constitucional con el más simple de los argumentos: Había dado a los Pursistas todo lo que le pidieron para ganar las elecciones e, inclusive, una "revolución descubierta" a última hora, destinada a desorganizar la campaña electoral del MNR. Si el Pursismo fue repudiado por el pueblo, a pesar de todos estos recursos, ¿qué más podía pedirle al Presidente? ¿No era imperativo que éste rechazara resueltamente el golpe de Estado, en servicio de los altos intereses de la Patria, para evitar, al menos, que su nombre entre en la historia envuelto en la ignominia? Sin embargo, cedió a las instancias de sus áulicos.

La semana anterior al golpe de Estado, llevado a término de consuno entre Generales y oligarcas, los dirigentes del MNR propusieron al Presidente una entrevista en la que pudiera discutirse la organización de un Gabinete de transición, capaz de garantizar la paz pública. Pero, cuando los mismos encargados del mantenimiento del régimen constitucional, los que tienen en sus manos a la Policía y al Ejército, se convierten en conspiradores; y cuando, para ello, cuentan con la solemne irresponsabilidad y la complicidad del Presidente de la República, las gestiones hechas desde fuera para resguardar el cumplimiento de la voluntad popular, tenían que fracasar necesariamente.

53º Presidente

David Padilla Arancibia 24-11-1978 / 8-08-1979

El Gral. David Padilla Arancibia nació en Sucre, el 13 de agosto de 1927. Hijo de Roberto Padilla y de Honoria Arancibia, fue esposo de Marina Goytia. Estudió en el Colegio Militar y se especializó en institutos de Bolivia, Argentina y Estados Unidos.

Era Comandante del Ejército cuando derrocó al Presidente Pereda. Le tocó presidir la conmemoración del centenario de la Guerra del Pacífico y la firma del contrato de construcción de la fundición de Karachipampa. Demostró, de inmediato, su vocación institucionalista, convocando a elecciones y amparándolas con amplias garantías para electores y elegibles.

La UDP, con Hernán Siles Zuazo a la cabeza, obtuvo mayoría relativa. Reunido el Congreso, se produjo el "empantanamiento" del voto y resultó elegido Presidente provisorio, el Dr. Walter Guevara Arze, a quien el General Padilla entregó el Mando constitucional, después de 13 años de gobiernos de facto. Como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, garantizó el régimen democrático del Dr. Guevara, hasta el golpe del 1° de noviembre de 1979.

Desde su retiro, dio invariables muestras de su vocación democrática y publicó "Decisiones y Recuerdos de un General", en 1980. No se le conoce otra actuación pública.

58º Presidente

Celso Torrelio Villa 4-07- 1981 / 21-07- 1982

Celso Torrelio Villa nació en Padilla-Chuquisaca, el 3 de junio de 1933, y murió en La Paz, el 23 de abril de 1999. Hijo de Abel Torrelio y de Estefanía Villa, fue esposo de Teresa Pacheco.

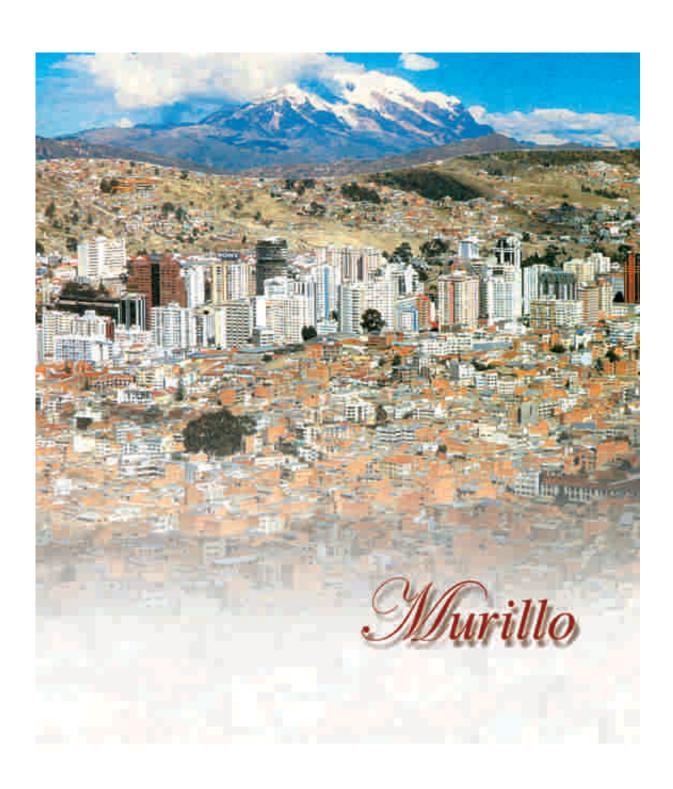
Estudió en el Colegio Militar y luego fue Comandante de ese instituto, además de Comandante de la Escuela de Estado Mayor; Ministro del Interior del Presidente García Meza. Comandante de Ejército, integrante de la Junta Militar que gobernó en julio de 1981, antes de ser nombrado, por las Fuerzas Armadas, Presidente de la República, en septiembre de ese año. Fue su Ministro de Finanzas Alfonso Revollo Thenier, responsable de la flotación del peso boliviano, que inició la hiperinflación por la falta de reservas monetarias en el Banco Central.

A Revollo lo encontraremos, después, como responsable de la Capitalización en el gobierno de Sánchez de Lozada. Fue relevado del Mando de la Nación, por las mismas Fuerzas Armadas, el 21 de julio de 1982, y reemplazado por el General Guido Vildoso. Retirado a la vida privada, a los 65 años de edad, murió en La Paz.

INDICE

Agradecimientos	3
Presentación	5
CHARCAS IRRADIÓ LA ATONOMÍA EN TODOS LOS CONFINES DE AMÉRICA	11
La intriga de Goyoneche Fernandinos y Carlotinos Los preliminares de la Revolución Insurrección de Chuquisaca	14
PROYECTO DE PROCLAMA A LOS VALEROSOS HABITANTES DE LA PAZ	17
BERNARDO MONTEAGUDO PRÓCER DEL PRIMER GRITO LIBERTARIO DE AMÉRICA	21
Monteagudo inspirador del Congreso de Panamá	23
ENSAYO SOBRE LA NECESIDAD DE UNA FEDERACIÓN ENTRE LOS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PLAN DE SU ORGANIZACIÓN	31
PRESIDENTES DE BOLIVIA NACIDOS EN CHUQUISACA	47
MARIANO ENRIQUE CALVO (8º Presidente)	47
HILARIÓN DAZA (19º Presidente)	48
Retrato	49
Un enemigo incontrolable: el destino El episodio del Carnaval de 1879	52
El episodio del Carnaval de 1879 La Guerra	52 51
Caída de Daza	
El Alto de la Alianza	59
Retorno y Muerte	60

SEVERO FERNÁNDEZ ALONSO(24º Presidente)	76
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA (28º Presidente)	77
HERNANDO SILES (31º Presidente)	78
Semblanza El Partido Nacionalista Obra de gobierno	82
Vías de comunicación	83
Misión Kemmerer Contrato Vickers	
Política exterior	85
El incidente de Fortín Vanguardia	86
Labor Cultural	
Reforma universitaria	
Minería Crisis y caída	
Defensa de Siles en el Congreso	91
DAVID TORO (35º Presidente)	94
Crisis de la Sociedad Oligárquica	94
El escenario de la Posguerra del Chaco	97
Obra de gobierno Nacionalización de la Standard Oil	100
Nacionalización de la Standard Oil	104
No habrá más penas ni olvido	106
MAMERTO URRIOLAGOITIA(43º Presidente)	110
El Mamertazo	111
DAVID PADILLA ARANCIBIA(53º Presidente)	113
CELSO TORRELIO VILLA(58º Presidente)	114



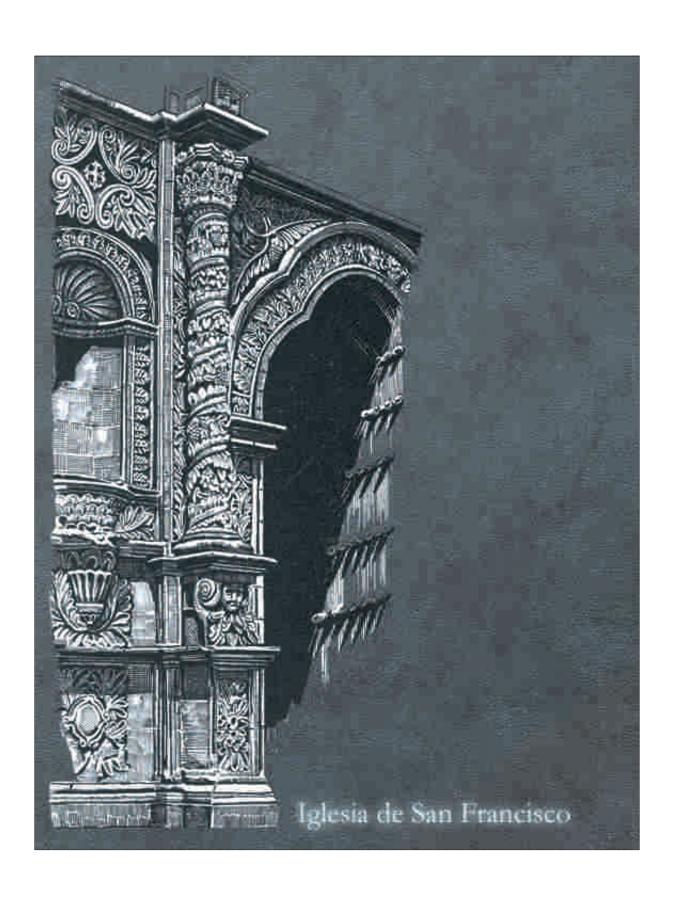


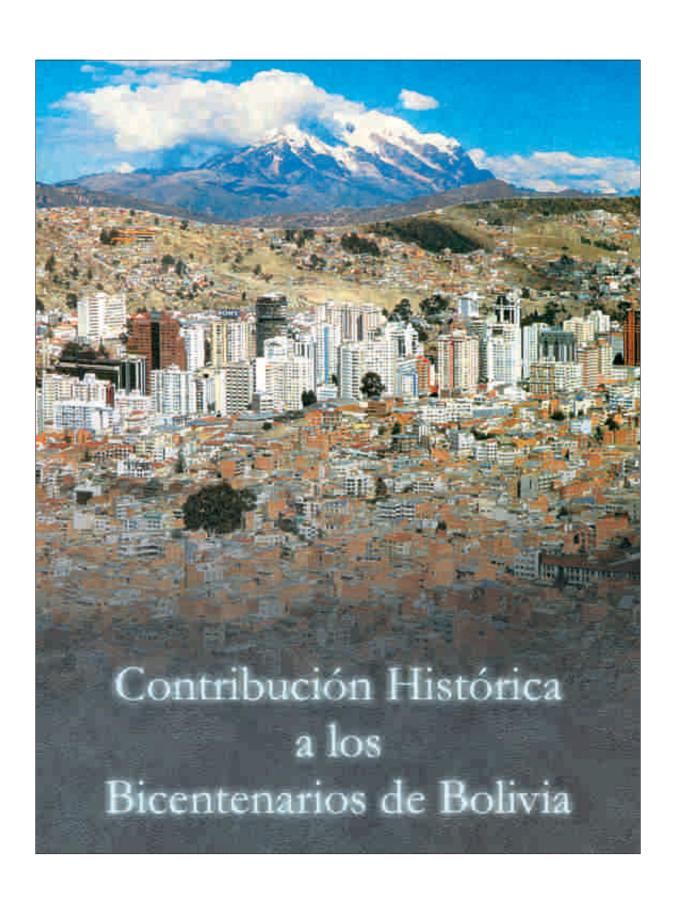
MURILLO

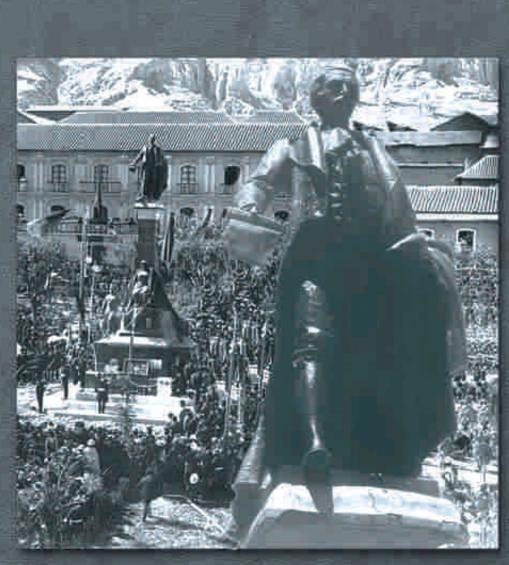
PRIMER PRESIDENTE Y PRESIDENTES PACEÑOS

Bicentenario del Grito Libertario de La Paz 16 de Julio de 1809

ENRIQUE ROCHA MONROY



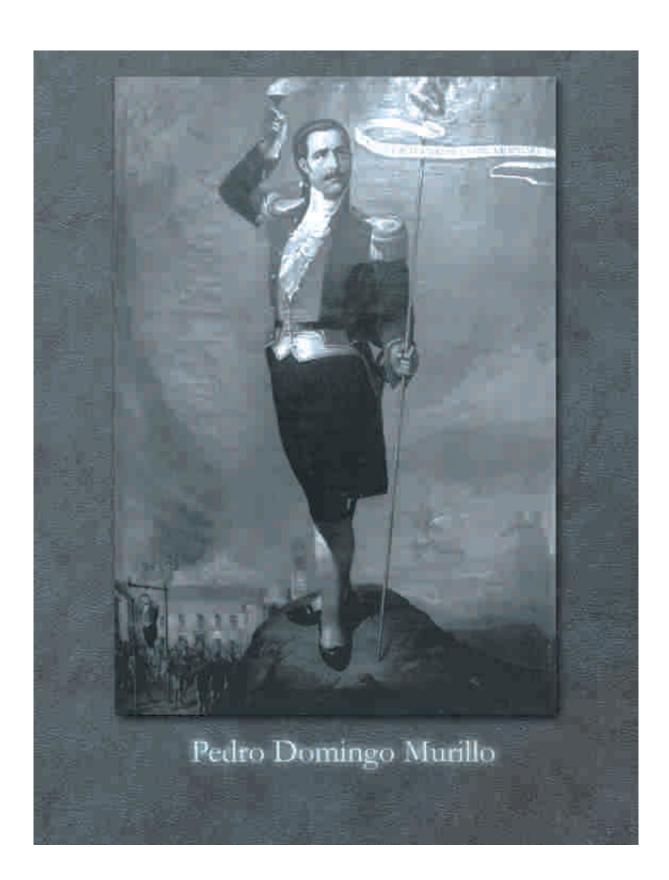




Inauguración del Monumento a Murillo en el primer Centenario del 16 de Julio de 1809



Museo Nacional de Arte



◀ Enrique Rocha Monroy

PRIMER PRESIDENTE

CNEL. PEDRO DOMINGO MURILLO 16-VII-1809 al 29-I-1810

INTRODUCCIÓN

El régimen de la Colonia fue impotente para destruir la vitalidad autóctona de las naciones americanas. Negaba y desconocía la existencia de éstas, pero jamás dejó de percibirla en torno a sí mismo, siquiera como un hálito en la sombra, y, más frecuentemente, como un acecho.

El capitán Segurola dice, ya en su tiempo, que "hay en todos los indios y otros, que no lo son, un espíritu general de conmoción", de siniestros presagios.

Es que las naciones americanas subsisten potencialmente incólumes, no aniquiladas sino ocultas por el andamiaje político, económico y

social, que construyeron los conquistadores. Y es su fuerza viviente la que deshace un día la envoltura en que el absolutismo español se propuso modificarlas a lo largo de tres siglos.

En el hecho, nuestra nacionalidad -no sus simples "gérmenes" o sus "primeros factores"-, se expresa pugnaz y clamorosa a través de toda la campaña emancipadora. La sola circunstancia de que el pueblo pelea, alzado contra la ley y el derecho -entonces vigentes-, muestra que la nación existe como una energía política y social autonomista, que aspira a hacer su Ley y su Derecho propios.

Así es que los hombres de Bolivia luchan, en defensa de los intereses nacionales, mucho antes de que la misma nacionalidad asuma su presente contextura formalista.

Esta abnegada campaña, en defensa de los intereses nacionales, se concreta como un hecho histórico, recién el 16 de julio de 1809.

Porque hecho histórico sólo es aquél que promueve un verdadero cambio de frente, en el curso de la vida colectiva, y en esta revolución hay realmente una energía transformadora de las ideas políticas. Ella no es suficiente para imponer la libertad en el país, pero alcanza un resultado revolucionario infinitamente más valioso. Su influjo definitivo sobre el pueblo, al que dota de un ideal potente, heroico e inextinguible, vale por todos los ejércitos realistas.

En la revolución de Murillo, se hace presente, por vez primera, no sólo el anhelo libertador del pueblo oprimido sino el pensamiento, la idea, que se funda en una noción viva y clara de la Patria. Murillo revela esa noción al futuro, porque es -realmente- la voz de la fuerza existencial, con que nuestra nacionalidad procura adquirir una vida concreta, un ser verdadero.

Pedro Domingo Murillo es una encarnación de la nacionalidad, que transfunde en el hombre para adquirir medios de expresarse. Cuando el gran caudillo redacta con otros ideólogos de la revolución, la Proclama de la Junta Tuitiva, lo hace en nombre de esas fuerzas indestructibles, que sobreviven a tres centurias de esclavitud y que poseen vitalidad para prolongarse hasta los confines de lo porvenir. Pero encauza esas fuerzas, les da un camino. He aquí su extraordinario rol en la historia de Bolivia, su imagen más expresiva, su verdadera imagen revolucionaria, su imagen de ideólogo y de vocero del alma inmortal de la Patria.

"Ya es tiempo de organizar un sistema nuevo de Gobierno, fundado en los intereses de nuestra Patria", dice esa proclama, señalando el rumbo del futuro. Pero este señalamiento posee una virtud, la única virtud con que las teorías adquieren consistencia para perpetuarse: la de expresar el sentido exacto de las energías conjuntas del hombre y de la tierra. Por eso, Murillo declara que la revolución se funda en los intereses de la Patria. El sistema de gobierno, que proclama, es el mismo por cuya implantación luchan, en nuestro tiempo, todos los antiimperialistas.

Antes de la Revolución de Julio, el pueblo actúa movido por impulsos carentes de visión, respecto de los fueros nacionales. En la revolución, el sentimiento patriótico abre recién los ojos y percibe a sus verdaderos enemigos. Puede probarse, así, que el alzamiento de Murillo es el primer hecho político que define, para siempre, los tres factores actuantes en la historia de toda emancipación nacional: el sentimiento nacionalista, el imperialismo extranjero y la quinta columna entreguista.

Por eso, las luchas actuales, en servicio de la libertad económica y política de Bolivia, están eslabonadas con la revolución del 16 de julio de 1809, que es el primer episodio del movimiento nacionalista

boliviano. Pero esta continuidad no constituye un fenómeno exclusivo del proceso revolucionario. Lo es también el proceso colonial, del que no hemos salido aún.

Las revoluciones anteriores al 16 de julio de 1809 carecen de este sentido concreto, inconfundible y deliberadamente nacionalista, que se hace presente en la palabra y en la obra de Murillo. Éste es quien formula lo que pudiera llamarse la teoría nacionalista de la revolución.

De ahí que el juicio histórico de nuestro tiempo -no el de Bolivia que aún divaga en los espacios de la literatura escolar, sino el ajeno- señala ya la proclama del gran caudillo como el documento de mayor plenitud en la gesta libertadora. Carlos A. Villanueva, uno de los más grandes investigadores americanos del pasado, subraya la proclama de Murillo con estas palabras: "Esa proclama -dice el sabio conocedor de nuestra historia- debe rememorarse siempre, por haberse fijado en ella los principios y doctrinas de la colosal revuelta emancipadora" (Napoleón y la Independencia americana).

Este juicio -breve- es mucho más consagratorio que toda la machacona retórica de los homenajes oficiales. Antes que el elogio en él, tiene categoría el descubrimiento de que la Revolución de Julio, la obra maestra de Murillo, fija los principios y las doctrinas del movimiento libertador americano. Otro historiógrafo reconocido, Lincoln Machado Ribas, compara los pronunciamientos de La Paz, México, Caracas, Bogotá y Chuquisaca, y sostiene que "el de La Paz fue, sin duda, el que revistió caracteres de emancipación política bien definidos" (Movimientos revolucionarios en las colonias españolas de América).

He aquí el valor inmortal de Murillo en la historia boliviana. Es el primer caudillo nacionalista revolucionario aparecido en América. Belgrano, en Buenos Aires, recibe la proposición de aceptar al monarca

inglés en lugar del español, y responde con franqueza: "el amo viejo o ninguno". Miranda pide ayuda a Inglaterra y Estados Unidos para sustituir al gobierno absolutista de España por una monarquía parlamentaria. Liniers escribe a Napoleón, como quien le hace cosquillas, para que extienda la zarpa sobre América. Sólo Murillo auspicia una revolución antiextranjerista, antimonárquica y esencialmente americana.

Su sentimiento de Patria, de lo nativo, de todo lo que más tarde se llamará boliviano, se traduce en los escritos que difunde, haciéndolos pegar en las paredes, en los lugares públicos. Hay frases que constituyen verdaderas proclamas de la revolución nacionalista. "España no ha de gobernar", dice una, ante la cual cobra su exacto sentido el hecho de que Murillo utilice políticamente el nombre de Fernando VII. Rey degenerado que toma la corona traicionando a su padre. Pero, preso de Napoleón, le compadecen los americanos porque en él ven una imagen de sí mismos, también oprimidos por un conquistador. El gran caudillo habla con el mismo lenguaje que hoy emplean las fuerzas antiimperialistas: "España no mandará a América sus gobiernos...; Viva América!".

En el juramento que hace prestar a los extranjeros, el 17 de julio, Murillo demanda la sumisión de estos ante la nueva nación. La fórmula del acto impone defender "a Dios y a la Patria", y no menciona al rey. Es, acaso, la primera vez que el pueblo oye como algo suyo, el vocablo PATRIA, esa palabra que entraña la inmensa carga explosiva e incendiaria de la revolución.

Cuando se institucionaliza el alzamiento, el nacionalismo de Murillo se expresa con un intenso vigor de organicidad. El Cabildo, que es el gobierno; y la Junta Tuitiva, que es el parlamento, se constituyen con representantes de Buenos Aires, de Lima, de Santiago de Chile,

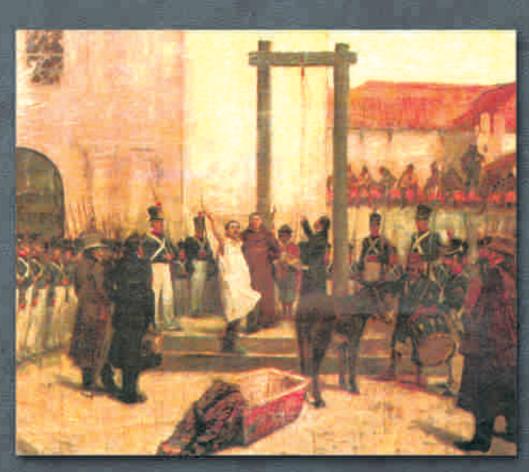
pues todos estos centros forman la nacionalidad revolucionaria. Pero allí actúan también los diputados de Cochabamba y de Oruro. Cada comunidad indígena tiene sus delegaciones en el gobierno y el poder deliberante. Ese es el Congreso representativo de los derechos del Pueblo.

Una de las primeras disposiciones de la Junta Tuitiva suspende toda remisión de caudales al exterior, golpe terrible que la revolución asesta al entreguismo de aquellos tiempos.

El gran caudillo nacionalista revolucionario, el precursor de la nacionalidad, aquel Pedro Domingo Murillo ahorcado por causa de su fidelidad a la Patria, halla en su camino el terrible muro del entreguismo. Los criollos, que buscan honores, fortuna y mando por servir al amo extranjero, concluyen por abatir la existencia de este primer ideólogo de la teoría nacionalista revolucionaria.

Las fuerzas entreguistas están personificadas por Goyeneche, americano como el gran caudillo, pero vendido al imperialismo gringo. Goyeneche encarna el desprecio cobarde y traidor del nativo por su Patria, el bien pagado servilismo al extranjero.

El cotejo de estas dos figuras antagónicas basta para consagrar el relieve del gran caudillo nacionalista revolucionario, y para proclamar su causa como la causa inmortal de esta nacionalidad boliviana, que un día grabará con caracteres indestructibles la magna Proclama de Murillo. Esa proclama que es también la del sentimiento nacionalista revolucionario de todos los tiempos, porque, en todos los tiempos puede repetirse la oración del Caudillo.



Ahorcamiento del Protomártir Pedro Domingo Murillo

El Caudillo Ofrendó su Vida por la Libertad

Por los antecedentes anotados, el personaje central, en el grandioso escenario de la Revolución, es PEDRO DOMINGO MURILLO. A él y a sus compañeros les corresponde la gloria de haber sido los primeros en ofrendar su vida, en aras de la libertad.

El historiador Juan Pereira Fiorilo, en su biografía de los Lanza, escribe que esos compañeros son los Protomártires del 16 de Julio de 1809. Entre ellos sobresalen las personalidades de Gregorio García Lanza, quien, desde el balcón del Cabildo, es proclamado Representante.

Pronuncia un extraordinario discurso, y después de sus palabras también son elegidos Juan Basilio Catacora y Buenaventura Bueno como representantes del pueblo de La Paz, y, enseguida, nombran Gobernador (Primer Presidente y Coronel Comandante de las Fuerzas Revolucionarias) al caudillo mestizo Pedro Domingo Murillo. En esa ocasión, se presentó el plan de gobierno bajo el sistema democrático y con ideas avanzadas.

Pues el éxito de la revolución reposaba en el respaldo de los cholos, artesanos e indígenas, ya que gran parte de la clase media era favorable a la Colonia, españoles y criollos; por lo que era táctico nombrar Jefe al mestizo Murillo.

Además, estaban los revolucionarios Mariano Michel, José Antonio Medina, Melchor León de la Barra, Juan de la Cruz Monje, Juan Manuel Mercado, Francisco Xavier Iturri Patiño, Sebastián Arrieta, Francisco Diego Palacios, Sebastián Aparicio, Juan Manuel Cáceres, Francisco Figueredo, Gregorio Rojas, Juan Bautista Sagárnaga, Pedro Indaburo, Saturnino Castro, Sebastián Figueroa, Pedro Rodríguez, Carlos Torres, Tomás Palma, Hipólito Landaeta, Mariano Graneros, Hilarión Landaeta, Melchor Jiménez y Juan Cordero.

Investigación de Hechos Anteriores a 1809

Son hechos que sucedieron en los últimos años del siglo XVIII; y se relacionan al origen de Murillo, con la investigación de un juicio por su patrimonio; estos hechos pueden dar luces para saber algunos motivos personales que influyeron en el ánimo de Murillo para su actitud rebelde.

Las pasiones humanas se subliman en tremendas cuestiones anímicas cuando son atribuidas a las personas que sufren las ingratitudes de la vida. Este suceso investigativo fue producido mucho tiempo antes del grito emancipador del 16 de Julio de 1809.

En la Biblioteca Nacional de Sucre, existe un expediente relacionado con Pedro Domingo Murillo. Se trata nada menos que de esclarecer el contencioso juicio, documentado y novedoso de la vida de Murillo, relacionado a su filiación legítima y a su derecho patrimonial sobre una sucesión dejada por el presbítero Juan Ciriaco Murillo Salazar, a su muerte en 1785. El juicio establece claramente que la posición de Murillo era justa, siendo legítima su filiación y que él estaba en pleno derecho de heredar la fortuna de su padre Juan Ciriaco Murillo Salazar.

Sin embargo, y aquí radica la fase injusta de este proceso, la Corte de Casación de Charcas, con el nombre de Real Audiencia, después de una interesante pugna de derecho, falla con irritante injusticia, declarando que los extremos, ampliamente probados en primeras instancias, en los juzgados de La Paz, por Pedro Domingo Murillo, carecen de respaldo jurídico; y que, por consiguiente, al no poseer legítima filiación, no le corresponde el derecho de suceder al presbítero Murillo, por varias consideraciones de orden moral que, en sus conclusiones, no se ajustan a los datos que arroja el proceso elevado en casación ante la Real Audiencia de Charcas.

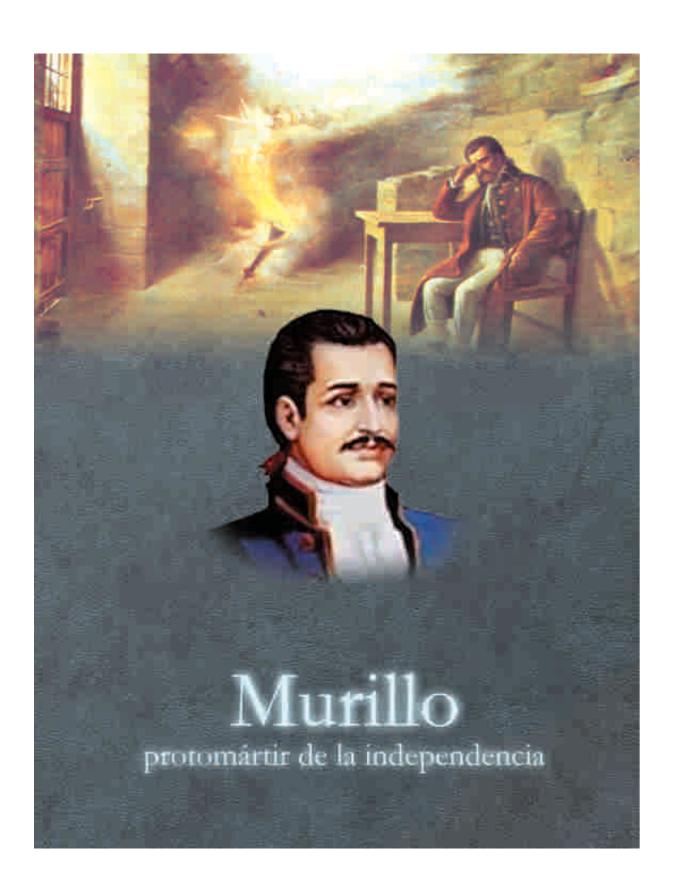
De todas maneras, Pedro Domingo Murillo queda desheredado del patrimonio que le correspondía como tutor de sus legítimos hijos Joseph Manuel y Francisca Paula, a la vez nietos de Ciriaco, cuyo testamento fue en favor de ellos. El Tribunal de Casación otorga todos los derechos de suceder a la hermana menor del presbítero Murillo, Catalina Felipa Murillo Mena Salazar, actora principal del juicio instaurado contra el Protomártir de la Independencia. Ante las proyecciones de la cosa juzgada, Murillo pierde una cuantiosa herencia.

Ocurrían estos acontecimientos al declinar el siglo XVIII, más o menos veinte años antes de los grandiosos hechos históricos del 16 de Julio de 1809. En efecto, el proceso pendiente en la Real Audiencia de Charcas, por la posesión de los bienes dejados por Ciriaco Murillo, llega a su final el 8 de abril de 1788, dictaminando a favor de Catalina Felipa Murillo Mena Caballero Salazar, quien entra en posesión de todos los bienes legados, por su hermano Ciriaco, a los hijos de Pedro Domingo Murillo. En esta Sentencia, se refleja la aversión del coloniaje español contra los mestizos oriundos de estas tierras americanas. Más aún, tomaron muy en cuenta los argumentos esgrimidos por la aristócrata tía, que reflejan los prejuicios de la época en uno de sus alegatos: "siendo don Pedro Murillo hijo sacrílego del presbítero, la descendencia de éste, procediendo de infecta raíz, está impedida para heredar al abuelo... y de ningún valor y para así hacerlo ver, ofrezco justificaciones de que los herederos son espurios y sin derecho a esta sucesión...".

Dentro del abstracto plano de las conjeturas, hemos pensado muchas veces que las pasiones humanas llegan a sublimarse ante la injusticia. Mártires, apóstoles y héroes, llevaron el aguijón del sufrimiento clavado en el corazón. Poetas y soñadores, el estímulo febril de alguna tortura. Porque el hombre, como dueño y señor del mundo, no admite las terribles contrariedades del destino.

De ahí que hayamos meditado -detenidamente- en un hecho: cuando la corruptela de las instituciones llega al tope, el hombre insurge con rebeldía para destruir esas instituciones, es decir, la propia obra de su creación. Es el orgullo del creador frente al quiste inmoral incrustado en su propia obra. Porque todo creador busca la perfección.

Pedro Domingo Murillo -quién sabe- grabó con amargura el fallo inesperado de la Real Audiencia de Charcas, como un recuerdo luctuoso que pudo provocar su reacción contra la decadencia de las corruptas instituciones coloniales que, años más tarde, con el sacrificio de su propia sangre, serían barridas al son del grito emancipador del 16 de Julio de 1809.



BIOGRAFÍA DE MURILLO

Pedro Domingo Murillo nació en Suri, de Los Yungas de La Paz, el 29 de junio de 1757. Sin embargo, aún se ignora, de un modo exacto, la fecha de su nacimiento; mas es de conocimiento que él, de acuerdo a investigaciones del polígrafo don Arturo Costa de la Torre, en su partida de bautizo figura como expósito, bautizado extra fontem fuera de la pila bautismal-, y, después, el 13 de octubre de 1758, se le impone la confirmación con óleo y crisma. Presuntamente abandonado a las puertas de la casa de Ninfa Salazar Carrillo, madre del presbítero Juan Ciriaco Murillo Mena Caballero Salazar, su posible padre biológico, siendo la madre, probablemente, una chola mestiza -quien finó después de dar a luz a la criatura- dadas las características físicas de Murillo, descritas por Alcides Arguedas: "de regular estatura, muy moreno, cabello negrísimo y áspero, ojos oscuros, boca de tamaño regular y más bien deforme de labios gruesos y sensuales, bigote poco poblado y corto, anchas orejas y actitud resuelta y desembozada".

Pedro Domingo, al parecer, no asiste a una escuela para seguir la primaria, siendo educado por Juan Ciriaco Murillo; y no se descarta que el presbítero lo haya inscrito en el colegio seminario de La Paz para continuar sus estudios de secundaria. Posteriormente, viajó a la Universidad de Cuzco, donde realizó sus estudios con resultados satisfactorios, pues poseía un talento muy claro. Pero, sin que se sepa por qué razones, no llegó a doctorarse. Con el propósito de reunir rápidamente fondos para el objetivo que ya acariciaba en su mente, se dedicó a la minería, trabajando en Chiani y Chuquiaguillo. Después, se retiró a Yungas, donde contrajo matrimonio con doña Manuela Josefa de la Concha Olmedo. Al separarse de ella, se relaciona, en concubinato, con varias mujeres, hasta que llega a tener una unión extramatrimonial más estable con Manuela Durán, con quien tiene nueve hijos.

Durante la sublevación indígena de 1781, don Pedro Domingo, que se encontraba en Irupana, se alistó con el grado de teniente de la primera compañía de fusileros. Como las familias residentes en Yungas estaban próximas a sucumbir de miseria, por efecto de las sublevaciones indígenas que cortaron toda comunicación, Murillo se hizo cargo de la difícil misión de conducir a todas las familias -europeas y criollas-hasta Cochabamba, acreditando en ella un valor extraordinario, que le permitió no solamente batir a los enemigos, sino perseguirlos en aquellos tortuosos y difíciles caminos.

Regresó de Cochabamba en función de ayudante mayor de José Reseguín, solicitando su retiro apenas se logró la pacificación; y, aún así, en estado de retiro, acompañó a Segurola en la expedición a Yungas, donde demostró nuevamente su pericia de conductor militar y afianzó su prestigio de valiente. Radicado en la ciudad, gozó del renombre de sobresaliente jurista, muy consultado por los litigantes que le daban el título de "Doctor", aunque el suyo era sólo de abogado, y ello se sabe por propia declaración del terrible fiscal de la acusación contra los revolucionarios de Julio, Basagoitia, que se refiere a las "falsedades que cometió para titularse de Abogado en Chuquisaca".

Ingresó a las logias que prepararan una revolución contra el reino de España; intentada en 1805. Murillo, efectivamente, estuvo en Chuquisaca el año 1806 -tal vez con motivo de los sucesos revolucionarios del año anterior quizás por atender personalmente algún pleito ante la Real Audiencia de Charcas- y ahí frecuentó la sala de practicantes juristas de la Academia Carolina, donde se obtenía el título de Abogado. Que haya dado examen de grado o no; que haya hecho uso de malas artes, como perversamente la imputa Basagoitia, o no, es una cosa que quedaría por investigar; pero lo real, la evidencia, es que Murillo recibió su título de Abogado y que, con él, volvió a La Paz. Su nombre figura en los registros de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, entre los egresados del año 1806.

Hacia el año 1798, se fundó en esta ciudad una logia, de la que Murillo era uno de sus principales miembros, con el objeto de propagar el espíritu de insurrección contra el dominio español. Cuando desaparecieron de la escena, en forma misteriosa, Juan Herrera y otros personajes, no se arredró y, con mayores bríos, continuó la labor revolucionaria, colaborado por Loayza, Landavere y Esquivel; ellos eran los que, con habilidad e ingenio admirables y con gran coraje, redactaban los pasquines que, al amanecer de cada día, aparecían en las calles de la ciudad: algo equivalente a diarios, que anunciaban la revolución y que tenían la virtud de hacer perder la paciencia y la cabeza a las autoridades, que jamás pudieron saber de dónde procedían. Generalmente, tales pasquines tenían, como preámbulo, un formidable "muera el rey de España", áspero y viril lenguaje con que se retaba al poder omnipotente de eso que, por entonces, era la gran potencia mundial.

Gobernaba la ciudad, en 1805, don Antonio Burgunyo y Juan, hombre de ademanes bruscos, con muy limitados conocimientos para el mando y sin tacto alguno para dominar la situación. Alarmado por el "cinismo" del pueblo, mandó apresar a los sospechosos, entre los que se encontraban Don Pedro Domingo Murillo, Carlos Tórrez (apodado "Siete Jetas"), Tomás Palma (el kholo Tomasito) y otros. En el proceso que se abrió, Murillo declara, complicando en su delito al mismo gobernador Burgunyo; a don Juan de la Cruz Monje, que le recibía la declaración; y a Juan Pedro Indaburo, que lo custodiaba, "delatándolos", a decir del doctor Manuel Carrasco. Así, Murillo niega rotundamente las imputaciones que le hace el asesor Juan de la Cruz Monje Ortega "con argumentos hábilmente meditados". Monje le pregunta la causa por la cual se ocultó, y Murillo responde que por evitar se lo desaire trayéndolo como a delincuente por la media plaza y que se presentó voluntariamente para evitar que se lo calumnie, "nunca he tenido amistad con los demás sindicados". Preguntado

¿cómo se explican sus ausencias de su casa todas las noches?, responde: "Esa debe ser cosa de los duendes, pues yo no salgo de mi casa en las noches". A la pregunta respecto a las veces que ha estado preso, responde: "Dos veces: la primera acusado de adulterio, por queja de un hombre casado, y ésta, que es la segunda". El asesor Monje Ortega no encuentra motivos suficientes para acusar a Murillo, que se ha salvado merced a su habilidad y a la intercesión de sus amigos, mas no por hacer delaciones indignas.

Se salvó para -tres años después, con mayor entusiasmo y decisión-volver a la faena. A los crímenes ocultos y ejecuciones misteriosas realizadas por los conjurados, las autoridades respondieron con medios radicales de exterminio. El médico Granados fue sindicado por el pueblo como autor del envenenamiento de muchos patriotas, tales como el doctor José Herrera, don Rafael García, Faustino Cabezas, el doctor Avellaneda, el capitán Picón y otros, que cayeron en manos de Granados (el doctor Petiot de aquellos tiempos). En tales circunstancias, falleció el gobernador Burgunyo y Juan, sucediéndole don Tadeo Dávila.

En la primavera de 1808, llegó la noticia de la prisión de Fernando VII en Bayona, la que fue recibida como feliz augurio de éxito para quienes proyectaban la revolución. Con objeto de disipar en cierta forma los efectos de tal noticia, las autoridades recurrieron a la ceremonia de la jura de fidelidad a dicho monarca, que se la hizo con cierta pompa desprovista de entusiasmo.

Por fin, los patriotas determinaron dar el golpe resuelto y definitivo al yugo español, señalando, al efecto, el 30 de marzo (jueves santo). La subversión debía ser encabezada por don Clemente Diez de Medina.

El predicho día, el pueblo, aprovechando que las autoridades estaban haciendo la visita de estaciones en los templos de la ciudad, se reunió en Churupampa y empezó la gritería libertaria; mas la presencia inmediata de las autoridades y tropa, en el foco de la rebelión, produjo el desbande de los conjurados. Fue, aquél, un golpe mal organizado y sin concierto alguno, que sólo dio lugar al arresto y destierro de los patriotas Tomás Orrantia y su mujer, Francisco Hinojosa, Mariano Medina, Ramón Ribert, el doctor Andrade y algunos más.

Se acordó, entonces, aplazar el movimiento hasta el 16 de julio.

Mientras tanto, seguían las reuniones secretas de los conjurados. A una de ellas llegó el emisario doctor Mariano Michel, en apariencia, enviado de Charcas para prender a varios individuos, fugitivos de la noche del 25 de mayo; pero, en realidad, para fomentar el fervor revolucionario en preparación de las próximas luchas. El doctor Michel, designado para propagar el movimiento en La Paz, así como Alzérreca en Cochabamba, no podía estar mejor elegido: era el prototipo del agitador, alborotador verboso.

La Audiencia les facilitaba los medios para trasladarse a sus respectivos destinos. Ya en Sicasica, pueblo de importancia en la colonia, situado en la mitad del camino La Paz-Oruro, comenzó su obra de proselitismo.

Al entrevistarse con el cura Medina, le dirigió un discurso conmovido, refiriéndole el escándalo de Chuquisaca al conocerse la intención que el Presidente tenía de decapitar a muchos vecinos notables, porque se oponían al reconocimiento de Carlota Joaquina como regente de estos dominios; que estos males pudieron evitarse con el levantamiento y con la prisión del Presidente Pizarro, y que lo propio debía hacerse en todas partes, especialmente en La Paz. El cura le prometió estar en La Paz en los primeros días de julio.

Buscó también, en La Paz, al rebelde de 1805, ante quien repitió aquel discurso, así como ante los curas Patiño, Aliaga y Figueroa. Por otro lado, entregó los pliegos de la Real Audiencia al Gobernador Dávila, visitando luego al obispo La Santa, de cuyos labios escuchó una serie de improperios contra los alborotadores de La Plata y los "alzados" Oidores de la Audiencia. Empero, ambos quedaron tranquilos ante la modesta apariencia del "doctorcito" chuquisaqueño, apodado en su tierra el "Mute" o el "Malaco".

En sucesivas reuniones -realizadas en distintos sitios para despistar a soplones y espías-, a las que concurrían Michel, Sagárnaga, Murillo, Catacora, Ramón Arias, Iturri Patiño, Manuel Huici, Hipólito Landaeta, Mercado y los Lanza; se planeó, en todos sus detalles, el golpe revolucionario. En la noche del 23 de junio, víspera del cumpleaños de Sagárnaga, a moción de Juan Manuel Mercado, los conjurados prestaron juramento de lealtad en manos del presbítero Aliaga, estableciéndose "la pena de muerte para el que hiciese la más leve insinuación de denuncia tanto al gobierno como a los demás habitantes". En la última reunión, el 12 de julio, se incorporaron Mariano Graneros (el "Challa" o "Challatejeta"), Jiménez (el "Pichitanca"), Hilarión Landaeta, Julián Gálvez, Juan Cordero, Manuel Ortiz y otros; en ella se resolvió atacar el cuartel de veteranos, el día 16, nombrándose jefe del movimiento a Pedro Domingo Murillo y Juan Pedro Indaburo. Al terminar la reunión, que revistió los contornos de un solemne acto, todos se abrazaron conmovidos, ninguno faltaría a la cita de honor.

El 16 de Julio de 1809

Era un día magnífico, pleno de sol, sin una nube en el firmamento. A las cuatro de la tarde, sale la procesión de la Virgen del Carmen, en medio de una solemnidad impresionante. Justo en el calendario, figura en día domingo. Bajo suntuoso palio y con larga cauda episcopal, va detrás el Obispo la Santa; muy cerca, el gobernador intendente Tadeo Dávila. Está, también, Don Juan Bautista Sagárnaga y, como él, los demás conjurados. Termina la procesión y se dispersan los concurrentes.

Se acerca la hora señalada. Todos están preparados, el obispo se ha dirigido a la casa de su amigo, el gobernador Dávila; en el billar del "Challa" están reunidos gran parte de los conjurados. Suenan las siete de la noche y, al toque de la última campanada, salen los revolucionarios, que marchan a corta distancia unos de otros. Graneros, que está a la cabeza, comienza la provocación, plantándose delante del centinela y gritando "¡Viva Fernando Séptimo!" "Es un borracho", se dice el centinela y continúa su corto paseo delante de la puerta.

Empero, Graneros insiste, levanta la voz y amenaza con los puños al centinela, que le ordena retirarse, golpeándole con la culata del fusil. Bulliciosa protesta de Graneros y ademán del centinela de preparar el arma. En ese momento, Jiménez cae sobre el centinela y le sujeta fuertemente por los brazos, mientras Graneros, Aparicio, Landaeta y otros patriotas invaden ruidosamente el cuartel. Los soldados quedan inmóviles por la sorpresa y el estupor. El oficial de guardia, que se encontraba en el piso alto, baja precipitadamente al ruido del tumulto; se encuentra en la escalera con Graneros que, con un fuerte empellón, le hace rodar como un muñeco. Y comienza el repique de campanas, a cuyos alegres sones la gente se arremolina en la plaza. ¡Muera el mal gobierno! ¡Mueran los traidores!, son los gritos que se oyen. Disparos de fusil y arcabuces por doquier. Murillo vigila celosamente el curso de la jornada. El patriota Juan Cordero, entusiasta, se apodera del tricornio del comandante de guardia y, airoso, sale al balcón del cuartel. Otro patriota, armado de fusil, incurre en lamentable confusión y dirige un disparo contra Cordero, que cae muerto al instante. Es un

terrible alboroto en la plaza, llena de revolucionarios y curiosos; pero hay calma en la casa de Tadeo Dávila, en la que se encuentra el Obispo. "Algún bautizo -dice el obispo-, y esa costumbre que no puedo cortar, de los muchachos que persiguen al padrino pidiéndole dinero", pero un soldado llega en ese instante, gritando a voces; "Vaya por Dios vuestra señoría ilustrísima a la plaza, porque están matando, y a ver si consigue aquietar esa gente". Sale el Obispo y trata de dispersar a la muchedumbre: "Hijos míos, separaos de aquí y venid conmigo".

Le contesta la gritería: ¡Muera el mal gobierno! ¡Mueran los traidores! El Obispo ordena que cese el repique de campanas, pero el pueblo replica: "No cesarán las campanas, porque para eso estamos aquí". Finalmente, el Prelado se dirige a su palacio. El Gobernador-Intendente quería dirigirse al cuartel, pero como ya nada puede hacer, no tiene otro recurso que tomar el mismo camino que el Obispo.

A la media hora, o sea, a las siete y media, la revolución está consumada y triunfante. En tal momento, a instancia del pueblo, se reúne Cabildo Abierto, ante el cual designa aquél sus representantes: Gregorio García Lanza, Juan Bautista Sagárnaga y Basilio Catacora.

Se suscribe el acta de la independencia en estos términos:

"En la noble y valerosa ciudad de Nuestra Señora de La Paz, a las ocho de la noche del 16 de julio de 1809, reunidos en el salón del Cabildo los infrascritos, a nombre del pueblo, declaran y juran defender con su sangre y fortuna la independencia de la Patria. Para su efecto, los suscritos se constituyen en Junta Tuitiva y defensora de los derechos del pueblo a cuyo seno pertenecerá en lo sucesivo un indio principal de cada partido. Nombran Coronel comandante del ejército a don Pedro Domingo Murillo; representantes del pueblo a los señores Gregorio Lanza, Juan Bautista Sagárnaga y Juan Basilio Catacora;

asesor al doctor Victorio Lanza. Secretario a don Sebastián Aparicio y escribano a Juan Manuel Cáceres. Firmada y rubricada en la fecha. Pedro Domingo Murillo, Melchor León de la Barra, José Antonio de Medina, Gregorio Lanza, Victorio Lanza, Juan Manuel Mercado, Juan Basilio Catacora, Juan de la Cruz Monje, Buenaventura Bueno, Sebastián Aparicio, Juan Manuel Cáceres".

Ahora la muchedumbre, capitaneada por Sebastián Aparicio, pide a voces la destitución del Gobernador y del Obispo, y la Junta remite sendos oficios a ambas autoridades, exigiéndoles su renuncia. No ha sido difícil obtener ambas dimisiones. "Hago desde luego la renuncia en obsequio de la caridad y de la quietud del pueblo", dice Tadeo Dávila en su nota de respuesta a la intimación. Y el Obispo la Santa: "No sólo abdicaré el gobierno sino también renunciaré esta mitra en manos de Su Majestad a quien corresponde". Sagárnaga y el alcalde Medina, fueron los encargados de poner las notas en manos de ambos funcionarios y de obtener las respuestas.

En la mañana del 17 de julio, los habitantes de La Paz, que creían había muerto mucha gente -y existían las huellas sangrientas de la revolución-, no encontraron sino cuatro cañones emplazados en las cuatro esquinas de la Plaza y dos horcas, para colgar al Gobernador Tadeo Dávila y al Obispo La Santa y Ortega.

Murillo: Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Una revista general del ejército revolucionario de julio en La Paz, practicada por el Comandante General Pedro Domingo Murillo, asistido por el Contador José Casellas y el Tesorero Arrieta, dio el siguiente resultado:

Infantería: 9 Compañías de 80 hombres cada una, del antiguo batallón de Milicias, denominado Veterano, posteriormente (720 hombres).

Caballería: Húzares de la reunión nacional, dos compañías con 100. Artillería: Dos id con 160.

Fuerza total: 980 hombres.

Estado mayor y oficiales: Coronel, Comandante General, don Pedro Domingo Murillo. Teniente Coronel, comandante del batallón don Juan Pedro Indaburo. Oficiales de Infantería: Mariano Graneros (alias el "Challatejeta"), Manuel Cossío (alias el "Mazamorra"), Sargento Mayor Don Juan Bautista Sagárnaga, Ramón Arias, Isidro Zegarra; Teniente o en otra graduación mayor: Pedro José Indaburo, Dámaso Bilbao, Pedro Rodríguez, Mateo Cañizares, Rafael Monje, Hipólito Landaeta, Andrés Monje, Francisco Calderón, José Farfán, Pedro José Calderón, Vicente Diez de Medina, Manuel Castillo, Fernando Castillo, Melchor Tellería; Artillería: Miguel Sanjinés, Primer Jefe: Don Melchor Jiménez, N. Murillo, alias el "Khosila" (alias el "Pichitanca"), Segundo Jefe: Gabriel Castro (alias El Gallego); Cadetes: Casimiro Viscarra, Eugenio Montes; Caballería: Capitanes: Primer Jefe: Clemente Diez de Medina, Don Narciso Murillo y J. Iriarte (natural de Galicia), Segundo Jefe: N. Arroyo.

Mujeres: Juana Parada, Ignacia de la Barra, Manuela Sagárnaga, Vicenta Juaristi Eguino, Manuela Campos, Manuela Uriarte de Sanjinés. Falta en esta nómina el nombre de la gran patriota doña Simona Josefa Manzaneda, la hermosa jubonera que desempeñó las comisiones más peligrosas, así en los preparativos como en la revolución misma. Magnífica colaboradora de los patriotas, penetraba en los cuarteles, portando sus mensajes, escondidos hasta en las presillas de su amplia pollera; formaba clubes, aprovechando de que, por su belleza y su carácter jovial, gozaba del aprecio general de los artesanos, sobre los que ejercía decisiva influencia.

¿Y por qué no, y a mucha honra? Hablar de las mujeres alegres, generosas con los hombres y con la libertad, la Simonita, la que recibía en su casa a los conspiradores de Julio, para que en trance de amor realicen la conjuración heroíca de la libertad.

La noche del 16, incitó al pueblo a lanzarse a la revolución. Después, huyó de la percusión de Goyeneche. Reapareció cuando la llegada del primer ejército auxiliar argentino, recibiendo atenciones de Castelli. Cooperó eficazmente en la jornada del 26 de septiembre de 1814. Pero, capturada por el feroz Ricafort, fue condenada a muerte en afrentoso suplicio, exponiéndosela desnuda montada en un asno.

He aquí los datos que, sobre su simpática silueta, encontramos en Aranzaes: "alta, de ojos negros, hermosa y simpática, cabellos largos negros artísticamente peinados en pequeñas trenzas que caían sobre las espaldas; de sus orejas pendían grandes aretes de oro con fina perla; jubón de seda muy bien bordado, blanca camisa cerrada por un par de botones de oro; sobre su pecho ostentaba un rosario con cuentas de oro alternadas con perlas, cubría sus espaldas una hombrilla (llijlla) artísticamente tejida de varios colores, cerrada sobre el pecho por un prendedor (topo) de oro; cada uno de sus dedos con anillos; una pollera de cien hilos con lana, presillada desde la cintura para abajo, debajo de las que se veían en sus pies medias blancas de hilo bordadas, con zapatillas de cabritilla; completaba su traje cubriendo su cabeza una montera de panilla negra con forro rojo, a guisa de paraguas" (Diccionario Histórico del Departamento de La Paz).

La Junta Tuitiva

En el orden institucional, los revolucionarios establecen -prácticamenteun poder legislativo, con el nombre de Junta Revolucionaria y Tuitiva de los Derechos del Pueblo, que se instala, solemnemente, el 24 de julio y que está organizada con el siguiente personal: Presidente, Coronel Comandante don Pedro Domingo Murillo y vocales: don Melchor León de la Barra, cura de Caquiaviri, don José Antonio Medina, cura de Sicasica; don Juan Manuel Mercado; Don Francisco Xavier Iturri Patiño, sochantre de la Catedral; don Sebastián de Arrieta, tesorero de la real hacienda; don Gregorio García Lanza, don Juan de la Cruz Monje y Ortega, don Juan Basilio Catacora y Heredia, don Buenaventura Bueno, don José María de los Santos Rubio y don Francisco Diego de Palacios. Cuatro curas y ocho seglares componen la Junta de Gobierno o Junta Tuitiva. El pueblo, reunido, aclama ruidosamente a los miembros de la Junta. Por encargo de Murillo el cura de Sicasica pronuncia un elocuentísimo discurso y el Presidente Murillo pasa en seguida revista a las tropas del Ejército, que desfilan ante la Junta. El espíritu, esencialmente republicano, de la Revolución del 16 de Julio, arranca de innumerables documentos suscritos por el Caudillo, uno de los cuales, "carta de Murillo a Clemente Diez de Medina", dice: "Cansados de sufrir la odiosa dominación española de tres siglos, los principales vecinos de este pueblo hemos resuelto poner fin a tan ominoso estado. Para llevar a cabo esta obra hemos contado con su espada templada en el fuego de las guerras napoleónicas.

Sus nobles antecedentes y, más que todo, su patriotismo a toda prueba, nos dan fundadas esperanzas para creer que usted sea uno de los primeros en alistarse en la causa de los libres". Y, en otra carta; "cuando se trata de la salvación del pueblo en que se ha nacido, el deber de todo ciudadano es ahogar las afecciones personales que se tengan por los opresores. Entre la salvación de un pueblo y los sentimientos de gratitud a los tiranos, no hay términos medios; la vacilación es un crimen. Elegid, pues, señor, entre la gloria y la deshonra; entre el honor verdadero y una gratitud mal entendida". Como se ve, una formidable admonición.

El espíritu republicano de la Revolución de Julio se encuentra también cristalizado en la famosa proclama de la Junta Tuitiva: "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra Patria; hemos visto con indiferencia, por más de tres siglos, sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos ha reputado por salvajes y mirado como esclavos. Hemos guardado un silencio bastante parecido a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de humillación y ruina. Ya es tiempo, pues, de sacudir yugo tan funesto a nuestra felicidad como favorable al orgullo nacional de español. Y es tiempo de organizar un sistema nuevo de gobierno fundado en los intereses de nuestra patria altamente deprimida por la bastarda política de Madrid. Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. Valerosos habitantes de La Paz y de todo el imperio del Perú, revelad vuestros proyectos para la ejecución, aprovechaos de las circunstancias en que estamos, no miréis con desdén la felicidad de nuestro pueblo ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar en todos para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente.

La Paz, Julio veintisiete de mil ochocientos nueve".

Y ese espíritu emana hasta de las innumerables declaraciones recibidas con motivo del proceso organizado por Goyeneche contra los autores de la magna gesta:

"España está en estado de decadencia, expuesta a entregarse a la dominación francesa, por lo cual debe declararse la independencia", dicen Ramón Arias y Pedro Cossío (el "Mazamorra"). Y frases iguales

en esencia, iguales en contenido y hasta en forma, fueron pronunciadas por el gallego Figueroa, por Victorio García Lanza: "es llegado el tiempo de sacudir el yugo de la nación española y libertarse de tantos robos como nos hace el rey de España". El cura Medina (admirador de Robespierre), Gregorio García Lanza, Buenaventura Bueno y todos los demás encausados abundan en idénticas ideas.

El Ahorcamiento de Murillo y los Protomártires

Goyeneche, que, a fuerza de intrigas y astucia, había alcanzado la Presidencia del Cuzco, hacía grandes aprestos bélicos para lanzarse sobre los revolucionarios del 16 de julio.

La Junta resuelve declarar la guerra a Puno, el 13 de agosto, ordenando Murillo la salida de las tropas con rumbo al Desaguadero. A consecuencia de la llegada del emisario Miguel Carazas, la Junta es disuelta, asumiendo Murillo la suma de los poderes.

El 5 de octubre, llegan los emisarios Coronel Pablo Astete y Teniente Coronel Mariano Campero. Son portadores de la pérfida proposición de Goyeneche, el felón: "que sus ideas no eran de hostilidad y que quienes se hubiesen envuelto en el desorden se restituyan a disfrutar de la dulce y pacífica tranquilidad de sus hogares".

El 12 de octubre se intentó una reacción. El alcalde Yanguas, se decía que, en acuerdo con Murillo, había reunido en su casa numeroso público, con el fin de apoderarse del cuartel y tomar presos a los jefes de la revolución. Creedor de esto, Catacora procedió al arresto de Murillo, pero, a la mañana siguiente, fueron detenidos Yanguas y otros, entregándose sus casas al saqueo.

Aprovechando la salida del gallego Gabriel Antonio Castro hacia el campamento de Chacaltaya, el realista Juan Pedro Indaburo inició una franca reacción. Fueron tomados presos los principales jefes de la Revolución.

Al amanecer del siguiente día, aparecieron en la plaza cinco horcas.

Fue fusilado el patriota Pedro Rodríguez y colgado su cadáver en una de las horcas. En esta emergencia, el gallego bajó apresuradamente de su campamento y, después de recio combate, tomó la plaza, muriendo en la refriega algo así como cincuenta hombres, entre los que se encontraba Indaburo, el reaccionario, cuyo cuerpo, casi desnudo, reemplazó inmediatamente al de Rodríguez en la horca. Entretanto, Goyeneche se aproximaba rápidamente y las fuerzas patriotas se reconcentraban en Chacaltaya, otra vez, considerado lugar estratégico, pues les permitiría una retirada a Yungas, si la suerte les fuera adversa.

El 25 de octubre, se presentó Goyeneche con 1500 hombres. Los patriotas, después de disparar uno que otro cañonazo, se retiraron, visto el número demasiado superior del enemigo, tomando el camino de Yungas la mayor parte. Murillo tomó el de Zongo. En consecuencia, no hubo, pues, la célebre "batalla de Chacaltaya", a la que, en sus últimos días, con objeto de justificar las iniquidades cometidas, aludió Goyeneche.

El gallego Castro, Victorio García Lanza, Juan Bautista Sagárnaga, Buenaventura Bueno, Orrantia y el cura Medina, alistaron prontamente tropas, con ánimo de organizar entre las breñas yungueñas una republiqueta: la guerra de guerrillas.

Los dos primeros, combatiendo como leones, sucumbieron en el trópico, acribillados a balazos, heridos con lanzas, espadas y palos.

"Se adelantó con paso resuelto. Miró a la muchedumbre y pronunció sus palabras proféticas e inmortales: El fuego por mí encendido, jamás se apagará en América".

Tal es la versión presentada por el escritor Manuel Carrasco, quien añade: "Todo el sentido y la razón de ser de su existencia se encierra en esa bella frase. La voz de Murillo es el clarín que vibra en la atalaya de La Paz, extremo norte de las provincias unidas del sud, y se oye en todos los ámbitos de América. Esa voz se oye como una esperanza en todas las horas de dolor y de injusticia, y a su conjuro se encienden los corazones. El cuerpo inanimado y escarnecido del prócer se balancea al viento en la horca, pero de ese cuerpo salen el espíritu inmortal y la llama inextinguible. Y, pocos días después, como ave fénix de alas abiertas, la frase "El fuego por mí encendido, jamás se apagará en América" llega a Chuquisaca, a Buenos Aires, a Lima, a Quito, a Caracas y su eco se prolonga de oriente a poniente, de norte a sur. Pronto, se desencadena la guerra en todas partes. Quince años dura la pugna heroica. Los patriotas de La Paz, ejemplo de sacrificio, viven en todas las mentes y nunca se extingue ni se extinguirá ese fuego encendido, cumpliéndose la profecía de Pedro Domingo Murillo, el primer abanderado de la libertad"1.

Siguieron a Murillo en el sacrificio: Gregorio García Lanza, Melchor Jiménez, Juan Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Mariano Graneros, Apolinar Jaén, Juan Bautista Sagárnaga (a garrote) y Juan Antonio Figueroa. A este último, puesto ya en el garrote, no pudieron estrangularlo, por tener el cuello muy delgado, y cuando se lo puso en la horca, se arrancó la cuerda, ordenándose entonces su degüello.

La sentencia de muerte del presbítero José Antonio Medina, el notable cura de Sicasica, fue aplazada entretanto se consultaba al Virrey.

¹Manuel Carrasco, "Pedro Domingo Murillo, abanderado de la Libertad".

← Enrique Rocha Monroy

A Manuel José Cossío, condenado a presenciar la ejecución de sus compañeros y a, montado en un burro, dar vueltas la Plaza, pasando por debajo de las horcas, lo enviaron al presidio de Bocachica por diez años. Una segunda sentencia, pronunciada por el mismo Goyeneche, envió al cadalso a los patriotas Ramón Arias, Francisco Javier Iriarte, Manuel Cáceres y Miguel Quenellata.

MURILLO DESDE EL CIELO CONTEMPLA SU CIUDAD





Presidentes nacidos en La Paz



Gral. José Ma. Peréz de Urquidinea



Mariscal Andrés Santa Cruz



Mariscal José Ballivián Segurola



General Eusebio Guilarte Mole



General Manuel Isidoro Belzu



General Jorge Córdova



Gral. Agustin Morales Hernández



Tte. Cnel. Adolfo Ballivián Coll



General José Manuel Pando



3er PRESIDENTE

JOSÉ MARÍA PÉREZ DE URDININEA 18-04-1828 / 2-08-1828

EL Gral. José María Pérez de Urdininea nació en Luribay-La Paz, el 31 de octubre de 1784, y murió en La Paz, el 4 de noviembre de 1865.

Hizo sus primeros estudios en La Paz y en Cochabamba.

Su bautizo de fuego fue en la batalla de Guaqui, en la cual José Manuel de Goyeneche batió a las tropas auxiliares argentinas. Cayó herido y, desde entonces, luchó bajo el mando de Rondeau, Güemes, Belgrano y San Martín.

Consolidada la independencia argentina, se dirigió a las provincias del Alto Perú cuando el Mariscal Antonio José de Sucre ya había cruzado el Desaguadero para terminar con las fuerzas del último jefe realista en Sudamérica -el General Pedro Antonio de Olañeta-. Fue Ministro de Guerra de Sucre, hasta el atentado que sufrió éste el 18 de abril de 1828. Esa misma fecha, se le delegó el Mando de la Nación y, en calidad de Presidente, tuvo que enfrentar la invasión de las tropas peruanas, al mando del general Agustín Gamarra, con poca fortuna, pues la defección del entonces Coronel Pedro Blanco le privó de un tercio de las fuerzas nacionales y no presentó combate. Le fue impuesto por el invasor Gamarra el Tratado de Piquiza, por el cual el Perú se injería abiertamente en la política interna de Bolivia. Afortunadamente, Gamarra se retiró ante la amenaza de guerra del Perú con la Gran Colombia. Urdininea sufrió el reproche del Mariscal de Ayacucho en su mensaje de despedida.

En 1838, fue rehabilitado por el presidente Andrés de Santa Cruz y reincorporado al ejército. Combatió en la batalla de Yungay, que dio fin a la Confederación Perú-Boliviana. Sus últimas actuaciones públicas fueron como Ministro de Guerra, en los gobiernos de José Ballivián y José María Córdova.

6° PRESIDENTE

ANDRÉS DE SANTA CRUZ 24-05-1829 / 17-02-1839

Andrés de Santa Cruz y Calahumana, Mariscal de Zepita, nació en La Paz, el 5 de diciembre de 1792, hijo de padre español, Josep de Santa Cruz y Villavicencio, y de madre indígena, Juana Basilia Calahumana, hija del cacique de Huarina.

Se casó con la cuzqueña Francisca Cernadas.

Santa Cruz, junto a Bolívar y Sucre, constituyen la trinidad de fundadores de la República de Bolivia, por el celo con que crearon y desarrollaron sus instituciones.

Vivió, de niño, en la ciudad de La Paz, estudio en el colegio de San Francisco y luego se trasladó a la ciudad de Cuzco, a proseguir estudios en la universidad de San Antonio Abad.

Su padre fue trágicamente victimado en La Paz, junto al padre de José Ballivián y otros españoles, durante la ocupación de la ciudad por el cura guerrillero Ildefonso de las Muñecas, en 1814. Por esa y otras razones, como muchos criollos ilustres de su tiempo, Andrés de Santa Cruz fue oficial del ejército realista y peleó bajo órdenes de los generales Joaquín de la Pezuela y Juan Manuel de Goyeneche, este último de triste memoria por su extrema crueldad con los patriotas, puesta de manifiesto, en especial, el 27 de mayo de 1812, cuando pasó a degüello a las mujeres cochabambinas que ofrecieron resistencia en la Colina de San Sebastián, o Coronilla.

Pero el joven oficial tuvo, como San Pablo, su camino de Damasco, es decir, la oportunidad de reconocer cuál era su verdadera causa. Ello ocurrió en 1820, después de que lo tomara prisionero el patriota argentino Martín de Güemes, en Humahuaca. Aquella vez, se entregó como prisionero al General Lavalle, en territorio peruano, donde, finalmente, decidió unirse al general José de San Martín junto con sus hombres. A partir de ese momento, fue nombrado Comandante Militar de Catamarca, comandante de la división que envió San Martín al Ecuador en apoyo a Bolívar; y Jefe de Estado Mayor en las batallas de Pichincha, Junín y Ayacucho.

En un acto de audacia, fue el primer jefe del Ejército de Bolívar en tomar las ciudades de La Paz y Oruro, en agosto de 1823. Las tropas colombianas habían desembarcado en El Callao, bajo el mando del General Sucre, dominando toda la costa. Un contingente, al mando de Santa Cruz, tomó Arica, y luego marchó hacia territorio altoperuano, mientras Sucre se alejaba hacia Perú central. Allí fue que tomó las ciudades de La Paz y Oruro. El general realista Valdés le dio batalla en Zepita y fue derrotado, hecho de armas que le valió el título de Mariscal. Sin embargo, para evitar el cerco de las tropas del Virrey La Serna y del General Valdés, por el norte, y del general realista Pedro Antonio de Olañeta, por el sur, se retiró hacia el Perú central. Antonio José de Sucre fue un duro crítico de esta campaña llamada "de Intermedios", porque demoró la independencia del Alto Perú. Esas críticas contenidas en la vasta correspondencia del Mariscal de Ayacucho, serían la raíz de la enemistad de Santa Cruz, que en su obra de gobierno hizo borrón y cuenta nueva de las principales obras de Sucre. Fueron diez años en los que parecería que la nueva república hubiera hecho esfuerzos por ocultar la memoria de uno de sus Libertadores. Como prueba, en la "Colección Oficial" correspondiente a 1830 y años siguientes, no se encuentra una sola ley o decreto que declare duelo por el asesinato de Sucre.

El 6 de agosto de 1824, al término de la batalla de Junín, fue recompensado por el Libertador con el ascenso a General de División; y, de inmediato, el Congreso del Perú le otorgó el grado de Gran Mariscal, siendo hasta hoy el único ciudadano boliviano que alcanzó ese sitial.

Desde la fundación de la República, el Libertador Bolívar previó con claridad que, en ausencia de Sucre, Santa Cruz asumiría la Presidencia de Bolivia. Sin embargo, el país tuvo que pasar por grandes vicisitudes, como el atentado al Mariscal Sucre (el 18 de abril de 1828), el repliegue de las tropas colombianas y la invasión del general peruano Agustín Gamarra, en complicidad con jefes militares bolivianos, antes que Santa Cruz iniciara su obra de gobierno. En diciembre de 1829, la presión de Gamarra hizo que el Congreso boliviano desconociera la elección de Santa Cruz y designara Presidente al General Pedro Blanco, quien fue depuesto, a los pocos días de gobierno, por fuerzas leales a Santa Cruz, encabezadas por el coronel Mariano Armaza y por el joven Teniente Coronel José Ballivián. Blanco fue victimado, días después, en La Recoleta de Sucre. Entonces, Santa Cruz pudo asumir la Presidencia y su fecundo gobierno duró una década.

Obra de Gobierno

A Santa Cruz, le tocó reformar la Constitución de Bolívar, que creaba una Presidencia vitalicia, contraria al sentimiento republicano. Como el mismo Libertador admitió luego, "mi proyecto para Bolivia reúne la monarquía liberal con la república más Libre; y por más que parezca erróneo y lo sea en realidad, yo no tengo la culpa de pensar de este modo, lo peor de todo es que mi error se obstina en imaginar que no somos capaces de mantener repúblicas, digo más, ni gobiernos constitucionales. La historia lo dirá". En 1831, la Asamblea Constituyente sancionó la nueva Carta Magna y una comisión de

jurisconsultos, presidida por Casimiro Olañeta y José María Urcullo, redactó el Código Civil, el Código Penal y el Código de Procedimientos Santa Cruz, los cuales fueron promulgados -a la usanza de Napoleónpara dar a la República el primer cuerpo de leyes que sustituía la legislación colonial en Hispanoamérica.

De ese modo, dio fin con la anarquía, ordenó la economía y las finanzas, creó la provincia del Litoral (autónoma de Potosí) y desarrolló el Puerto La Mar, en la caleta de Cobija, contrayendo empréstitos para construir caminos, postas y almacenes, en beneficio del comercio ultramarino. Contrató al filósofo y educador español José Joaquín de Mora, para establecer casas de estudio de minas, en Potosí y Oruro; de artes y ciencias, en Chuquisaca y Santa Cruz; y Universidades Mayores en La Paz y Cochabamba. Fortaleció al Ejército, instituyendo el servicio militar obligatorio de 6 años, proporcional al número de habitantes de cada región, dividiéndolo en cuerpos de línea y guardias nacionales. Fue un gran organizador de la Nación Boliviana y, por fin, hizo realidad su proyecto de integración más ambicioso: la Confederación Perú-Boliviana.

La Confederación Perú-Boliviana

Por ley de 23 de julio de 1835, Andrés de Santa Cruz fue designado Presidente y Mariano Enrique Calvo, Vicepresidente de Bolivia. En esa coyuntura, el Perú era sacudido por la anarquía, pues, tres generales, Orbegoso, Salaverry y Gamarra se disputaban la Presidencia. Según el juicio de un analista chileno, "el Perú como tal no existía; era una mera ficción. No solamente no existía una nación; no solamente no tenía sentido hablar de una verdadera "ciudadanía" en ese contexto: tampoco existía un Estado peruano".

El General Santa Cruz, que había establecido el orden en Bolivia, formando un ejército disciplinado, y que había conseguido mejorar la economía boliviana, percibió que Luis José Orbegoso tenía derecho legítimo a la presidencia del Perú y, entonces, ambos pactaron acciones conjuntas en la llamada Campaña Pacificadora del Perú, para controlar a Gamarra, batir a Felipe Santiago Salaverry y unir ambas naciones.

Salaverry fue derrotado en las batallas de Yanacocha (13 de agosto de 1835), Socabaya o Alto de La Luna (7 de febrero de 1836), Ananta, El Gramadal y Uchumayo; para luego ser fusilado, por traición a la Patria, en Arequipa. El Congreso boliviano concedió tres espadas de honor a los generales Felipe Braun, Francisco Anglada y José Ballivián por su valor, y premió a los vencedores, con medallas que tenían la siguiente inscripción: "Di la paz al Perú".

Se dividió el territorio del Perú en el Estado Surperuano, creado en la Asamblea de Sicuani, el 17 de marzo de 1836, y el Estado Norperuano, creado el 6 de agosto del mismo año, con el objetivo de facilitar la unión con Bolivia, en una Confederación creada en 1836. El Mariscal Andrés de Santa Cruz fue designado gran Ciudadano Presidente de Bolivia y Supremo Protector de la Confederación. Santa Cruz desarrolló una vigorosa política comercial y portuaria, contraponiendo las ventajas de los puertos de El Callao y Arica a la hegemonía de Valparaíso. Santa Cruz gobernaba un territorio extenso y rico en recursos naturales, que decidió potenciar otorgando franquicias al comercio ultramarino con Asia, Europa y Oceanía. En esa línea, promulgó un decreto que encargaba, al Coronel Manuel Amaya, la implementación, en Bolivia, de la caleta de Cobija, contrayendo un empréstito.

Chile y Argentina Contra la Confederación

El nuevo y poderoso Estado despertó los recelos de los gobiernos de Chile y Argentina, que tomaron contacto para coordinar una ofensiva militar conjunta. En su argumentación, los chilenos veían en la Confederación un nuevo Virreinato de Lima, y aun más, un nuevo Tawantinsuyu que absorbería al Ecuador, al Norte de Chile e inclusive al Norte argentino. El primero en reaccionar fue el ministro Diego Portales, el verdadero constructor del Estado chileno e ideólogo de su política expansionista, quien escribía, en septiembre de 1836: "La posición de Chile frente a la Confederación Perú-Boliviana es insostenible. No puede ser tolerada ni por el pueblo ni por el gobierno, porque ello equivaldría a su suicidio. No podemos mirar, sin inquietud y la mayor alarma, la existencia de dos pueblos confederados, y que, a la larga, por la comunidad de origen, lengua, hábitos, religión, ideas, costumbres; formarán, como es natural, un solo núcleo. Unidos estos dos Estados, aun cuando nomás sea momentáneamente, serán siempre más que Chile en todo orden de cuestiones y circunstancias".

El Presidente argentino desechó las acciones conjuntas. Preocupado por el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires, delegó el mando del ejército al General Alejandro Heredia, quien fue fácilmente batido por el héroe boliviano Mariscal Felipe Otto Braun, en las batallas de Humahuaca (septiembre de 1837), Iruya (11 de junio de 1838) y Montenegro (24 de junio de 1838).

Entretanto, Chile impulsó la compra de barcos de guerra y de pertrechos bélicos, en 1837, año en que envió al Almirante Manuel Blanco Encalada, con 3.000 hombres, a luchar con las tropas de Santa Cruz. Pero Blanco Encalada era, como dicen aún hoy los chilenos, un latinoamericano de corazón, profundamente influido por las ideas bolivarianas. Tenía una sólida amistad con Santa Cruz, ambos eran

venerables maestros de la Logia Lautaro y, quizá, por esas razones, jamás se libró batalla alguna. Al contrario, ambas fuerzas firmaron el llamado Tratado de Paucarpata y, Santa Cruz, en un curioso error que luego le costaría la derrota, dio víveres y facilidades para que las fuerzas de Blanco Encalada se replegaran a Chile, con todos sus pertrechos. No bien llegó a Chile, Blanco Encalada fue sometido a Consejo de Guerra, el Tratado fue desconocido y, de inmediato, partió una nueva expedición agresora bajo el mando del General Manuel Bulnes.

El ejército de la Confederación derrotó a los chilenos en la Batalla de Buin, el 6 de enero de 1839, pero nuevamente Santa Cruz cometió el error de portarse magnánimo con el enemigo. El ejército victorioso del Mariscal Braun se acercaba por el sur; entonces, el 20 de enero de 1839, el General Manuel Bulnes, en alianza con el General peruano Gamarra y sus 2'000 hombres, precipitó la batalla de Yungay y derrotó a Santa Cruz, minado por la conspiración de sus enemigos internos, peruanos y bolivianos. De ese modo, se selló la suerte de la Confederación Perú-Boliviana.

Santa Cruz fue depuesto de la Presidencia, en Bolivia, y tuvo que refugiarse en Ecuador, viviendo en la clandestinidad durante cinco años, hasta que fue entregado a Chile. Posteriormente, por acuerdo entre los tres países, es exiliado a Francia, donde todavía desempeñó importantes misiones diplomáticas.

Intentó recuperar, años más tarde, la Presidencia de Bolivia, pero prevalecieron los enemigos internos, hasta su muerte ocurrida en 1865. Sus restos fueron repatriados el año 1965, en el Primer Centenario de su deceso, y descansan en la Catedral de La Paz.

En Yungay se Inició el Despojo de Nuestro Litoral

Aún hoy, los analistas chilenos, expansionistas y persistentes enemigos de la integración latinoamericana, por su política aislacionista de cualquier proceso de integración, escriben con regocijo el siguiente juicio: "En efecto, la Confederación y la guerra habían traído a la luz las oscuras fuerzas que comenzaban a tomar los timones de algunas de las nuevas Repúblicas de Sudamérica, fuerzas completamente ajenas al espíritu que supuestamente animaba al americanismo".

Si Santa Cruz consolidaba la Confederación Perú-Boliviana, el nuevo y poderoso Estado jamás hubiera permitido la guerra de conquista y despojo que más tarde, en 1879 realizó Chile.

Disuelta la Confederación, tras la Batalla de Yungay, estaba escrito que Chile seguiría el credo de su ideólogo expansionista Diego Portales, que despojaría a Bolivia de su extenso Litoral de Atacama, y arrebataría al Perú el estratégico puerto de Arica y la provincia de Tarapacá.

9° PRESIDENTE

JOSÉ BALLIVIÁN 27-09-1841 / 23-12-1847

José Ballivián y Segurola nació en la ciudad de La Paz, el 5 de mayo de 1805. Hijo de Jorge Ballivián e Isabel de Segurola, nieto del Brigadier don Sebastián de Segurola, Intendente de La Paz cuando el sitio de Túpac Katari. Se casó con Mercedes Coll, distinguida dama paceña.

Murió en el exilio, en Río de Janeiro, el 15 de octubre de 1852.

No obstante de su origen ligado a la autoridad española en el Nuevo Mundo, manifestó, muy temprano, su simpatía por la causa de la Independencia. Dice un testimonio de la época que, a los 12 años, fue obligado a servir en el Ejército realista que comandaba el Virrey La Serna, pero, a los 17 años se alistó en las fuerzas del guerrillero José Miguel Lanza, en la estancia de Yayipaya, cantón de Mohosa. El 17 de agosto de 1822, fue hecho prisionero en Colomi, remitido a la Fortaleza de Oruro y luego a La Paz, de donde se fugó a Tipuani, donde permaneció hasta la victoria de Ayacucho. Entonces, se restituyó a su unidad, luchando con José Miguel Lanza para arrojar de La Paz al General español Olañeta. Llevó pliegos de Lanza al Mariscal Sucre "a la ciudad de Puno donde lo encontró, mas el Mariscal Sucre viéndolo un joven brillante, bien formado y de buena familia en la ciudad de La Paz, lo hizo capitán" y comandante del único cuerpo nacional de entonces. Lanza y Ballivián firmaron el Acta de la Independencia de Bolivia y secundaron, con ejemplar lealtad, la obra de gobierno del Mariscal Sucre, al extremo que Lanza murió durante el atentado al Mariscal, el 18 de abril de 1828.

Dijimos que Bolívar, Sucre y Santa Cruz eran la trinidad fundadora de Bolivia, pero, quizá sea justo añadir que Ballivián es el cuarto pilar que completa las bases sobre las cuales se consolidó nuestra existencia como República y el funcionamiento de nuestras instituciones.

Ballivián fue un celoso autonomista, tal como lo registra la historia en este brindis: "La Independencia de Bolivia de todo poder extranjero, Colombia, ni el Perú ni otra nación serán nuestras señoras. Para conseguirla ¿es necesaria la guerra? Corramos a ella a morir o ser libres". Hombre de alma noble y espíritu fuerte, fue capaz de vencer todas las dificultades y disfrutar de su rango y condición.

Dice Alcibíades Guzmán que usaba uniforme blanco bordado de oro, bicornio con enorme pluma tricolor, medallas y cordones al pecho, bota granadera de charol y espada de oro, cuajada de pedrería, otorgada por el Congreso. Alcides Arguedas destaca su carácter fogoso y exaltado, y el rol que jugaron las mujeres en su vida. Se le atribuye, entre otras, una aventura con la esposa de Manuel Isidoro Belzu, Juana Manuela Gorriti, convincentemente desmentida por la biógrafa de esta ilustre mujer argentina. En otro pasaje, lo califica de "mozo arrogante, lleno de prestigio por sus hazañas en los campos de muerte, vanidoso de su rango, de su persona y de su suerte". Lo pinta, asimismo, meticuloso en el manejo y orden de su despacho y archivo personal, clasificado por él mismo, con carátulas y etiquetas de su puño y letra.

Caído Sucre, el General Pedro Blanco fue General en Jefe del Ejército. Receloso, Ballivián pidió licencia y se trasladó a Cochabamba; y viendo que Blanco quería elevarse a la Presidencia, no tardó en reaccionar para hacer respetar la sucesión presidencial del Mariscal Santa Cruz que, después, fue un padrino para Ballivián, pues sabía cuánto le debía su Presidencia.

La Muerte de Pedro Blanco

El atentado al Mariscal Sucre, la invasión del generalísimo peruano Agustín Gamarra y la presión que éste ejerció sobre el Congreso boliviano para impedir la sucesión del Mariscal Andrés de Santa Cruz, fueron pruebas memorables para el temple de este joven Teniente Coronel que, por entonces, sólo tenía 22 años.

El tema es complejo y difícil de tratar, pues los protagonistas del episodio dejaron distinguida descendencia y la polémica continúa hasta hoy. Blanco se había resistido a enfrentar a las tropas de Gamarra, para presionar la salida del Mariscal Sucre y quitarlo de la escena nacional. Gozaba de popularidad porque aducía que la nueva República no necesitaba de tutores colombianos para vivir su vida independiente.

Pero su Presidencia duró, apenas, cinco días. El coronel Mariano Armaza se levantó en armas, secundado por Ballivián, Jefe del Batallón 1° de 800 hombres, acantonado en Yamparáez; depuso a Blanco y lo encerró en el Convento de La Recoleta. Hombres armados intentaron rescatarlo, pero fue victimado por sus dos centinelas y ultimado por el capitán Prudencio Deheza, según confesión de este personaje.

Armaza y Ballivián abrieron el camino al Mariscal Andrés de Santa Cruz y fueron estrechos colaboradores de su obra de gobierno y de las campañas militares que desarrolló la Confederación Perú-Boliviana frente a Chile. Gamarra había reiterado su voluntad de "borrar a Bolivia de la lista de las Repúblicas". Ramón Castilla, su lugarteniente y sucesor en la Presidencia del Perú, decía: "El Perú y Bolivia son las repúblicas de Roma y Cartago de la antigüedad: una de ellas debe desaparecer". Ballivián liquidaría este despropósito en Ingavi.

Ingratitud Contra Santa Cruz y Ballivián

Ballivián tuvo destacada participación en la defensa de la Confederación contra la invasión chilena. En 1837, fue Jefe de Estado Mayor de la División Boliviana y cayó prisionero. Fugó, once meses antes de la batalla de Yungay, en la cual luchó con valor.

Lastimosamente, nuestra historia está preñada de ceguera e ingratitud hacia sus grandes hombres. Ceguera, porque Bolivia felicitó al gobierno chileno por haber derrotado a Santa Cruz en Yungay. E ingratitud, porque el Congreso fue excesivamente duro con el Mariscal, pues promulgó una ley que lo declaró "insigne traidor a la Patria, indigno del nombre boliviano, borrado de las listas civil y militar de la República y puesto fuera de la ley desde el momento en que pise su territorio".

Le embargaron sus bienes y arraigaron a su esposa y familiares. Para medir la magnitud de la derrota, José de la Riva Agüero, historiador peruano, dice: "Al romperse, en 1839, la columna vertebral del gran sistema andino Perú-Boliviano, no sólo alteró el equilibrio de su proyección marítima en el Pacífico, sino también su peso sobre el oriente de la cordillera, que ocasionó, para el Perú y para Bolivia, la pérdida de inmensos territorios en el Acre, el Purús y el Amazonas, frente a la secular geofagia brasileña". "El Perú y Bolivia necesitaban unirse para formar un gran Estado, si querían mantener el verdadero equilibrio de la América Meridional, y si no se resignaban de antemano a la vida subalterna y oscura que hoy llevan. La Confederación era el único camino por el que los dos países podían alcanzar el respeto externo y hasta la hegemonía".

Ballivián, a su turno, fue declarado por el Congreso traidor a la Patria, prófugo y dado de baja del Ejército, pero no tardaría en retornar y asumir la Presidencia.

La Victoria de Ingavi

Durante la presidencia interina de Velasco, Ballivián conspiraba desde Zepita, en territorio peruano. Se levantaron Sucre y Potosí a su favor, y Ballivián ingresó al país y lanzó el decreto de 27 de septiembre de 1841, por el cual aceptaba la suma de los poderes públicos, para restablecer el orden. Fue recibido con regocijo en La Paz, el 1° de octubre. Sin embargo, debía sortear un problema muy difícil. El generalísimo Agustín Gamarra invadió el país el 2 de octubre. Ballivián salió a su encuentro y lanzó palabras proféticas en una proclama a la Nación: "Bolivianos... estad seguros de que el General Gamarra encontrará su tumba en el suelo boliviano, que aborrece de corazón".

Sobre el ejército de Gamarra, dice Arguedas: "Esas tropas, organizadas bajo el control de un táctico hábil y de fila como Gamarra, técnico consumado y muy perito en las andanzas guerreras, eran indudablemente las mejores y las más aguerridas que, hasta entonces, había organizado Perú desde la guerra de independencia". Un periodista chileno escribía: "¿Cómo creen ustedes poder vencer a un ejército numeroso y mandado por Gamarra, con un ejército diminuto, sin recursos y en medio de la anarquía? Es indudable que serán ustedes vencidos y, lo más que podemos concederles es que, a la larga y en una guerra nacional desastrosa, podrán reconquistar su independencia".

Para colmo, Chile presionaba exigiendo indemnización por los "agravios" del Gobierno de la Confederación. Pero Ballivián, según Arguedas, era hombre de grandes decisiones, enérgico y de audacia suma.

El enemigo llegó a las alturas de La Paz, el 19 de octubre. Luego se replegó a Viacha, llevándose, entre rehenes, a la madre de Ballivián, a su hermana Josefa y a otras damas.

En la víspera de Ingavi, Ballivián vio que la caballería peruana había cubierto los flancos del morro de Santa Bárbara, emplazando en la cima la artillería. Las fuerzas de a pie esperaban parapetadas detrás de muros construidos frente al pueblo. Ballivián se posicionó frente a Viacha; a sus espaldas, los cerros de Chonchocoro, y, delante, el pantano de Humachúa.

Al amanecer, las tropas se avistaron a menos de 2'000 metros. El frente boliviano era más reducido y Gamarra intentó una maniobra envolvente por el ala izquierda. Ballivián tramó retiradas estratégicas para extender la línea enemiga y sacarla de sus parapetos. Con el enemigo, a 200 pasos, lanzó su famosa proclama: "Soldados, a los enemigos que veis al frente, los veréis desaparecer como las nubes cuando las bate el viento". Tal como lo había previsto, la infantería peruana se dispersó en el altiplano y su caballería se empantanó porque había llovido toda la noche. Entonces, atacó la numerosa reserva boliviana a un grupo compacto de tropas que custodiaba a Gamarra en el centro. La batalla duró apenas 50 minutos. Según Carlos Blanco Galindo, Gamarra "obcecado por la idea de la derrota, atacaba personalmente yendo a lo más duro de la refriega, remudando los caballos que perdía, hasta dar en la casucha de un indio, deshecho por el cansancio; mas, en momentos de apearse de su cabalgadura, la casa fue atacada con furia por una parte del escuadrón, comandado por el bravo coronel Montero, y el jefe peruano recibió una descarga, quedando muerto él, su caballo y el indio que tenía las riendas de su bruto". Fue a las doce del día.

Ballivián tenía, entonces, 36 años de edad y vivía el cenit de su destino. Había gobernado apenas 50 días, plenos de las fatigas de la campaña, pero el triunfo le abría las puertas de la gloria. Ocupó el sur del Perú, pero tenía en retaguardia una oposición aguerrida y prefirió firmar, en Puno, un tratado preliminar de paz y amistad, el 7 de junio de 1842, sin indemnizaciones ni compensaciones.

Un año después, la Convención Nacional lo nombró Presidente Provisorio de la República, otorgándole grados y distinciones, entre ellas una que formó parte de su atuendo de gala: una espada de oro guarnecida de brillantes, que reemplazó a la espada vencedora en Ingavi, hasta hoy expuesta en los salones del Congreso.

Obra de Gobierno

La población, entre 1846 y 1847 era de 2'133'893 habitantes, incluidas las "masas de indios y salvajes del altiplano y de los bosques" (Arguedas), según la obra pionera "Estadística de Bolivia" de Pantaleón Dalence. El país aumentaba su conocimiento de sí mismo, de sus territorios y límites.

En el ánimo de la época, Ballivián ordenó la exploración de los territorios de las misiones de Moxos, para abrir las rutas fluviales, y creó el Departamento del Beni en el aniversario de la Batalla de Ingavi. El explorador José Agustín Palacios se destacó por la exploración del curso del Mamoré.

El Presidente fortaleció a los bancos mineros de rescate; protegió la producción nacional, creando impuestos a la importación; y se benefició con el auge de la cascarilla o quina, base de la quinina que es, hasta hoy, remedio para el paludismo. En su gobierno se descubrieron los primeros yacimientos de guano en el Pacífico.

Reparó los caminos heredados de la Colonia, hizo construir otros, inauguró un servicio de diligencias -de La Paz a Oruro- y creó una flota de 35 camellos, traídos de Islas Canarias, para mejorar el transporte hacia el puerto de Cobija.

A Ballivián se debe la construcción del actual Palacio Quemado, obra del arquitecto José Núñez del Prado, a quien envió a completar sus estudios en Europa, junto a otros profesionales que construyeron numerosos edificios públicos, entre los cuales destaca la Prefectura de Cochabamba y la Catedral de La Paz, cuyo diseño definitivo se debe al ingeniero militar José Rocha Rodríguez. Contrató profesores extranjeros, músicos y literatos para mejorar la educación, entre ellos a la pedagoga Dámasa Cabezón, que abrió escuelas para niñas.

Frecuentemente, atendía las labores de gabinete y gobierno en su hacienda de Cebollullo, rodeado de ilustres refugiados políticos como Bartolomé Mitre, Domingo de Oro y Muñoz Cabrera, quienes fundaron el diario La Época, de elevado nivel intelectual. Mitre, más tarde presidente argentino, escribió en Cebollullo su novela "Soledad". En sus mejores días, el país admiraba a Ballivián, admitía el lujo de que se rodeaba, lo eligió Presidente por unanimidad como candidato único y él supo equilibrar los factores de poder, empleando a crucistas y velasquistas. Pero, en seis años, su prestigio se desgastaría.

Salida al Mar

Las negociaciones de Ballivián por conseguir la cesión del puerto de Arica o, en su defecto, el de Pisagua u otro puerto peruano al sur de Camarones, fueron frenadas por el general Ramón Castilla, que asumió la Presidencia del Perú en una época de auge, cuando se descubrieron yacimientos de guano en Chincha y se explotaba salitre en Tarapacá, a tal punto que se suprimieron los impuestos y la población vivía con holgura (Castilla se hacía pagar, con encono, la afrenta que sufrió en Ingavi, cuando cayó prisionero y Ballivián intentó cruzarle la cara con el látigo, reclamando airadamente por el paradero de su madre y su hermana). Cuando ocupó Puno, Ballivián insistió en obtener un puerto cercano a La Paz, en momentos en que los notables planteaban un dilema de hierro: "Ganar Arica o desaparecer como Nación"; pero la política interior impidió el éxito de sus propósitos.

Un drama adicional comenzó a cernirse sobre la Nación: en 1842, se descubrieron depósitos de guano en la región del Paposo y del río Loa, del Litoral boliviano, y se otorgaron las primeras concesiones a dos casas extranjeras, con un 60% para el Estado. Pero el gobierno chileno ordenó exploraciones y, por ley de 13 de octubre de 1842, declaró "de propiedad nacional las guaneras [...] en el litoral del desierto de Atacama y en las islas e islotes adyacentes", es decir, nuestros territorios. Una bomba de tiempo que estallaría en la Guerra del Pacifico.

Caída, Destierro y Olvido

La nueva Constitución de 1843, impulsada por Ballivián, le amplió facultades y poderes e instituyó el período presidencial de 8 años. Por eso fue calificada con el mote de "Ordenanza Militar". Soberbio, Ballivián quería una adhesión sin límites; no tenía oposición en el Congreso. En la cúspide de la gloria, comenzó a manifestarse la soledad del poder. A esas alturas, para Ballivián "la fuerza armada era el más poderoso medio de gobierno". Pantaleón Dalence criticaba que había "un General para cada 102 soldados; un jefe para 14 soldados; un oficial para cada 6 soldados". La mano dura, el amordazamiento de la prensa, los fusilamientos y destierros de personalidades como José María Linares, le costarían caro. Inclusive Santa Cruz lanzó un manifiesto en su contra, en la época en que desembarcó en la caleta de Camarones (donde fue detenido por tropas peruanas y extraditado a Chile, donde sufrió confinamiento hasta ser exiliado a Europa).

Fueron agentes de su caída el Presidente Castilla del Perú, el eterno conspirador Casimiro Olañeta, y un enemigo personal de Ballivián, el general Manuel Isidoro Belzu.

Es célebre la insinuación de Olañeta a Belzu, cuando le instó al golpe militar: "Coronel, ¿cuándo dará usted un día de gloria para la Patria?".

Belzu precipitó la ofensiva contra el régimen e hizo su ingreso triunfal a La Paz, en diciembre de 1847. Ballivián resignó el Mando, el 23 de ese mes, y se exilió a Río de Janeiro, donde terminó sus días.

10° PRESIDENTE

EUSEBIO GUILARTE 23-12-1847 / 2-01-1848

Eusebio Guilarte Mole nació en La Paz, el 15 de octubre de 1805, y murió -trágicamente- en el puerto de Cobija, el 11 de junio de 1849. Era hijo del español Miguel Guilarte y de Lorenza Mole. Su bautizo de fuego fue en la batalla de Zepita, en las filas del Batallón Pichincha.

Combatió, luego, a órdenes de Santa Cruz, en Yanacocha y Uchumayo, donde cayó herido; y, a órdenes de Ballivián, en Ingavi, donde fue ascendido a Coronel.

Fue diplomático ante el Brasil y luego miembro del Consejo de Estado que colaboró a Ballivián. En diciembre de 1847, el renunciante general José Ballivián le trasmitió el Mando. Pero, apenas, pudo gobernar diez días, porque fue derrocado por José Miguel de Velasco. El 11 de junio de 1849, fue asesinado en el puerto de Cobija.

11° PRESIDENTE

MANUEL ISIDORO BELZU 06-12-1848 / 15-08-1855

Manuel Isidoro Belzu Humérez, hijo de Gaspar Belzu y de Manuela Humérez, nació en La Paz, el 4 de abril de 1808, y murió -trágicamente-en la misma ciudad, el 27 de marzo de 1865.

Hizo sus primeras letras en el Convento de San Francisco, de La Paz, y se alistó en las filas patriotas de Andrés de Santa Cruz, a los 15 años. Peleó en la batalla de Zepita y defendió la Confederación Perú-Boliviana. Se casó con la escritora argentina Juana Manuela Gorriti.

Belzu es el primero, no el único, vilipendiado por la historiografía antinacional, enemiga de lo nacional-popular, por sus prejuicios raciales. Para Alcides Arguedas, es el espécimen del caudillo de la plebe, plebe él mismo, pues su madre, abandonada por un comerciante español de origen árabe, desempeñaba el honrado oficio de vendedora de velas y pajuelas (los fósforos de la época), en la Plaza de San Francisco, de La Paz, leit motiv para asignarle al hijo un apodo -el pajuelero-, con esa malicia vecinal que se ensaña con el defecto físico o denigra oficios honrados, con tal de poner un mote al prójimo.

Pero fundamentalmente porque fue conductor de la primera experiencia populista de nuestra historia, que hirió intereses de la casta privilegiada y, como veremos al final, precursor de reformas sustanciales de nuestra vida republicana.

Triste es la suerte de la palabra pueblo, donde nace el concepto de populismo. Deriva del francés y, por eso, tiene la connotación de plebe, populacho, chusma ignara. Esto define el carácter del gobierno de Belzu, el primer deudo y deudor de un linaje de víctimas de los historiadores y analistas políticos antinacionales.

Ante todo, el paso de Belzu por la historia signó la irrupción del pueblo en el sistema político, la libertad de pensamiento fomentada por la compra de imprentas y la asignación de fondos públicos a los periódicos que, según Carlos Montenegro, protagonizan la época más influyente de los medios, en la vida nacional, desde la fundación de la República. Belzu es el primer presidente de nuestra historia que basó la estabilidad de su gobierno en el apoyo civil, en una época de caudillos que se apoyaban -por el contrario- en el argumento de las armas.

Juan Siles Guevara, por ejemplo, tiene el siguiente juicio sobre su gobierno:

"Durante su presidencia suben las masas mestizas por primera vez al poder.

Belzu, salido de ellas, las halaga y busca su apoyo en contra de la hostilidad de la aristocracia criolla. Su gobierno se caracteriza por estar constantemente ocupado en sofocar insurrecciones. La vida del país retrocede en todos los órdenes. Considerado, por algunos, como el precursor del socialismo en Bolivia, Belzu no pasa de ser un hábil político y demagogo con ansias de poder. Su estéril gobierno señala uno de los puntos culminantes del reino de la anarquía en Bolivia".

En contraste, Carlos Montenegro, cuya obra capital, "Nacionalismo y Coloniaje", debería ser texto de enseñanza en secundaria, dice lo siguiente: "El belcismo es casi una represalia de la conciencia nacional por el abandono que de ella hicieron los ilustrados [...] El gobierno de Belzu implica la más rotunda afirmación bolivianista, ya que en

la etapa a que corresponde predomina en nuestra vida política lo mestizo, aquello que por sí mismo, y aun huérfano de teoría, significa una orientación concreta frente al espíritu clasista que reclama el mando en nombre de la sangre española, vale decir de la sangre extranjera".

Ascenso al Poder

Belzu nació a la carrera militar en la Batalla de Zepita. Cuando Sucre llegó al Alto Perú, Manuel Isidoro se alistó en el Batallón colombiano "Legión" y allí fue reconocido como caballero cadete. En 1828, fue teniente de infantería en el ejército del General Agustín Gamarra; pero al enterarse de sus planes de invasión a Bolivia pidió su baja y se vino a defender la Patria.

Fue fundamental la intervención de Belzu en la caída de Ballivián, pues tenía el control del ejército. No obstante, cedió la Presidencia provisoria al viejo general José Miguel de Velasco, quien convocó al Congreso, en 1848, y se hizo designar Presidente Constitucional, hecho que postergó las expectativas de Belzu y precipitó el levantamiento del pueblo de Oruro. Belzu, Ministro de Guerra de Velasco, pidió permiso para ir a conjurar el movimiento. No bien llegó a Oruro, asumió el liderazgo de la sedición y asumió "las Instituciones Constitucionales de la República" el 17 de octubre, en La Paz.

Desde entonces, hasta la batalla de Yamparáez (el 6 de diciembre de 1848), tuvo que conjurar la coalición entre el Presidente Velasco y el Presidente del Congreso, José María Linares, en un enfrentamiento entre el Norte y el Sur, que desató el "odio regional" y una rivalidad que terminaría, a fines de siglo, con la Revolución Federal.

Belzu debeló numerosos motines por intervención directa del pueblo que, en Cochabamba, Oruro y La Paz, enfrentó a las tropas adictas a Ballivián, les arrebató armas y pertrechos, y, luego, desató saqueos y atropellos contra los sediciosos, que Belzu alentó con palabra encendida.

Bastó una provocación para que ordenara flagelar a los alumnos del Colegio Seminario de Sucre; una de las víctimas se atrevió a descerrajarle un tiro en la Alameda de la capital, y otros disparos fallidos le dio el coronel Agustín Morales, más tarde Presidente de la República. El atentado que lo tuvo entre la vida y la muerte, y, años más tarde, determinó que dejara la Presidencia, desató una tormenta de solidaridad y venganza en las clases populares y consiguió lo contrario de lo que se proponía: convertir a Belzu en un mito, pues se atribuyó su milagrosa salvación a un designio de la Divina Providencia. "Es de mucha importancia, para el juicio histórico, esclarecer que durante la administración de Belzu, la masa popular -o la chusma, usando léxico de tono distinguido-, garantizaba la paz pública mientras que las clases cultas urdían los motines y los cuartelazos", dice Montenegro. Y añade: "Se explica el irrestañable encono que esta acción defensiva popular despertó en los vencidos. A ese encono impotente adeuda el belcismo la terrible fama que, como uno de los más errados prejuicios históricos, mencionan a menudo historiadores y políticos, identificando el gobierno de Belzu con una ominosa y grosera dictadura de la chusma. Cabe, de pronto, preguntarse en cuál pueblo de la tierra y en cuál momento de la historia pudo jamás la chusma, como chusma, sostener ningún régimen político frente a las fuerzas armadas".

Obra de Gobierno

Hasta Belzu, la esclavitud seguía vigente en el país, después de que el gobierno de Santa Cruz revisara la Constitución Bolivariana. Fiel a sus principios, Belzu hizo incluir en la Constitución de 1851 la abolición formal de la esclavitud, principio que rige hasta nuestros días. Su gobierno se caracterizó, en lo económico, por una política proteccionista de la producción y del mercado interno. Fortaleció la libertad de imprenta y la educación popular, especialmente para mujeres y jóvenes con vocación técnica. Compró imprentas y subvencionó a 60 periódicos, extendidos por todo el país, que cimentaban ampliamente la legitimidad de su gobierno. Belzu es un precursor del despertar de la conciencia nacional.

Contra lo que postula la mezquina historiografía oficial, Belzu impulsaba una preocupación central por la suerte de los indios. Reconoció la propiedad comunitaria de la tierra y protegió a los comunarios de los abusos de los hacendados y de las autoridades locales. Así, consiguió que se pagara el tributo indigenal puntualmente.

Una gestión había quedado pendiente desde los albores de la República: la relación con la Iglesia. Belzu negoció exitosamente un concordato que, desde entonces, rige nuestras relaciones con el Vaticano. Al mismo tiempo, encomendó las misiones en pueblos "bárbaros" a la comunidad de franciscanos.

Como es de suponer, jamás disfrutó del apoyo de la oligarquía naciente, pero se benefició con la indeclinable adhesión del pueblo en todas sus regiones. El núcleo de su base social eran los artesanos de La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, los gremios de carpinteros, sastres, herreros, sombrereros y zapateros, cuya gloriosa historia mutual se prolonga hasta la fundación de la Central Obrera Boliviana.

En todo momento trató con benevolencia a los sectores populares y afincó su fama en su talante gallardo y su impecable uniforme militar, que redoblaba su magnetismo personal frente a las masas. Un acto simbólico, que protagonizó, fue el ascenso al Cerro Rico de Potosí, en 1850, a imitación del Libertador, para celebrar sus triunfos y pedir por el bienestar de Bolivia. "Aunque fuera enemigo mortal de Ballivián, y adversario personal de Santa Cruz, lo cierto es que Belzu resulta el continuador de ambos por su obra de afirmación nacionalista. Cuanto los dos primeros hicieron en tal sentido con las armas, el vencedor de Yamparáez lo hizo en el campo de las luchas civiles. Exaltó la bolivianidad, no la chusma, porque la bolivianidad auténtica se encarnaba en las clases populares antes que en la capa letrada", dice Montenegro.

Visitó ampliamente el territorio; llegó a pueblos que jamás habían conocido antes una autoridad nacional, menos un Presidente. En septiembre de 1850, se produjo un atentado criminal para quitarlo de escena, pero lo único que logró fue incrementar su popularidad, como si un designio de la Divina Providencia lo hubiera salvado en beneficio del pueblo; tal como él mismo dijo, en un sentido discurso.

La historiografía posterior no se cansa de denigrarlo, porque fustigó a la oligarquía naciente. En un célebre discurso llegó a repetir un principio anarquista: la propiedad es un robo. Algunas veces instó a los pobres a hacerse justicia por sus propias manos y a saquear viviendas y almacenes en Cochabamba, en 1849, acto que calificó como "la justicia del pueblo". Aun en sus actos rutinarios, fue consecuente con su forma de pensar "nacionalista": Instituyó la Kantuta como flor nacional y sustituyó un elemento extranjero, el gorro frigio, por un símbolo nuestro: el cóndor, que hasta hoy es parte de nuestro escudo de armas.

Con justicia, se le califica como continuador de la obra institucional de Sucre, Santa Cruz y Ballivián, porque a él le correspondió estrenar los símbolos patrios y el Palacio de Gobierno. En un gesto muy suyo,

no sólo distinguió al arquitecto José Núñez del Prado sino también a Feliciano Kantuta, jefe de la brigada de picapedreros de Tiwanaku, que construyó el edificio.

Expulsó a los refugiados argentinos, desde Mitre y Domingo de Oro hasta Paulino Paz (fundador de un linaje que dio al país dos Presidentes y numerosos hombres públicos); menos a Juan Ramón Muñoz Cabrera, intelectual argentino a su servicio.

Fue magnánimo y condescendiente con sus enemigos. A José María Achá y a Melgarejo, quien luego lo victimaría, les perdonó la vida cuando estaban condenados a muerte. Un analista colombiano lo califica como "digno representante del socialismo utópico", aspecto que se acentuaría en su formación, después de su prolongada estadía en Europa, al término de su mandato.

Eliminado de la escena nacional, el librecambismo volvió por sus fueros, destruyendo el aparato productivo nacional y abriendo nuestras fronteras, sin restricciones, para la invasión de productos de los países vecinos y de ultramar.

El Concepto de Plebe

Ballivián fue parte sustancial de la nueva Nación; pero sus seguidores, la clase ilustrada de la época, reconocían otro linaje. En un manifiesto decían: "Y como dignos hijos de los intrépidos gigantes de Castilla y Granada, a la par que guerreros, queremos también ser hombres libres". En cambio, Belzu reconocía su filiación nacional: "Cholos, mientras vosotros sois del hambre y de la miseria, vuestros opresores, que se llaman caballeros y que explotan vuestro trabajo, viven en la opulencia. Sabed que todo lo que tenéis a la vista os pertenece, porque es el fruto de vuestras fatigas. La riqueza de los que se dicen nobles, es un robo que se os ha hecho...".

En esos tiempos, los periódicos se enfrentaban al Godismo, para señalar la pugna del principio independentista contra el principio monárquico: nacionalismo y coloniaje, en el lenguaje de Montenegro. Arguedas, conspicuo historiador de la casta oligárquica, no aquilató -por supuesto- el perfil heroico de Belzu; por eso, en lugar de postularlo como precursor de la democracia, lo tildó de destructor de la democracia. Como diría Montenegro, "la casta arraigada en el Congreso, basa su representación en un sistema electoral injusto, excluyente. El Congreso no representa una verdadera democracia. La corriente colonial actúa desde el Legislativo. El Parlamento no es, en sí, un concentrado índice de la nación por ser -más bien- la entidad representativa de la clase antinacional, esto es, de la clase espiritualmente europeizada".

El Cholo, La Voz del Pueblo, El Anatema Nacional, El Artesano de La Paz, El Minero, El Amigo del Pueblo, fueron periódicos alentados por el belcismo, bajo cuyo régimen la imprenta influye "más a fondo y más enérgicamente en el proceso histórico de la Patria".

A la hora en que el ejército, la clase letrada en su mayoría y la gente rica, hostil a Belzu, pretendieron su derrocamiento, la conciencia popular amparó y salvó al gobierno en forma impresionante. El enorme poderío que ella es capaz de emplear en la defensa de sus intereses, exhibióse a plenitud en ese evento.

La imagen objetiva de éste ha sido perpetuada por la prensa que interpretó además, con suma agudeza, los alcances políticos y sociales del extraordinario suceso".

El indio y sus intereses lo preocuparon frecuentemente. Un diario de entonces, inspirado en la obra de Belzu, dice: "Apenas ve el infeliz indio la luz primera, cuando principia a sentir el peso de su malhadada

existencia. Poco tiempo después, consagra toda su vida al cultivo de tierras que no le pertenecen, al cuidado de ganados y propiedades que no son suyos, y al aumento de todo género que ha regado con su sudor y sus lágrimas, para no participar sino lo muy necesario para no morir de hambre..." "¿Hasta cuándo pues, esta infortunada raza permanecerá condenada a tan degradante abyección?".

Belzu cortó el monopolio de harinas, cortando los privilegios de un gran sector de hacendados y comerciantes.

Así como hay una historiografía que lo denigra, otros autores, como Sotomayor Valdez, dicen que "Belzu creía de buena fe haber levantado al terreno de la dignidad del ciudadano, las masas populares, y dado con ellas un inmenso empuje a la democracia".

Significación de Juana Manuela Gorriti

Es un acto de justicia resaltar la figura de Juana Manuela Gorriti, esposa de Belzu. Según un analista argentino, Juana Manuela influyó en la formación y en las lecturas de Manuel Isidoro. Proudhon, Saint-Simon y otros, no le fueron ajenos. Dice otro analista colombiano que Belzu aplicó los estudios de Julián Prudencio, "Principios de Economía Política", de 1845, y "Bosquejo estadístico de Bolivia de 1848", de Pantaleón Dalence. Se atribuye -injustamente- el repudio que ejerció Belzu contra José Ballivián, a los celos que le habría ocasionado la corte del Presidente. Felizmente, la biógrafa más importante de Juana Manuela, la escritora argentina Martha Mercader, pone las cosas en su sitio: Jamás cedió ella al acoso de Ballivián.

Incluso, la causa esgrimida por Belzu en la anulación de su matrimonio es muy distinta: se quejó, en un escrito memorable, de la mala mano de Juana Manuela en la cocina. Ella dejó una obra inmortal: novelas,

cuentos y copiosa obra literaria; en el prólogo de "La cocina ecléctica", comenta -precisamente- que la falta del hábito de cocinar, le había hecho perder al hombre que amaba.

Muerto Belzu, la Gorriti recogió su cadáver, presidió su entierro y, pronto, se la vio numerosas veces encabezando la rebelión del pueblo paceño, para vengar la muerte de su caudillo.

Dicen los analistas que fue la novelista argentina más importante del siglo XIX.

Muerte a Manos de Melgarejo

Muchos extremos no comprobados se han tejido en torno a la muerte de Belzu, acaecida cuando Melgarejo penetró al Palacio de Gobierno, en La Paz, atribulado por el retorno del caudillo, luego de su prolongada estadía en Europa. Es improbable la frase peninsularmente artificial que habría pronunciado el victimador cuando arengó a sus coraceros para salvar una barricada: "O me seguís, coraceros, o me destapo los sesos". Lo cierto es que penetró en el Palacio y lo habría victimado personalmente. Luego salió a enfrentar al populacho y preguntó: "Belzu ha muerto, ¿quién vive ahora?" Y la multitud aimara gritó: "Viva Melgarejo". Frases inverosímiles, todas; pues basta con conocer al ínclito pueblo paceño para exonerarlo de semejante defección y respetar la unción con que acompañó los restos de su caudillo, una vez que la viuda recuperó, personalmente, su cadáver.

Más creíble, que el de Arguedas, es el testimonio del General Narciso Campero, quien narró, en sus memorias, la aciaga muerte de Belzu, de la cual fue testigo presencial, y atribuyó a un riflero -de apellido Vega- el disparo que acabó con la vida del caudillo, el 27 de marzo de 1865.

Precursor de lo Nacional-popular

Belzu fue innegable precursor de lo nacional-popular, de la democracia boliviana inclusiva, horizontal, extendida hoy en todo el cuerpo social de la República. Postular prefectos, embajadores, diputados "indígenas", son actitudes políticas que Belzu hubiera visto con buenos ojos. Fue el primero en considerar el problema del indio, que sólo se comenzaría a encarar, tras un proceso doloroso y cruento, desde la posguerra del Chaco, en el primer Congreso Indigenal, durante el régimen de Villarroel, y con la Reforma Agraria, de 1953, hasta el reconocimiento de territorios y derechos culturales a los pueblos indígenas amazónicos y platenses, en 1993.

Un detalle -aleccionador de la compleja personalidad de Belzu- es el tino y la ternura con que trata al pueblo en estas palabras proféticas, que datan de 1855, y que podrían suscribirse hoy: "Las masas populares han hecho oír su voz y desempeñado su rol espontáneamente; han sofocado revoluciones y combatido por el gobierno constitucional. La aparición de este poder formidable es un hecho social de eminente trascendencia".

12° PRESIDENTE

JORGE CÓRDOVA (15-08-1855 / 9-09-1857)

EL Gral. Jorge Córdova nació en La Paz, el 23 de abril de 1822, y fue victimado en la misma ciudad, el 23 de octubre de 1861.

Inició la carrera militar bajo el mando de Santa Cruz y participó en las batallas de Socabaya, Yanacocha, Yungay y, más tarde, Ingavi, bajo el mando de Ballivián.

Fue yerno del Presidente Manuel Isidoro Belzu y un valioso lugarteniente, pues, como comandante del Regimiento Chorolque, defendió con vigor a su suegro. Belzu lo nominó candidato oficialista, en las elecciones de 1855, y triunfó sobre la candidatura de José María Linares. Se vivía el primer caso de transmisión constitucional del Mando.

En el ejercicio del gobierno, continuó la política proteccionista, de su suegro, a favor de artesanos y textiles, así como el monopolio estatal sobre la minería; pero no pudo evitar la penosa herencia de ser belcista y familiar del famoso caudillo popular, que le atrajo la animadversión de Linares. Así, tras once sublevaciones y enfrentamientos armados, fue batido por Linares -en Cochabamba-y buscó luego asilo en el Perú. Poco se sabía de él hasta que, cuatro años después, cayó en manos del célebre coronel Agustín Yáñez, represor del gobierno de José María Achá. De este modo fue una de las víctimas del cuartel del Loreto, el 23 de octubre de 1861, oscuro acontecimiento reseñado por Gabriel René Moreno en su libro "Matanzas de Yáñez".

16° PRESIDENTE

AGUSTÍN MORALES 15 - 01 - 1871 / 27 - 11 - 1872

Agustín Morales Hernández nació en La Paz, el 11 de mayo de 1808, y murió -trágicamente- en esa misma ciudad, el 27 de noviembre de 1872.

Fue un militar de mérito en tiempos de la Confederación Perúboliviana, en los cuales ganó el sobrenombre de "valiente entre los valientes". Ascendido a coronel, en 1840, fue jefe militar de Potosí, bajo el gobierno de Velasco.

Combatió en la batalla de Ingavi y militó en el partido ballivianista, por lo cual fue, más tarde, enconado enemigo de Belzu, a tal punto que, en persona, buscó victimarlo cuando el caudillo paceño era Presidente, dándole de balazos en el Parque de Sucre, en venganza por el asalto que había sufrido su tienda de negocios por una turba belcista. Belzu logró salvarse, pese a quedar malherido, y Morales se vio obligado a refugiarse en Argentina. Retornó bajo el gobierno de Linares y fue uno de sus hombres de confianza.

Diputado, electo en 1846, se defendió de la acusación por haber atentado contra la vida de Belzu. Recibió el ascenso a General de manos del Presidente Melgarejo, pero pronto se convirtió en opositor del caudillo tarateño y volvió al camino del exilio, esta vez en Perú.

A su retorno, derrocó a Melgarejo el 15 de enero de 1871 y, para contrastar con la política del Sexenio melgarejista, devolvió a las comunidades indígenas las tierras que les habían sido usurpadas, por lo cual ha merecido el elogio circunstancial de historiadores nacionalistas como Carlos Montenegro y Augusto Céspedes.

Revalorizó el signo monetario boliviano para compensar la emisión de moneda feble durante el Sexenio, decretó la libre exportación de plata y creó el Banco Nacional de Bolivia. Instituyó, asimismo, la libertad de enseñanza. En política exterior, firmó una alianza defensiva con el Perú, en previsión de un ataque chileno.

Su carácter desapacible determinó algunas arbitrariedades contra sus subalternos y el atropello al Congreso. En uno de esos episodios, fue victimado por su sobrino, el oficial Federico Lafaye, en el Salón Rojo del Palacio.

18° PRESIDENTE

ADOLFO BALLIVIÁN 9-05-1873 / 31-01-1874

Adolfo Ballivián Coll nació en La Paz, el 15 de noviembre de 1831, y murió en Ñujchu-Chuquisaca, el 14 de febrero de 1874. Fue hijo del Presidente José Ballivián y de la señora Mercedes Coll.

Inició su carrera militar, combatiendo -con su padre- en Vitichi y ascendió, luego, a Teniente Coronel. Recibió esmerada educación y el voto popular lo eligió parlamentario. Fue brillante orador y polemista elegante, tanto en la tribuna como en sus artículos de prensa, obras que fueron recogidas en libros. Fue compositor de obras musicales tales como la Ópera "Atahuallpa". Resultó elegido Presidente, mientras permanecía en Europa, y tomó posesión del cargo, el 8 de mayo de 1873. Fue un gobernante correcto y de sólidas convicciones democráticas, por lo cual suprimió, entre otras medidas, los consejos de guerra por delitos políticos.

A raíz de la crisis mundial de la plata, liberó de gravámenes a este mineral. En materia de Defensa, gestionó la compra de dos buques de guerra, pero no obtuvo la autorización congresal, que se opuso, asimismo, a la racionalización del servicio de la deuda externa, mediante la contratación de un solo empréstito. Como reacción, cerró el parlamento, pero luego lo reabrió.

No había cumplido el año de gobierno, cuando un inesperado cáncer de estómago acabó con su vida, siendo aún Presidente.

25° PRESIDENTE

JOSÉ MANUEL PANDO 25-10-1899 / 14-08-1904

José Manuel Pando Solares (bautizado como Juan José Manuel Inocencio) nació el 27 de diciembre de 1848, en la hacienda Cuti, de propiedad de sus abuelos, ubicada en el cantón Luribay, hoy provincia Loayza del departamento de La Paz, y fue victimado cerca de la quebrada del Kenko, el 14 de junio de 1917.

Hijo de Manuel Pando y de Petrona Solares, pasó en Luribay los primeros años de su vida e hizo las primeras letras en La Paz. En sus 69 años de vida, fue sin duda el militar y político que con mayor intensidad vivió ese factor, tan importante para el Estado boliviano, como es el conocimiento de nuestro territorio, la ocupación estatal y social de él, la defensa armada y la demarcación precisa de sus fronteras. Así no hubiese sido presidente ni fundador del Partido Liberal, hubiera pasado a la historia como el centinela mayor de nuestras fronteras con Brasil, Argentina, Perú, Chile y Paraguay. Su esfuerzo, en este campo, se vio recompensado -póstumamente- el 24 de septiembre de 1938, con la creación del Departamento de Pando, en el antiguo Territorio Nacional de Colonias del Noroeste.

A los 16 años, fue arrastrado por dos pasiones de la época: la carrera militar y la política. Como muchos jóvenes, José Manuel se alistó en la Columna del Orden, contra Melgarejo, sin saber que allí se iniciaba su gloriosa carrera militar y, luego, política, que terminaría en la Presidencia.

Para vengar la muerte de Belzu, estalló -en La Paz- otra revolución, llamada constitucionalista, encabezada por el coronel Casto Arguedas,

que formó un ejército, en el cual José Manuel se alistó con el grado de Subteniente. Desde entonces, se destacó por su valor, en guerras internacionales como también en acciones bélicas internas, pues, de ese modo se definía el rumbo político del país, en el siglo XIX. Su biógrafo Luis S. Crespo cuenta 11 acciones de importancia, desde 1866 hasta 1903: Letanías, barricadas de La Paz, Chacoma, barricadas de Cochabamba, combate de Arica, batalla del Alto de la Alianza (en la guerra del Pacífico); toma de la plaza de Colquechaca, ataque a la plaza de Sucre, Primer Crucero, Segundo Crucero y Puerto Rico (en la guerra del Acre). Así, fue ganando grado tras grado, hasta el último del escalafón militar, el de Mayor General, habida cuenta de que el Perú lo ascendió, con plena aceptación del Congreso boliviano, hasta General de Brigada, por su actuación en la Guerra del Pacífico.

El joven José Manuel templó su carácter en la batalla de Letanías, un combate de magnitud, entre 4'000 hombres que dejaron, en poco más de media hora, 600 compañeros muertos. Allí, Melgarejo batió al ejército de Arguedas y consolidó su presidencia, hasta el día de su caída.

Estudió medicina durante el sexenio melgarejista y, el 1° de octubre de 1870, se casó con Carmen Guarachi, con quien tuvo cuatro hijos: Ninfa, Jorge, Leonor y Ramón. Pero, a punto de graduarse, volvió a ganarlo la política, cuando Hilarión Daza defeccionó de las filas de Melgarejo y fue factor principal para la caída del tirano. El Batallón 3°, que comandaba Daza, fue convertido en Batallón 1° y allí fue destinado José Manuel, como Teniente 2° del Escuadrón Rifleros y Guardia de Honor del nuevo Presidente Agustín Morales. Desde entonces, fue edecán y hombre de confianza de varios mandatarios, hasta la presidencia de Narciso Campero, cofundador del Partido Liberal y hombre de armas, que Pando admiró -como a Frías y a Adolfo Ballivián-.

En septiembre de 1879, fue enviado a Panamá, donde le esperaba la difícil misión de recibir seis cañones Krupp y 1'500 rifles Remington, para transportarlos -sin novedad- en la cañonera Pilcomayo, que arribó a Arica el 9 de noviembre. Los presidentes Prado del Perú y Daza de Bolivia lo felicitaron por el éxito de la misión, en la cual llegó el coronel alemán Alexander Dehne, experto en artillería y héroe del Pacífico, quien, más tarde, fundaría familia en Oruro donde dejó conocida descendencia. A su paso por Lima, Pando recibió el grado de Teniente Coronel del ejército peruano. Entretanto, había un descontento general por la abulia y la inercia con que Daza encaraba el desafío de la guerra, descontento que se agravó cuando se supo de su intención de retornar a Bolivia, según él, para unir sus fuerzas a las de la Quinta División, comandada por Campero, y reconquistar el Litoral boliviano. Eliodoro Camacho, Belisario Salinas y Pando depusieron a Daza y, poco después, fundaron el Partido Liberal.

El Alto de La Alianza

Una división chilena, bajo el mando del coronel Arístides Martínez, desembarcó en Ilo y tomó Moquegua. De inmediato, salió de Tacna una división del ejército aliado, de la cual formaba parte una sección de la artillería boliviana, comandada por el Teniente Coronel Pando, con cuatro cañones Krupp y dos ametralladoras Gatling. De la expedición participó, también, el coronel Dehne. El enemigo huyó y, un mes después, la división aliada retornó a Tacna.

Hay memoria de la brillante actuación de Pando en la batalla del Alto de la Alianza (planicie ubicada en las afueras de Tacna). Las piezas de artillería Krupp que usare, junto al coronel Dehne, permitieron la célebre carga de los Colorados de Bolivia que rompió las filas enemigas.

Lastimosamente, las fuerzas chilenas eran superiores en número y en armamento; esto definió la batalla en su favor. Pando cayó al pie del cañón, gravemente herido en el brazo izquierdo, pero pudo ser trasladado a Paria y auxiliado por la ambulancia boliviana, que lo evacuó a Tacna. Allí, lo tomó prisionero el general chileno Baquedano, pero, en consideración a la gravedad de su herida, permitió su traslado a Bolivia.

En 1882, el Senado ascendió a Pando al grado de Coronel efectivo, en medio de la aprobación fervorosa de la ciudadanía, por su conducta heroica durante la campaña, e hizo la coincidencia que, simultáneamente, el gobierno peruano lo ascendiera al mismo grado.

Campero lo designó Comandante General de la División del Centro, radicada en Oruro, y le encargó la misión de cuidadosamente delimitar la frontera, desde el lago Titicaca hasta la provincia Carangas, ante una eventual invasión del ejército chileno, que había ocupado el Perú.

Más tarde, se preocupó de reformular la táctica militar, incorporando conceptos nuevos. Colaboró con el Presidente Campero y con el Comandante General del Ejército, General Camacho, durante toda su gestión. En esa época, fue, también, un articulista muy leído, en "El Comercio" de La Paz, y autor de un libro de crítica de las costumbres cuarteleras, titulado "El Comandante Culata", muy celebrado en su tiempo. Este libro lo había escrito en colaboración con el coronel Miguel Ramallo y debía ser complementado con un segundo título, que ya no llegaron a escribir: "El Coronel Chichafuerte".

En 1884, juró a la presidencia Gregorio Pacheco y Pando pidió licencia del ejército, para trabajar en sus propiedades mineras de Morococala e integrar el Directorio Central del Partido Liberal. En 1888, los liberales promovieron la abstención en las elecciones. Fue elegido Aniceto Arce y asumió el 15 de agosto de aquel año, pero, el 8 de septiembre, en Sucre estalló la revolución del Partido Liberal. Camacho y Pando fueron aprehendidos en La Paz y desterrados a la costa. Pando residió en Antofagasta, Iquique y Tacna, le concedieron amnistía, en 1889, y volvió a sus minas de Morococala y a la agricultura en Araca.

Eran tiempos de oposición frontal contra el gobierno de Arce, de conspiración permanente, en protesta por los excesos del gobierno arcista contra los militantes del naciente Partido Liberal. Pando aceptó ser parte de una conjura: Camacho debía ingresar desde Puno y tomar el Escuadrón Escolta, situado en Huayco; Pando debía tomar, en Oruro, el Escuadrón de Artillería; otros compañeros debían levantarse en Sicasica, Inquisivi, Sucre, Tupiza y Cochabamba. El movimiento fracasó, Pando no pudo tomar la plaza de Oruro y, entonces, ocupó la empresa minera Colquechaca, formó un cuerpo de 400 hombres e intentó tomar Sucre. El combate duró toda la noche y el resultado fue adverso, con numerosos heridos y muertos. "Este hecho impresionó de tal manera al pueblo, que su entusiasmo por Pando fue delirante y sin límites", comenta Luis S. Crespo.

Nuevamente detenido en Oruro, permaneció en una pequeña celda, en La Paz, durante 36 días. Se le inició un Juicio Militar que podía derivar en su ejecución, pero el presidente Arce lo indultó y ordenó su confinamiento en el Beni. Llevaba, por todo equipaje, un pequeño maletín con dos panes, viajando por la vía de los Yungas. De pronto, Pando abrió su maletín, partió los panes y extrajo de ellos un revólver y 30 tiros. Puso en fuga a sus captores, volvió a La Paz y se internó, por su cuenta, a Ixiamas. De allí, descendió por los ríos Beni y Madera, a la región de las cachuelas, explorando ese territorio, desconocido hasta Pará, en diciembre de 1890.

Poco después, presentó al Congreso una propuesta de estudio y exploración de las regiones ricas en goma. Por ley de 26 de octubre, recibió la autorización para explorar el territorio comprendido entre los ríos Tequeje e Inambary y la formación de cartas hidrográficas del río Madre de Dios, entre otras obligaciones. A cambio, le otorgaron -en donación- "400 leguas cuadradas de tierras baldías ocupadas por salvajes". Se firmó el contrato el 20 de abril de 1892. En el plazo establecido, Pando publicó un valioso informe.

En 1892, el Congreso eligió Presidente a Mariano Baptista Caserta, en medio de denuncias de irregularidades cometidas durante el estado de sitio decretado por Aniceto Arce, pues fueron detenidos y desterrados, fuera del país, Camacho y ocho diputados liberales. Asaltaron la casa de Pando, en la calle de Chirinos, no lo hallaron y consiguió salir hasta Puerto Pérez, esperó tendido en una balsa de totora la partida del vapor "Yavary", lo abordó y huyó a Puno.

Exploraciones en el Noroeste

De Puno, ingresó a territorio boliviano y se internó al Mapiri. Entretanto, la expedición al Beni, salida de La Paz, había llegado a Reyes, el 20 de septiembre. En octubre, se incorporó Pando que siguió hasta Riberalta y luego al Madre de Dios. Descubrió, allí, el río Tambopata, que hoy lleva su nombre. Su camarada Müller bautizó otro río con el nombre de Heath. De allí, pasaron a explorar tierra firme, selva virgen infestada de bravos guarayos. Müller y dos escoltas se perdieron en la navegación y, más tarde, se certificó que habían sido victimados por los guarayos.

Luego, visitó -sucesivamente- Ixiamas, Rurrenabaque, Puerto Rico y los territorios del Acre, ocupados por industriales brasileños. Para financiar la exploración, cedió en venta las 400 leguas, recibidas del

gobierno, a Antonio Vaca Díez. En carta a un amigo cochabambino, Pando se mostraba en toda su grandeza: "Como se trata del establecimiento de la soberanía de Bolivia en estas regiones, y de algo más que se relaciona con el interés nacional, yo les sigo prestando mi cooperación gratuita y desinteresada, a los representantes del Gobierno en el Beni. Quiero tener el honor de que, por mi solo esfuerzo, se incorpore una provincia más a Bolivia, y se asegure la frontera del norte contra toda tentativa de usurpación territorial". Pando levantó cartas hidrográficas de los ríos Beni, Madre de Dios y Heath, hoy frontera con el Perú; de los ríos Orton y Tahuamanu, y de su viaje por el río Madera hacia el Amazonas. Todos esos detalles están contenidos en el folleto que publicó en Argentina, en 1894: Viaje a la región de la goma elástica (N.O. de Bolivia) por José Manuel Pando, coronel de artillería de la República de Bolivia.- Talleres del Museo de La Plata.

Pando comprendía que la exploración y la ocupación de territorios eran los mejores títulos de dominio de esa región a favor de Bolivia. Por intermedio de Félix Avelino Aramayo, embajador en Londres, contrató al geógrafo Carlos Satchell, miembro de la Real Sociedad Geográfica de Londres, y actuó como comisario demarcador de límites de Bolivia, junto al Coronel de Ingenieros Gregorio Thaumaturgo de Azevedo, por Brasil.

La Revolución Federal

Severo Fernández Alonso resultó elegido presidente, en 1896, frente a Pando, candidato liberal. Concluida la legislatura de 1896, éste efectuó una nueva expedición al Noroeste, que duraría más de seis meses, con un programa ambicioso que incluía el levantamiento de una carta topográfica Perú-boliviana y, entre otras obligaciones, el reconocimiento de la vía descubierta por Fizcarraldo. Lo hizo como

Delegado nacional ad honorem, en los territorios por explorar. Mientras cumplía estas gestiones, se habían registrado graves desinteligencias entre el Partido Liberal y el oficialismo, choques sangrientos en Sacaca y Punata, estado de sitio, fusilamientos y destierros.

Se llamó a Convención del Partido Liberal, el 10 de octubre de 1898, en Sucre. Las denuncias contra las intenciones de Alonso de imponer la candidatura de su favorito, en las próximas elecciones, precipitaron una decisión de graves consecuencias históricas: "Apelar al derecho de insurrección para reivindicar los derechos y las garantías holladas".

Hasta entonces, el Partido Conservador había gobernado durante 15 años. Se habían iniciado los prolegómenos de la Revolución Federal y, en consecuencia, le tocó al partido oficialista mover las fichas. Diputados conservadores presentaron, el 31 de octubre, el proyecto de "Ley de Radicatoria", que prohibía al gobierno trasladarse a La Paz o a cualquier otro punto del interior, así fuera temporalmente, y disponía su radicatoria definitiva en Sucre. Pando alentó dicha ley, avizorando un nuevo escenario, que se abría para la nueva estrategia de poder del Partido Liberal. El día del voto, la representación paceña abandonó el hemiciclo, dejando un proyecto de federalización de la República. Alonso promulgó la malhadada ley, el 29 de noviembre de 1898. Ante ello, Pando reunió a los principales hombres de su partido y, juntos, resolvieron llevar adelante la revolución.

El 13 de noviembre, se organizó el "Comité Federal" de La Paz, presidido por Fernando E. Guachalla e integrado, curiosamente, con gente de la oposición y del oficialismo. El Comité pidió Congreso Extraordinario para la reforma federal; el gobierno exigió deponer presiones y el Comité, el 12 de diciembre, radicalizó sus actuaciones, organizando una Junta de Gobierno Federal, constituida por el Prefecto Serapio Reyes Ortiz, José Manuel Pando y Macario Pinilla.

Los incautos constitucionales entregaron -virtualmente- las riendas del gobierno al Partido Liberal y la gobernación del "Estado Federal de La Paz", al liberal Federico Zuazo.

Pando voló a La Paz, donde llegó el 16 de diciembre. Alonso inició su expedición al norte, el 10 de diciembre, pero no lo hizo con celeridad ni energía. Prefirió quedarse diez días en Oruro y, en lugar de sitiar de inmediato la Hoyada, se desvió a Viacha, donde sentó cuartel, mientras los liberales se armaban por la vía del Lago Titicaca, consiguiendo un cañón y 1'500 rifles.

El espionaje federal consiguió un dato precioso: el 22 de enero había salido, de Oruro, un convoy con pertrechos bélicos para Alonso. Pando se puso en campaña y capturó el convoy, en la batalla del Primer Crucero. La intervención indígena, a favor del movimiento y -en particular- del Tata Pando, fue decisiva para la suerte de la Revolución Federal. En ella, se destacó el Willka Zárate.

La batalla del Primer Crucero fue un golpe tan decisivo, que Alonso se replegó a Oruro, donde llegó el 2 de febrero.

Pando temía que el levantamiento indígena se saliera de su control, y por eso envió ofertas de tregua a Alonso, a condición de que dimitiera a favor de Belisario Boeto, para que éste convocara a una Constituyente que decidera la propuesta federal. En una carta se refirió a "la guerra de razas que ya sobreviene por impulso propio de la raza indígena", y en telegrama, del 6 de marzo de 1899, decía: "Indiada guerra motu propio a raza blanca; aprovechando despojo a los beligerantes, se hará poderosa; nuestras fuerzas unidas ahora, apenas podrían dominarla; parece increíble que no lo aperciba usted". Alonso no aceptó, disminuyó sus fuerzas enviando a la División Vargas a Cochabamba. En esas condiciones, se produjo -el 10 de abril

de 1899- la batalla del Segundo Crucero, cerca de Paria, donde el destino hizo converger a ambos ejércitos. El ejército federal sólo tenía un cañón; las fuerzas constitucionales, 4 cañones de montaña, 6 de campaña y 4 ametralladoras; pero sufrieron defecciones y, así, perdieron la batalla.

Los jóvenes del Escuadrón Sucre, pertenecientes a familias distinguidas de la Capital, todos liberales y adictos a Pando, huyeron; éste destacó fuerzas para protegerlos de los indígenas. Sin embargo, se encerraron en el templo de Ayoayo y, allí, fueron víctimas de canibalismo, por parte de los enfurecidos indígenas.

Alonso se retiró a Oruro y, esa misma noche, tomó el tren a Antofagasta.

Junta de Gobierno

El primer decreto de la Junta de Gobierno, dictado el 14 de abril de 1899, dispuso el traslado de la capital de la República, a La Paz.

Ratificó la propuesta de federalización y ascendió a Pando a General de División. Pero, éste intuyó el peligro de una nueva guerra civil y presionó, renunciando al ascenso y a integrar la Junta.

La Convención se reunió, en Oruro, el 20 de octubre y eligió Presidente unitario a Pando.

De este modo, se congeló -y para siempre- la propuesta de federalizar al país, así como la designación de La Paz como Capital de la República.

La Convención ratificó el ascenso de Pando a General de División.

Obra de Gobierno: Política Exterior

El Presidente Pando inició su mandato con una amnistía general e irrestricta, que mantuvo hasta el fin de su período. Le tocó encarar una de las situaciones más difíciles que enfrentó la República, en sus relaciones exteriores. Sostuvo la posición boliviana con dignidad y firmeza, pero, sobre todo, con admirable serenidad, en medio de tantos conflictos que absorbieron la mayor parte de su administración.

Con Argentina firmó la Convención Ferroviaria -de 11 de diciembre de 1902- para obtener una comunicación con el Atlántico, por ferrocarril. Completó la demarcación de fronteras en 1904. Con Perú, sometió algunos diferendos de límites al arbitraje argentino, decisión que, al término de su gobierno, por poco ocasiona una nueva guerra, debido al fallo en contra de los intereses bolivianos. Con Chile, no pudo superar el injusto Tratado de tregua de 1884; y, con Paraguay, no se resolvió el tema pendiente, debido a la imprecisión de límites en el Chaco. No obstante, el conflicto más grave que encaró fue la guerra del Acre con Brasil.

Guerra del Acre

Pando decidió tomar posesión real de territorios bolivianos, al sur de la línea Madera-Yavary. El 2 de enero de 1899, José Paravicini estableció aduana en Puerto Alonso, sobre el río Acre, tres millas al sur de la frontera; pero, cuatro meses después, una turba de aventureros brasileños, liderada por el español Luis Gálvez Rodrigo de Arias, proclamó la República Independiente del Acre. Pando se sobresaltó, pues, a su esfuerzo personal se debía la incorporación de esos territorios a la soberanía de Bolivia, y envió tres expediciones de cuerpos ligeros al Acre. Más que por obra de las fuerzas enemigas, fueron diezmados por el hambre, las fiebres y el beriberi, soportando el sitio de un

numeroso ejército, siendo menos de 800 efectivos. Entonces, se registraron los combates de Cajueiro, Riosinho, Puerto Acre y Bage, con los cuales logramos recuperar el Acre.

El Presidente Pando concibió, entonces, la idea de entregar la administración del Acre a un sindicato de capitalistas europeos y americanos, que logró conformar, en Londres, el embajador Félix Avelino Aramayo. Era una decisión soberana, pero se convirtió en un gran pretexto para el Brasil, que condenó dicha decisión. La suerte estaba echada y, el 6 de agosto de 1902, estalló en Chapuri, río Acre, el movimiento separatista de Plácido de Castro. Pando decidió encabezar una nueva expedición para salvar la guarnición del Acre y frenar los atropellos contra las barracas bolivianas. Dejó el Mando al Vicepresidente Capriles, el 26 de enero de 1903; se internó a Riberalta y luego a Palestina, barraca situada en el río Orton, donde estableció su centro de operaciones, el 2 de abril.

En esas circunstancias, el canciller brasileño Barón de Río Branco, reaccionó declarando litigioso el territorio del Acre y amenazando con invadir, por Mattogrosso, si Pando seguía su expedición. Entretanto, Pando se lanzó en persecución de Plácido de Castro y lo obligó a replegarse. Se preparaba un ataque brasilero simultáneo a Palestina, Puerto Rico y Porvenir, con cerca de 3'000 efectivos mientras los bolivianos no pasaban de 300-, cuando llegó la noticia de la firma de un modus vivendi, firmado el 21 de marzo de 1903 con el Brasil, que incluía el cese de hostilidades. El gobierno boliviano intentó, aún, ceder -en administración- el territorio al Brasil, por el plazo de 30 años, en condiciones análogas a las que pactara en Londres, pero Brasil no aceptó y, por fin, fue "impuesto por la fuerza y aceptado por la necesidad" el Tratado de Petrópolis, de 17 de noviembre de 1903, que estipula una rectificación de límites en el norte y en el oriente. "Por no haber equivalencia en las áreas de los territorios

permutados, el Brasil pagó a Bolivia una indemnización de 2 millones de libras para la construcción de ferrocarriles", comenta Luis S. Crespo.

Política Interna

Pese a la enorme responsabilidad de mantener la seguridad externa de la República, Pando se mostró activo en política interna, particularmente, como figura visible y próxima a la sociedad. Luis S. Crespo resume este rasgo de su carácter, de modo insuperable, cuando dice que Pando "se dio tiempo para todo, hasta para el ocio", extremo que parece increíble en una persona con semejante despliegue de esfuerzo físico e intelectual. "Pando no era de esos presidentes que se encierran en su palacio y no se dejan ver la cara sino en ciertas solemnidades, a semejanza de los emperadores incaicos que sólo por favor se mostraban a su pueblo, a través de las cortinas de su litera imperial. Pando estaba en todas partes; era un presidente popular".

Supo atraer a sus enemigos más hostiles, e incorporarlos a su administración. El mayor reproche que se le hizo fue el de imprimir, a su gobierno, un estilo "muy personalista".

Recibió la visita de científicos de la época como Nordesnkjold, Convay, Steinmann, Evans, Crequi Montfort y Senéchal de la Grange. En 1902, el Rey de Suecia condecoró a Pando con la "Orden Militar de la Espada". A la salida del gobierno, era tal su prestigio que el cuerpo diplomático le ofreció un gran banquete, cosa inusual -entonces y ahora-. Publicó más de 150 obras, entre ellas el mapa oficial de Bolivia, notable por su exactitud y precisión; los diccionarios geográficos de Cochabamba, Chuquisaca y Oruro; y firmó contrato con la casa Hachette y Cía. de París, para el levantamiento del plano topográfico del territorio. A él y al Prefecto Fermín Prudencio se debe la

construcción del Palacio Legislativo y la Catedral en La Paz; las casas de gobierno de La Paz, Sucre y Oruro; los cuarteles de Viacha, La Paz y Oruro; el Colegio Militar y la Intendencia de Guerra en La Paz; el ferrocarril Guaqui-La Paz, entregado en 1904; el plan de ferrocarriles para los tramos La Paz-Oruro, Oruro-Cochabamba, Uyuni-Tupiza, Uyuni-Potosí y los caminos Oruro-Cochabamba, Potosí-Uyuni y Potosí-Sucre, Cochabamba-Chapare, La Paz a Zongo y Challana. Dos millones de libras, recibidas de Brasil, las puso a disposición del Congreso. En 1900, creó el Territorio Nacional de Colonias, en el noroeste y el noreste del territorio. El mismo año, ordenó el Censo Nacional, que arrojó una población de 1'816'271 habitantes. Trazó, personalmente, los planos de la escuela práctica de agricultura de Umala, destinada a la población indígena, aunque el edificio no llegó a terminarse. Introdujo la táctica alemana en la instrucción militar y adquirió armas para el ejército. Contrató al Coronel francés Sever para efectuar trabajos topográficos.

Transmitió el Mando de la Nación al presidente liberal Ismael Montes, en 1904.

Últimas Misiones y Asesinato

A fines de 1904, a invitación de Montes, asumió las funciones de Delegado del Gobierno en el Territorio Nacional de Colonias del Noroeste. Consolidó los puertos de Rurrenabaque, San Buenaventura y Puerto Pando; aduanas en Bahía, Puerto Heath, Villa Bella y Abuná, todas con piquetes de fuerza. Integró la Comisión Demarcadora de Límites con Brasil y estableció los límites sobre el río Paraguay, junto al Almirante Guillovet, jefe de la comisión brasileña.

En julio de 1909, a raíz del fallo arbitral adverso, que pronunció la Argentina, en los diferendos limítrofes con Perú, interpuso -con éxito-

sus buenos oficios, para restablecer relaciones con Argentina, firmando el Protocolo Pando-Bosch, en diciembre de 1910, aunque esto le valiera los reproches de la oposición y las advertencias de la Cámara de Diputados, fanatizadas por la prédica belicista.

Volvió al Noroeste a concluir la verificación de límites y la determinación geográfica de la ciudad de Cobija y, por fin, se retiró del ejército en 1914. En ese año, visitó Lima y fue objeto de grandes homenajes por sus camaradas veteranos del Pacífico, entre ellos, el estreno de la marcha militar "General Pando".

Vivió 69 años. El jueves 14 de junio de 1917, salió de la hacienda Catavi (en Luribay), rumbo a La Paz, para apadrinar una boda, el sábado 16. Llegó al Kenko, a las 6 de la tarde y lo último que se supo fue que entró a una pulpería. El sábado 16, la policía recibió un caballo blanco enjaezado, y, el miércoles 20 de junio, fue encontrado su cadáver en un abra de las barracas de Huchincalla, cerca de Achocalla y a pocos kilómetros del Kenko.

Más de 50'000 personas le tributaron homenaje y fue enterrado, el 22 de junio de 1917, en el Mausoleo Militar del Cementerio General de La Paz. Años después, se instauró proceso contra los presuntos autores del crimen y se fusiló, por sorteo, a un hombre de apellido Jáuregui que, por cruel ironía, era un niño cuando se cometió el asesinato. Nunca se aclararon los móviles.

26° PRESIDENTE

ISMAEL MONTES

1.- 14 - 08 - 1904 / 12-08-1909 2.- 14 - 08 - 1913 / 15-08-1917

Ismael Montes Gamboa nació en La Paz, el 5 de octubre de 1861, y murió en la misma ciudad, el 18 de noviembre de 1933. Fue hijo del General Clodomiro Montes y de doña Tomasa Gamboa.

Estudió en el Colegio Nacional Ayacucho y, a los 17 años, se alistó como voluntario en el Regimiento Murillo, formado por jóvenes paceños, para defender el Litoral boliviano durante la Guerra del Pacífico. Cayó prisionero en la batalla del Alto de la Alianza, cuando volvió atrás para auxiliar a su padre herido, y sufrió cautiverio en San Bernardo, Santiago de Chile, junto a Eliodoro Camacho, fundador y jefe del Partido Liberal.

Repatriado, estudió Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés y se recibió de abogado, el 12 de junio de 1886. Fue catedrático de Derecho Civil hasta que se dedicó, de lleno, a la conducción del Partido Liberal.

Se casó con doña Betsabé Montes, prima hermana suya, hija del Coronel Rómulo Montes y de la señora Julia Salinas.

Después de ganar ascensos en acciones bélicas, actuó como Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte, en la Revolución Federal, y, luego, fue ascendido a General y designado Ministro de Guerra del Presidente Pando.

En 1903, fue Comandante en Jefe del Ejército Boliviano, en la Guerra del Acre, donde se destacó en el Batallón Independencia 2° de Línea, en las batallas de Riosinho y Bage.

Fue uno de los fundadores del Partido Liberal y está registrado en la memoria histórica como su más conspicuo representante, debido a su innegable presencia política, por tres décadas, en la escena nacional; y a la obra de gobierno, que cumplió con mano firme y férrea voluntad, en dos períodos: 1904-1908 (con prórroga de un año por la muerte del candidato Fernando Eloy Guachalla, ganador de las elecciones); y 1913-1917.

Concluyó su período en 1908. Justo ese año el presidente electo Fernando Eloy Guachalla fallecia antes de tomar el mando. Alejado de la contienda política por su ausencia en Europa: representaba para la oposición una liberación del montismo. Su muerte dío lugar a murmuraciones. Se cultivó la versión del crimen político por medio del veneno. Lo cierto es que el montismo salió ganando. La mayoría del Congreso no permitió que el vicepresidente electo Eufronio Vicarra asuma el mando, y decidió dejarlo un año más a Montes. El caudillo continuó hasta 1909. Entregando al nuevo elegido Eliodoro Villazón, adicto a Montes, quien fue ascendido a general por su correlegionario del partido Liberal Villazón.

A Montes le tocó vivir una época de dolorosa consolidación del Estado boliviano, en el elemento territorio, cuya demarcación había avanzado el Presidente Pando; en el elemento población, dentro de los límites emergentes de la cuestión indígena, aún no resuelta; y en el elemento poder, con pasos avanzados en la institucionalización de los órganos del Estado. Dolorosa consolidación, pues, se verificó a costa de pérdidas territoriales que no terminarían sino con la guerra del Chaco (1932-1935).

Su gestión como gobernante está marcada por el auge de la era del estaño, en contraste con la crisis de la era de la plata. Montes se guió por tres principios: vías de comunicación, instrucción popular y unidad nacional. Como buen liberal, instituyó el matrimonio civil; la libertad de cultos; y tanto las garantías constitucionales como los mecanismos legales de represión, entre ellos el estado de sitio. Acentuó los ritos del Estado, encabezando los desfiles militares, con su figura gallarda de Capitán General, y las ceremonias civiles de rigurosa etiqueta. Se declaró contrario al federalismo: "Mal o bien, el mecanismo institucional que hasta ahora hemos tenido, nos ha encaminado por una senda que, cuando menos, resguarda la cohesión nacional. Ahora bien, esa cohesión constituye la fuerza del país, y es patriótico mantenerla en todo su vigor, sin debilitarla con rencillas domésticas, que podrían menoscabar el interés nacional".

Le tocó enfrentar las consecuencias del estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914, pero, a la postre, el conflicto bélico se tradujo en el alza de la demanda de wolfram y estaño, y en el consiguiente beneficio y bienestar de que disfrutó su gestión. Recibió, asimismo, la compensación económica que dio el gobierno chileno por la firma del Tratado de 1904, por el cual cedimos el extenso Litoral sobre el Pacífico; y pudo disponer de una indemnización similar, otorgada por el gobierno del Brasil, a raíz del Tratado de Petrópolis que dio fin a la guerra del Acre. Ese excedente le permitió realizar una obra de envergadura y cambiar la fisonomía de la República, a principios del siglo XX, en contraste con las postrimerías del siglo XIX.

Fue, también, un destacado representante de la pujanza regional de La Paz y exponente genuino de una clase ascendente y opuesta a la vieja aristocracia conservadora del Sur. Por eso, es útil reproducir la semblanza contrastante, que hace el escritor Adolfo Costa Du Rels, comparando la figura de Montes con la del pionero de la minería de la plata, Félix Avelino Aramayo:

"Para Aramayo, Montes era un político de nuevo cuño, medio leguleyo, medio militar, sin más cultura general que la que en aquellas épocas recibían los jóvenes bolivianos, es decir, escasa y fragmentaria. Le concedía el sentido del mando, pero tenía pésima opinión de la mayor parte de sus colaboradores, en medio de los cuales alternaban las sutilezas del abogado con la rudeza del soldado. Aunque hijo de un general, Montes había tenido comienzos difíciles. Pertenecía a lo que podría llamarse burguesía ascendente, en un país donde el abolengo castellano a veces se iba diluyendo en medio de mineros afortunados, de políticos advenedizos y de extranjeros acometedores. Montes hablaba -y no sin cierto defecto de elocución- un castellano amartillado... Serrano, disimulaba ciertas deficiencias bajo una máscara severa y algo solemne, a la cual un mostacho kaiseriano prestaba su aspecto marcial; Montes creyó que la Nación, veleidosa y abúlica, necesitaba de una voluntad férrea... Sustituyó su autoridad a la autoridad del Estado, preconizó una política de amistad con Chile.

Montes, con su instinto de caudillo nato, supo infundir nueva savia al partido político que lo elevó al poder. Sabía, ora severo, ora afable, congraciarse con todos sus amigos, los cuales quedaban subyugados por su potentísima personalidad. Tuvo enemigos de valía, tal vez la élite política del país. En medio de la vocinglería a veces procaz de una prensa desatada, Montes conservó su serenidad. Hablaba de sus adversarios con marcada urbanidad, poniendo, para rebatirlos, mayor severidad en la argumentación y en el tono, que en las palabras. Una sola vez perdió su acostumbrado contralor, siendo él Ministro de Guerra; cuando la intervención del diputado Montaño, lanzó el famoso: 'Miente ¡ese canalla!' que sus partidarios celebraron como un acto de hombría. Mas, él posteriormente lo lamentó, ante sus amigos íntimos.

Montes tenía todas las cualidades que seducen al vulgo. Se aunaban en su persona el prestigio un tanto teatral del militar con la acción más discreta del letrado.

Quien haya divisado una vez a Montes en uniforme de General, luciendo tricolor airón pasar revista, caballero en negro corcel, ha podido comprender el porqué de su popularidad. Más aun, fue útil y progresista su autoritarismo; reorganizó la instrucción pública; dio al ejército la cohesión y la disciplina necesarias, manteniéndolo supremo acierto- alejado de la política de partidos".

No menos sugestivas son las palabras del escritor y diplomático Eduardo Díez de Medina, al término del primer período de gobierno de Montes: "El primer gobierno de Montes había sido el mejor en los ochenta años transcurridos desde la fundación de la república".

Tomás O'Connor D'Arlach dice de Montes: "Carácter, mucho carácter, es el distintivo de este hombre verdaderamente superior".

Conozcamos la semblanza escrita por Gustavo Adolfo Otero: "Ninguna forma psicológica de político más inconfundible que la de Montes. Animado por una pasión temperamental de nervio-bilioso, vibraba con la tenaz reciedumbre de quien recibía el fluido de un sistema hepático vigilante. Por esto, Montes fue la pasión y como los primogénitos de la estirpe humana, alumbrado por la luminosidad del relámpago y el fulgor del rayo. Toda esta combustión interior, era dirigida por una voluntad moderadora, que asumía las diversas formas de la acción. Así realizaba su movilidad externa, como un ingeniero que derriba obstáculos con dinamita, abre túneles y traza planicies...

Tuvo también como político, la piel dura para el ataque y la actitud imperturbable que sus enemigos calificaban de insolencia y de cinismo.

Esta su frialdad impasible ante el ataque de sus enemigos, no era sino una forma de su carácter y de su voluntad de frenación y control".

El Tratado de 1904

Uno de los primeros retos, que enfrentó el Presidente Montes, fue el de firmar el Tratado de Paz y Amistad de 1904, por el cual cedimos el Litoral a Chile -"a perpetuidad"-, argumento que hasta hoy esgrimen los gobernantes chilenos para oponerse a cualquier forma de recuperación de nuestra cualidad marítima, cuando en el mundo de hoy no hay tratados definitivos, como lo prueba la devolución del Canal de Panamá, que dio salida a una cesión aparentemente "definitiva"; salida que tarde o temprano se ha de encontrar para nuestro enclaustramiento marítimo, así como para la ocupación inglesa en Belice y en las Malvinas.

Es común enrostrar a Montes la firma de este tratado injusto, que comprometió gravemente nuestras posibilidades de desarrollo, pero por ecuanimidad histórica vamos a recapitular aquí los factores que lo llevaron a asumir una responsabilidad tan discutible y comprometedora, como lo reconoció él mismo ante el Congreso: "El gobierno ha cumplido un deber doloroso y sin gloria. Bolivia se ha visto obligada a firmar el tratado de 1904, con una pistola en la espalda".

Veamos los antecedentes: por el Tratado de Ancón, firmado el 20 de octubre de 1883, el Perú había cedido a perpetuidad la provincia de Tarapacá a Chile, sin notificación a Bolivia. Por otra parte, Chile había solucionado un diferendo con Argentina, con lo cual despejaba una posible alianza argentino-peruano-boliviana. Le resultaba incómodo mantener el Pacto de Tregua, firmado con Bolivia en 1884, y, en este sentido, el Canciller chileno Abraham Koenig había expresado, como

nadie antes, las motivaciones históricas de la usurpación, que parecían brotar del subconsciente colectivo de la nación chilena: "Sin un puerto en el Pacífico, Bolivia es un país imposible. ¿Pero se deduce de aquí que Chile está obligado a dar un puerto a Bolivia? No, lo que lógicamente se deduce es que si se ha injertado en el continente un país geográficamente absurdo, ese país no tiene razón de ser, no puede vivir, debe desaparecer como Nación.

Es un error muy esparcido y se repite diariamente en la prensa, y en la calle, al opinar que Bolivia tiene derecho a exigir un puerto en compensación de su Litoral.

No hay tal cosa. Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él, con el mismo título con que Alemania anexó al imperio Alsacia y la Lorena, con que Estados Unidos de la América del Norte tomó Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones. 'Que el Litoral es rico y vale muchos millones', eso ya lo sabíamos. Lo guardamos porque vale, que si nada valiera, no habría interés en su conservación. Terminada la guerra, la nación vencedora impone sus condiciones y exige el pago de los gastos ocasionados. Bolivia fue vencida, no tenía con qué pagar y entregó el Litoral. Esta tregua es indefinida, por tiempo indefinido; así lo dice el Pacto de Tregua: fue una entrega absoluta, incondicional, perpetua.

En consecuencia, también las bases de paz propuestas o aceptadas por mí país y que importan grandes concesiones a Bolivia, deben ser consideradas no sólo como equitativas, sino generosas".

Esta nota, escrita con animó rapaz por el canciller Koenig, fue recibida como una señal de alerta de una nueva invasión, puesto que apoyaba los derechos de Chile en el argumento de fuerza de la victoria. "¿Cuál habría sido la suerte de Bolivia sin el tratado de 1904? La disolución

o desmembramiento tal vez habrían sido definitivos. Ya se hablaba de una polonización. Eran tiempos en que se repetía con arrogancia, que llegaba a la insolencia, que la victoria da derechos", comenta Julio Iturri. Fue por ello que los contactos para sustituir el Pacto de Tregua, de 1884 -por un tratado que suspendiera las franquicias aduaneras y permitiera, a Bolivia, el libre uso de la renta nacional- habían comenzado en el gobierno de Pando, en manos del historiador y diplomático Alberto Gutiérrez. Ya los gobiernos conservadores habían entrevisto varias posibilidades de solución, pero no se atrevieron a afrontar la responsabilidad histórica de firmar un Tratado "definitivo". El propio Montes había insistido en la cesión de Arica, en vía de solución, y como alguien le preguntara por qué escogía Arica y no Antofagasta, respondió: "Pido Arica porque no es nuestro y se puede negociar decorosamente. No pido Antofagasta porque eso no se pide, se toma o se calla".

El Tratado fue suscrito el 20 de octubre de 1904 y contenía los siguientes puntos: Bolivia cedía "a perpetuidad" el Litoral sobre el Pacífico, a cambio del libre tránsito de mercaderías, una compensación de 300'000 libras esterlinas y la construcción, por parte de Chile, del ferrocarril Arica-La Paz.

El problema de la mediterraneidad y las críticas a la firma del Tratado se convirtieron en bandera de la oposición y, a la postre, fueron el principal argumento que esgrimió el ejército para derrocar al Partido Liberal, en 1920, y promover la reivindicación marítima. El propio Montes denunció el Tratado ante la Sociedad de Naciones, entre 1919 y 1921, presentando una demanda de revisión porque la vigencia de ese instrumento amenazaba la paz en la región. No tuvo éxito y el problema quedó pendiente hasta hoy.

La miopía y el aislacionismo del Estado chileno respecto de sus tres vecinos y de los proyectos de integración latinoamericanos, se ha traducido en la oposición -tozuda y continua- a contribuir, con una nueva mentalidad, a la recuperación de nuestra cualidad marítima sobre el Pacífico. Retrógradas, como aquéllos que figuran en el sitio web www.soberaniachile.cl, sintetizan las "dificultades" de un arreglo diplomático con estas palabras: "Para que Bolivia pueda iniciar siquiera otra reclamación de Atacama, el sentido de justicia y equilibrio exige, entonces, que antes de cualquier nueva controversia, el Altiplano devolviese el equivalente a todos los ferrocarriles e infraestructuras construidos por Chile en su territorio, y que, además, renunciara a los derechos de tránsito y aduanas que han operado por todos estos años, terminando también con un siglo de beneficios y facilidades otorgadas por nuestro país en aras de una paz que el revanchismo parece tentado a romper".

Ése no fue el único diferendo internacional de la época. Bolivia tuvo que negociar con Perú, después del laudo arbitral -del presidente argentino Figueroa Alcorta- que desconocía nuestros derechos en el Noroeste. En otro diferendo, el Senado argentino reivindicó presuntos derechos sobre la población de Yacuiba que, sólo años después, quedó consolidada dentro del territorio nacional.

Fundación de la Normal de Sucre

Montes envió a Europa a los jóvenes intelectuales más destacados de su tiempo: Daniel Sánchez Bustamante, Felipe Segundo Guzmán y Fabián Vaca Chávez. Abrió el Liceo de Señoritas en La Paz, a cargo de pedagogas extranjeras, entre ellas, Antonia Maluschka, casada con el poeta Abel Alarcón; Teresa Troiler, María Segers y Victoria Pérez.

Pero, lo más importante, en este campo, fue el arribo de la misión pedagógica belga, encabezada por Georges Rouma. De este modo, se fundó la Escuela Normal de Sucre, donde se formaron maestros de la talla de Elizardo Pérez, Enrique Finot, Lola Ruck y Saturnino Rodrigo, entre otros. Fundó, asimismo, la Normal Superior Simón Bolívar, de La Paz, donde estudiaron Martín Cárdenas, Antonio Díaz Villamil y Carmen Rosa Torres Ballivián.

Fue una verdadera revolución pedagógica, porque la educación fiscal resultó "más completa y eficiente que la particular", tal como comenta Julio Iturri, y se la dotó de infraestructura de primer orden, con los edificios construidos en las calles Ingavi y Jenaro Sanjinés de la ciudad de La Paz, entre otros.

La apertura educativa, que propugnaba la educación mixta - "peligrosísima para la moral y las buenas costumbres", según sus críticos- y la enseñanza laica, inspirada en la tolerancia religiosa y la libertad de cultos -por lo cual los Conservadores tildaban a los Liberales de masones y ateos-, tuvo que enfrentarse a fuertes diatribas de la oposición. Se oponían, asimismo, los profesores interinos, designados por el favor político.

Por fin, el 19 de diciembre de 1916, a pesar de todo, se promulgó la Ley de Creación del Instituto Normal Superior.

Hacienda y Reforma Bancaria

El Pacto de Tregua, de 1884, imponía franquicias para productos chilenos y de ultramar e impedía una correcta administración de la aduana nacional.

Un efecto del Tratado de 1904 fue romper "el dogal aduanero", impuesto por Chile, y sanear las rentas nacionales. El auge del estaño y de la goma contribuyó, asimismo, a fortalecer la economía, la moneda, el crédito y la inversión extranjera.

Durante su primer periodo de gobierno, Montes insistió en la necesidad de crear un Banco Central que monopolizara la emisión de billetes, pero sólo pudo hacerlo en su segundo gobierno. Como antecedente, el presidente Eliodoro Villazón (1909-1913) había fundado el Banco de la Nación Boliviana, en 1911, pero a Montes le tocó la tarea de consumar la reforma financiera, en 1914, para lo cual contó con la colaboración de un experto distinguido: el Dr. Casto Rojas. Los proyectos de Montes fueron, todos, polémicos y desataron apasionados debates en el Parlamento. En la exposición de motivos, ante el Congreso, Montes subrayo la urgencia de eliminar la emisión múltiple, que se traducía en inconvertibilidad del billete y crisis monetaria, y reemplazarla por un régimen de privilegio estatal de la emisión, amplia convertibilidad y adopción del patrón oro. La ley, promulgada el 1° de enero de 1914, dispuso el monopolio de la emisión, la convertibilidad de los billetes en monedas de oro sellada, crédito sin intereses -pero con límites si el prestatario era el gobierno- y un plazo de cinco semestres para el retiro de los billetes del Banco Nacional de Bolivia, el Banco Mercantil y el Banco Argandoña, entre otras disposiciones técnicas.

La aplicación de la reforma tropezó con obstáculos internos y externos: internos, porque los bancos privados restringieron los créditos y procedieron a cobrar los vigentes; y externos por el estallido de la Primera Guerra Mundial, que afectó a las finanzas internacionales.

La oposición atribuyó la crisis de entonces, en palabras de Daniel Salamanca, a la "reforma imprudente", contenida en la Ley General de Bancos. "Incluso se tuvo que suspender temporalmente el pago de la deuda externa (1913-1916), pero en 1916 la situación se revirtió y el Presidente se ufanó de que por primera vez se superaron los 100 millones de pesos en exportaciones", comenta Carlos D. Mesa. La guerra mundial había producido, en sus inicios, una baja en las cotizaciones del estaño, pero, luego, aumentó la demanda y provocó el auge del estaño y el consiguiente período de bonanza, del que disfrutó el sucesor de Montes en la Presidencia, Eliodoro Villazón.

No prosperó la adopción del patrón oro, pero quedó -para siempreel monopolio de la emisión de billetes en manos del Banco Central.

Ejército

El ejército boliviano sufría una severa crisis desde la guerra del Pacífico, a pesar de los esfuerzos iniciales -de los presidentes Narciso Campero y José Manuel Pando- por reorganizarlo. A Montes le cupo consolidar esta labor institucionalizadora, contratando una misión francesa y estableciendo el servicio militar obligatorio, en 1907. El Presidente Villazón, a su turno, contrató a la misión alemana encabezada por el General Hans Kundt, que jerarquizó la formación académica en el Colegio Militar e influyó decisivamente en el comando del ejército, durante tres décadas. Montes alejó a los militares de la política durante 20 años, hasta el golpe militar que terminó con el ciclo liberal, el 12 de julio de 1920.

Política Ferroviaria

Montes fue un continuador genuino de la política ferroviaria, iniciada por Aniceto Arce y continuada por José Manuel Pando. El propósito central, que le guió, fue compensar el enclaustramiento con el empalme de nuestras vías férreas hacia Argentina, Chile, Perú y Brasil. Fueron

construidos los tramos Arica-La Paz, La Paz-Oruro-Cochabamba y Río Mulatos-Potosí; se iniciaron las ferrovías Atocha-Villazón y Cochabamba-Santa Cruz; pero el conjunto de estas políticas sufrió las consecuencias de una mala negociación del empréstito Speyer. El país sufre, desde entonces, la postergación de dos tramos importantes para el desarrollo nacional: el ferrocarril La Paz-Beni y el tramo Cochabamba-Santa Cruz.

Se hablaba, entonces, de la necesidad de unir -por ferrocarril- las cuencas amazónica, platense y altiplánica, y conectarlas con el Pacífico, por Mollendo, Arica y Antofagasta. El tramo La Paz-Beni se detuvo en Chuspipata y luego fue desmantelado, por orden del Presidente René Barrientos, medio siglo después, para construir el tramo Cochabamba-Santa Cruz que, hasta hoy, no se concluyó. La ejecución de ambos proyectos hubiera unido la riqueza de los departamentos de Pando y Beni con el Oriente y el Sur del país, y se hubiera proyectado, más tarde, hacia ambos océanos.

Once años tardó la construcción del ferrocarril que unió Oruro con Cochabamba, pero a Montes le tocó inaugurarlo, compensando, así, el impacto negativo que había tenido, en la producción y el comercio cochabambinos, la entrega del ferrocarril Antofagasta-Oruro por el Presidente Aniceto Arce, debido a la invasión de productos chilenos, al amparo de las franquicias impuestas por el Pacto de Tregua de 1884.

René Barrientos, medio siglo después, para construir el tramo Cochabamba-Santa Cruz que, hasta hoy, no se concluyó. La ejecución de ambos proyectos hubiera unido la riqueza de los departamentos de Pando y Beni con el Oriente y el Sur del país, y se hubiera proyectado, más tarde, hacia ambos océanos.

Once años tardó la construcción del ferrocarril que unió Oruro con Cochabamba, pero a Montes le tocó inaugurarlo, compensando, así, el impacto negativo que había tenido, en la producción y el comercio cochabambinos, la entrega del ferrocarril Antofagasta-Oruro por el Presidente Aniceto Arce, debido a la invasión de productos chilenos, al amparo de las franquicias impuestas por el Pacto de Tregua de 1884.

El Contrato Speyer

En 1906, el gobierno de Montes firmó un contrato de construcción de ferrocarriles con la casa Speyer & Co. de Nueva York, que preveía la construcción de siete líneas: Viacha-Oruro; ramal del Desaguadero; Oruro-Cochabamba; Oruro-Potosí; Potosí-Tupiza, por Caiza; Uyuni-Potosí; y La Paz-Yungas, por casi 11 millones de libras esterlinas. El país aportaba 2'500'000 libras, que quedarían en garantía hipotecaria porque el ferrocarril jamás hubiera tenido ni tuvo la rentabilidad necesaria para cubrir los intereses pactados. La negociación fue tan onerosa que la casa Speyer obtuvo su utilidad y, después, transfirió sus derechos a la Bolivian Railway. De este modo, como comentaba Costa Du Rels, "Bolivia, a cambio de 2'500'000 libras, posee una red ferroviaria que no le pertenece".

Deceso y Honras Fúnebres

"Narciso Campero vaticinó que el subteniente Ismael Montes, más tarde capitán del Batallón Sucre, por su capacidad y talento, llegaría a la Primera Magistratura de la Nación", revela Julio Iturri. Militar heroico, Ismael Montes fue un político y gobernante polémico. Es curioso que una recia personalidad, como la suya, no haya merecido -hasta hoy- una biografía contundente, no obstante de que abundan apuntes, anécdotas y semblanzas, escritas por connotados intelectuales

de todos los tiempos. Quizá la dura oposición que desató el montismo, en el propio seno del Partido Liberal, haya echado sombras a su figura, como también el alud político y social, provocado por la guerra del Chaco, y, mucho más, por la Revolución del '52 que sepultó la memoria de la oligarquía, del Estado.

Ya en 1917, con el Partido Liberal todavía en el gobierno, los republicanos intentaron un juicio de responsabilidades en contra de Montes, cuyo pliego acusatorio tenía cargos fundados en el estado de sitio de 1914, el contrato Speyer y otras sindicaciones por malversación de fondos públicos. La defensa asumida -personalmente-por Montes, durante cuatro horas, neutralizó el juicio.

A la caída del Partido Liberal, Montes vivió en París durante una década. A ese período corresponde un agudo boceto, escrito por el entonces joven periodista Carlos Montenegro, publicado en la célebre revista Arte y Trabajo: "¡Montes! Nombre propio, muy propio de la belicosidad meridional y congénita de nuestros pueblos, heroicamente castellanos y ferozmente indígenas. Montes debió ser y hubiera sido, en cualquier época, el caudillo de una facción política. En cualquier época, porque nadie como él tiene las ornamentaciones necesarias para encabezar muchedumbres; hubiera sido jefe en los tiempos estrepitosos del militarismo, pues nació con apostura marcial pues tiene unos bigotes agresivos y eléctricos y autoritarios que se adunan, perfectamente, a sus gestos precisos y definitivos; hubiera sido, y es, director espiritual de un partido político boliviano en homenaje a sus recursos intelectuales, a sus ideologías practicables y rotundas y a sus condiciones de audacia, de vigor y de constancia (...) Este pueblo no puede perdonar a Montes el que Montes haya tenido rudezas en el trabajo, haya trabajado y hecho trabajar a látigo porque eso se necesitaba para trabajar".

Años después, Montenegro se convertiría en ideólogo del Movimiento Nacionalista Revolucionario e incluiría a Montes en "la Rosca minerofeudal". La apreciación del gobierno de Montes cambiaría -como herencia de la ideología de 1952- tal como lo demuestra un juicio reciente de Carlos D. Mesa: "La situación en el agro se mantuvo inalterable, la expoliación de las tierras de comunidad no trajo consigo una modernización ni ampliación productiva, pero sí crecieron los terratenientes, entre ellos los presidentes Pando y Montes. El descontento indígena se expresó de nuevo con el levantamiento de Pacajes de 1914".

Retornó en 1930 e hizo célebres las palabras pronunciadas desde el balcón de su casa: "Los hijos no deben reñir a la cabecera de la madre enferma y Bolivia está más que enferma. Seamos bolivianos antes que liberales". Las dijo en medio de una tenaz oposición al gobierno de Hernando Siles, que acabaría en un golpe militar.

Cuando estalló la Guerra del Chaco, el septuagenario General Montes cumplió la última misión de su vida: sobrevoló el Fortín Boquerón, entonces defendido por un puñado de bolivianos, frente a un ejército de 12'000 paraguayos; visitó a sus hijos Arturo y Eduardo, combatientes en Yujra y Cabo Castillo; prestó un informe reservado al Congreso Nacional, sobre el curso de la guerra, en el cual exigió el alistamiento de un ejército de 40'000 hombres, provocando la reacción de una turba, que apedreó su casa. "Montes colocó un letrero delante de los balcones de su casa de la Av. 6 de agosto como recuerdo del atropello sufrido", cuenta Julio Iturri.

Fue convocado por el Presidente Salamanca para presidir un Consejo de Generales -proposición que rechazó- y, luego, le propuso asumir el Comando en lugar del General Hans Kundt. Se trasladó a Fortín Muñoz y continuó desde Alihuatá hasta Nanawa, a bordo de un

Chevrolet descubierto, conducido por su hijo Eduardo. Las fatigas del viaje hicieron que se le manifestara la flebitis y le amputaran la pierna, pero la gangrena siguió su curso. Sufrió una embolia y falleció en La Paz, el 18 de noviembre de 1933 "a la 1 y 10 minutos de la tarde".

El gobierno declaró duelo nacional y el Vicepresidente José Luis Tejada Sorzano pronunció el homenaje en el sepelio de Montes, el 20 de noviembre de 1933: "Con la muerte del General Montes, Bolivia pierde la cumbre más alta de un acervo ciudadano. El ejercicio de sus virtudes insignes, enriqueció grandemente el tesoro que para los futuros destinos del país, representan la tradición del orden y la experiencia fructuosa de bellas enseñanzas. Su ejemplo, lleno de realidad y experiencia para buscar el bien público, perdurará como un haz de rayos luminosos, proyectado en la bruma del porvenir nacional, para servir de orientación y guía". Montes fue enterrado en el Mausoleo de Beneméritos de la Guerra del Acre.

29° PRESIDENTE

BAUTISTA SAAVEDRA 28-01-1921 / 3-09-1925

Bautista Saavedra Mallea nació en La Paz, el 30 de agosto de 1869, y murió en Chile, el 1° de marzo de 1939. Primogénito de Zenón Saavedra y de Josefa Mallea, fue bautizado con el curioso nombre de Rosa Bautista. Fue Presidente constitucional en el período 1921-1925.

Estudió en el Colegio San Calixto, de los padres jesuitas, y, en la Universidad Mayor de San Andrés, la carrera de Derecho, de la que se graduó como abogado, en 1896.

Muy joven, se inició en el periodismo escribiendo en "El Telégrafo" -más tarde fundaría "La Razón" junto a Félix Avelino Aramayo y José María Escalier-, y dictó Derecho Penal y Sociología, en el Instituto de Derecho y Ciencias Sociales de dicha Universidad. De entonces, data el siguiente testimonio de Alcides Arguedas: "Duro e impositivo es el genio de Saavedra en las aulas, y grandes son las exigencias que impone a sus alumnos para el estudio. 'Yo no vengo a desasnar a nadie' -les dice rotundamente-. 'El que no sienta vocación por el estudio, haría mejor en arar el campo...". De esa época son sus libros "Los orígenes del Derecho Penal y su historia" y "El Ayllu" (publicado en 1903), el ensayo que lo ha hecho famoso junto a "La democracia en nuestra historia". En 1901, defendió con éxito a los indios de Mohoza, acusados de haber pasado a degüello a una fracción de soldados, cuando el levantamiento del Zárate Willca y la Revolución Federal; arguyó que se trataba de un delito colectivo, no tipificado en nuestra legislación, y consiguió que los absolvieran.

En 1903, el presidente Pando lo designó jefe de la sección Límites, de la Cancillería. Bolivia y Perú habían designado a la Argentina como árbitro de sus litigios, y el presidente Pando lo comisionó para que estudiara, en Madrid y durante dos años, los títulos que amparaban el derecho de Bolivia a los territorios del noroeste en Simancas y en el Archivo de Indias. A su retorno, secundó a Eliodoro Villazón en la defensa de nuestros derechos, aunque el laudo del presidente José Figueroa Alcorta, finalmente, resultara lesivo a nuestros intereses. Un laudo, a tal punto injusto, que el Perú admitió sus excesos y los corrigió con el Tratado Solón Polo-Sánchez Bustamante, de 1909, cuya vigencia continúa. Saavedra obtuvo, también, documentos y mapas relativos al Chaco boliviano, durante su estancia en Madrid.

El Presidente Villazón lo designó Ministro de Instrucción y luego Ministro Plenipotenciario en Lima. Poco faltaba para que sonara su hora de gloria. Su ascenso en política marchó a contracorriente de la declinación y caída del liberalismo. Con esa orientación, en 1914 se fundó el Partido de la Unión Republicana, constituido por disidentes del régimen -como José Manuel Pando, Daniel Salamanca, José María Escalier, José Manuel y Domingo L. Ramírez- y el propio Bautista Saavedra, un agitador genial, cuando escribe sus vigorosas argumentaciones contra el Presidente Montes. "En agosto de 1904 subió al gobierno Montes y, en octubre de ese mismo año, se operó la cesión del Litoral boliviano a Chile".

Dos gigantes, Montes y Saavedra, se enfrentan; el más joven crecerá a costa del otro. Chile estaba dispuesto a declarar puerto libre a Arica, cuando el presidente Montes autorizó la firma del tratado de 1904, por el cual cedimos nuestro Litoral, ése es uno de los máximos reproches de Saavedra. Montes arguye: "Bolivia puede vivir y desarrollarse con kilómetros más o menos de territorio..." y Saavedra le contesta: "Los gobiernos liberales doctrinarios alimentan la doctrina

de que Bolivia ha entrado en un 'período geográfico', o sea de finiquitación de sus conflictos demarcativos, y que esta liquidación debe hacerla allanándose a todas las exigencias de vecinos codiciosos, porque: kilómetros más o kilómetros menos, en el arreglo de los diferendos delimitativos, según el general Montes, no tienen, para nosotros, importancia valedera". Montes alentaba la adquisición de Arica y encabezaba la línea practicista; frente a él se alzó el republicanismo con su línea reivindicacionista.

Otro caballo de batalla, en el ascenso de Saavedra, fue su argumentación contra el contrato Speyer: de los 1'400 kilómetros de ferrovías pactados, sólo se construyen 671, en los cuales se había gastado un excedente de 1'300'000 libras esterlinas. El Ejecutivo había dado en prenda hipotecaria 2'500'000 libras esterlinas, que jamás serían recuperadas. Para colmo, los bolivianos no eran dueños de un solo kilómetro de ferrovías porque habían sido cedidas en propiedad a The Bolivian Railway Co.

El 12 de julio de 1920, ocurrió lo inevitable: se derrumbó el régimen liberal, en una revolución visiblemente dirigida por Saavedra. Dos días después, el gobierno de Chile llamó bajo banderas a sus reservistas y destacó tropas, fuertemente armadas, a la frontera. "El Mercurio" veía, en la revolución de 1920, la mano oculta del Perú.

Se organizó la Junta de Gobierno, con José María Escalier, Bautista Saavedra y José Manuel Ramírez. Frente al decidido empuje de Saavedra, la Junta se vio obligada a designar candidato a la Presidencia, en una reunión celebrada en la Cancillería. "Saavedra expresó que no era el único que abrigaba pretensiones presidenciales, pues también las tenía el doctor Escalier. A esta frase, respondió el aludido: 'Señor Saavedra: si no entiende usted castellano, se lo diré en quichua: Mana munanichu'. Salamanca tomó la palabra e intimó a Saavedra a renunciar

al poder. Se produjo, entonces, un silencio de pocos segundos... pero el caudillo mantuvo su actitud firme y altiva. Salamanca pronunció una interjección desusada en su lenguaje y abandonó el salón". Esas desinteligencias auguraban la difícil gestión, que le tocaría a Saavedra, para conjurar la oposición cerrada que le hicieron los disidentes de su partido. El primer escollo fue Salamanca, que exigía elecciones generales; un joven diputado, Hernando Siles, quien luego sería sucesor de Saavedra, se ocupó de inclinar, a los miembros de la Convención de 1920, por la elección directa. Saavedra no había tenido que luchar más de un lustro, y ya era Presidente.

Semblanza

"Don Pedro Domingo Murillo debió ser igual. De regular estatura, de anchos hombros y sosteniendo una cabeza enérgica, rollizo y fuerte, con un amplio pecho y cuello corto, sus ojos pequeños y oblicuos acusan una extrema movilidad", lo retrata Tristán Marof "Al hablar, deja escuchar un ligero seseo, que le impedirá llegar a orador efectista; empero, ello no le priva de irradiar una elocuencia e influjo delirantes cuando conversa o diserta". "Su carácter está vaciado en el bronce de su ancestro kolla. Es duro y fuerte y tiene voluntad de dominio", dice Eugenio Gómez. Su inclinación natural al estudio y su formación humanista se reflejan en su estilo literario y retórico, de una brillantez inusual entre los presidentes que lo preceden y los que vendrán.

El Programa Republicano

Saavedra es conocido, desde su iniciación política, como un hombre de acción, cosa que él confirma al ascender a la Presidencia: "Mi mejor programa serán mis actos", frase acremente criticada por la oposición liberal y republicana "genuina".

Al inicio de su gestión, publicó su ensayo "La Democracia en Nuestra Historia", en el cual no puede sustraerse de los prejuicios raciales de la época: "Las razas autóctonas no habían llegado, cuando las sorprendió la conquista española, a estructurar una organización vigorosa ni a dibujar un carácter nacional enérgicamente delineado". "Y la mezcla se produjo a la larga, como no podía menos de suceder, entre los elementos conquistadores, que no eran los mejores de su raza, y las razas indígenas". "Y del injerto entre el español indisciplinado, individualista, perezoso e intolerante, y del indígena, endeble física y mentalmente, de una estructura moral primitiva, inevolucionada, ha salido el fruto inferior, desazonado, agrio, insípido: el mestizo americano". Le atribuye, al mestizo, superioridad intelectual, pero matiza: "Y es precisamente esa notoria superioridad intelectiva de nuestro mestizaje sobre la estructura moral que hace de nosotros seres inferiores". Como no existe equilibrio entre ambas categorías, se produce esa "fractura interna, dentro de la cual sólo triunfa la astucia criolla, el expediente curialesco, el ardid abogadil, sobre el imperativo moral, elevado y noble".

De inmediato, los adversarios de Saavedra le tienden un cerco: se niegan a colaborar con su gobierno. Pronto estalla un motín en La Paz, cuando se levanta el Regimiento Loa, y Saavedra responde, dictando estado de sitio.

Sus adversarios le reprochan que haga lo contrario de lo que predica: "Existe en nuestra constitución un rezago de barbarie: es el estado de sitio. Si alguna institución puede hacer odioso al presidencialismo, es precisamente ese sacrificio que se hace de todas las garantías y de todas las libertades de un pueblo, en servicio de una palabra vacía de sentido que se llama 'orden público', y que pone en manos de un gobernante todas las mas preciosas garantías de los ciudadanos". La oposición lo tilda de "doble cara".

Parlamento y prensa son trincheras de la oposición. Uno se siente tentado de citar, una y otra vez, a un magnífico escritor como Saavedra: "Presidente, autoridades, funcionarios, personas particulares que tenían alguna atinencia con mi persona, no eran sino escupideras públicas donde se depositaban todos los esputos purulentos de escritores sacudidos por la convulsión del odio".

Frente al franco sabotaje a su gobierno, Saavedra desarrolló una implacable estrategia defensiva que, a la postre, le dio resultado: organizó la "Guardia republicana", constituida por fuertes mozos de Achacachi, a quienes la oposición llamaba "ovejas". A su vez, se apoyó en sectores populares constituidos por artesanos, que defendían celosamente al caudillo, en frecuentes enfrentamientos con la Guardia Blanca de los liberales, constituida por jóvenes de conocidas familias. Es diciembre de 1921 y Saavedra hace gala de su conocimiento del alma humana, en uno de sus escritos: "El hombre del pueblo no es un filósofo. No se entrega a largas reflexiones; son sus sentimientos que ante todo desbordan como caudal incontenible. Los móviles de las masas son siempre emocionales. Su psicología sencilla guarda una lógica indestructible cuando sus sentimientos están en juego". Así ocurrió, cuando los jóvenes liberales dispararon sus armas de fuego y, luego, se refugiaron en el Club de La Paz. Saavedra tuvo que enviar a su hermano Abdón, ministro de Gobierno, y a una fracción montada de la "Guardia Republicana", para evitar una tragedia mayor.

La Standard Oil y el Empréstito Nicolaus

Durante el gobierno de Saavedra, se hizo patente la intervención del imperialismo norteamericano en nuestra economía, a través de dos contratos leoninos: el que benefició a la Standard Oil y el empréstito Nicolaus.

En los alegatos parlamentarios contra la Standard Oil, destacó el diputado Abel Iturralde, llamado desde entonces El Centinela del Petróleo. Iturralde recordó que, en febrero de 1920, después de un trámite veloz y secreto, el gobierno de José Gutiérrez Guerra había concedido a la firma Richmond Levering, de Nueva York, un millón de hectáreas en los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija, para exploración y explotación petrolíferas. En realidad, no eran más que especuladores que actuaban de paloblancos de la Standard Oil, firma que se subrogó los derechos, no obstante que en el ínterin, el 20 de julio de 1921, se había promulgado la Ley de Petróleos, a la cual debía sujetarse cualquier nuevo contrato y en los límites de extensión de 100'000 hectáreas, que fijaba. "La Standard busca enormes concesiones, no para explotar inmediatamente el petróleo, sino para guardar como reservas extensos yacimientos, que serán perforados en el porvenir, cuando disminuya o se extinga la producción de sus pozos en Estados Unidos y México". "No tratamos de impedir el ingreso a la república de los grandes capitalistas extranjeros. No es esa nuestra intención. Nuestro propósito es el de evitar el acaparamiento de inmensas zonas de territorio por una sola firma social; tratamos de alejar el imperialismo de una potencia extraña y el monopolio de una fuente de riqueza natural en el país". Tales son las palabras de advertencia de Abel Iturralde. Sin embargo, otros factores pesaban en el juicio y el ánimo de Saavedra: la Standard Oil le había prometido invertir 50 millones de dólares, de modo que, en tres años, se tendría por fin un presupuesto bonancible, que permitiría consolidar la deuda pública, pagar los intereses del empréstito Nicolaus y duplicar el presupuesto anual, en una década. Saavedra aprobó la transferencia de derechos de Richmond Levering a favor de la Standard Oil, empresa que actuaría en contra del interés nacional durante la Guerra del Chaco, determinando la reversión de sus concesiones, en 1938, y la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, YPFB.

El 31 de mayo de 1922, el gobierno de Saavedra contrajo un empréstito con Stifel-Nicolaus Investment, por 29 millones de dólares, en condiciones excesivamente onerosas para el país. A fines de 1921, Nicolaus había concertado un primer préstamo, a seis meses, de 1 millón de dólares, al 6% anual, con una comisión de 90'000 dólares y la reserva del derecho preferencial, por tres años, para cualquier otro empréstito; de este modo, meses después se contrató el empréstito más grande, siendo así que la banca francesa ofrecía 15 millones de dólares, en condiciones ventajosas, pero se topó con la opción preferencial de Nicolaus. Las imposiciones no quedaban aquí, porque comprometían todas las rentas del país para lo cual fue creada una "Comisión fiscal permanente" constituida por dos delegados de Nicolaus y uno del gobierno boliviano. Más tarde, cuando se intentó un juicio de responsabilidades, por éste y otros motivos, Saavedra arguyó que el régimen liberal había dejado una deuda pública de 76 millones de bolivianos y que el Estado registraba un crónico déficit presupuestario, situación que sólo podía remediarse con un empréstito, pues no se habían rebajado los sueldos, no se había apelado a la moratoria, en el servicio de la deuda exterior, y se había aumentado haberes a jefes, oficiales y tropa. "El imperialismo había enlazado, así, al país con otro de sus poderosos tentáculos. Mas, en las circunstancias de 1920-1923, ello era inevitable", comenta Eugenio Gómez, principal biógrafo de Saavedra.

Como epílogo de esta lamentable negociación, debemos dar dos elementos: el pago a Nicolaus fue suspendido, a raíz de la crisis mundial de 1929; y, en 1943, siendo presidente el General Enrique Peñaranda, el presidente americano Franklin Delano Roosevelt pidió disculpas por este negociado: "En nombre de mis compatriotas de entonces, presento excusas al pueblo boliviano", dijo Roosevelt, según noticia difundida por agencias noticiosas.

Saavedra Bautiza a "La Rosca"

La capacidad expresiva de Saavedra, se ha inmortalizado en el gráfico apodo de Rosca, con que designó, por primera vez, al consorcio de intereses -en particular mineros-, con su respectiva alineación de abogados, políticos, funcionarios, periodistas y lacayos, que más tarde sería caracterizado como un Superestado minero-feudal.

Entre 1923 y 1924, Saavedra promulgó una "revolución hacendaria", cuyas disposiciones principales aumentaban los impuestos a la exportación de minerales y a las utilidades de las sociedades mineras e industriales. La medida hirió profundamente a los grandes mineros, acostumbrados al trato del liberalismo, bajo cuya administración una empresa minera había extraído más de 30 millones de bolivianos al año, de los cuales pagaba al fisco solamente 100 mil. El efecto -de la reforma hacendaria- fue inmediato, pues la renta nacional subió a 43 millones de bolivianos, en 1924, contra 32 y 23 millones, respectivamente, de los dos años anteriores.

Simón I. Patiño se opuso tenazmente al cumplimiento de las nuevas leyes impositivas, amenazando con suspender labores en sus minas; Saavedra respondió enérgicamente, anunciando la intervención armada de las minas en paro y desplegando al Regimiento Abaroa sobre las concesiones del magnate. Patiño -que "era el tumor más monstruoso y maligno que registra la historia de cualquier país, en cualquier época de la historia", según Enrique Sánchez de Lozada-, como reacción a las advertencias de Saavedra, tomó una decisión antinacional: el 10 de mayo de 1924, constituyó la "Patiño Mines & Enterprises Cons. Inc." como empresa norteamericana, con domicilio en Delaware, protegida por el gobierno americano en sus inversiones en Malasia, donde instala sus hornos de fundición. Desde entonces, se radicó en París y, ya convertido en el quinto millonario del mundo, no volvió

más al país; sin embargo, no descuidó la presión sobre el gobierno, mediante sus testaferros, para evitar la subida de los impuestos a la minería, por 5 años, como condición de un empréstito destinado a la construcción del ferrocarril que uniría Chuquisaca con Potosí, concedido por la firma Glynn Mills & Co., con dineros de Patiño.

Legislación Social

El 4 de junio de 1923, se produjo un hecho luctuoso, que empañó la imagen del régimen: la masacre de Uncía. La empresa "Llallagua", de Patiño, envió continuos telegramas al gobierno, denunciando una huelga minera y una amenaza de intervención de los ingenios. Saavedra respondió, enviando una fracción del ejército, que detuvo a los dirigentes, y decretando estado de sitio. Los mineros intentaron liberar a sus compañeros presos, pero fueron rechazados por el contingente armado, que produjo 4 muertos y varios heridos. Producido el hecho, la mediación del abogado Hernando Siles apaciguó los ánimos y se produjo el entendimiento. La noticia se convirtió en arma de la oposición, para impugnar el estado de sitio.

Pero, a Saavedra se lo recuerda, más bien, como el iniciador de la legislación social en Bolivia, porque, el 19 de enero de 1924, dictó la ley sobre accidentes de trabajo y, el 25 del mismo mes, la ley de ahorro obligatorio, con sus reglamentos respectivos, entre ellos el del derecho de huelga. La oposición -liberal y republicana- alegaba el derecho de libre contratación para oponerse a las leyes de Saavedra, pero no era la única voz en contra, pues se vivía, también, el despertar del movimiento obrero, que protagonizó la primera huelga victoriosa contra la Bolivian Railway y un Congreso que fundó el Partido Socialista. Tristán Marof juzgaba al caudillo: "Si Saavedra dicta leyes sociales es porque la injusticia en Bolivia es tremenda. Pero esas leyes, antes que socialistas, son de tinte liberal...".

Contra el Bloqueo de la Oposición

Saavedra enfrentó, con decisión, dos rebeliones armadas: la del 3 de marzo de 1921 y la de un año más tarde, protagonizada por cadetes de los dos últimos cursos del Colegio Militar, los cuales clausuró.

Patiño se ofreció de amable componedor, para calmar la agitación, en diálogo con los líderes liberales y republicanos genuinos, los cuales, reunidos en Oruro, pidieron la tutela del gabinete. "Es decir, en buenas palabras, pedían, con una llaneza que me asombró, nada menos que el poder, debiendo yo colocarme en la condición de simple pupilo de los jefes de la oposición", diría, más tarde, Saavedra. Uno de esos jefes, el Dr. José María Escalier, comprometió, en la conjura, al coronel Mariaca Pando, que se levantó en armas en Yacuiba; luego, se produjo un levantamiento similar en Santa Cruz; ambos fueron dominados por tropas leales al gobierno. "Salamanca y Escalier agrupan a los descontentos, y sumándose a los liberales desenvuelen durante cinco años la más enconada oposición de que hay memoria en nuestra historia", dice Fernando Diez de Medina. "Desde el primer instante, Saavedra es resistido y se le hace una oposición cruda, violenta y sin cuartel... Lo cierto es que su gobierno tiene que sortear los más tremendos obstáculos. Con la despiadada oposición de los liberales, con el odio de los financieros, con las arcas vacías y el sector 'genuino' que para nada quiere saber de Saavedra, el presidente se vio solo, casi abandonado de todos", recuerda Tristán Marof. Sin embargo, haciendo gala de buen juicio, Saavedra consigue su propósito de romper el aislamiento a que lo somete la oposición, conformando su gobierno con personalidades de la talla de Severo Fernández Alonso (el ex presidente), Ricardo Jaimes Freire, Eduardo Díez de Medina, David Alvéstegui, Abel Iturralde, Eloy Alvarez Plata, Julio Pantoja Estenssoro, Ramón Rivero, Javier Paz Campero y, quien sería su sucesor, Hernando Siles, a quien le confía el Ministerio de Instrucción y, luego, el de Guerra y Colonización, en los cuales cumple una gestión promisoria.

El Indio y La Propiedad de la Tierra

No debemos olvidar que, en la década en que Saavedra cumplió su máxima actividad política, el movimiento socialista, en ciernes, ya había lanzado la consigna formulada por Tristán Marof: "tierras al indio y minas al Estado". Por su formación liberal -y aun siendo un estudioso del tema indigenal-, Saavedra no podía llegar a esos extremos ni tuvo, en el ocaso de su vida, la capacidad visionaria para comprender el movimiento que nació en ese cónclave, verdaderamente nacional, que se desarrolló en la Guerra del Chaco.

Saavedra sabía que la cuestión del indio estaba ligada a la cuestión de la tierra, pero se limitó a dictar el decreto de 2 de octubre de 1920, elevado a rango de ley el 8 de enero de 1925, que exige el remate público judicial, para la enajenación de terrenos de propiedad de los indígenas, y prohíbe la hipoteca. También, se guarda memoria de la temprana defensa que hizo de los comunarios de Mohoza, los cuales pasaron a degüello a los integrantes de un escuadrón de caballería ligera, formado en la provincia Inquisivi. En 1921, se produjo una masacre similar en Jesús de Machaca, pueblo incendiado por los comunarios y reducido a cenizas. Los comunarios sufrieron, luego, una represalia sangrienta por una fracción del regimiento Abaroa, con asiento en Guaqui.

Saavedra limitó, asimismo, la concesión de tierras públicas del régimen liberal, que otorgó -a título gratuito- 17 millones de hectáreas.

El Primer Centenario de la República

A la administración Saavedra se debe buena parte de la actual fisonomía de la ciudad de La Paz. Le tocó celebrar el Primer Centenario de la República y destinó, entre otros, los impuestos a la minería, para una restauración vistosa y duradera del Palacio Quemado, la instalación de obras sanitarias, la apertura de calles y avenidas (la Avenida Arce, por ejemplo), la provisión de pavimento, alumbrado y ornato, y la conversión de Sopocachi y Miraflores en barrios residenciales. "El paceño de 1900 bendice en su interior a Bautista Saavedra, propulsor del progreso colectivo, que ha dado rango a la capital, jerarquizando al país", dice Fernando Díez de Medina. Muy de su época, prohibió, asimismo, el ingreso de indios y cholas a la plaza principal.

Visión de su Obra de Gobierno

"La obra de Saavedra habría resultado realmente de significación si no se hubiese visto forzado a luchar incesantemente contra una oposición enconada y poco inteligente, en verdad, pues de haber actuado en un ambiente de paz y contando con el apoyo de los partidos políticos, como su sucesor, habría sido uno de los gobernantes más progresistas de la república", dice Alcides Arguedas.

Saavedra tuvo la satisfacción de inaugurar el ferrocarril Atocha-Villazón, construido con parte del empréstito Nicolaus (fundamental para nuestra conexión con Argentina), de entregar el ferrocarril Potosí-Sucre y de iniciar los trabajos del camino Villazón-Tarija. Llevó las ferrovías del ferrocarril La Paz-Beni hasta Hichuloma y convocó a propuestas para construir el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz. En 1923, abrió la Escuela militar y civil de aviación en El Alto y creó, también, la Escuela de Policías. "Habría hecho mucho más, si ustedes, los opositores, hubiesen observado una conducta más patriótica, sirviendo de justo contrapeso al gobierno, pero dejándole libre y expedita su acción reconstructiva", dice Saavedra, en 1924.

Política Exterior

A la administración Saavedra, le tocó plantear demanda, ante la Liga de las Naciones -sobre el tratado de 1904, suscrito con Chile-, a cargo de Carlos Víctor Aramayo y Demetrio Canelas. "Es verdad que el Tratado de 1904 ha sido promulgado veinte años después de la guerra, pero durante ese tiempo Chile retenía entre sus manos los destinos de Bolivia vencida; había ocupado sus aduanas, transformando el mercado boliviano en una especie de factoría colonial. Todas las importaciones chilenas fueron eximidas de impuestos; la independencia boliviana en tales condiciones fue sólo nominal y, con todo, se hizo necesario que Chile ejerciese amenazas contra Bolivia para que se resignara a renunciar a su antigua reivindicación, reivindicación sine qua non de un puerto de mar que le perteneció en propiedad. 'Disponemos ahora de fuerzas militares centuplicadas', exclamaba el ministro chileno Konig, y bajo la presión de este nuevo vae victis Bolivia se vio obligada a renunciar a su comunicación con el mar Pacífico", argumentó Canelas; y, refiriéndose a la construcción Arica-La Paz, señaló las verdaderas intenciones de Chile al construirlo: "Ningún país, aun cuando nada tuviese que temer de su vecino, habría podido acordar a éste -voluntariamente- el derecho de construir líneas férreas hasta el corazón mismo de su territorio". De cualquier forma, la comisión de juristas no admitió la demanda y la delegación boliviana tuvo que retirarla, para proponerla en la próxima asamblea. En el Chaco, el Ministro Hernando Siles fundó los fortines Muñoz, Arce, Saavedra, Tinfunguén, Horqueta y Sorpresa, y reconstruyó Magariños, Linares y Esteros. Con Argentina, se firmó el tratado de 9 de julio de 1925, que consolidó la posesión de Esmoraca, Sococha, Salitre, Yacuiba y las Juntas de San Antonio para Bolivia. Con Brasil, el 3 de febrero de 1925, y con Perú, el 2 de julio de 1925, se firmaron sendos protocolos que definen nuestra demarcación territorial.

Declinación y Muerte

Cumplido el periodo constitucional, Saavedra designó, como su sucesor, a José Gabino Villanueva, pero, una vez electo, hizo anular las elecciones, según se decía entonces, porque el candidato electo ofreció gobernar con todos los partidos. ¿Dónde había quedado su lealtad con el Partido Republicano que, por esa época, añadiría también el apellido de Socialista? Puso, entonces, la mirada en Hernando Siles, pero le impuso un acuerdo infamante, el 29 de septiembre de 1925: el de someter el Ejecutivo a su autoridad, como jefe del partido. Probablemente por cálculo político, Siles aceptó las condiciones, así como el control de su gestión por el Vicepresidente Abdón Saavedra, hermano del caudillo. Designó a Bautista Saavedra embajador en Bélgica y a su hermano Abdón lo envió en gira diplomática, pero, de inmediato, les negó el ingreso al país para consumar su exilio y fundar su propio partido, llamado Nacionalista. Conspirador inveterado, en el mejor estilo de su época, Saavedra criticó más tarde la gestión de Salamanca y enarboló la bandera de protección al indio.

El 29 de enero de 1932, Saavedra concurrió a las Cámaras para asumir vigorosa defensa de su gestión. Su labor, como periodista, es invariablemente crítica: festeja la conclusión de obras de la Catedral de La Paz, pero demuele literalmente la cúpula que la remata: "Ese domo ha debido ser labrado en piedra de Comanche". "Se ha puesto al cuerpo, que representa el pensamiento en una catedral, un gorro de dormir de cobre". "Su forma y proporciones nos dan más bien la impresión de un proyectil del 75". Es, también, famoso su panfleto "Sartor Resartor", publicado, en 1933, con el seudónimo de Paradox. "Saavedra había nacido para mandar, lo que, dadas las mudanzas políticas de su país, equivale a decir que había nacido opositor", cita su biógrafo Eugenio Gómez.

Saavedra sufrió persecución y destierro por orden de seis presidentes, de Montes a Busch. Este último reaccionó enérgicamente contra las críticas de Saavedra y lo deportó a Chile, donde murió en un sanatorio de Santiago, mientras era sometido a una operación quirúrgica, el 1° de marzo de 1939.

30° PRESIDENTE

FELIPE SEGUNDO GUZMÁN 3-09-1925 / 10-01-1926

El Dr. Felipe Segundo Guzmán nació en La Paz, el 17 de enero de 1879, y murió en la misma ciudad, el 16 de junio de 1932.

Abogado de profesión, ocupó el interinato presidencial a sus 46 años, a raíz de la anulación de las elecciones de 1925 -medida arbitraria del Presidente Bautista Saavedra, para no entregar el mando al candidato ganador Gabino Villanueva-. Acató, entonces, el mandato de convocar a nuevas elecciones.

Republicano fiel a Saavedra, desterró a Villanueva y convocó a nuevos comicios, en diciembre de 1925, en los cuales resultó ganador el candidato oficialista, Dr. Hernando Siles Reyes, frente a la candidatura de Daniel Salamanca, quien recibió el mando el 10 de enero de 1926. De su gestión, se recuerda la fundación del Lloyd Aéreo Boliviano, el 15 de septiembre de 1925, como segunda empresa aérea de Latinoamérica.

34° PRESIDENTE

JOSÉ LUIS TEJADA SORZANO 1-12-1934 / 16-05-1936

El Dr. José Luis Tejada Sorzano nació en La Paz, el 12 de enero de 1882, y murió en Arica- Chile, el 4 de octubre de 1938. Se casó con Elvira Flores Artieda y, después, con Lucila Flores Alayza. Estudió Derecho y, muy pronto, se consagró a la política, como militante del Partido Liberal. Fue elegido diputado en varias legislaturas y designado Ministro de Hacienda del Presidente Gutiérrez Guerra. Se le atribuye el intento de remozar el ideario del liberalismo, así como críticas al exceso de ganancias del Superestado minero.

La alianza entre liberales y republicanos genuinos determinó la elección de Daniel Salamanca, como Presidente, y de Tejada Sorzano, como Vicepresidente, en 1931. Estalló la Guerra del Chaco y, dos años después, se produjo el derrocamiento de Salamanca por los jefes del ejército en campaña, en una maniobra que se llamó "el Corralito de Villamontes". Tejada Sorzano aceptó la Presidencia interina, el 1° de diciembre de 1934, cuando tenía 52 años.

El avance paraguayo parecía incontenible, pero la defensa de Villamontes atenuó el rigor de la derrota, pues las tropas de Estigarribia no pasaron de las proximidades de la cordillera del Aguaragüe ni alcanzaron a llegar a la zona petrolera, en su ofensiva de febrero de 1935. El coronel Bernardino Bilbao Rioja organizó la defensa y rechazó a los paraguayos, que se replegaron 150 kilómetros. A Tejada Sorzano le cupo la responsabilidad de terminar la guerra. El 12 de junio, de ese año, se firmó el cese al fuego, que se ejecutó al mediodía del 14. Perdimos 250'000 km2, 50'000 hombres y el costo de la guerra.

En mayo de 1936, fue derrocado por el jefe militar David Toro Ruilova y tomó el camino del exilio, donde murió a los 56 años.

38° PRESIDENTE

ENRIQUE PEÑARANDA 15-04-1940 / 20-12-1943

Enrique Peñaranda del Catillo nació en Chuchulaya, Larecaja (La Paz), el 15 de noviembre de 1892, y murió en Madrid, el 22 de Diciembre de 1969.

Hijo de Teodosio Peñaranda y de María del Castillo, se casó con Graciela Serrano.

Se graduó de subteniente en el Colegio Militar, en 1910. Fue Jefe de Batallón del Regimiento Pérez, en 1921, y ascendió a coronel, en 1932. Comandó la Cuarta División, durante la Guerra del Chaco, y actuó en Laguna Chuquisaca, Corrales, Toledo, Boquerón y en la ofensiva de Nanawa, en el Primer Cuerpo de Ejército. La ofensiva de Campo Vía, en la cual se salvó a 3'500 hombres, rompiendo el cerco paraguayo, le hizo acreedor al generalato y al Cóndor de los Andes. Sustituyó al alemán General Hans Kundt, en la comandancia en jefe del ejército en campaña, y, en esa condición, actuó en el Corralito de Villamontes, para derrocar a Salamanca, en 1934. A la muerte de Busch y luego del interinato de Quintanilla, ganó las elecciones de 1940 y asumió la presidencia constitucional, a los 47 años de edad.

El estallido de la Segunda Guerra Mundial determinó un contexto externo que, lejos de favorecer al país por la creciente demanda de minerales estratégicos, lo perjudicó por la decisión de alinearse con los Aliados y firmar un convenio con la Metal Reserve Company, para venderle la libra fina de estaño a 48.5 centavos de dólar, que luego fue elevado a 60 centavos, aunque siguió por debajo de su

cotización internacional, en alza. Como consecuencia, los Estados Unidos almacenaron una reserva federal de estaño que, hasta hoy, le sirve para regular el precio internacional, lanzando cupos al mercado. Bolivia perdió cerca de 700 millones de dólares.

La elevación de los costos de producción en la minería, determinó el despido de obreros y una crisis social, que Peñaranda quiso frenar con el Ejército. Así, se produjo, en 1942, la llamada "masacre de Catavi", en un campo que luego se llamó María Barzola, en homenaje a una palliri, mujer clasificadora de minerales, que murió a balazos y envuelta en la bandera nacional.

En el escenario interno, a Peñaranda le tocó enfrentar la fundación de partidos populares, señaladamente el Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyos diputados no le dieron cuartel, con interpelaciones al sistema de la Gran Minería en su conjunto, en las cuales fueron protagonistas Víctor Paz Estenssoro, Augusto Céspedes, Germán Monroy Block y otros jóvenes intelectuales que, más tarde, ocuparían el centro de la escena nacional.

Peñaranda trajo la llamada Misión Bohan, que presentó el primer plan de diversificación económica, basado en la apertura al oriente; cuyos contenidos fueron, en buena parte, rescatados por gobiernos posteriores.

La revolución del 20 de diciembre de 1943, encabezada por el entonces Mayor Gualberto Villarroel, dio fin al gobierno de Peñaranda, quien tomó el camino del exilio.

Murió en Madrid, a los 77 años de edad.

40° PRESIDENTE

NÉSTOR GUILLÉN OLMOS 21-07-1946 / 17-08-1946

Néstor Guillén Olmos nació en La Paz, el 28 de enero de 1890, y murió en la misma ciudad, en 1966.

Hijo de Manuel C. Guillén y de María Olmos, se casó con Laura Solares.

Estudió Derecho en la Universidad Mayor de San Andrés, fue concejal en La Paz y diputado por Carangas-Oruro. Ocupó la Oficialía Mayor de la alcaldía paceña y, después, fue designado vocal de la Corte Superior del Distrito de La Paz, circunstancia que le valió para integrar la Junta de Gobierno que derrocó y victimó -cruelmente, en la Plaza Murillo- al Presidente Villarroel, en 1946. De este modo, su ascenso interino a la Presidencia estuvo signado por esa fecha aciaga, el 21 de julio de aquel año -de triste recordación para la memoria histórica nacional, hasta nuestros días-. Duró, en el ejercicio del poder ejecutivo, 27 días, hasta que asumió Tomás Monje Gutiérrez. Después, no tuvo actuación pública, al menos notoria, hasta su muerte, ocurrida en 1966.

41° PRESIDENTE

TOMÁS MONJE GUTIÉRREZ 17-08-1946 / 10-03-1947

El Dr. Tomás Monje Gutiérrez nació en Coroico-La Paz, el 21 de diciembre de 1884, y murió en la misma ciudad, el 1° de Julio de 1959.

En su juventud, cultivó ideas socialistas y fue fundador del Centro "Agustín Aspiazu", que congregaba a jóvenes intelectuales de izquierda. Hernando Siles lo nombró Ministro de Instrucción. Hombre de derecho, llegó a ser Presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz, cargo que le valió la Presidencia de la Junta de Gobierno, tras el colgamiento del Presidente Gualberto Villarroel, en 1946. Le tocó presidir el cruel proceso de persecución, prisión y exilio de los militantes del MNR y de otros ciudadanos, adscritos al régimen depuesto; en especial, el no haber evitado el colgamiento de Luis Oblitas (al parecer, un desequilibrado que lo insultó), de Jorge Eguino y de José Escobar, dos uniformados que, hasta entonces, guardaban prisión y fueron arrebatados por el populacho, hacia la Plaza Murillo, el 27 de septiembre de 1946. La imagen del Presidente inmolado ensombreció a sus ejecutores y pesó irremediablemente en la memoria histórica posterior. Pese al panorama adverso, la Federación de Mineros FSTMB aprobó, en noviembre de 1946, la Tesis de Pulacayo, que influyó en la toma de conciencia política, por parte del proletariado minero. Monje convocó a elecciones, en las cuales ganó el binomio Enrique Hertzog-Mamerto Urriolagoitia, que fue posesionado el 10 de marzo de 1947. Monje Gutiérrez se retiró de la vida pública y murió en La Paz, a los 73 años.

42° PRESIDENTE

ENRIQUE HERTZOG 10 - 03 - 1947 / 22 - 10 - 1949

Enrique Hertzog Garaizábal nació en La Paz, el 10 de noviembre de 1896, y murió en Buenos Aires, el 31 de julio de 1981.

Hijo de Enrique Hertzog y de Eduviges Garaizábal, contrajo matrimonio con Emma Sánchez.

Egresó del Colegio San Calixto y estudió Medicina en la Universidad Mayor de San Andrés.

Fue dirigente del Partido Republicano Genuino, fundado por Daniel Salamanca; Prefecto del departamento de La Paz, Ministro de Gobierno, de Instrucción Pública, de Comunicaciones, de Guerra, durante la campaña del Chaco (1933), y de Higiene y Salubridad, en el gobierno de Peñaranda.

En 1947, ganó las elecciones y, a sus 49 años, asumió la Presidencia. Le tocó la dura administración del Sexenio, con la oposición creciente del movimiento popular, que se manifestó contra el poder de la Rosca Minero Feudal, en las minas, el agro y las ciudades, y acabó concentrando sus preferencias en el depuesto MNR.

El despido masivo de mineros de la Patiño Mines, en 1947, radicalizó la oposición de la activa minoría parlamentaria de izquierda; paralelamente, se produjo un levantamiento indígena masivo, que se extendió en cinco departamentos, con toma de haciendas y ejecución de los propietarios. Hertzog reprimió duramente a los sublevados, apelando a tropas militares e, incluso, a la aviación. Agobiado por la

situación política incontrolable, dimitió a favor de su Vicepresidente, Mamerto Urriolagoitia, el 22 de octubre de 1949, y fue designado embajador en España.

La Revolución de 1952 determinó su exilio en Buenos Aires y su retiro de la vida política hasta su deceso, ocurrido a los 83 años de edad.

44° PRESIDENTE

HUGO BALLIVIÁN ROJAS 16 - 05 - 1951 / 11 - 04 - 1952

El Gral. Hugo Ballivián Rojas nació en La Paz, el 7 de junio de 1901, y murió en mayo de 1994.

Hijo de José Ballivián Yanguas y de Concepción Rojas, se casó con Hortensia Oropeza.

Estudio en el colegio Ayacucho. Egresó del Colegio Militar, en el arma de caballería. Fue comandante de la Quinta Región Militar, del Colegio Militar, diplomático en Estados Unidos, Francia, Inglaterra y España; subsecretario de Defensa y Comandante en Jefe de las FF.AA.

Ante el desconocimiento del resultado de las elecciones de 1951, siguió la tentativa de convocar a nuevos comicios, en marzo de 1952, pero sólo consiguió precipitar la revolución del 9 de abril.

Todo comenzó con la toma de La Paz, por los carabineros de la Policía Nacional. Ballivián quiso hacerse fuerte en la Base Aérea de El Alto, pero, al no conseguirlo, se refugió en el Colegio Militar, de donde salió el 12, rumbo a la embajada de Chile. Entretanto, los mineros de Milluni y los militantes armados del MNR derrotaron al ejército de la oligarquía, marcando el fin del ciclo de dominación de la Rosca Minero Feudal. De su corta administración, se recuerda, en particular, la repatriación de los restos del héroe del Pacífico, don Eduardo Abaroa.

Después de su caída, en 1952, Ballivián fue exiliado. Retornado a Bolivia y alejado de la actividad política, vivió en el retiro hasta su muerte, acaecida cuando sus 94 años fueron cumplidos en La Paz.

46° PRESIDENTE

HERNÁN SILES ZUAZO 1.-1-08-1956 / 6-08-1960 2.-10-10-1982 / 6-08-1985

Hernán Siles Zuazo nació en La Paz, el 19 de abril de 1913, y murió en Montevideo, el 6 de agosto de 1996.

Fueron sus padres el ex Presidente Hernando Siles Reyes e Isabel Zuazo Cusicanqui. Se casó con Teresa Ormachea y tuvo dos hijas, Marcela e Isabel. Su esposa Teresa, ejemplo de dignidad, dejó de existir en La Paz a fines de Octubre de 2010 a los 91 años de edad.

Hizo sus estudios de bachillerato en el Instituto Americano y se graduó de abogado por la Universidad Mayor de San Andrés.

Combatió en la Guerra del Chaco. Fue funcionario del Ministerio de Hacienda y director de la Biblioteca del Congreso.

Arranca su liderazgo como dirigente universitario y comienza a consolidarse en tres legislaturas, a partir de la de 1940. En 1941, participó en la fundación del MNR, partido del cual fue subjefe hasta 1964, en que se separó del tronco movimientista para fundar, más tarde, el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda (MNR-I).

No participó activamente en el régimen de Villarroel y fue una de las voces de protesta, que se alzaron contra la ejecución de Carlos Salinas Aramayo, el año 1944. A la caída de Villarroel, permaneció en las filas de la conspiración durante los actos más importantes del Sexenio: la Guerra Civil de 1949; las elecciones de 1951, en las cuales acompañó a Paz Estenssoro como candidato a la Vicepresidencia; la masacre de

Villa Victoria; y, sobre todo, la conducción de la Revolución del 9 de abril de 1952, en la cual salió victorioso.

Presidió provisionalmente el gobierno, durante unos días, pero transmitió el Mando, sin vacilar, a Víctor Paz y fue su Vicepresidente.

En esa calidad, lo acompañaron -en las sendas oportunidades en que le tocó la primera magistratura- Ñuflo Chávez Ortiz (1956-1960) y Jaime Paz Zamora (1982-1985); ambos renunciaron por diferencias de criterio, aunque el segundo retornó por algunos meses. Fue Embajador en Uruguay, al término de su primer gobierno, y al término del segundo, se retiró a vivir a Montevideo, donde falleció, en 1996.

Semblanza

La vida de Hernán Siles Zuazo estuvo marcada por dos constantes: el ascenso de masas, el olor de multitudes entre las cuales ejerció un liderazgo indiscutible, antes de 1952 y antes de 1982; pero, también, la pesada herencia de sus antecesores, que lo obligaron a enfrentar las dos crisis económicas más severas, después de la guerra del Chaco, con actitudes personales heroicas para conseguir la estabilización y resistir la enconada oposición de sus adversarios. Otro hombre, sin sus agallas, hubiera dado término a sus desengaños con una detonación y un silencio; Hernán Siles Zuazo escogió lo último, con actitudes más que con palabras, hasta su muerte.

Siles condujo el ascenso del MNR al poder, durante el Sexenio; a Paz le tocó gobernar. Paz vivió "la luna de miel" de la revolución del '52; Siles tuvo que pagar las cuentas de la era populista. Paz dictó las medidas más importantes de ese proceso; Siles cargó con los efectos negativos de dichas medidas. Paz privilegió los objetivos políticos a los económicos; Siles aplicó un programa económico antes que

político. Paz actuó con pleno respaldo de la COB; Siles tuvo que liquidar el cogobierno con el ente sindical. Paz encabezó la época jacobina de la revolución; Siles fue considerado líder de la época termidoriana.

Del mismo modo, en 1982, Siles subió al poder en olor de multitudes, pero tuvo que acortar su mandato, porque no pudo escapar a la tenaza de la peor crisis hiperinflacionaria de la historia de América Latina.

El Estado había perdido el control sobre las variables económicas más importantes, debido a la crisis del modelo estatista de la economía, pero también a un fenómeno nuevo, la "economía clandestina", que distorsionaba la economía formal y operaba mediante el triángulo narcotráfico-contrabando-librecambio (especulación con divisas en el mercado paralelo), según René Bascopé, desde 1974.

Le tocó, pues, administrar, en 1956, la recesión del proceso, el frenazo del ascenso revolucionario, la reconducción de la economía, el pago de los excesos de su antecesor o, si se quiere, la factura por ese gesto de dignidad e independencia, que fue la dictación de los decretos que instituyeron el voto universal, la reforma agraria y la nacionalización de las minas. Y, en 1982, gobernar crucificado por las demandas populares, el bloqueo parlamentario, las desinteligencias en el seno del régimen y las manifestaciones de la crisis.

Alfonso Crespo contrapone a Siles con Paz para destacar las cualidades del primero. Siles Zuazo es el gestor y "el hombre de abril"; el que peleó en las calles, arriesgando su vida; el que sufrió apresamientos y persecuciones, luchando desde adentro. Siles no se desveló por brillar en sus estudios ni ejerció la cátedra, pero su liderazgo se inició en las filas universitarias. Su "personaje histórico predilecto" era Mahatma Gandhi, a quien imitó -conscientemente- en la resistencia

pasiva o activa, en la sensibilidad para sentir las pulsiones de las masas y en el sacrificio personal, a través de la huelga de hambre. Quizá por eso, ninguno de sus compañeros de lucha le hizo críticas tan severas como las que dirigieron a Paz Estenssoro. "Siles rastreó en el sacrificio personal y aún en el martirio, la puerta de la grandeza histórica [...]

Las dos cualidades que admiro en Siles son su vocación de guerrillero y su capacidad de improvisación en situaciones de crisis o desesperadas. Desprendía un placer especial en el juego político, sin tener el triunfo como objetivo primordial", dice Guevara Arze. A las grandes concentraciones prefería la penumbra del complot, la lucha subterránea y el bajo perfil. "En Paz se busca al hombre y se tropieza con la historia; en Siles se busca la historia y se encuentra, además, al hombre", sentencia Crespo. Curiosamente, el apodo popular que le dieron sus compañeros del MNR era el de "Falso conejo", quizá porque fue siempre el abogado del diablo en la discusión sobre las grandes transformaciones, la voz moderada en un escenario jacobino, el expositor de las reservas de la población frente a las grandes medidas del '52.

En 1952, a sus 36 años, dirigió el ascenso del MNR y fue Presidente, por primera vez, a sus 40. "Pequeño, ágil, de movimientos rápidos, Siles Zuazo es lo que en el lenguaje del box se llama un peso-pluma. Cuando se anima, sólo permanece al borde de su gran sillón y parece listo a arrancar, mientras fuma un cigarrillo tras otro y bebe innumerables tazas de café", dice Lenoir. Lo considera muy religioso, estoico y, por eso mismo, indiferente al miedo. "Idealista, sentimental, romántico, ni fanático ni doctrinario, es un demócrata" ante todo, aunque sean proverbiales, en él, sus '"rodeos calculados".

"El legado más importante del gobierno de Hernán Siles Zuazo es la defensa a ultranza del sistema democrático, el respeto escrupuloso de los derechos ciudadanos y de sus libertades. La vocación democrática del Presidente permitió que, en medio de los agudos problemas económicos y sociales, el país se diera cuenta de que la libertad conquistada con tanto sacrificio era uno de nuestros bienes más preciados. Esa fue la voluntad obsesiva del gobernante, que prefirió sacrificarlo todo antes que ceder a la tentación del autoritarismo. El respeto escrupuloso a los derechos de todos los ciudadanos fue una lección que permitió la proyección de la democracia en el largo plazo", resume Carlos D. Mesa.

Primer Periodo de Gobierno

Siles Zuazo recibió, al inicio de su primer Mandato, una herencia pesada, en términos sociales, políticos y económicos. El panorama social se le presentó signado por la radicalización del movimiento sindical, gracias a la incorporación de militantes estalinistas y trotskistas a la COB y al MNR. El alza del costo de vida había multiplicado las protestas populares y fortalecido la conspiración de Falange Socialista Boliviana, principal partido de oposición. El panorama económico dependía de las recomendaciones keynesianas de la Misión Karazs, que el gobierno aplicó, instruyendo la emisión inorgánica de billetes para pagar el déficit fiscal y las inversiones en desarrollo, ocasionando un alza en el costo de la vida. El circulante monetario subió de 11 mil millones a 382 mil millones de bolivianos, desde 1952. El dólar, de 60 bolivianos, en 1952, a 12'000, al filo de la desestabilización.

"Todo faltaba, desde la carne al jabón, y muchos autos no andaban, muchos ascensores estaban parados, por falta de piezas de repuesto. Los artículos de primera necesidad eran distribuidos al precio oficial por grupos de casas, pero era una especie de lotería, en la que nadie sabía lo que iba a tocarle. Había que comprar en el mercado negro las mercaderías más elementales, como la leche en polvo, los cigarrillos,

los fósforos", dice Lenoir. Mientras los sectores populares hacían colas en las ciudades, los privilegiados del régimen se convertían en cuperos y agentes del agio y la especulación, agudizando el descontento de la clase media citadina, sensible a la prédica de la oposición, nucleada en torno a FSB que insistía en que "antes se vivía mejor". La minería nacionalizada sufría de agotamiento de reservas y depreciación de los ingenios, ya desde la Segunda Guerra Mundial; dos factores agravados por una evidente mala administración.

A Siles le tocó, pues, la peor parte. Entre 1958 y 1959, la Unión Soviética, que importaba estaño, lanzo al mercado 32'000 toneladas de este mineral, determinando la baja en su cotización. Una política metalúrgica sostenida debía ser el paso lógico, después de la nacionalización, pero se frustró. Dice Baptista Gumucio que se necesitaban -apenas- 17 y medio millones de dólares como inversión total para instalar una fundición, según la CEPAL; y que, con el cierre de la fundición de Texas, hubiera tenido un mercado importante en Sudamérica y aun en Canadá. Con la crisis del único producto que generaba divisas, se tuvo que recurrir a la ayuda norteamericana, que no hizo ninguna obra fundamental para el desarrollo, pues se concretó a la provisión de alimentos y dinero en efectivo, para cubrir el déficit anual del presupuesto. Por otra parte, se trataba de una ayuda excluyente, con prohibición de importar de terceros países o de hacer tratos con ellos, como fue el caso de la Unión Soviética, Checoeslovaquia y Polonia, que ofrecieron cooperación para crear una industria petroquímica, explotar y fundir el zinc de Matilde, los yacimientos de hierro del Mutún e instalar los hornos de fundición de estaño y de antimonio.

En octubre de 1955 fue aprobado el Código del Petróleo, llamado Davenport, que revisaba la nacionalización del petróleo, de 1936, y abría el régimen de concesiones, con regalías del 11% para el Estado, impuesto fijo del 30% sobre utilidades líquidas de libre remesa al exterior y un 27% del valor bruto de la producción libre de impuesto por el "factor agotamiento". Este último factor mostraba el verdadero rostro del Código, "una norma de simple saqueo", según Baptista Gumucio. En el panorama político, el 9 de noviembre de 1954, había estallado la primera gran revuelta falangista, en la cual fueron tomados rehenes el máximo dirigente de la COB, Juan Lechín, y el Vicepresidente Ñuflo Chávez. Las milicias obrero-campesinas actuaron con excesiva energía y, al calor de la venganza, se cometieron excesos como el asalto y destrucción del diario "Los Tiempos", que luego fue clausurado y no pudo volver a las calles sino a la caída del MNR.

Otra herencia pesada provino de la intervención a las universidades en 1955, que rompió las relaciones con la clase media urbana y, hasta hoy, es clasificada como un atentado contra la Autonomía Universitaria. En este panorama, fue aprobado el nuevo Estatuto Electoral que estrenaría el voto universal. Se lanzó la candidatura oficial de Hernán Siles Zuazo y Ñuflo Chávez Ortiz. Los electores pasaron de 250'000, en 1951, a más de 800'000, en 1956; Siles Zuazo obtuvo 786'720 votos contra 130'494 de la FSB y sufragios menores para comunistas y poristas.

La obra legislativa se consagró a aprobar los decretos-leyes, dictados, hasta entonces, mediante el "rodillo" parlamentario, frente a la oposición de FSB. En la misma forma, fue aprobado el Código del Petróleo, con la protesta solitaria de los diputados Augusto Céspedes y Edwin Moller, que denunciaron su "carácter entreguista". Sergio Almaraz citaba la edición del "Business Week", de 9 de junio de 1956: "Realmente las elecciones han constituido una de las condiciones para los tratos con la Gulf Oil. La compañía no seguirá adelante, primero, hasta que el nuevo parlamento boliviano ratifique el Código del Petróleo para la exploración y desarrollo, y segundo, apruebe específicamente las negociaciones con la Gulf Oil Company".

Condiciones similares a las que nos impone, entre otras instituciones, el Club de París, para liberar fondos de cooperación, siempre que aprobemos la exportación de gas por Chile.

Un acontecimiento fue la promulgación de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de gran impacto en la economía nacional hasta hoy y oportuna entonces, pues señalaba una tercera vía entre la competencia capitalista y la colectivización soviética. En diciembre de 1956, se aprobó el Código de Seguridad Social de Bolivia, una conquista pionera en América Latina para su época.

El viejo topo que osaba por debajo de la revolución, no tardó en manifestarse. "La inflación asume en Bolivia dimensiones que se acercan a las de Alemania después de la primera guerra mundial", escribió Lenoir. Llegó, entonces, una misión compuesta por especialistas del FMI y expertos norteamericanos, presidida por Jackson Eder, y aconsejó un cambio radical de política económica. El 15 de diciembre de 1956, se lanzó el Decreto de Estabilización Monetaria que, entre otras medidas, suprimió los cambios monetarios múltiples y fijó una nueva paridad de 7'700 por dólar, para contener la inflación; dispuso el cambio libre y eliminó la subvención a los precios de los artículos de primera necesidad; congeló los salarios por un año, pero también los alquileres. El decreto provocó manifestaciones y paros, y una aguda polémica con los dirigentes de la COB, para quienes el Plan Eder sólo proporcionaba estabilización sin desarrollo, pues reducía la inversión pública. Siles Zuazo decretó la cancelación del cogobierno MNR COB, ya liquidado de facto.

El Segundo Congreso de la COB, celebrado a mediados de 1957, sería inaugurado por última vez por el Presidente de la República, pues, más tarde, optó por la independencia sindical. Enseguida se vino un ataque frontal de Lechín. Juan Sanjinés Ovando, dirigente

de la Confederación Ferroviaria, salió al frente en defensa del régimen. A él y a los suyos se los llamó "reestructuradores". Entonces, Siles entró en una huelga de hambre que tuvo gran impacto político. "El gesto de Siles Zuazo, único en los anales de la historia contemporánea -pues ningún otro gobierno lo había hecho nunca, en ninguna latitud de la tierra-, puso a su lado a la opinión pública que valoró el gesto de renunciamiento del Mandatario, que prefería el sacrificio personal antes que la imposición de la violencia, para adelantar su política. La otrora poderosa COB, estaba derrotada", dice Baptista. Pronto, el gobierno estimuló la creación de la COB de Unidad Revolucionaria (COBUR), de vida efímera.

Los partidos tradicionales aprovecharon el reflujo revolucionario en el régimen, para reorganizarse. FSB y el viejo Partido Liberal pidieron la anulación del "voto analfabeto". El Control Político cambió de objetivos, pues ya no reprimía a sólo a los falangistas sino a dirigentes sindicales e izquierdistas del MNR. En ese escenario, el Vicepresidente Ñuflo Chávez renunció, denunciando que Jackson Eder estaba ligado a la "Earl Marck", firma que compró, a precios de regalo, los bonos de la deuda externa de Bolivia, para aprovecharse de la reanudación de pagos, dispuesta por la Estabilización.

El partido de gobierno se convirtió en un palenque, donde se medían dos posiciones encontradas: por un lado, los radicales de izquierda, llamados "troskobitas" por los ingeniosos redactores del diario oficial "La Nación", y, por el otro, los "termidorianos", adictos al régimen. Los dirigentes de la COB insistían en que la derecha había copado el poder, pero les salió al frente el bravo Ministro de Gobierno, Walter Guevara Arze, en un cuarto de conversión respecto de su famosa Tesis de Ayopaya, defendiendo la civilización occidental y cristiana, frente a "las mesnadas bárbaras e irresponsables". La Federación de Mineros celebró dos congresos, en Potosí y en Colquiri (1958),

exigiendo aumento salarial. Entonces, se produjo un duro enfrentamiento entre sectores, que cobró la vida de un militante guevarista y jefe de los reestructuradores de la COBUR, Celestino Gutiérrez, en Huanuni.

Se acercaba el fin del período y el Ministro Guevara Arze alentaba su aspiración a la presidencia, en una línea continuista de la política económica de Siles. Pesaba sobre él la muerte del líder falangista Óscar Únzaga de la Vega, ocurrida el 19 de abril de 1959, luego de una asonada del partido de oposición, que trató de tomar el Cuartel Sucre y las radios Illimani y Excelsior; una comisión de la OEA vino, entonces, al país y "determinó" que la causa del deceso del líder opositor era un suicidio -nunca se disipó la "sospecha" del homicidio. Guevara Arze había enviado, además, milicias campesinas de Ucureña a Santa Cruz, que ocasionaron muertos y heridos en la población de Terebinto.

Las masas movimientistas volvieron, entonces, los ojos a Paz; se frustró la sucesión de Guevara y éste abandonó la organización de la cual había sido ideólogo, para fundar el Partido Revolucionario Auténtico (PRA). Entretanto, la Convención del MNR proclamó la candidatura de unidad de Víctor Paz y Lechín Oquendo, que sucedieron en el gobierno a Siles y Chávez Ortiz.

Segundo Periodo de Gobierno

Tras siete años de dictadura, Bánzer convocó a elecciones, en 1977. Obró en su ánimo la crisis económica inminente que se había incubado en su régimen, la presión del presidente norteamericano Carter, que liquidó la hegemonía del Pentágono en América Latina, y la presión interna, que la historiografía usualmente reduce a una huelga de hambre masiva, iniciada por cuatro mujeres mineras, que consiguió

la dictación de una amnistía irrestricta, reducción que ignora el intenso trabajo de resistencia clandestina, que protagonizaron civiles y militares, unidos bajo la consigna de la apertura democrática.

La renovación del nacionalismo revolucionario, con fuerzas frescas de la izquierda, que por fin admitían la trascendencia de la Revolución del '52, en especial, a través de la teoría del "entronque histórico", permitió que Siles Zuazo saliera segundo en las elecciones de 1978 (se dice que salió primero pero hubo fraude) y vencedor en los comicios de 1979 y 1980. La Unidad Democrática y Popular, frente que encabezó Siles, cerraba así la brecha entre el nacionalismo revolucionario y la juventud de izquierda. Pero, el 17 de julio de 1980 estalló el golpe narco-militar de García Meza, tinto en sangre por el asesinato del padre Luis Espinal Camps; el atentado aéreo contra dirigentes del MIR, del que milagrosamente salvó Jaime Paz Zamora, único sobreviviente; el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz, líder socialista; y el crimen múltiple de la calle Harrington de La Paz, en el cual fueron inmolados ocho miembros de la dirección clandestina del MIR.

En febrero de 1982, bajo el régimen del General Celso Torrelio, se decretó la flotación del peso boliviano, sin el menor respaldo de divisas desde el Banco Central. En esa gestión se estrenó Alfonso Revollo, entonces ministro de Finanzas, quien, más tarde (1993-1997), debido a sus vínculos con el MNR y como Ministro, dirigiría el proceso de Capitalización.

Después de una sucesión de interregnos militares, el General Guido Vildoso Calderón convocó al Congreso del '80, que eligió al binomio Siles Zuazo-Paz Zamora, el 5 de octubre de 1982. El 10 de octubre de aquel año, vivimos la aurora de la democracia en Bolivia, que instauró en el país un verdadero régimen constitucional, incorporó

las conquistas sociales, acumuladas desde 1952, e inició la creación de un aparato democrático institucional firme. Como en 1952, Siles gozó en principio de un "respaldo abrumador de la Nación", pero su gobierno se caracterizaría, infelizmente, por las dificultades insalvables que tendría que enfrentar, a tal punto que, sin retacearle méritos, se diría que no tuvo otra satisfacción que la de inaugurar, en 1983, el aeropuerto de Viru-Viru, vital para la conexión del país con el mundo, y la carretera asfaltada Chimoré-Yapacaní, hoy tramo importante de la nueva comunicación terrestre entre Cochabamba y Santa Cruz.

Cuando asumió el Mando, pidió 100 días para reordenar el país, pero los factores de poder le fueron adversos. En lo interno, hubo serias desinteligencias entre el MIR, aliado principal y el "grupo palaciego", cuyas figuras visibles eran Félix Rospigliosi y Tamara Sánchez, dirigentes que, al parecer, incomunicaron a Siles con el frente de gobierno. No se pudo consensuar un programa de contención de la crisis, de modo que, cumplidos los 100 días, no tenía nada para mostrar al país. En enero de 1983, las diferencias se agravaron y el MIR abandonó el gobierno. Dice Jorge Crespo (Ministro de Siles) que el abandono se decretó en la directiva del MIR, contra la voluntad del Vicepresidente Jaime Paz, según Chávez & Peñaranda.

Jaime Paz insistía en ampliar la convergencia con partidos de la oposición -entre ellos el MNR- para salvar la crisis, pero Siles reaccionó con suspicacia. Quizá había que ampliar el frente, pues la oposición bloqueaba cualquier iniciativa desde el Parlamento, controlado por el eje MNR-ADN. Un error de Siles fue no buscar acuerdos. "Siles tuvo siete gabinetes y 80 ministros en menos de tres años de gobierno, el promedio de cambios más alto de toda la historia", dice Carlos D. Mesa. El MIR retornó al gobierno en abril y volvió a irse en diciembre de 1984. El PCB dejó el gobierno en octubre de aquel año.

El movimiento sindical adoptó una línea, basada en la consigna troskista de salario mínimo vital con escala móvil. Los correctivos económicos fueron tachados de proimperialistas y fondomonetaristas.

Según Mesa, estallaron 1'000 huelgas, 3 generales de 4, 7, 8 y 16 días -esta última la más larga de la historia-. Los trabajadores del Banco Central pararon 51 días y enviaron una carta al FMI, anunciando que no ejecutarían ningún acuerdo firmado por el Ministro de Finanzas. Se llegó a cortar el agua y la energía eléctrica al Palacio y la residencia presidencial. El gobierno intentó pactar, mediante la "cogestión obrera mayoritaria", en COMIBOL y en CORACA (institución creada para comercializar productos agrícolas a cargo del sindicalismo independiente campesino), pero la COB, liderada por Lechín, pedía aun más: el control estatal del comercio exterior, de la banca y la economía, y la suspensión del pago de la deuda externa. Por fin, en marzo de 1985, 12'000 mineros marcharon a La Paz, pidiendo la renuncia de Siles.

Como bien dice Mesa, presionaban a un gobierno débil para pedirle lo imposible, como antes con el gobierno de Torres, y lo único que consiguieron fue abrir las puertas a la reacción neoliberal que, desde 1985, aplicó una política de shock frente a un movimiento popular desarticulado.

Política Económica

Al parecer, es una constante que la inflación siga a la conquista del poder por el movimiento popular, que es cuando se enredan los objetivos políticos y los económicos. Desgraciadamente, se debe elegir a los perdedores antes que a los ganadores, pues alguien tiene que pagar los costos y, de este modo, se rompe la principal utopía populista: la alianza de clases. Esto ocurrió en 1956 y se repitió en 1982. La UDP postulaba una economía mixta, con participación

mayoritaria estatal y planificación centralizada. En total, se dictaron seis paquetes económicos sin ningún resultado positivo frente a la presión del movimiento sindical, que consiguió aumentos salariales las veces que quiso. Este factor, unido al bloqueo parlamentario y las desinteligencias internas del régimen, se tradujo en devaluaciones sucesivas, falta de control de precios, caída de los salarios, especulación, ocultamiento, agio y pérdida del control estatal sobre los indicadores económicos. Por si fuera poco, un agravante de los años '80, sobre las economías de los países en desarrollo, fue el peso de la deuda externa; Bolivia se vio obligada a suspender el servicio de la deuda, resignando cualquier opción de negociar con el FMI. Otro factor, que los analistas no siempre toman en cuenta, es el efecto distorsionador de la "economía clandestina" sobre la economía formal.

El intento más audaz, pero frustrante, fue el decreto de desdolarización, diseñado por el ministro Ernesto Araníbar y sus asesores, "entre los cuales el que más influyó en la promulgación de esta medida fue el economista Rolando Morales", según apreciación del Ministro de entonces, Jorge Crespo. Al parecer fue una medida ortodoxa de recuperación de la dignidad nacional, que tuvo resultados adversos, porque afectó a los pequeños ahorristas mientras saneaba las pérdidas de la empresa privada. Se otorgó divisas preferenciales para la industria, el comercio importador y otros sectores, a través de la Comisión de Política Cambiaria, pero esas divisas fueron desviadas al mercado paralelo, generando verdaderas fortunas para unos pocos. Muchos empresarios, como el propio ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, reconocieron haberse enriquecido recibiendo divisas al cambio oficial. Como no había reservas en el Banco Central, la gente perdió confianza en el ahorro y prefirió adquirir dólares de los "librecambistas", que provenían del narcotráfico, pero también -según el rumor popularde un negocio subterráneo de la propia banca.

Ante el ritmo galopante de la inflación, el Banco Central emitió "cheques de gerencia" que fueron usados como moneda de curso legal. La hiperinflación de la época fue "la más grande de la historia nacional, la segunda que vivimos en este siglo y la séptima mayor de la historia mundial", según el récord que anota Carlos D. Mesa. De 230 pesos bolivianos por dólar, en 1982, llegamos a 1'149'354 pesos bolivianos por dólar, en 1985. Se registró, asimismo, una caída global del 35% en las exportaciones.

"El Presidente parecía... un gobernante crucificado", dicen Chávez & Peñaranda. En medio de la más severa crisis, solo e inerme por el abandono de sus aliados, Siles era un hombre apegado a su cigarrillo, sumergido en sus silencios proverbiales que auguraban alguna medida sorpresiva, exitosa, meditada en secreto, pero nada ocurría. Sobre llovido mojado, el 30 de junio de 1984, policías, militares y civiles, secuestraron al presidente. Un operativo militar lo liberó después de diez horas de tensa expectativa, en las cuales, ante el vacío de poder, el Vicepresidente Paz Zamora asumió el Mando desde Lisboa, donde el Presidente Mario Soares le cedió un despacho y un avión, que lo trasladó de regreso en momentos en que Siles ya había sido liberado.

"El secuestro del Presidente fue el último ejemplo de la insania de algunos mandos militares y policiales, con evidente participación civil, para interrumpir el proceso democrático", dice Carlos D. Mesa. En un último intento para que le permitieran gobernar, Siles Zuazo se declaró en huelga de hambre por cuatro días, al cabo de los cuales por mediación de la Iglesia, en reunión con representantes de los partidos políticos con representación parlamentaria- declinó un año de su Mandato y convocó a elecciones para mediados de 1985. Fue un "renunciamiento patriótico", comenta Mesa.

Enrique Rocha Monroy

El costo político para los integrantes de la UDP fue severo. El MNR-I entró en un proceso de aletargamiento, paralelo al silencio que guardó Siles Zuazo, mientras varias fracciones, que lo componían, acabaron por reintegrarse al MNR. El Partido Comunista perdió asidero con la caída del Muro de Berlín.

49° PRESIDENTE

LUIS ADOLFO SILES SALINAS 27 - 04 - 1969 / 26 - 09 - 1969

El Dr. Luis Adolfo Siles Salinas nació en La Paz, el 21 de junio de 1925. Hijo del ex Presidente Hernando Siles Reyes y de Luisa Salinas Vega, se casó con Clemencia Santa Cruz. Fue también hermano del ex Presidente Hernán Siles Zuazo.

Inició sus estudios en Chile; luego filosofía en Lima, volvió al país; se graduó de abogado en la Universidad de San Francisco Xavier de Sucre; se doctoró en Madrid y fue catedrático en universidades de Bolivia, Ecuador y Estados Unidos.

Fue jefe del Partido Social Demócrata, acompañante de fórmula del Gral. Barrientos, en las elecciones de 1966, y Vicepresidente en el período 1966-1969. Como Presidente nato del Congreso, condujo la discusión y aprobación de la Carta Magna de 1967.

El 26 de abril de 1969, murió trágicamente el Presidente Barrientos y se produjo la sucesión constitucional, en favor del Vicepresidente Siles Salinas. En los meses que duró su gobierno, se inauguró la televisión en Bolivia y asistimos, como país fundador, al Pacto Andino, hoy Comunidad Andina de Naciones. Derrocado por el golpe de estado del Gral. Ovando, el 26 de septiembre de 1969, se retiró a la vida civil en los agitados días de ese gobierno y el del Gral. Torres, violentamente interrumpido por el golpe del Gral. Bánzer, en agosto de 1971. Frente a las graves violaciones a los derechos humanos desde esa fecha, el Dr. Siles Salinas fue un celoso defensor de la sociedad civil, como Presidente de la Comisión de Justicia y Paz, institución precursora de la actual Asamblea Permanente de Derechos Humanos en Bolivia.

◀ Enrique Rocha Monroy

En 1979 apoyó la candidatura de su hermano Hernán Siles Zuazo, líder de la UDP y, en 1980, fue candidato presidencial. Apoyó, en 1981, el movimiento de resistencia contra la dictadura del General García Meza y, en la última actuación pública que se le conoce, fue Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

El año 2007, a la edad de 82 años dejó de existir. Llevó una vida digna sin mácula.

52° PRESIDENTE

JUAN PEREDA ASBÚN 21-07-1978 / 24-11-1978

El Gral. Juan Pereda Asbún nació en La Paz, el 17 de junio de 1931. Hijo de Marcos Pereda y de María Luisa Asbún, fue su esposa Norma Ballivián.

Estudió en el Colegio Militar de Aviación e hizo escuela de Estado Mayor en Italia y Argentina. Fue comandante del Colegio Militar de Aviación y Comandante de la Fuerza Aérea; Ministro de Industria y Comercio, y luego del Interior, en el régimen del Presidente Bánzer; y candidato a la Presidencia en las elecciones de 1978, viciadas de nulidad por el fraude oficialista a su favor. De inmediato, encabezó un golpe militar y derrocó a Bánzer, el 21 de julio de aquel año.

Ejerció muy brevemente la Presidencia, en un clima de ascenso popular -contra las dictaduras militares- liderado por la Unidad Democrática y Popular, que convocó a una masiva concentración en la sede del gobierno, el mismo día en que Pereda fue derrocado por el General David Padilla Arancibia (24 de noviembre de 1978). No se le conoció actividad pública ulterior.

57° PRESIDENTE

LUIS GARCÍA MEZA TEJADA 17-07-1980 / 4-08-1981

El Gral. Luis García Meza Tejada nació en La Paz, el 8 de agosto de 1929. Hijo de Luis García Meza y de Alicia Tejada, se casó con Eldy Carballo y luego con Olma Cabrera.

Estudió en el Colegio Militar de Ejército, en la Escuela de Armas y la de Estado Mayor, donde fue también profesor. Fue, asimismo, Comandante de la Escuela de Armas, de la VI División, del Colegio Militar y del Ejército. Era ya general en el gobierno de Bánzer, pero no gozó de la confianza del régimen.

Saltó a la vida pública como el jefe militar de mayor poder, durante el golpe del 1° de noviembre de 1979; contribuyó a desestabilizar el proceso democrático durante el gobierno de la Presidenta Gueiler y encabezó el "golpe narco-militar", del 17 de julio de 1980, que se inició con el asesinato del líder socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, junto a otros dirigentes democráticos, así como la persecución y exilio de numerosos ciudadanos.

Junto a su activo colaborador, el Ministro del Interior, Cnel. Luis Arce Gómez, conculcó los derechos civiles, violó los derechos humanos, impuso el toque de queda e intervino las minas del Estado. La activa resistencia, dentro y fuera del país, denunció los lazos evidentes del régimen con el narcotráfico, que determinaron su aislamiento por la comunidad internacional.

En enero de 1981, dictó un paquete económico antipopular y, el 15 de aquel aciago mes, paramilitares alineados con el gobierno asesinaron

a 8 miembros de la Dirección Nacional del MIR, en un edificio de la calle Harrington.

Altos oficiales de las Fuerzas Armadas lo obligaron a dimitir, en agosto de 1981.

Vivió refugiado en la Argentina entre 1982 y 1986, año, este último, en el cual el Congreso inició un juicio de responsabilidades contra el ex Dictador, que se agravó, en 1988, con la acusación de robo de los diarios de Ernesto Che Guevara.

Huyó del país, fue declarado prófugo y, después, sentenciado a 30 años de prisión, sin derecho a indulto.

Capturado en marzo de 1994, en Brasil, fue extraditado al país el 15 de marzo de 1995 y actualmente cumple su condena en el Penal de Chonchocoro, La Paz, siendo el único Mandatario de nuestra historia que fue juzgado y condenado a pena corporal. Una condena, por narcotráfico, cumplió el Cnel. Luis Arce Gómez, en una prisión de los Estados Unidos, luego de ser entregado a la justicia de ese país durante el gobierno de Jaime Paz Zamora. Hoy, Arce Gómez cumple otra condena en Bolivia, por los delitos cometidos bajo el mando de García Meza.

59° PRESIDENTE

GUIDO VILDOSO CALDERÓN 21-07-1982 / 10-10-1982

El Gral. Guido Vildoso Calderón nació en La Paz, el 5 de abril de 1937. Es hijo de Alipio Vildoso y de Etelvina Calderón.

Estudió en el Colegio Militar y luego fue docente en ese instituto. Se especializó en EE.UU., Panamá y Brasil. Fue Comandante de la Escuela de Estado Mayor, Ministro de Previsión Social y Salud Pública, en el régimen de Bánzer, y Presidente de la República, a sus 45 años, nombrado por el Alto Mando Militar, con la misión de convocar al Congreso elegido en 1980, que designaría Presidente Constitucional al Dr. Hernán Siles Zuazo, a quien el Gral. Vildoso trasmitió el Mando, el 10 de octubre de 1982.

Su gobierno se interesó en detener la inflación; ratificó el pacto militarcampesino en la localidad de Ucureña, Cochabamba. Viajó a Bogotá, asistiendo a la posesión del Presidente de Colombia Belisario Betancourt. Autorizó al Banco Central para que emita cheques de gerencia al portador, que circularon legalmente.

Le tocó cerrar el largo período militar, iniciado con el golpe del Gral. Barrientos en 1964.

Las FF.AA. habían llegado a un grado de desgaste y corrupción, riesgoso para su propia estabilidad interna. Se veían incapaces de administrar la crisis económica. Ante la cruda realidad primó el sentido común.

El Gral. Vildoso se dio cuenta de que lo único que quedaba era retomar el sendero de la democracia, que fue interrumpido violentamente en 1980.

61° PRESIDENTE

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA 1.- 6-08-1993 / 6-08-1997 2.- 6-08-2002 / 17-10-2003

Gonzalo Sánchez de Lozada nació en La Paz, el 1° de julio de 1930.

Desde muy pequeño vivió en los Estados Unidos, de donde le quedó su particular pronunciación "agringada" del castellano.

Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Chicago, dice la ficha biográfica del sitio web del Ejecutivo, que citamos a continuación: Volvió a Bolivia a principios de los años cincuenta. Entre 1952 y 1958 trabajó como productor de cine en la empresa Telecine que él mismo fundó. Produjo películas tan destacadas como 'Los que Nunca Fueron' (1954), 'Un poquito de diversificación económica' (1955), 'Voces de la Tierra' (1956), y otras producciones cinematográficas, en sociedad con Marcelo Quiroga Santa Cruz.

Trabajó en una empresa de servicios petroleros Andes Geo-Services y, a principios de los sesenta, creó COMSUR (Compañía Minera del Sur), una de las empresas mineras más poderosas de Bolivia. A través de COMSUR, Sánchez de Lozada amasó una importante fortuna personal con la rica mina Porco.

En 1979, a los 49 años, comenzó su actividad política, elegido como diputado por el MNR. Fue reelecto en 1980. En 1985 fue elegido Senador y Presidente de esa Cámara. En 1986, el Presidente Paz Estenssoro lo nombró Ministro de Planeamiento y Coordinación. Desde ese cargo, aplicó la exitosa política de estabilización económica post-hiperinflación. Sánchez de Lozada fue, además, uno de los gestores intelectuales del famoso decreto 21060.

En 1993, a los 63 años de edad, ganó -por segunda vez- las elecciones presidenciales, con más de 15 puntos porcentuales, de ventaja sobre el segundo. Gobernó entre 1993 y 1997, aplicando el llamado Plan de Todos, el programa más ambicioso de reformas estructurales en Bolivia, desde la Revolución de 1952. Llevó adelante la Capitalización, con inversionistas privados extranjeros.

Creó el Sistema de Regulación, a través de superintendencias; hizo la Reforma de Pensiones; promulgó la Ley de Participación Popular; creó 311 municipios, que se beneficiaron, directamente, con ingresos en proporción a su población; llevó adelante la Descentralización Administrativa; promulgó la Ley de Reforma Educativa; promulgó la Ley INRA; promulgó la Ley de Necesidad de Reforma Constitucional; integró a Bolivia en el MERCOSUR, como país asociado. En 1997, volvió a la oposición.

En 2002, ganó por tercera vez las elecciones presidenciales y fue elegido para su segunda gestión, que comenzó en agosto de ese año.

El deterioro de la situación social y política del país, le obliga a renunciar a la Presidencia el 17 de octubre de 2003.

El sitio web de CIDOB-Barcelona contiene la siguiente biografía: Empresario anglófono con debut político en la transición democrática. Perteneciente a una de las familias más prominentes de Bolivia. Hijo de Enrique Kelly Sánchez de Lozada, prominente político de la post guerra del Chaco, y de la señora Sánchez Bustamante, principal líder feminista de principios del siglo XX e hija del gran educador Daniel Sánchez Bustamante.

A finales de los años setenta, Sánchez era ya uno de los más poderosos industriales de las minerías del estaño y el zinc. COMSUR, a través

de una red de empresas filiales y joint ventures con multinacionales del ramo, entre las que iba a destacarse la británica Río Tinto Plc., fue inaugurando nuevos yacimientos o comprando otros ya en servicio, de metales no ferrosos, auríferos y argentíferos.

Las inversiones productivas y los intereses financieros del emporio minero de Sánchez, se extendían por todo el subcontinente americano, desde Argentina hasta Panamá, y, en los años siguientes, hicieron el salto a diversos países de Asia.

Fue diputado en 1979 y Presidente del Senado en 1985. En esa calidad impuso la Banda Presidencial a Víctor Paz Estenssoro y fue designado por éste Ministro de Planeamiento y Coordinación. Tomó a su cargo la ejecución del Programa de Ajuste Estructural y Estabilización Monetaria y Financiera, más conocido como la Nueva Política Económica (NPE). La NPE debía sentar las bases para la reversión del estatismo de la economía boliviana y su inserción en las dinámicas del Libre Mercado, un viraje histórico opuesto a la línea de la revolución de 1952.

El célebre Decreto Supremo 21060, firmado por Paz Estenssoro el 29 de agosto de 1985, fue aplicado por Sánchez de Lozada. Contenía, entre otras, las siguientes medidas: levantamiento de los controles sobre los precios y los cambios y regulación de los mismos por la oferta y la demanda; fin de la moratoria del servicio de la deuda externa; renuncia a la emisión de moneda para paliar el déficit fiscal; austeridad en el gasto público; reconversión de las empresas estatales. Consiguió terminar con la hiperinflación de 23'500%, y estabilizar las alzas de precios en torno al 16% anual, al final del ejercicio.

Puso en circulación el boliviano, equivalente a un millón de los antiguos pesos bolivianos y con un tipo de cambio flexible pero

estable. Redujo el déficit público pero afectó el nivel de ingresos y la calidad de vida: cientos de miles de ciudadanos engrosaron la legión de los pobres y el paro rebasó el 20% de la población activa. Un auténtico terremoto social fue el despido de 25'000 trabajadores de la COMIBOL, como consecuencia del derrumbe de los precios mundiales del estaño y otros minerales no ferrosos que constituían la base del comercio exterior boliviano.

En las elecciones de 1989 obtuvo la mayoría simple, pero el acuerdo MIR-ADN le dio el gobierno a Jaime Paz Zamora. La XVI Convención Nacional del MNR nombró jefe a "Goni", en abril de 1990. En las elecciones de 1993, junto a Víctor Hugo Cárdenas, líder aimara, obtuvo el 33.8% de los votos y fue ungido Presidente.

Su proyecto más importante fue la Capitalización, por la cual las empresas estatales vendieron el 51% de sus acciones a las transnacionales, mientras el otro 49% quedaba en poder de los bolivianos, pero administrado por las Administradoras del Fondo de Pensiones (AFP's), y las utilidades comenzaron a ser distribuidas mediante el Bono de Solidaridad (BONOSOL), una vez al año a los mayores de 65 años. Las seis empresas estratégicas afectadas fueron: la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB). La COMIBOL licitó un millón de pertenencias mineras, equivalentes a una hectárea, y se retiró del aparato productivo. Las reestructuraciones en la función y el parque empresarial públicos produjeron miles de despidos. La plantilla de COMIBOL, estimada ya sólo en 6'000 trabajadores, quedó virtualmente desmantelada.

Muchos trabajadores mineros relocalizados se convirtieron en plantadores de coca. El Plan de Capitalización aportó al Estado inversiones por valor de 1'700 millones de dólares, a la vez que catalizó la dolarización de la economía boliviana.

En medio de las protestas de la Central Obrera Boliviana, incluida una huelga general indefinida que duró más de un mes, a fines de diciembre de 1996, a Sánchez estalló un conflicto en las minas de Amayapampa y Capasirca, Potosí, propiedad de una empresa canadiense. La represión armada ocasionó diez muertos.

El gobierno de Sánchez de Lozada impulsó las reformas a la Constitución de 1967 y creó el Tribunal Constitucional, el Consejo de la Judicatura y el Defensor del Pueblo, aunque no fueron implementados. Extendió el período presidencial a 5 años e instituyó a los diputados uninominales. En cuanto al balance macroeconómico del cuatrienio, el PIB boliviano creció a una media anual del 4%, mientras que la inflación, salvo el alza experimentada en 1995, se situó por debajo del 10%. Por el contrario, la deuda externa, espoleada por las mayores facilidades crediticias, rebasó los 5'000 millones de dólares.

Jefe de un Estado miembro de la Comunidad Andina (CAN), que el 1° de febrero de 1995 comenzó a aplicar una unión aduanera, Sánchez organizó el IX Consejo Presidencial Andino, en Sucre, el 22 de abril de 1997. El mandatario suscribió, también, con los Estados del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), durante la XI Cumbre de Presidentes de la organización, celebrada en la ciudad brasileña de Fortaleza, el 17 de diciembre de 1996, que entró en vigor el 2 de marzo de 1997.

Nuevo Gobierno

No sólo había que construir el gasoducto, sino que debía decidirse el puerto de mar, bien en Chile, bien en el Perú, donde estarían la planta de licuefacción del gas y la terminal de embarque. Un consorcio internacional, el Pacific LNG, compuesto por la British Gas, la Panamerican Energy y la española Repsol-YPF, estaba ansioso de explotar el gas tarijeño y listo para invertir los 5'000 millones de dólares que requería el proyecto. La cuestión avivó la vieja polémica con Chile, sobre la restitución del acceso oceánico que le fue arrebatado a Bolivia como resultado de la Guerra del Pacífico o del Salitre, en 1879, cuando el país perdió la extensa región desértica de Atacama (120'000 km2) y Antofagasta. Sobre el particular, Sánchez afirmó que no deseaba vincular la negociación del gas con el litigio territorial, que en 1978 había provocado la ruptura de las negociaciones diplomáticas; tal vacío diplomático continuaba, pero, paradójicamente, ello no obstaba para que pudiera cerrarse el provechoso negocio.

La espinosa cuestión de la exportación gasífera, pronto iba a servir de detonante final para unos sentimientos de agravio, rencor y hartazgo, que se estaban acumulando en extensos sectores de la sociedad, de año en año, y de mes en mes, con insospechadas consecuencias políticas. Pero, por de pronto, las expresiones de cólera popular contra los poderes públicos se ligaron a las intenciones de Sánchez de Lozada y su equipo de incrementar la presión tributaria a los asalariados, como parte de un proyecto de Presupuesto General del Estado a someter al Congreso, y que tenía como objetivo recortar en tres puntos el déficit fiscal, que era ya del 8,5% del PIB, antes de enviar al FMI la carta de intenciones con las necesidades crediticias de aquí a tres años, calculadas en 4'000 millones de dólares.

El 10 de febrero, el Gobierno presentó el nuevo impuesto directo, progresivo y no deducible, de hasta el 12,5%, con el que esperaba obtener los ingresos fiscales que no generaba el impuesto sobre el valor añadido (IVA), que hasta ahora permitía a los bolivianos deducir con facturas de consumo, incluso la totalidad del gravamen del 13% sobre la renta personal. Los días 12 y 13 de ese mes, el país se sumergió en un monumental desbarajuste, a raíz de los choques entre unos cuantos millares de manifestantes y efectivos del Ejército, a los que Sánchez de Lozada hubo de recurrir para restablecer el orden, al ponerse a la cabeza de las protestas los agentes de la Policía, que no sólo rechazaron el impuestazo a todos los salarios, sino que exigieron un aumento del 40% para los suyos.

El conocimiento de los planes de Sánchez de Lozada, con respecto al gas, puso en marcha, en la segunda semana de septiembre, otra ola de protestas que, a diferencia de los disturbios de febrero, tuvo un carácter sostenido y una dimensión progresivamente nacional, desde su epicentro en el departamento de La Paz, involucrando a más personas y grupos sociales, que no se mostró dispuesta a parar, a menos que se fuera el Presidente de la República, convertido en el principal objetivo político a batir, y aun después.

Gremios laborales, colectivos sociales y partidos de izquierda, hicieron de un asunto coyuntural (aunque de alcance estratégico) como era la venta del gas de Tarija al extranjero -vista con hostilidad, ciertamente, por la gran mayoría de la población, incluso entre las Fuerzas Armadas, y más si los compradores iban a ser Chile y Estados Unidos- el leitmotiv de la arremetida contra toda una estructura socioeconómica de exclusión e injusticia, que retrotraía al estado de cosas previo a la revolución movimientista de 1952, y contra las tendencias librecambistas y de reducción del Estado, inauguradas, en 1985, con la NPE. Así, en el abanico de demandas de los huelguistas no falto la derogación

◀ Enrique Rocha Monroy

del Decreto Supremo 21060, que en la actualidad sigue en plena vigencia, por tratarse de una medida de trascendental importancia para la economía del país.

Un avión con destino a Miami, inició el virtual exilio de Goni, que estableció su residencia en Washington. El Congreso aceptó la sucesión constitucional en favor del Vicepresidente Mesa.

63° PRESIDENTE

CARLOS D. MESA GISBERT 17-10-2003 / 08-06-2005

Carlos Diego Mesa Gisbert nació en La Paz, el 12 de agosto de 1953. Casado con Elvira Salinas, tiene dos hijos Borja y Guiomar. Lo que sigue ha sido resumido del sitio web de CIDOB/Barcelona y otras fuentes:

Hijo de dos historiadores José Mesa y Teresa Gisbert, cursó estudios secundarios en los colegios San Calixto Següencoma de La Paz (hoy San Ignacio) y San Estanislao de Kotska de Madrid. Estudió Ciencias Políticas, en la Universidad Complutense, y Letras en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), por la que se licencio en Literatura en 1978.

Periodista independiente durante 24 años, no militó en ningún partido, mas, después accedió a la Vicepresidencia de la República y, pronto, a la Primera Magistratura.

En 1976, integró el grupo de fundadores de la Cinemateca Boliviana, de la que fue presidente hasta 1985 y, luego, miembro de su Directorio.

Dirigió y produjo documentales de historia nacional, tales como: Gran poder: el cielo y el infierno (1988); Marcelo (1990); 1952: la revolución (1991); Orden, Paz y Trabajo (1992); La Guerra del Chaco (1992); Democracia, diez años después (1992); Bolivia 1980, Julio 17 (1994); ¿Por qué Paz Zamora? (1994); ¡Compadre! (1997); La Guerra Federal (1999); Bolivia Siglo XX (2001); y, Víctor Paz Estenssoro, la política: el arte de lo posible (2001).

En 1995, fue productor de Jonás y la Ballena Rosada, largometraje dirigido por Juan Carlos Valdivia, que ganó tres galardones internacionales.

Hizo noticieros radiales en las emisoras Cristal y Metropolitana. En 1982, saltó a la TV y a la prensa escrita como analista político. Fue subdirector del diario Ultima Hora y conductor del programa De Cerca, que se emitió aún después de su postulación electoral. También condujo el programa Diálogos en vivo, de la Televisión Universitaria de La Paz (Canal 13). En prensa escrita destaca su Columna Vertebral, que fue recogida en el libro La Espada en la Palabra. Dirigió América Televisión (Canal 6) y Telesistema Boliviano (Canal 2), así como los servicios informativos de la Red ATB. En 1990, creó, con otros colegas de profesión, la empresa Periodistas Asociados de Televisión (PAT), productora de programas y servicios que alcanzó un gran prestigio en el ramo y que en 1998, en sociedad con varios rotativos para los que había colaborado, dio lugar a la Red de Televisión PAT. Mesa fue, durante doce años, el director general de ambas entidades, además del presentador del principal informativo de la segunda. Una variada obra como ensayista de política contemporánea, cine y futbol (su otra gran pasión) completa su bagaje de divulgador y tratadista infatigable. Tiene publicados los siguientes libros: Cine Boliviano, del realizador al crítico (en coautoría, 1979); El cine boliviano según Luis Espinal (1982); Presidentes de Bolivia: entre urnas y fusiles (1983, obra que se considera de lectura imprescindible para los interesados en profundizar en la historia política contemporánea del país andino); Manual de historia de Bolivia (en coautoría con sus padres, 1983); La aventura del cine boliviano 1952-1985 (1985); Un debate entre gitanos (1991); De Cerca, una década de conversaciones en democracia (1993); La epopeya del fútbol boliviano (1994); Territorios de libertad (1995); La Espada en la palabra (2000), y, su última producción bibliográfica, Presidencia Sitiada-Memorias de mi Gobierno.

La membrecía de la Sociedad Boliviana de Historia y la asesoría que prestó a la Federación Boliviana de Fútbol, vinieron a subrayar ésta, su doble especialidad, en tanto que su labor periodística mereció diversos reconocimientos, como el Premio Internacional de Periodismo Rey de España, que le otorgó, en 1994, la Agencia EFE, por el reportaje televisivo ¿Por qué Paz Zamora?, realizado junto con Mario Espinoza, y el premio de periodismo de la Fundación Manuel Vicente Ballivián, en 2000.

Faceta Política

A comienzos de 2002, seguía ejerciendo el periodismo al frente de la Red de Televisión PAT y gozando de renombre y popularidad, cuando Gonzalo Sánchez de Lozada, líder del partido Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y ex presidente de la República (1993-1997), le ofreció integrar su fórmula presidencial para las elecciones generales del 30 de junio. Mesa siempre había analizado y difundido las actividades políticas desde la barrera de la comunicación, pero -¿qué duda cabe?- con una actitud de compromiso y de preocupación por las problemáticas del país. De hecho, se le adjudicaban simpatías por el emenerrismo de izquierda, tendencia ajena al moderno MNR, al que suele ubicársele en el centroderecha.

Puesto que la invitación de Sánchez de Lozada no le obligaba a someterse a disciplina partidista alguna -sino, en caso de ganar la elección, únicamente a las obligaciones y deberes derivados de un alto despacho institucional, la Vicepresidencia de la República, que lleva aparejada la Presidencia del Congreso Nacional-, el periodista dijo que sí, lo que, de entrada, suponía interrumpir sus apariciones en antena para no interferir en los actos de campaña.

El 30 de junio de 2002, la fórmula Sánchez de Lozada-Mesa se impuso en las urnas, con una mayoría relativa de sufragios (22,5%), debiendo dirimir el Congreso -como siempre que ninguna candidatura alcance el listón del 50% en el voto directo- la proclamación del Presidente.

Sumándose a los votos de los congresistas del MNR y los del Movimiento Bolivia Libre (MBL) de Franz Barrios (su aliado electoral), los del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) del ex presidente Jaime Paz Zamora; los de Unión Cívica Solidaridad (UCS), de Johnny Fernández; y los de Acción Democrática Nacionalista (ADN) -fuerza

derechista que había encabezado el Ejecutivo desde 1997, primero con el recientemente fallecido Hugo Bánzer Suárez y, finalmente, a partir de agosto de 2001, con el Presidente saliente Jorge Fernando Quiroga Ramírez- entonces liderada por Ronald Mac Lean, para desempantanar la elección congresal, Sánchez de Lozada fue elegido el 4 de agosto y, dos días después, tomó posesión de su Mandato quinquenal, a la par que Mesa.

El Gobierno de coalición, cuadripartito, quedó constituido con la incorporación de miristas y ucesistas. Mesa se hizo cargo de una oficina con un rango de atribuciones y un peso político limitados, concebida sobre todo para cubrir las vacancias del Presidente y dar funcionalidad a la jefatura del Estado. Según la Constitución, en caso de renuncia o incapacidad del Presidente, el Congreso debía acudir, en primer lugar, al Vicepresidente para la elección del sustituto.

Mientras Sánchez y sus Ministros acometían el quehacer diario del Gobierno y, en particular, la siempre difícil política social y económica, Mesa se concentró en la tarea de combatir la corrupción, omnipresente en las estructuras del Estado.

El uso ilícito de los recursos dinerarios y el abuso de los privilegios inherentes a la cosa pública, constituían un mal crónico que se incluía entre las preocupaciones de los ciudadanos, de cuyo acatamiento Sánchez de Lozada había hecho una promesa electoral. Sin embargo, al poco de asumir la nueva administración, se hizo notar que el celo anticorrupción de Mesa, por demás carente de instrumentos bajo su control -eficaces para obtener resultados-, le aparejaba roces y desacuerdos con otros miembros del Ejecutivo, inclusive con Sánchez de Lozada, lo que no obstaba para que los dos hombres siguieran profesándose mutuo respeto, consideración y lealtad institucional. De todas maneras, el interés de la opinión pública fue absorbido por

un asunto con grandes implicaciones económicas y, a la postre, con insospechadas salpicaduras políticas: la explotación de los yacimientos de gas natural del departamento de Tarija para su exportación a México y Estados Unidos, que el Gobierno ya tenía decidida, porque esperaba obtener, descontando los fuertes beneficios que la Ley de Hidrocarburos garantizaba a las empresas privadas del consorcio internacional interesado en la operación, unos ingresos esenciales, para asegurar la viabilidad de la economía nacional en el siglo XXI, y financiar las acuciantes necesidades del desarrollo humano, teniendo siempre presente que Bolivia es el país más pobre de Sudamérica y que muestra algunos de los desequilibrios sociales, en cuanto al acceso a recursos y oportunidades y a la distribución de la renta nacional, más agudos de todo el continente.

La idea de vender, al exterior, una riqueza natural como el gas, sin antes asegurar la generalización de su uso doméstico e industrial en Bolivia, creando, de paso, economías subsidiarias y tejido industrial, y sin modificar la Ley de Hidrocarburos para que el Estado tuviera un mayor porcentaje de ganancias, concitaba desconfianza o rechazo en extensos sectores de la sociedad. Pero el proyecto tenía garantizada, de la población, una hostilidad -furibunda y masiva- si Bolivia, país sin salida al océano, hacía embarcar el gas desde un puerto chileno (la opción de un puerto peruano no resultaba factible por consideraciones técnicas y financieras), ya que persistía un sentimiento de agravio por la anexión por Chile de la franja marítima de Atacama, tras la Guerra del Pacífico o del Salitre, que enfrentó a ambos países en 1879. Muchos bolivianos no querían que, bajo ningún concepto, Chile lucrara con su gas, cobrando derechos de tránsito, haciéndose cargo de su licuefacción o incluso comprándolo para su consumo.

Las organizaciones y sindicatos de matriz indígena, que esgrimían todo un elenco de agravios e injusticias históricos -cometidos contra los pueblos quechua, aimara y otros- y de reivindicaciones relacionadas con las privaciones del presente, actuaron de dinamizadores de la impugnación popular a la gestión de los gobernantes y, en general, al conjunto del sistema.

Los días 12 y 13 de febrero de 2003, tuvieron lugar muy graves disturbios en La Paz y en la urbe satélite de El Alto, a raíz de la presentación, por el Gobierno, del nuevo impuesto sobre la renta de los trabajadores, destinado a corregir el déficit fiscal, que había crecido al 8,5% del PIB -y que figuraba entre las condiciones del FMI para conceder a Bolivia un crédito de 4'000 millones de dólares a tres años-. Los choques entre policías en huelga y revoltosos, por un lado, y el Ejército, por el otro, dejaron varios muertos, a la vez que la furia popular se abatió en forma de saqueos y vandalismo sobre un buen número de edificios oficiales, figurando las oficinas de la Vicepresidencia de la República entre los inmuebles que sufrieron destrozos. Según todos los observadores y, por supuesto, los participantes en las protestas, los militares ejercieron una represión desproporcionada. Sánchez de Lozada se vio obligado a retirar el paquete fiscal, para excusar males mayores; pero los sindicatos y el denominado Estado Mayor del Pueblo -que animaba el aimara Evo Morales Ayma, líder y diputado del partido Movimiento al Socialismo (MAS), segundo en la liza presidencial de 2002 y tribuno de los cocaleros-, continuaron desafiando al Gobierno con huelgas generales, marchas, bloqueos de carreteras y otros actos de desobediencia civil.

En septiembre, en el convencimiento de que el Gobierno se había decantado por una facilidad chilena para exportar el gas y con el consorcio internacional Pacific LNG (integrado por tres empresas extranjeras) como adjudicatario -a pesar de que el primer punto aún

no estaba decidido de manera oficial-, se activó el detonante para una segunda ola de protestas, que presentó la traza de no detenerse hasta conseguir la dimisión de Sánchez de Lozada, quien rechazó, de plano, esa posibilidad.

En los primeros días de octubre, las manifestaciones, los paros cívicos y los cortes de vías de comunicación empezaron a colapsar La Paz, mientras que, en El Alto, los violentos choques, entre los movilizados y las fuerzas policiales y militares, fueron dejando un reguero de muertos.

El 13 de octubre, Sánchez intentó desactivar una protesta que ya presentaba inquietantes tintes insurreccionales, con el anuncio de que dejaba en suspenso los planes de exportación gasífera y que estaba listo para convocar a un diálogo nacional sobre el particular. Pero fue tarde y en vano.

Ese mismo día, que terminó con un balance infausto de 28 muertos, Mesa rompió su mutismo institucional y manifestó que había decidido retirar su apoyo al Presidente "...porque los acontecimientos se han venido desencadenando ininterrumpidamente con un costo de vidas humanas que mi conciencia de ser humano y de vicepresidente, y de hombre comprometido con la ética, no puede tolerar". Los observadores vinieron a coincidir en que el gesto de Mesa significaba un golpe muy duro para Sánchez de Lozada, y, de hecho, principió una cascada de desafecciones en el entorno del Gobierno. No obstante, los comunicados de respaldo, de gobiernos y organismos internacionales, fueron recibidos como un balón de oxigeno por el acosado mandatario, quien, el día 15, flanqueado por Paz Zamora y Manfred Reyes Villa, jefe del partido Nueva Fuerza Republicana (NFR) -parte de la Coalición de Gobierno, desde agosto-, propuso celebrar referendos departamentales sobre las cuestiones de la

exportación del gas, la modificación de la Ley de Hidrocarburos y la incorporación de la Asamblea Constituyente en la Constitución, que era otra demanda de los organizadores de las protestas, quienes - demás está decirlo- rechazaron el manifiesto presidencial por "extemporáneo".

El día 16, los acontecimientos se precipitaron con la manifestación multitudinaria que llenó el centro histórico de La Paz. Al día siguiente, por la mañana, Reyes Villa anunció que la NFR se retiraba del Gobierno y que había pedido a Sánchez de Lozada que renunciara, para evitar más derramamiento de sangre. La pérdida de la mayoría parlamentaria, unida al repudio masivo en las calles, no dejó otra salida, a Sánchez de Lozada, que hacer lo que se le pedía. Por la tarde, envió la carta de dimisión al Congreso e, inmediatamente después, abandonó La Paz en dirección a Santa Cruz, desde donde, ya de noche, tomó el avión que le llevó a él, a su esposa y a dos Ministros leales - de Defensa, Carlos Sánchez Berzaín, y de Sanidad, Javier Torres Goitia- a Miami, primera parada de un exilio en Estados Unidos, que se presumía prolongado.

Al conocer lo sucedido, la masa de manifestantes prorrumpió en expresiones de júbilo. Desde su anuncio del día 13, Mesa había mostrado una actitud ambigua, esperando el desenlace de la crisis y tratando de marcar las distancias con unos y con otros. En un mensaje dirigido a la nación, el Vicepresidente manifestó que no aceptaba ser el instrumento de nadie, ni del Ejecutivo ni de la oposición, criticó la violencia represiva desencadenada por el Ministerio de Defensa y reiteró que se mantenía firme en su puesto, lo que sugería una confirmación de disponibilidad para asumir la Presidencia, llegado el caso. Y el caso se planteó el 17 por la noche, cuando la sucesión constitucional se ventiló con bastante presteza. Reunido en sesión de urgencia y con la ausencia de algunos legisladores que no pudieron

llegar al hemiciclo -a causa de los bloqueos por los piquetes de calles y carreteras-, el pleno del Congreso aceptó la dimisión de Sánchez, por 97 votos a favor y 30 en contra -todos del MNR-, después de hacerse lectura de su carta. El resultado de la votación suponía automáticamente la investidura de Mesa, como presidente constitucional, -en teoría- hasta la terminación del Mandato, en agosto de 2007.

Si el Vicepresidente hubiera declinado, las alternativas constitucionales habrían sido -sucesivamente- el Presidente del Senado, el de la Cámara de Diputados y el de la Corte Suprema de Justicia.

El flamante Presidente pronunció un discurso no leído, cargado de sentimiento y expresiones patrióticas, interrumpido constantemente por aplausos, en el que delineó sus intenciones de gestión. Tras rendir tributo a las víctimas de las protestas (se desconocía el balance preciso, pero desde el 20 de septiembre, cuando se produjeron los primeros muertos en Warisata, en el curso de un ataque de indígenas armados contra una caravana de turistas escoltados por una tropa militar, los fallecidos rozaban o rebasaban las cinco decenas), recordar que no se podía "entender" Bolivia como un país unido e integrado sin partir de las etnias indígenas, y hacer una "invocación a la paz" con "desarme inmediato" y "rompiendo los escenarios de confrontación", Mesa se refirió a los grandes desafíos a que hacía frente, cuales eran el tema del gas, la propuesta de la Asamblea Constituyente, la corrupción y la situación económica, que era "extremadamente delicada". El discurso no se refirió, en ningún momento, a la controversia de la coca.

Sobre la cuestión del gas, Mesa anduvo de puntillas y únicamente se comprometió con convocar un referéndum "vinculante", y con trabajar en la modificación de la Ley de Hidrocarburos. Ahora bien, advirtió que la "viabilidad de corto y mediano plazo" de Bolivia como

nación dependía del gas, y que lo que se decidiera en torno a esa riqueza natural iba a resultar "decisivo para nuestro desarrollo interno".

También, expresó su convicción de que era necesario convocar una Asamblea Constituyente, con la que él mismo -reconoció- había estado en desacuerdo, porque había que acometer la "refundación de Bolivia". De su gobierno cabían esperar, además, "una lucha frontal sin ningún tipo de temor contra la corrupción en cualquiera de los escenarios del Estado", y una política de austeridad "que sea obra, no palabra", para "ejemplificar" los "sacrificios" que iba a tocar pedir a la población.

Punto importante de la alocución del mandatario, fue la petición al Legislativo de que considerara al nuevo Ejecutivo como de carácter transitorio. Mesa se veía a sí mismo, al frente de los designios de la nación, sólo por el tiempo necesario para "dar respuesta" a los desafíos mencionados, al cabo del cual sería procedente convocar unas elecciones "transparentes, creíbles y efectivas". También informó que la formación de su gabinete iba a regirse por los criterios de mérito y valía, y no por el de militancia partidaria, siendo así que dicho gobierno tendría entre sus misiones la de "recuperar credibilidad para los partidos políticos". A modo de conclusión, Mesa aseguró que el país se estaba "jugando la vida" y que ellos, los bolivianos, tenían que ser "capaces de desarmar nuestros espíritus en el corazón y en la acción"; emitió un "pedido ferviente" de paz en todo el territorio nacional y solicitó al pueblo, "con toda humildad", que le diera "un espacio y un tiempo para trabajar". Precisamente, un espacio y un tiempo decidieron conceder los líderes de las protestas a Mesa, persona que suscitaba respeto por su trayectoria anterior, su talante conciliador, su enfoque intelectual o filosófico de las problemáticas nacionales y su nula responsabilidad en los recientes desafueros represivos. Pero se trataba de un voto de confianza exiguo. Evo Morales; Felipe Quispe Huanca, secretario ejecutivo de la CSUTCB y también líder y diputado del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP, brazo político del sindicato indígena); Roberto de la Cruz, dirigente el sindicato alteño Central Obrera Regional (COR); y Jaime Solares, secretario ejecutivo de la COB, dirigente reluctante; ordenaron suspender la mayoría de los actos de protesta y otorgaron una tregua temporal (un "repliegue táctico", en expresión de De la Cruz) al Gobierno que tomó posesión el día 19.

Tal como había anunciado Mesa, su gobierno quedó exclusivamente integrado por personalidades sin militancia política -cosa inédita desde la restauración de la democracia hacía 21 años-, con abundancia de ex funcionarios públicos y ex políticos de talante progresista, pertenecientes a la generación del Presidente. Había dos indígenas, al frente de los Ministerios de Educación y de Asuntos Indígenas y Pueblos Originales (esta última, una cartera recuperada). En cuanto a la espinosa cartera de Hidrocarburos, quedó sin otorgar, por el momento, hasta hallar al titular adecuado.

En declaraciones a los periodistas, Mesa insistió en no lanzar alharaca alguna y aseveró que el país seguía corriendo el riesgo de sufrir un "naufragio total", y que "cualquier equivocación, cualquier proceso de mezquindad, cualquier negativa a poner el hombro, cualquier zancadilla, puede hacer que caigamos en el abismo". Por lo demás, Mesa se aseguró el respaldo de la comunidad internacional y de Estados Unidos, a través de su embajador en La Paz, después de haber apostado por Sánchez de Lozada hasta el último momento. En el lado de los partidos, el MIR (con fuertes reservas por parte de Paz Zamora), la NFR y el MAS acogieron positivamente al nuevo Gobierno y la oferta de diálogo de Mesa, si bien no le dieron seguridades -a priori- del apoyo parlamentario que el Presidente, careciendo de sostenes propios en el Congreso, iba a necesitar para llevar a cabo las reformas anunciadas.

Apaciguados, parcialmente, con sus promesas de someter, ante la ciudadanía, las cuestiones del gas y de la capitalización privada amparada por la Ley de Hidrocarburos; de investigar judicialmente la actuación de las fuerzas del orden, durante la revuelta; y de no apostar por la ortodoxia liberal porque tal modelo económico "no tiene más sustentabilidad" y "contribuiría a la polarización", Felipe Quispe, llamado El Mallku (palabra que significa cóndor y que designa al caudillo en jefe de una comunidad aimara), y Roberto de la Cruz recibieron a Mesa en El Alto, para participar en un homenaje a las víctimas locales, horas después de darse el Presidente un baño de multitudes en La Paz. En el epicentro del movimiento de protesta, Mesa discurseó a los presentes, pidiéndoles "pacificación", expresándoles su tributo a quienes "ofrendaron su sangre aimara", en "la defensa de un recurso fundamental de nuestro país", y prometiendo a los familiares indemnizaciones y justicia. Flanqueándole en la tribuna estaba Quispe, quien acababa de declarar, en una rueda de prensa, que "tenemos que pensar en llegar al poder político, ya sea por la vía legal o la más revolucionaria", vía, esta última, que "estaban maquinando".

El vehemente y muy radical líder indigenista presentó a Mesa como "un mestizo que puede ayudarnos" y dijo, de él, que sería "su amigo" siempre y cuando satisficiera un largo requisito de demandas, desde la abrogación del Código Tributario hasta el rechazo al Área de Libre Comercio de Las Américas (ALCA), pasando por la derogación de la Ley de Hidrocarburos, "para recuperar el gas", y la renacionalización de las empresas estratégicas privatizadas durante la primera administración de Sánchez de Lozada. Allí mismo, con el aludido a su lado, Quispe no tuvo empacho en advertir a Mesa que si no hacía lo que se esperaba de él, demostraría ser "el amigo de los gringos" y, por ende, se convertiría "en nuestro enemigo". Al día siguiente, la CSUTCB transigió, como las demás organizaciones, en la

desmovilización de sus huestes y fijó la temporalidad del período de gracia, dado al Presidente, en 90 días.

El 18 de julio de 2004, se realizó el Referéndum, en el que votaron 2 millones y medio de ciudadanos. Ganó el "Si" en las cinco preguntas. Sólo se esperaba la promulgación de la nueva Ley de Hidrocarburos y el cumplimiento de los compromisos que, el 17 de octubre de 2003, hizo el Ejecutivo con los sectores populares.

En su libro Presidencia Sitiada-Memorias de mi Gobierno, Mesa justifica las observaciones a la Ley de Hidrocarburos -finalmente sancionada por el Congreso-, que envió el 10 de mayo de 2005, argumentando que la indicada ley "es un instrumento de división de Bolivia". Al respecto, hace el siguiente comentario: "La Ley de Hidrocarburos, la verdadera carga explosiva final. Pero estaba claro que el elemento aglutinador del conflicto final era la Ley de Hidrocarburos. La postura del MAS en el tema partía de puntos que hacían inviable un acuerdo. Ellos pedían la nulidad de los contratos, 50% de regalías (nada de nacionalizaciones, postulado que Evo sólo comenzó a delinear en los últimos días antes de mi salida y que no hizo realidad en su decreto de 1º de mayo de 2006) y beneficios directos y vinculantes de los recursos hidrocarburíferos a los pueblos indígenas".

Fueron días duros los que tuvo que soportar Mesa Gisbert, a partir de mediados del año 2004. Prácticamente el país se halló sitiado. Ya desde el mes de abril del 2005, Bolivia estuvo enfrentada, una vez más, por la nueva Ley del Gas y la Ley de Autonomías, hasta que el Presidente Mesa tuvo que renunciar. Así, asume la Presidencia el Dr. Eduardo Rodríguez Veltzé, el 9 de junio de 2005, por su calidad de Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia.

INDICE

PRIMER PRESIDENTE	125
CORONEL PEDRO DOMINGO MURILLO	125
INTRODUCCIÓN	125
EL CAUDILLO OFRENDÓ SU VIDA POR LA LIBERTAD	133
INVESTIGACIÓN DE HECHOS ANTERIORES A 1809	134
BIOGRAFÍA DE MURILLO	139
EL 16 DE JULIO DE 1809	144
FUERZA TOTAL 980 HOMBRES	148
LA JUNTA TUITIVA	149
EL AHORCAMIENTO DE MURILLO Y LOS PROTOMÁRTIRES	152
PRESIDENTES NACIDOS EN LA PAZ: JOSÉ MARÍA PÉREZ DE URDININEA	163
ANDRÉS DE SANTA CRUZ	165
JOSÉ BALLIVIÁN	173
EUSEBIO GUILARTE	183
MANUEL ISIDORO BELZU	184
JORGE CÓRDOVA	195
AGUSTÍN MORALES	196
ADOLFO BALLIVIÁN	198

JOSÉ MANUEL PANDO	199
ISMAEL MONTES	214
BAUTISTA SAAVEDRA	231
FELIPE SEGUNDO GUZMÁN	247
JOSÉ LUIS TEJADA SORZANO	248
ENRIQUE PEÑARANDA	249
NÉSTOR GUILLÉN OLMOS	251
TOMÁS MONJE GUTIÉRREZ	252
ENRIQUE HERTZOG	253
HUGO BALLIVIÁN ROJAS	255
HERNÁN SILES ZUAZO	256
LUIS ADOLFO SILES SALINAS	272
JUAN PEREDA ASBÚN	274
LUIS GARCÍA MEZA TEJADA	275
GUIDO VILDOSO CALDERÓN	277
GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA	278
CARLOS D. MESA GISBERT	286

. 104 1119	
La presente edición del libro CONTRIBUCION HISTORICA A LOS BICENTENARIOS DE BOLIVIA Charcas y Murillo - Tomo I, del escritor Enrique Rocha Monroy, se terminó de imprimir en Diciembre de 2010 en los talleros Gráficos de la Empresa Editora Virgen de Natividad de la ciudad de La Paz - Bolivia.	
imprimir en Diciembre de 2010 en los talleros Gráficos de la	
Empresa Editora Virgen de Ivadividad de la Ciduad de La Faz - Bolivia.	